

PROYECTO PLAN ESTRATÉGICO PARA UN PACTO SOCIAL POR EL DESARROLLO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO



Acción Social
Agencia Presidencial para la Acción Social
y la Cooperación Internacional



Esta edición ha sido realizada gracias al apoyo financiero de la Unión Europea a través del proyecto EU LA WIN: Unión Europea y América Latina Políticas Integradas de Bienestar Social, en el marco del programa URBAL III. Las opiniones en este documento reflejan el punto de vista de los autores y no representa una posición oficial de la Unión Europea.



PROYECTO
PLAN ESTRATÉGICO
PARA UN PACTO SOCIAL POR EL DESARROLLO
DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO



Municipios Zona Bosques



Cocorná



San Francisco



San Luis

Municipios Zona Embalses



Alejandría



Concepción



El Peñol



Granada



Guatapé



San Carlos



San Rafael

Municipios Zona Páramo



Abejorral



Argelia



Nariño



Sonsón

Municipios Zona Altiplano o Valle de San Nicolás



El Carmen de Viboral



El Retiro



El Santuario



Guarne



La Ceja



La Unión



Marinilla



Rionegro



San Vicente

E

quipo de trabajo

Equipo Técnico:

Javier Toro Ochoa	Director Ejecutivo
Rosa María Rodríguez Peralta	Especialista en Planeación Estratégica
Rodrigo Echeverri Restrepo	Especialista en Ordenamiento Territorial
Rubén Darío Jaramillo Cardona	Especialista Político-Institucional
Alberto Preciado	Coordinador Investigación Situacional
Jaime Albeiro Giraldo Giraldo	Coordinador Comunicación y Pedagogía Social
Cesar Augusto Castaño Jaramillo	Coordinador Desarrollo Socioeconómico
Gloria Eugenia Flórez Giraldo	Asistente Administrativa y Contable
María Eugenia Valderrama Rendón	Asistente Operativa
Maryuleidy Gómez Hurtado	Asistente Operativa

Equipo de Consultores en Estudios por Dimensiones:

Conrado Echeverri E.	Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
Diego Vanegas J., Eliana Gómez S.	
Conrado Echeverri E.	Desarrollo Socioeconómico
Andrés López y Fredy Escobar	Ciencia, Tecnología e Innovación
Claudia Rojas G.	Planificación
Guillermo León Gómez Z.	Educación
Isabel Cristina Henao C.	Comunicaciones

Esta edición ha sido realizada gracias al apoyo financiero de la Unión Europea a través del proyecto EU LA WIN: Unión Europea y América Latina Políticas Integradas de Bienestar Social, en el marco del programa URBAL III. Las opiniones en este documento reflejan el punto de vista de los autores y no representa una posición oficial de la Unión Europea.

ISBN: 978-958-98506-9-5

Foto Carátula: Zona Páramo correspondiente a los Municipios de Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón
Fotografías tomadas por el Proyecto Planeo año 2009 en la Subregión Oriente.
Archivo fotográfico Turismo para la Paz-CISP correspondiente a la Subregión del Oriente Antioqueño.

DISEÑO E IMPRESIÓN:
Divegraficas LTDA. / www.divegraficas.com

Luis Alfredo Ramos Botero
Gobernador de Antioquia

Ana Cristina Moreno Palacios
Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia

Alvaro Vásquez Osorio
Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA

Óscar Antonio Álvarez Gómez
Corporación Autónoma Regional Rionegro-Nare CORNARE

Oscar Ignacio Valencia Vargas
Municipio Alejandría representa Zona Embalses

Francisco Javier Ramírez Gómez
Municipio Marinilla representa Zona Altiplano

Yony Albeiro Ramírez Castro
Municipio El Peñol representa Zona Embalses

Carlos Mario Nava Villegas
Municipio San Francisco representa Zona Bosques

Jesús Antonio Giraldo Bernal
Municipio Sonsón representa Zona Páramo

Rodrigo Antonio Zuluaga Mejía
Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño

Mons. Iván Cadavid Ospina
Universidad Católica de Oriente

Juan Luis Mejía Arango
Universidad EAFIT

Marcos Alberto Ossa Ramírez
Asociación Colombiana de Exportadores de Flores -ASOCOLFLORES-
Fundaflores

Oscar Alberto Mejía Orozco
Fundación Concreto

Jorge Alberto Calle D´Aleman
Corporación Empresarial del Oriente

Alberto Uribe Correa
Universidad de Antioquia-INNER

Javier Ignacio Molina Palacios
Corporación Programa Desarrollo para la Paz-PRODEPAZ

Mons. Darío Gómez Zuluaga
Diócesis Sonsón-Rionegro

Ramón Moncada Cardona
Conciudadanía

Benjamín Cardona Arango
Coordinador Territorial
Asamblea Provincial Constituyente del Oriente

María Aseneth Muñoz Giraldo
Asociación Regional de Mujeres de Oriente-AMOR

Hernando Bejarano Arismendi
ADEPROA

Juan Fernando Castrillón
Teleantioquia

María Isabel López Gaviria
PLANEA

Edición de Textos:

Dirección de Planeación Estratégica Integral
Gobernación de Antioquia

Héctor Jaime Cárdenas Monsalve
Director

John Jairo Ramírez Gaviria
Arquitecto

Gilberto de J. Arias Valencia
Arquitecto

Agradecimientos

Quiero reconocer y agradecer personalmente el aporte técnico profesional de Rosa María Rodríguez P., Rodrigo Echeverri R., Rubén Darío Jaramillo C., César Castaño J., Albeiro Giraldo G. y Alberto Preciado, integrantes del Equipo Técnico; la diligencia infatigable de Gloria Flórez G., María Eugenia Valderrama R. y Maryuleidi Gómez H., servidores administrativos; igualmente, la cooperación siempre presente de los Socios y Colaboradores del Proyecto; el apoyo incondicional del Señor Gobernador, Luis Alfredo Ramos Botero, la Directora del Departamento Administrativo de Planeación, Ana Cristina Moreno P. y del Asesor de Planeación del IDEA, Aláin Henao H.; las valiosas Consultorías técnicas de Conrado Echeverri E., Diego Vanegas, Guillermo León Gómez, Andrés López, John Fredy Escobar, Eliana Gómez S., Claudia Rojas e Isabel Cristina Henao; la disposición permanente del personal de PRODEPAZ, CORNARE, ASOCOMUNAL y CONCIUDADANIA; la orientación reiterada recibida de quienes, desde la base social de la Subregión, le sirvieron al Proyecto de inspiración para el trabajo diario. Gracias a Javier Ignacio Molina P. y Mario Vargas S. por su amistad, asesoría y consejo. Un reconocimiento profundo y especial a Marta - un pedazo de mi vida - por su amor, tolerancia y paciencia ante mi desmedida dedicación a este trabajo.

Javier Toro Ochoa
Marinilla, Diciembre de 2009

Introducción

“PLANIFICAR ESTRATEGICAMENTE ES CREAR CONDICIONES PARA TRANSFORMAR O ACTUAR SOBRE ASUNTOS CRUCIALES PARA EL DESARROLLO DE UN TERRITORIO O UNA ORGANIZACIÓN”

“EL PLAN ESTRATÉGICO BUSCA VINCULAR ACTIVAMENTE A LA SOCIEDAD ORGANIZADA PARA QUE SE APERSONE DE LAS TRANSFORMACIONES SOCIOECONOMICAS; ES UN PLAN PARA CONSTRUIR FUTURO Y PROCURA EL COMPROMISO DE LAS ACTUALES GENERACIONES CON LAS FUTURAS. A TRAVÉZ DE ESTOS PROCESOS ES POSIBLE SER ARTÍFICES DIRECTOS DEL DESARROLLO Y CONVERTIR LAS CRISIS EN OPORTUNIDADES, PARA DAR SALTOS CUALITATIVOS EN TÉRMINOS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO COMO DE INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL Y SOCIAL”

“HAY QUE SABER INCLUIR O EXCLUIR LO ESENCIAL EN FUNCIÓN DE OBJETIVOS TRANSFORMADORES, HAY QUE SABER ESTABLECER LOS POCOS ASUNTOS CRUCIALES PARA EL DESARROLLO, SIN CONFUNDIR EL PLAN CON TODOS LOS DEMAS QUE TENGAN RELACIÓN CON EL DESARROLLO TERRITORIAL, QUE TERMINAN SIENDO INNUMERABLES”¹

¹ Departamento Nacional de Planeación -DNP



Antes de entrar en el desarrollo de este trabajo es indispensable tener una visión clara de qué es un Plan Estratégico, cuáles son sus justificaciones y características y en qué se diferencia de un Plan de Desarrollo. La claridad a este respecto evita malentendidos confusiones y frustraciones. El Plan Estratégico de Antioquia PLANEA hizo una buena distinción al respecto en 1.999 en una publicación para la Subregión del Oriente:

“El Plan Estratégico es una construcción colectiva; una propuesta de largo plazo; define líneas estratégicas; desarrolla proyectos estratégicos; orienta el desarrollo integral; es prospectivo y se centra en las potencialidades; fundamenta la participación en la pedagogía social; desarrolla una política de Estado de largo plazo y conlleva un modelo de gestión público-privado-comunitario”. En contraste “El Plan de Desarrollo es básicamente el desarrollo del programa del gobernante; contiene acciones para un periodo de gobierno; define estrategias sectoriales, desarrolla proyectos puntuales; orienta la inversión sectorial; es reactivo y da prioridad a la atención de necesidades; considera la participación como consulta administrativa y de obligación legal; desarrolla un compromiso de gobierno para un período y sus actos gubernamentales”²

Basados en lo anterior y en las citas que encabezan esta Introducción resulta claro que no se trata aquí de atender todas las

necesidades inmediatas requeridas para el desarrollo, sino de los principales asuntos cruciales cuya solución, en el mediano y largo plazo, es indispensable para despejar el futuro de la sociedad del Oriente Antioqueño. Mediante la participación y compromiso de sus actores territoriales consultados con este propósito, se dieron las bases para identificar tales problemas cruciales, formular las líneas, programas y proyectos estratégicos para solucionarlos, construir su futuro y diseñar la institucionalidad política y técnica que en el tiempo (2010 – 2.023) le permitirá hacer efectivas las estrategias y proyectos con democracia y participación. Todo lo anterior quedó formalizado y firmado públicamente en un Pacto o Alianza Social como acto legítimo responsable de soberanía, porque sólo la Sociedad construye la Sociedad.

Este texto tendrá dos grandes partes: la primera, es una síntesis ordenada en función planificadora del proceso seguido por este Proyecto para la formulación del Plan Estratégico, la segunda, contiene cada una de las dimensiones del desarrollo consideradas explícitamente durante el mismo proceso.

La **PRIMERA PARTE** se desarrolla así: En el primer capítulo, se presenta el Proyecto **“Plan Estratégico para un Pacto Social por el Desarrollo del Oriente Antioqueño”**, su versión original, sus objetivos de acción, general y específico;

² PLANEA, 1999.

los grupos destinatarios directos e indirectos; los resultados esperados; la reformulación del proyecto; los interlocutores territoriales, municipales y zonales; el personal de trabajo: técnico, administrativo, financiero y operativo; la metodología de trabajo; la organización interna; la composición del Comité Ejecutivo y la duración del proyecto. Un segundo capítulo se ocupa del diagnóstico, primero, a partir de fuentes secundarias: perfil político administrativo; visión de conjunto; población; calidad de vida: índice de condiciones de vida, necesidades básicas insatisfechas, hogares en pobreza, hogares en miseria, alimentación y nutrición, indicadores de salud: mortalidad infantil, vacunación de menores, mortalidad materna, afiliación a la seguridad social, infraestructura, síntesis de educación educativa subregional: tasa de cobertura (neta y bruta), tasa de deserción, tasa de reprobación; hitos del último desarrollo del OA; desarrollo productivo, medio ambiente, condición necesaria para el desarrollo; ocupación de suelos en el OA; caracterización de los sectores empresariales de OA (encuesta), tamaño y empresas en agroindustria, comercio, servicios, distribución de mercados; variables estratégicas de los empresarios; empresas inscritas en la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño (2009), actividades productivas de las empresas inscritas; producción agropecuaria; vocaciones productivas primarias por zonas subregionales; producción industrial, empresas afiliadas a la Corporación

Empresarial del Oriente (2009); responsabilidad social. Diagnóstico segunda parte: consulta a los actores territoriales de la Subregión Oriente. Proceso de consultas; DOFA (ámbito interno y externo); iniciativas zonales y subregionales. El tercer capítulo presenta el proceso prospectivo seguido en el trabajo interno del proyecto con base en la información compilada en terreno: variables utilizadas, análisis estructural de variables, características de cada una de las zonas del plano cartesiano, según motricidad y dependencia; variables en cada zona del plano cartesiano. Flujo de causalidad interna de las variables consideradas grandes causas, causas intermedias, variables de resultado final; juego de actores, actores presentes en la Subregión OA, análisis estructural de ellos, actores por zona en un plano cartesiano, clasificación de ellos después del análisis estructural; responsabilidad proporcional de los actores involucrados en la ejecución del Plan Estratégico del OA; convergencia de objetivos; construcción de escenarios futuros, deseables y posibles; proceso de formulación de escenarios, hipótesis. En el cuarto capítulo se presenta la Agenda Programática: Escenario apuesta, población subregional proyectada al año 2025, visión de futuro, problemas cruciales de la Subregión: Institucionales, sociales, económicos, ambientales y de ordenamiento territorial; de paz y convivencia. Cuadro de líneas estratégicas, proyectos, actores, indicadores para seguimiento y control de la ejecu-





ción. En el quinto capítulo se considera la Institucionalidad: Problemas, bases para la construcción colectiva de un desarrollo institucional subregional, ordenamiento territorial e institucional, planificación participativa e institucional; Consejo Subregional de Planificación, composición y funciones; Institucionalidad para el funcionamiento del Plan Estratégico del OA. El capítulo sexto se ocupa del Pacto a Alianza Social entre los actores territoriales de la Subregión del OA, resultado de la consulta deliberada a representantes de la población y refrendado finalmente por autoridades, instituciones sociales, económicas y culturales de la Subregión a través del cual se culmina y legitima este Proyecto de Plan Estratégico como expresión consciente de sus actores territoriales sobre el destino común de todos y su compromiso de asumir sus responsabilidades.

La **SEGUNDA PARTE** contiene los estudios preparados por el Proyecto, en varias dimensiones del desarrollo caracterizadas por sus correspondientes Líneas Estratégicas, Proyectos, Actores e Indicadores de Resultados:

- Gobernabilidad e Instituciones.
- Proceso Prospectivo de Planificación Estratégica
- Desarrollo Socioeconómico del Oriente Antioqueño
- Ciencia, Tecnología e Innovación
- Replanteamiento Integral de la Educación Subregional
- Territorio y Recursos Naturales
- Comunicación y Pedagogía Social
- Seguridad Humana, Paz y Convivencia

C ontenido

PRIMERA PARTE

Capítulo primero	34
1. El Proyecto	35
1.1. Proyecto original.....	35
1.2. Objetivos de la acción.....	36
General.....	36
Específico.....	36
1.3. Grupos destinatarios.....	36
Directos	36
Indirectos	36
1.4. Resultados esperados	36
1.5. Reformulación del proyecto.....	36
1.6. Interlocutores territoriales.....	37
Municipales	37
Zonales.....	37
1.7. Personal de trabajo del proyecto.....	37
Técnico.....	37
Administrativo, financiero y operativo	37
1.8. Metodología de trabajo	38
1.9. Composición del Comité Ejecutivo.....	39
1.10. Duración.....	39



Capítulo segundo	40
2. Diagnóstico	41
2.1. Fuentes secundarias	41
Perfil político administrativo	41
Visión de conjunto.....	41
Población	42
Calidad de vida	45
Hitos del último desarrollo del Oriente Antioqueño.....	53
Desarrollo productivo.....	54
2.2. Consulta a los actores territoriales de la Subregión Oriente	77
Proceso de consultas.....	77
DOFA talleres zonales.....	78
Iniciativas zonales y subregionales.....	82
Capítulo tercero	84
3. Proceso Prospectivo	85
3.1. Variables dentro de diferentes dimensiones del desarrollo.	86
3.2. Análisis estructural de variables	89
Zona de variables determinantes o de entrada	91
Zona de variables de entorno.....	92
Zona de variables autónomas	92
Zona de variables de regulación	92
Zona de salida o variables de resultado	92
Zona de conflicto: Variables claves o de enlace del sistema.....	92
3.3. Juego de actores	93
Análisis estructural de actores	95
Clasificación de los actores después de su análisis estructural.....	98
Actores autónomos de muy bajo poder	98
Convergencia de objetivos entre los actores.....	99
3.4. Construcción de escenarios futuros, deseables y posibles.....	100
Capítulo cuarto	104
4. Agenda Programática.....	105
4.1. Escenario apuesta.....	105

4.2. Visión de futuro	107
4.3. Problemas cruciales de la Subregión	107
Institucionales	107
Sociales	107
Económicos	107
Ambientales y de ordenamiento territorial	108
De paz y convivencia	108
4.4. Líneas estratégicas	109
Institucionales	109
Económicas	109
Sociales	109
Ambientales y de territorio.....	109
De paz y convivencia	109
Capítulo quinto	126
5. Institucionalidad	127
5.1. Introducción	127
5.2. Problemas	128
5.3. Bases para la construcción colectiva de un desarrollo institucional subregional	129
Ordenamiento territorial e institucional.....	129
Planificación participativa e institucional	131
5.4. Consejo Subregional de Planeación, funciones.....	132
Composición	133
5.5. Institucionalidad para el funcionamiento del Plan Estratégico del Oriente	133
Capítulo sexto.....	136
6. Pacto o Alianza Social entre los actores territoriales de la Subregión del Oriente Antioqueño.....	137
Bibliografía.....	149



SEGUNDA PARTE

Capítulo séptimo	152
7. Gobernabilidad e Instituciones	153
7.1. Marco conceptual.....	153
7.2. Diagnóstico	155
Desempeño integral municipal	156
Desempeño fiscal nacional año 2008	159
Ley de ajuste fiscal	161
Distribución del poder político	162
Planeación participativa.....	165
Relaciones suprasubregionales.....	169
Aportes de las comunidades, expertos y sector gubernamental	172
7.3. Problemas cruciales, líneas estratégicas, acciones y proyectos, actores	177
Problemas cruciales	177
Líneas estratégicas, actores y proyectos.....	179
7.4. Indicadores para líneas estratégicas y proyectos.....	184
Desempeño fiscal y administrativo municipal.....	184
La participación de todos hacia una gobernabilidad justa	185
Una institucionalidad subregional dialogante	185
7.5. ¿Qué le aporta la dimensión-gobernabilidad al pacto social?	186
7.6. Secuencia de ejecución de distintos proyectos	187
El de una gestión pública administrativa y fiscal excelente	187
La línea de planificación participativa.....	187
Institucionalidad subregional dialogante	188
Bibliografía y cibergrafía	188
Lista de acrónimos y abreviaturas.....	189
Capítulo octavo	190
8. Proceso Prospectivo de Planificación Estratégica	191

Capítulo noveno	192
9. Desarrollo Socioeconómico del Oriente Antioqueño	193
9.1. Marco conceptual.....	193
9.2. Diagnóstico socioeconómico	196
Características generales de la Subregión y sus Zonas.....	196
Población	198
Calidad de vida.....	200
Niveles de pobreza	204
Diagnóstico económico.....	207
Empresa y Responsabilidad Social Empresarial (RSE)	217
9.3. DOFA talleres zonales.....	222
9.4. Ventajas comparativas.....	224
9.5. Aportes de los talleres realizados	224
9.6. Principales problemas de la dimensión socioeconómica.....	225
9.7. Líneas estratégicas	227
Atención sistémica de lo productivo rural tradicional	227
Bibliografía y cibergrafía	230
Lista de acrónimos y abreviaturas	231
 Capítulo décimo	 232
10. Ciencia, Tecnología e Innovación.....	233
10.1. Diagnóstico del sector.....	233
Análisis externo para la Subregión del Oriente Antioqueño.....	233
10.2. Identificación de prioridades a partir del diagnóstico	244
Temáticas claves subregionales	244
10.3. Institucionalidad frente a la ciencia y la tecnología en el Oriente Antioqueño	247
Identificación de actores estratégicos y su posición frente a los lineamientos estratégicos.....	247
10.4. Lineamientos estratégicos	255
Líneas identificadas.....	255
Actores frente a las líneas	257
Bibliografía.....	266
Lista de acrónimos y abreviaturas	266
 Capítulo once	 268
11. Replanteamiento integral de la educación subregional	269
11.1. Líneas estratégicas	269





Educación inicial que tiene como base la nutrición	269
Educación básica acorde con las demandas de la cultura juvenil.....	273
Aproximaciones a la cultura y la realidad juveniles.....	274
Educación media técnica un camino para la iniciación laboral	275
Educación técnica, tecnológica y profesional, con propósitos de desarrollo del ser humano para lo superior.....	277
Educación para el trabajo y el desarrollo humano, oportunidad de jóvenes y adultos.....	278
Educación rural, con énfasis en modelos pedagógicos flexibles basados en proyectos pedagógicos productivos	279
11.2. Actores	280
La escuela con sus currículos pertinentes.....	280
La familia fortalecida mediante la integración en escuelas de formación	282
Lo productivo para el desarrollo del empresarismo y la oportunidad tecnológica	283
11.3. Variables.....	284
11.4. Cobertura e institucionalidad	287
Desarrollo en lo institucional	287
Desarrollo en lo local.....	287
Desarrollo en lo zonal.....	287
Desarrollo en lo subregional.....	287
11.5. Grandes proyectos	287
Bibliografía.....	288
Lista de acrónimos y abreviaturas.....	288
Capítulo doce	290
12. Territorio y Recursos Naturales	291
12.1. Diagnóstico.....	291
Asuntos cruciales.....	295
12.2. Líneas estratégicas	296
Fortalecimiento de la ruralidad.....	296
Utilización sostenible de bosques.....	300
Consolidación del sistema de áreas protegidas.....	309

Desarrollo vial.....	312
Prevención, atención y recuperación de desastres	315
Fortalecimiento institucional de las alcaldías para la gestión territorial.....	318
Ciencia, tecnología e investigación ambiental.....	319
Bibliografía.....	322
Lista de acrónimos y abreviatura.....	322
Capítulo trece	324
13. Comunicación y Pedagogía Social.....	325
13.1 Marco conceptual.....	325
La comunicación.....	326
La cultura.....	326
El territorio.....	326
Los modelos de comunicación.....	327
La información	330
Los medios de comunicación.....	331
La comunicación digital.....	331
WEB 2.0.....	331
La transdisciplinariedad.....	333
13.2 Diagnóstico o línea de base para el diagnóstico	333
Antecedentes.....	334
La comunicación en el Oriente	335
Comunicaciones y gestión social en el Oriente.....	336
13.3 Los problemas de comunicación según profesionales institucionales públicos y privados.....	342
13.4 Los medios de comunicación.....	342
13.5 Preferencias de medios de información:	347
13.6 Las redes de comunicación.....	349
13.7 Iniciativas subregionales en comunicaciones.....	351
13.8 Estrategia de comunicación y pedagogía social	352
Objetivo.....	352
Justificación	352
Proyectos.....	354
Bibliografía y cibergrafía	361
Lista de acrónimos y abreviaturas.....	362



Capítulo catorce	364
14. Seguridad Humana, Paz y Convivencia	365
14.1. Marco conceptual.....	365
14.2. Definiciones de seguridad humana, paz y convivencia	366
Seguridad humana.....	366
Paz	366
Convivencia	366
14.3. Diagnóstico estratégico de la Subregión del Oriente Antioqueño respecto a la seguridad humana, la paz y la convivencia	367
Introducción	367
Situación actual en seguridad humana	367
Situación actual del conflicto armado interno y paz.....	370
Situación actual en convivencia	377
14.4. Línea estratégica seguridad humana.....	384
Bibliografía.....	386
Otras referencias y cibergrafía	387
Lista de acrónimos y abreviaturas.....	390

Lista de gráficas

Gráfica 1.	Población de la Subregión del Oriente Antioqueño.....	43
Gráfica 2.	Índice de condiciones de vida por municipios de Oriente, 1993-2005	46
Gráfica 3.	Mortalidad infantil: tasa de muertes de menores de 1 año por cada 1.000 nacidos vivos	49
Gráfica 4.	Porcentaje población afiliada al Sistema de Seguridad Social 2007	50
Gráfica 5.	Tasas de cobertura neta según nivel educativo. Por municipios de Oriente.....	51
Gráfica 6.	Tasas de cobertura bruta según nivel educativo. Por municipios de Oriente.....	52
Gráfica 7.	Tasas de deserción y reprobación por nivel educativo y por zona.....	53
Gráfica 8.	Tamaño de empresas - Sector agroindustria.....	62
Gráfica 9.	Tamaño de empresas - Sector industria	62
Gráfica 10.	Tamaño de empresas - Sector comercio	62
Gráfica 11.	Tamaño de empresas - Sector servicios.....	62
Gráfica 12.	Distribución y alcance de los mercados	63
Gráfica 13.	Características de interpretación en un plano cartesiano de la suma de valores de motricidad y dependencia de variables resultantes de un análisis estructural	89
Gráfica 14.	Plano de influencias/ dependencias directas entre variables.....	90
Gráfica 15.	Plano cartesiano: Núcleos de acción estratégica	91
Gráfica 16.	Plano de influencias y dependencias entre actores.....	96
Gráfica 17.	Población de la Subregión del Oriente Antioqueño.....	199
Gráfica 18.	Índice de condiciones de vida Oriente Antioqueño.....	201
Gráfica 19.	Población afiliada al Sistema de Seguridad Social	202
Gráfica 20.	Mortalidad Infantil: tasa de muertes de menores de 1 año por cada 1.000 nacidos vivos	203
Gráfica 21.	Porcentaje de hogares con NBI.....	205
Gráfica 22.	Porcentaje de hogares con dos o más NBI.....	206
Gráfica 23.	Distribución de las personas ocupadas	214
Gráfica 24.	Distribución de las personas empleadas	215
Gráfica 25.	Actividades económicas de las empresas	218
Gráfica 26.	Tamaño de empresas en el sector industria	239
Gráfica 27.	Tamaño de empresas sector agroindustria.....	239



Gráfica 28.	Tamaño de empresas sector comercio	240
Gráfica 29.	Tamaño de empresas sector servicios.....	240
Gráfica 30.	Distribución y alcance de los mercados	241
Gráfica 31.	Sondeo con los empresarios sobre el concepto innovación	242
Gráfica 32.	Sondeo con los empresarios sobre incorporación de innovación en las empresas.....	242
Gráfica 33.	Sondeo con los empresarios: Anticipación al cambio	243
Gráfica 34.	Líneas temáticas de requerimiento de formación	244
Gráfico 35.	Líneas estratégicas identificadas.....	256
Gráfica 36.	Matriz de influencia entre actores	259
Gráfico 37.	Tecnologías de la información y la comunicación orientadas a la competitividad	260
Gráfico 38.	Agroindustria con alto nivel tecnológico.....	260
Gráfico 39.	Desarrollo de biotecnología orientada al aprovechamiento del potencial biológico.....	261
Gráfico 40.	Venta de servicios ambientales.....	261
Gráfica 41.	Desarrollo del sector metalmecánico especializado.....	262
Gráfica 42.	Triada - contexto - entorno - ser	286
Gráfica 43.	Cuadro de capacidades en comunicación corporativa.....	340
Gráfica 44.	Los medios en la Subregión del Oriente Antioqueño	343
Gráfica 45.	Fuentes de información más utilizadas	348
Gráfica 46.	Personas secuestradas, período 2003 a 2008.....	369
Gráfica 47.	Homicidios comunes 2003 a 2008.....	369
Gráfica 48.	Homicidios relacionados con el conflicto armado	371
Gráfica 49.	Relación del desplazamiento forzado: expulsión vs recepción 2008	372
Gráfica 50.	Denuncias por presuntas ejecuciones extrajudiciales 2006 a 2008.....	373
Gráfica 51.	Relación de violaciones e infracciones con la niñez colombiana.....	379
Gráfica 52.	Porcentaje de nacimientos ocurridos en niñas y adolescentes. Por subregiones, 2005.....	380
Gráfica 53.	Porcentaje de nacimientos ocurridos en niñas y adolescentes. Por municipios del Oriente, 2005	381
Gráfica 54.	Reporte de casos por sexo.....	382
Gráfica 55.	Cercanía de la víctima con el agresor/a	382
Gráfica 56.	Identidad del agresor/a	383

Lista de tablas

Tabla 1.	Proyección de población subregional para el año 2009	44
Tabla 2.	Ocupación de suelos en el Oriente Antioqueño	58
Tabla 3.	Número de encuestas realizadas en el sector empresarial de Oriente.	61
Tabla 4.	Variabes estratégicas de los empresarios	64
Tabla 5.	Empresas inscritas en Cámara de Comercio Oriente Antioqueño 2009	64
Tabla 6.	Actividad productiva de empresas inscritas en 2009 según Ley Mipyme	65
Tabla 7.	Empresas afiliadas a la Corporación Empresarial del Oriente CEO- 2009.....	74
Tabla 8.	Iniciativas finales de los talleres	83
Tabla 9.	Variabes utilizadas por el proyecto en sus dimensiones de desarrollo	86
Tabla 10.	Actores presentes en la Subregión Oriente	94
Tabla 11.	Interpretación funcional de influencias y dependencias entre actores	97
Tabla 12.	Hipótesis escenarios futuros	102
Tabla 13.	Población subregional proyectada al año 2025	106
Tabla 14.	Líneas estratégicas institucionales	110
Tabla 15.	Líneas estratégicas económicas.....	112
Tabla 16.	Líneas estratégicas ciencia, tecnología e innovación	115
Tabla 17.	Líneas estratégicas sociales: replanteamiento integral de la educación subregional.	118
Tabla 18.	Líneas estratégicas comunicación y pedagogía social.....	120
Tabla 19.	Líneas estratégicas ambientales y de territorio	121
Tabla 20.	Líneas estratégicas de paz y convivencia.....	124
Tabla 21.	Desempeño fiscal de municipios año 2006.....	157
Tabla 22.	Calificación municipios del Oriente	158
Tabla 23.	Porcentaje de gastos de funcionamiento en el total de ingresos corrientes por municipios del Oriente Antioqueño.....	162
Tabla 24:	Participación PIB departamental.....	208
Tabla 25:	Aporte del Oriente al PIB departamental	208





Tabla 26.	Sectores estratégicos para Antioquia	237
Tabla 27.	Distribución de la muestra empresarial del Oriente Antioqueño	238
Tabla 28.	Proyectos y tendencias de alto impacto subregional para el Oriente Antioqueño	245
Tabla 29.	Lista de variables clave subregionales	246
Tabla 30.	Actores subregionales con incidencia directa sobre los proyectos institucionales en la Subregión.	248
Tabla 31.	Proyectos de acuerdo a sus líneas, actores e indicadores	263
Tabla 32.	Organizaciones sociales	336
Tabla 33.	Emisoras de radio	344
Tabla 34.	Canales de televisión.....	345
Tabla 35.	Prensa	346
Tabla 36.	Sitios web informativos	347
Tabla 37.	Cifras históricas de víctimas civiles y militares por minas 2002-2008	374
Tabla 38.	Matriz de implicaciones de la niñez en el conflicto armado colombiano	378
Tabla 39.	Línea estratégica de seguridad humana	385

Lista de figuras

Figura 1.	Organización interna del proyecto	38
Figura 2.	Flujo de causalidad interna de las variables consideradas	93
Figura 3.	Responsabilidad proporcional actores involucrados en ejecución Plan Estratégico.....	99
Figura 4.	Proceso de formulación de escenarios	101





Lista de Mapas

Mapa: Coberturas de la tierra.....	59
Mapa: Cuencas hidrográficas de acueductos y energía.....	60
Mapa: Zonas de la Subregión Oriente Antioqueño	73
Mapa: Modelo territorial	303
Mapa: Zonas de la Subregión del Oriente Antioqueño	304
Mapa: Áreas protegidas.....	305
Mapa: Coberturas de la tierra.....	306
Mapa: Determinantes de la Zona de San Nicolás	307
Mapa: Cuencas hidrográficas de acueductos y energía.....	308

LISTA DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACCSOC:	Presidencia de la República - Acción Social
ADEPROA:	Agencia para el Desarrollo Económico de la Provincia del Oriente Antioqueño
AMOR:	Asociación Regional de Mujeres del Oriente
ANTIOQUIA:	Departamento de Antioquia
ASENRED:	Asociación de Emisoras en Red de Antioquia
ASETROA:	Asociación de Empresas Transportadoras del Oriente Antioqueño
ASMAUB:	Asociaciones de Municipios de la Subregión
ASOCOLFLORES:	Asociación de Exportadores de Flores
ASOCOMUNAL:	Asociación Comunal de Juntas
CAFAM:	Caja de Compensación Familiar
CAIPAZ:	Conflicto Armado Interno y Paz
CCOA:	Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño
CDU:	Educación Pertinente
CEAM:	Corporación de Estudios, Educación e Investigación Ambiental
CEO:	Corporación Empresarial de Oriente
CISP:	Comitato Internazionale per Lo Sviluppo dei Popoli
COLCIENCIAS:	Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación
COMUNIC:	Comunicación y Pedagogía Social para el Desarrollo
COMUNICA:	Comunicación y Pedagogía Social para la Inclusión y Participación
CONCIUDADANÍA:	Corporación para la Participación Ciudadana
CONV:	Convivencia
COREDI:	Corporación Educativa para el Desarrollo Integral
CORNARE:	Corporación Autónoma Regional Rio Negro Nare
CORPOBOSQUES:	Corporación Agencia para el Desarrollo de los Municipios de la Subregión Bosques
CORPOICA:	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
CORPPAIN:	Corporación de Periodistas, Productores y Medios Independientes
CORPUB:	Corporaciones Públicas
CTI:	Ciencia, Tecnología e Innovación
CULTPOL:	Cultura Política
CV:	Calidad de Vida



DAP:	Departamento Administrativo de Planeación
DESEC:	Desarrollo Económico
DNP:	Departamento Nacional de Planeación
EAFIT:	Universidad EAFIT
EDOD:	Entidades Descentralizadas del Orden Departamental
EDON:	Entidades Descentralizadas del Orden Nacional
EDUCA:	Educación Subregional Pertinente y de Calidad.
EECO:	Entidades Económicas
EGET:	Equilibrio y Gestión Territorial
ENTICO:	Entidades de Comunicación
ESPD:	Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de la Subregión
FENALCO:	Federación Nacional de Comerciantes
FUCN:	Fundación Universitaria Católica de Oriente
GESPUB:	Gestión Pública
GOBEINTEGR:	Gobernabilidad Democrática, Gestión Pública, Desempeño Fiscal, Control Ciudadano e Integración Territorial
ICBF:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IDEA:	Instituto para el Desarrollo de Antioquia
INCO:	Instituto Nacional de Concesiones
INVIAS:	Instituto Nacional de Vías
MASER:	Municipios Asociados de la Subregión de Embalses Rionegro - Nare
MASORA:	Municipios Asociados del Altiplano del Oriente Antioqueño
MID:	Matriz de Influencias / Dependencias Directas
MIN:	Ministerios
MINPUB:	Ministerio Público
MOA:	Municipios del Oriente Antioqueño
OAPROSOS:	Oriente Antioqueño, Productivo, Competitivo, Equitativo y Socialmente Responsable
ONG:	Organización No Gubernamental
ORGSOC:	Organizaciones Sociales
PDNHIDROEN:	Empresas Productoras y Distribuidoras de Energía Eléctrica y otros Servicios Domiciliarios.
PJIC:	Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
PLANEA:	Plan Estratégico de Antioquia
PROCOMP:	Productividad y Competitividad
PRODEPAZ:	Corporación Programa Desarrollo para la Paz
PTA:	Parque Tecnológico de Antioquia
REDORIENTE:	Red Local Provincia de Oriente

RELSUP:	Relaciones Supra-Subregionales
RESUB:	Redes Subregionales
RRNN:	Recursos Naturales y Medio Ambiente
RURAL:	Ruralidad
SEDUCA:	Secretaría de Educación para la Cultura
SEGAZEQUI:	Seguridad, Paz y Equidad.
SEGPUB:	Seguridad Ciudadana
SMIC-PROB-ESPERT:	Métodos de Impactos Cruzados Probabilísticos
SENA:	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIDAP:	Sistema Departamental de Áreas Protegidas
SIRAP:	Sistema Regional de Áreas Protegidas
TERRITSUST:	Oriente Antioqueño, un Territorio Sustentable.
U de A:	Universidad de Antioquia
U de M:	Universidad de Medellín
U. NAL:	Universidad Nacional
UCO:	Universidad Católica de Oriente
UNINV:	Universidades y Centros de Investigación
UPB:	Universidad Pontificia Bolivariana
VIAL:	Conectividad vial



PRIMERA PARTE

FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO SUBREGIONAL PARA EL ORIENTE ANTIOQUEÑO



CAPÍTULO 1



E I Proyecto

1.1. PROYECTO ORIGINAL ⁽³⁾

Durante el segundo semestre del año 2006 tres grupos diferentes de instituciones, entre ellas la Gobernación de Antioquia, le solicitaron al II Laboratorio de Paz del Oriente Antioqueño apropiación de fondos provenientes de la cooperación internacional de la Unión Europea, a fin de preparar un Plan Estratégico para dicha Subregión. Dada la convergencia de objetivos de las solicitudes el Laboratorio pidió su unificación en un solo texto. Cumplidos los trámites de aprobación de la propuesta final conjunta surgió el **Proyecto Plan Estratégico para un Pacto Social por el Desarrollo del Oriente Antioqueño**, con 17 socios participantes y 9 socios colaboradores³, la subvención de la Unión Europea (Contrato de Subvención número 126 del 2006) y bajo la administración y manejo financiero del Instituto para el Desarrollo de Antioquia, IDEA, quien actuó a nombre de la Gobernación del Departamento durante el periodo de ejecución de este Proyecto.

³ Socios participantes: Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA(Gobernación de Antioquia); Alcaldías de Alejandría, El Peñol, San Francisco, Marinilla y Sonsón; CORNARE; Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño; Corporación Empresarial del Oriente CEO; ASOCOLFRORES; FUNDAFLOR; Fundación CONCRETO; Universidad EAFIT; Universidad Católica de Oriente UCO. Colaboradores: Diócesis Sonsón-Rionegro, PRODEPAZ, Universidad de Antioquia/INER; CONCIUDADANIA; Asamblea Provincial Constituyente del Oriente; Asociación Regional de Mujeres del Oriente AMOR; ADEPROA; PLANEA, TELEANTIOQUIA.



1.2. OBJETIVOS DE LA ACCIÓN

GENERAL

Contribuir al fortalecimiento institucional, la gobernabilidad democrática y la participación ciudadana, construyendo de manera colectiva las condiciones de integración subregional, desarrollo humano sostenible y convivencia pacífica en las cuatro Zonas del Oriente Antioqueño (Altiplano, Bosques, Embalses, Páramo).

ESPECÍFICO

Construir colectivamente un Plan Estratégico del Oriente Antioqueño que mejore la coordinación y articulación institucional sobre la base de una agenda programática subregional y fortalezca la autonomía territorial (descentralización) y visión de la Subregión.

1.3. GRUPOS DESTINATARIOS

DIRECTOS

Agentes de fomento de la gestión del ordenamiento territorial, el desarrollo planificado y la movilización social que operan en la Subregión; procesos locales o subregionales de comunicación pública, pedagogía social, concertación ciudadana, direccionamiento político, coordinación interinstitucional, cooperación administrativa, investigación situacional o evaluación social.

INDIRECTOS

Actores sociales de la Subregión que tienen un proyecto definido, controlan algún recurso y tienen representatividad política, institucional, empresarial, comunitaria o mixta.

1.4 RESULTADOS ESPERADOS

- Preparado un Plan Estratégico de Desarrollo y elaborada una agenda programática subregional.
- Fortalecida la unidad subregional de los municipios en el área de influencia del Proyecto.
- Elaborado y firmado por representantes de los actores territoriales de la Subregión un Pacto Social que incluye la agenda programática del Plan Estratégico y el Plan de Desarrollo Institucional de la Subregión.

1.5 REFORMULACIÓN DEL PROYECTO ⁽⁴⁾

Por diferentes motivos los resultados obtenidos durante los dos años de ejecución del Proyecto original fueron muy insuficientes. En tales circunstancias, su autoridad política, el Comité Ejecutivo, dio su aprobación a una propuesta de reformulación integral (texto, marco lógico, plan de acción, presupuesto) por doce meses adicionales, preparada bajo una nueva Dirección, con iguales objetivos y resultados

a los previstos en la versión original, a fin de conservar la subvención de la cooperación de la Unión Europea. Esta propuesta recibió la aceptación formal de ACCIÓN SOCIAL el 24 de noviembre del 2008, por medio del apéndice número 2 al contrato inicial del 2006.

1.6 INTERLOCUTORES TERRITORIALES

MUNICIPALES

- Consejeros del Sistema Regional de Planeación del Oriente Antioqueño:
- Presidentes de Concejos Municipales
- Secretarios Municipales de Planeación
- Consejos Territoriales de Planeación
- Red de organismos de base de la Asocomunal
- Representantes de Medios de Comunicación Locales
- Representantes de Mujeres, Jóvenes y Víctimas

ZONALES

- Representantes de las oficinas zonales de CORNARE
- Gestores del Departamento Administrativo de Planeación DAP en las Zonas
- Delegados de las actividades productivas de las Zonas
- Representantes de medios de comunicación en las Zonas
- Representantes de las asociaciones zonales de municipios

1.7 PERSONAL DE TRABAJO DEL PROYECTO

TÉCNICO

El equipo humano profesional o Equipo Técnico, previsto para el tiempo de prórroga de este Proyecto, es multidisciplinario y trabajó en los siguientes campos: Institucionalidad (gobernabilidad democrática y participación ciudadana); Medio Ambiente y Gestión del Ordenamiento Territorial; Educación y Desarrollo Humano; Sector Productivo Primario (productividad y competitividad); Paz y Convivencia; Comunicación y Pedagogía Social; además, Planificación Prospectiva, como respaldo técnico a la formulación del Plan Estratégico y de su Agenda Programática. Estos profesionales (6), se complementaron recíprocamente y trabajaron en concertación con el Director Ejecutivo del Proyecto. La tardanza en el nombramiento y contratación de ellos, frente a la obligación de entregar en noviembre/09 todo el trabajo programado, redujo en cuatro meses el tiempo previsto para su labor y tuvo consecuencias en los resultados.

ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y OPERATIVO

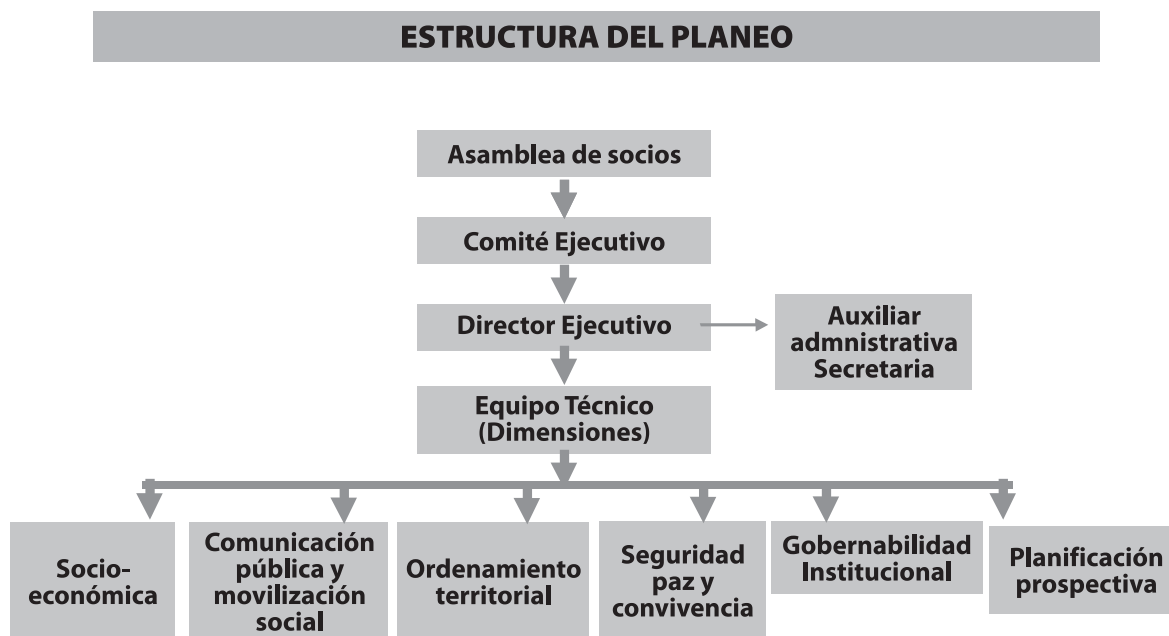
Estuvieron también al servicio del Proyecto una profesional para asuntos contables y financieros y una secretaria profesional.



1.8 METODOLOGIA DE TRABAJO

El trabajo metodológico, acordado en conjunto por todo el personal técnico, se ajustó a las exigencias de la elaboración de un Plan Estratégico: período de mediano o largo plazo (año horizonte 2023) para ejecutar antes del año terminal las transformaciones identificadas como necesarias, según los objetivos del Plan, y hacerlas en concertación con los diferentes actores territoriales de la sociedad

subregional. La metodología también incluyó la propuesta de la institucionalidad requerida, después de formulado el Plan, para la gestión del ordenamiento territorial, la realización del desarrollo planificado y la movilización social de los actores responsables; se hizo igualmente un Pacto o Alianza Social en el que los representantes de la población acordaron su compromiso y responsabilidad en una misma dirección futura y en un conjunto enunciado de proyectos, a favor de la población subregional, su territorio y sus instituciones.



Fuente: construcción propia

Figura 1. Organización Interna del Proyecto

1.9 COMPOSICIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

- Gobernador del Departamento (delegado DAP)
- Alcaldías representadas por la alcaldía de Sonsón
- Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA
- CORNARE
- Universidad EAFIT en representación de universidades
- ASOCOLFLORES en representación del sector privado
- CEO en representación de la Diócesis Sonsón - Rionegro
- AMOR en nombre de organizaciones de base

1.10. DURACIÓN

El Proyecto original fue concebido para realizarse entre el 24 de noviembre de 2006 y el 24 de noviembre de 2008. El Comité Ejecutivo recomendó la prórroga del Proyecto por 12 meses adicionales, la misma que fue aprobada por la Agencia Acción Social de la Presidencia de la República mediante el apéndice ya mencionado. El trabajo formal del Proyecto terminó el 24 de noviembre de 2009.



CAPÍTULO 2



D iagnóstico

Este capítulo tendrá dos grandes secciones: una correspondiente al empleo de fuentes secundarias de información y una segunda basada en fuentes primarias.

2.1. FUENTES SECUNDARIAS

PERFIL POLÍTICO ADMINISTRATIVO

La Subregión del Oriente Antioqueño fue creada por la Ordenanza 041 de 1975 que dividió al Departamento en 9 subregiones. Contiene 23 municipios agrupados en cuatro Zonas: Bosques (Cocorná, San Francisco, San Luis), Embalses (Alejandría, Concepción, El Peñol, Granada, Guatapé, San Carlos, San Rafael), Páramo (Abejorral, Argelia, Nariño, Sonsón) y Valle de San Nicolás también llamado Altiplano (El Carmen de Viboral, El Retiro, El Santuario, Guarne, La Ceja, La Unión, Marinilla, Rionegro, San Vicente)

VISIÓN DE CONJUNTO

El Oriente Antioqueño está situado al suroriente del Departamento de Antioquia, en medio de los ríos Cauca y Magdalena y cruzado por la Cordillera Central de sur a norte. Cubre una extensión territorial de 7.021 Km². Una de sus características fundamentales en la actualidad es el reparto desequilibrado de las actividades sociales, productivas, económicas y culturales lo que hace difícil la integración funcional armónica de su desa-



rollo. El Oriente cuenta con unas zonas más desarrolladas que otras: Valle de San Nicolás es la Zona más avanzada en todos los niveles y de mayor concentración de población; esto se explica en parte por su proximidad geográfica con Medellín y el Valle de Aburrá, por el asentamiento de importantes actividades económicas, industriales y de servicios como la autopista Medellín – Bogotá, el aeropuerto internacional José María Córdova, la Zona Franca, el establecimiento de universidades como la Universidad Católica de Oriente, Universidad EAFIT y Universidad de Antioquia, importantes centros industriales, comerciales y de servicios, establecimientos financieros, sistema vial y de intercomunicación principalmente en los municipios de Rionegro, Marinilla, Guarne, La Ceja, El Retiro, El Santuario y El Carmen de Viboral.

La Subregión posee numerosos ríos en su territorio: Rionegro, Nare, Samaná Norte, Samaná Sur, Arma, Porce, Claro-Cocorná Sur⁽⁵⁾, los cuales son aprovechados en un sistema interconectado de embalses para la generación hidroeléctrica (El Peñol-Guatapé, Santa Rita, San Lorenzo, Jaguas, Punchiná y San Carlos) que alcanza a ser el 23% de la energía hidroeléctrica del país. Se entiende así que el agua y la energía hidroeléctrica sean los principales factores productivos de la Subregión.

POBLACIÓN ⁽⁶⁾

El Oriente Antioqueño es la segunda Subregión más poblada del Departamen-

to, después del Valle del Aburrá. Según el Anuario Estadístico de Antioquia 2007, para el año 2005 la población era de 540,184 habitantes, que corresponden al 9.50% del total del Departamento, de los cuales el 53.09% (286,813 habitantes) habita en las cabeceras y el 46.90% (253,371 habitantes) vive en las áreas rurales.

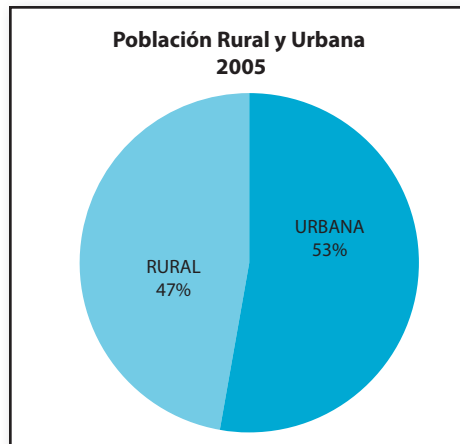
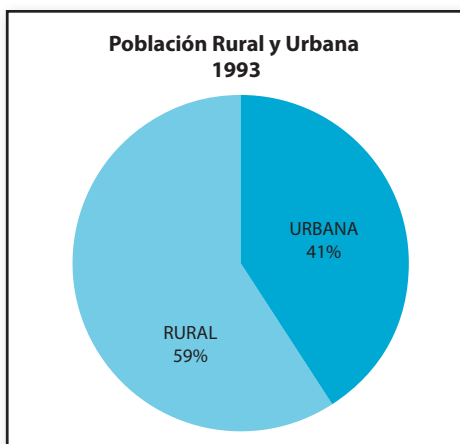
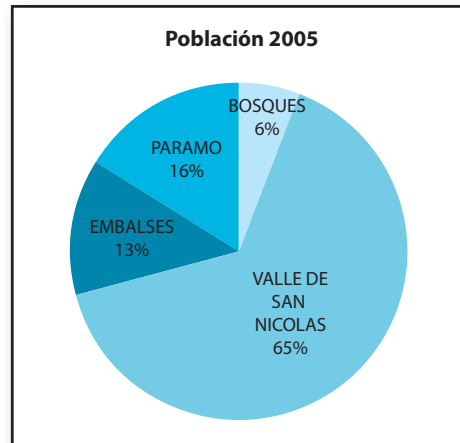
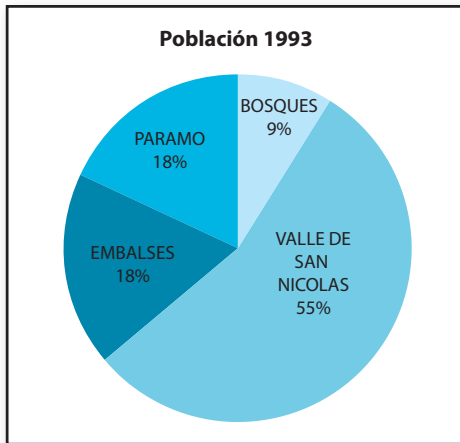
La tasa de crecimiento poblacional por zonas y municipios, ha ido en descenso durante los últimos cuatro censos (1973, 1985, 1993 y 2005), con valores de 1.27%, 1.77%, 1.34% y -0.13%, respectivamente. En 1993 la población de la Subregión del Oriente Antioqueño era de 548.456 habitantes, donde 226.125 habitantes se ubicaban en las cabeceras (41%) y 322.331 se ubicaban en las zonas rurales (59%). La población total de la Subregión disminuyó a una tasa del 0,13% entre el año 1993 y 2005, en este mismo periodo la población de las zonas urbanas creció a una tasa del 2,03% y la población de las zonas rurales bajó a una tasa del 2,06% anual.

La disminución de la población en el último período intercensal se puede explicar en gran parte por los desplazamientos poblacionales originados por el conflicto armado que trajo como consecuencia no sólo la disminución del número de habitantes sino también una redistribución poblacional con predominio de las cabeceras municipales; resultado: la población subregional que antes era en su mayoría rural es ahora urbana.

Así mismo, las bajas tasas de crecimiento subregional encuentran también explica-

ción en la presencia de saldos netos migratorios negativos, es decir, que la Subregión tomada en conjunto expulsa una mayor cantidad de po-

blación en comparación con la que atrae y que Medellín y demás municipios del Área Metropolitana sean los principales receptores de ella.



Fuente: Documento de César Castaño J., basado en Anuario Estadístico 2007.

Gráfica 1. Población de la Subregión del Oriente Antioqueño

Lo anterior, permite evidenciar que es en la Zona Valle de San Nicolás, donde se encuentra aglutinada la mayor parte de la población de la Subregión. La concentración poblacional allí se explica

en parte por la localización de importantes actividades económicas, industriales y de servicios en los municipios de Rionegro, Marinilla, Guarne, La Ceja y El Retiro principalmente.



Tabla 1. Proyección de Población Subregional para el Año 2009

	TOTAL	CABECERA	RESTO
VALLE DE SAN NICOLAS	373.337	236.901	136.436
El Carmen de Viboral	43.237	25.634	17.603
El Retiro	17.858	8.838	9.020
El Santuario	26.675	21.541	5.134
Guarne	42.759	15.447	27.312
La Ceja	48.879	41.587	7.292
La Unión	18.436	10.223	8.213
Marinilla	48.585	36.316	12.269
Rionegro	108.256	70.345	38.011
San Vicente	18.552	6.970	11.582
BOSQUES	31.994	11.399	20.595
Cocorná	15.068	4.178	10.890
San Francisco	5.939	2.339	3.600
San Luis	10.987	4.882	6.105
EMBALSES	68.523	33.757	34.766
El Peñol	16.146	8.615	7.531
Granada	9.818	4.364	5.454
Guatapé	5.623	4.182	1.441
San Carlos	15.895	6.611	9.284
San Rafael	13.290	6.657	6.633
Concepción	4.063	1.436	2.627
Aleandría	3.688	1.892	1.796
PARAMO	83.121	27.028	56.093
Abejorral	19.853	6.417	13.436
Argelia	9.513	2.742	6.771
Nariño	16.303	2.578	13.725
Sonsón	37.452	15.291	22.161
TOTAL	556.975	309.085	247.890

Fuente: Proyecciones de CORNARE para los municipios de la Subregión.

CALIDAD DE VIDA ⁽⁷⁾

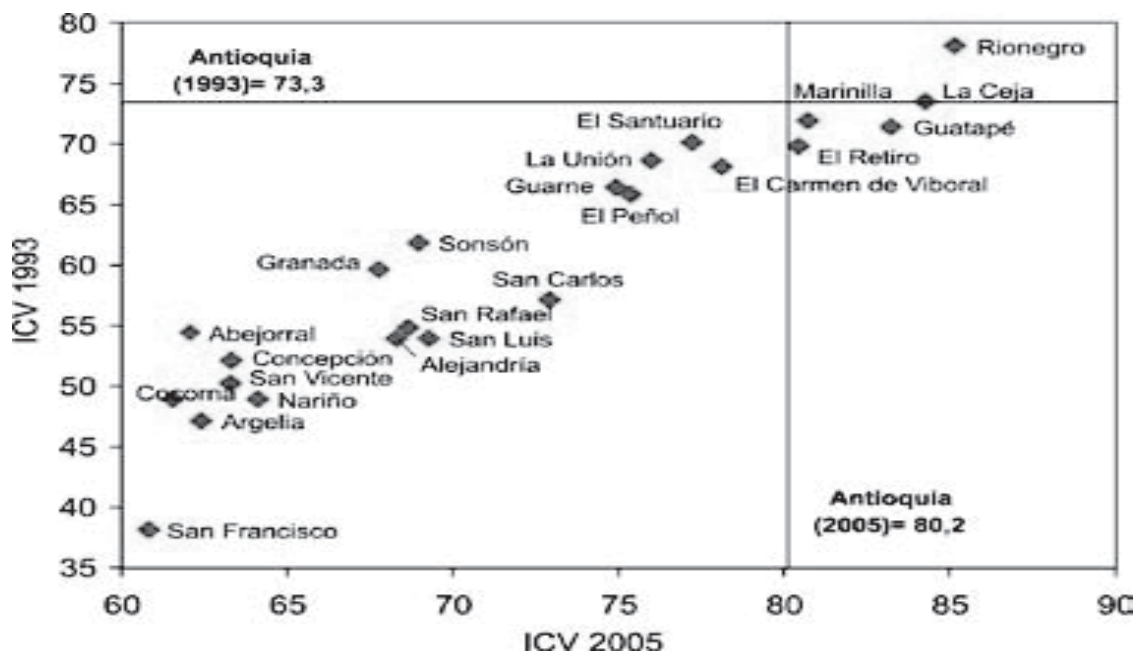
El desarrollo humano busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar las potencialidades que le son propias y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades, capacidades e intereses. Esta forma de ver el desarrollo se centra en ampliar las opciones que tienen las personas para llevar la vida que valoran, es decir, en aumentar el conjunto de cosas que ellas pueden ser y hacer en sus vidas de acuerdo con su condición. Así el desarrollo es mucho más que el crecimiento económico. El auténtico desarrollo debe estar siempre centrado en la persona.

La calidad de vida es el conjunto de factores y relaciones ambientales, económicas, socioculturales, biológicas y políticas que interactúan entre sí, sobre el ser humano, la sociedad y el entorno y dan lugar a una cierta condición individual y comunitaria de vida, en un contexto histórico y espacial determinado.

Índice de Condiciones de Vida

Es importante para cualquier sociedad el atender las necesidades básicas vitales de toda persona o familia como agua potable, alimentación, nutrición, salud, vivienda, servicios públicos, para la conservación de la vida humana, especialmente de los más vulnerables tales como los niños, las madres embarazadas y lactantes y los adultos mayores y, en general, de los padres de familia.

El Índice de Condiciones de Vida ICV es un indicador de carácter multidimensional que integra en una sola medida variables de *calidad de la vivienda, acceso y calidad de los servicios públicos domiciliarios, la educación y el tamaño y la composición del hogar*. El ICV permite conocer y cuantificar el estado y desarrollo de la calidad de vida de los hogares; al mismo tiempo permite valorar el impacto de las diferentes políticas y actividades económicas y sociales sobre la población. Se mide en una escala de 0 a 100, donde valores cercanos a 100 indican mejores condiciones de vida. El valor mínimo constitucional es de 67 puntos.



Fuente: Para 1993, cálculos de Misión Social-PNUD/DNP, con base en DANE, censo de población de 1993; para 2005, DANE, censo de 2005. Anuario Estadístico de Antioquia, año 2007.

Gráfica 2. Índice de Condiciones de Vida por Municipios de Oriente, 1993-2005 ⁽⁸⁾

El progreso alcanzado por todos los municipios, en especial por el municipio de San Francisco, se explica principalmente por los efectos de la urbanización en el acceso a los servicios públicos domiciliarios y las mejoras de la calidad de las viviendas. Según los valores obtenidos, se puede concluir que los municipios de la Subregión que presentan mayores niveles en el ICV, son aquellos donde hay más porcentaje de la población en las cabeceras, especialmente aquellos ubicados en la Zona Valle de San Nicolás, que disponen de mayor desarrollo en las diferentes actividades económicas y una

buena infraestructura complementaria a dichas actividades.

La mayor inequidad de la Subregión se manifiesta en la diferencia de las condiciones de vida entre el campo y los centros urbanos. La baja escolaridad de los jefes de hogar y el acceso a servicios públicos domiciliarios como agua potable, alcantarillado, recolección de basuras y gas o electricidad para cocinar, son las principales variables que marcan la diferencia entre las zonas urbanas y rurales.

La encuesta de indicadores de calidad de vida hecha por la Comisión Tripartita

en todo el Departamento en el año 2007 muestra un índice de condiciones de vida construido a través de 16 variables agrupadas, según el cual la Subregión Oriente tenía en ese año 66.5%, descompuesto en 69.7% para cabeceras y 62.6% para el área rural. Los menores valores corresponden a las Zonas de Bosques y de Páramo y además hay fuerte contraste entre los índices urbanos y los rurales.

Necesidades Básicas Insatisfechas (hogares en pobreza y miseria) ⁽⁸⁾

Las necesidades básicas insatisfechas se identifican con las siguientes variables: viviendas inadecuadas, viviendas sin servicios, hacinamiento crítico, ausentismo escolar y alta dependencia económica. La ocurrencia de una cualquiera de estas carencias referida a una entidad territorial de cualquier tamaño hace que ella sea calificada de pobre; en el caso de dos o más variables inadecuadas la entidad territorial se califica en miseria.

La encuesta de indicadores de calidad de vida ya mencionada indica que en el Oriente Antioqueño el 21.6% de los hogares tenía cuando menos una necesidad insatisfecha; en las cabeceras este porcentaje era del 10.1% y en el campo del 35.5%; llama la atención la importante vigencia de la pobreza en la Subregión en los hogares de los estratos uno 42.4%, en el estrato dos 21,9% y en el tres de 10.4%. Es importante conocer la información dada por

la encuesta de 2007 sobre las dos Zonas más pobres de la Subregión: la Zona Páramo en sus estratos 1, 2 y 3 tenía los siguientes porcentajes de hogares pobres, 52.9%, 41.5% y 34.3%; a su vez, la Zona de Bosques tenía para los hogares de los mismos estratos: 57.0%, 28.2% y 10.8% respectivamente.

Al considerar el porcentaje de hogares con dos o más necesidades básicas insatisfechas la encuesta indica que el 2.6% de los hogares de la Subregión estaba en condiciones de miseria, 1.0% en las cabeceras y 4.5% de los hogares del campo. La mayor frecuencia de hogares en miseria aparece en la Zona de Páramo: 9.4% en el estrato uno, 6.2% en el dos y 2.8% en el tres; la Zona de Bosques en los mismo estratos tenía el 8.7%, el 3.1% y el 0.0% del número de sus respectivos hogares.

Nota Importante: La utilización de las cifras de la encuesta de calidad de vida del año 2007 supondría la utilización de otras informaciones relativas al mismo año. Ante la imposibilidad de hacerlo para todas las cifras, el texto siguiente utilizará informaciones correspondientes al año 2005.

Alimentación y nutrición

En los primeros 5 años de vida los niños alcanzan la madurez inmunológica y adquieren habilidades y destrezas en su desarrollo psicomotor. Una buena alimentación y nutrición proporcionan la energía y los nutrientes necesarios para



soportar las exigencias del crecimiento, mantener la salud y propiciar las condiciones para un desarrollo óptimo.

La alimentación deficiente en la infancia, trae consecuencias irreversibles, y es una de las principales causas de muerte de niños menores de 5 años, también se convierte en el principal factor que predispone a morbilidad por enfermedades infecciosas, afecta el desarrollo cognitivo de los niños, el desempeño escolar, y en la edad adulta, incrementa el riesgo de desarrollar enfermedades crónicas. De otra parte el estado nutricional de la madre durante el proceso de gestación de un hijo es determinante del desarrollo adecuado de su criatura y del riesgo de mortalidad al nacer y durante su primer año de vida.

Es muy significativo, que en el Oriente Antioqueño, aparezcan entre las diez primeras causas de muerte las enfermedades nutricionales, las cuales implican problemas de desarrollo físico, para una población infantil que está ubicada en una zona rica en producción de alimentos de alto contenido proteico. La Subregión presenta niveles de desnutrición global menores comparado con el Departamento (36% Oriente frente a 39% Antioquia). Asimismo presenta el tercer porcentaje más alto (42%) de desnutrición en la zona urbana después de Bajo Cauca (47%), para la zona rural es la segunda Subregión con el porcentaje más bajo (32%) después de

Suroeste (29%). En el Departamento por cada 100.000 niños menores de 5 años, 9 mueren por causa de desnutrición ⁽¹⁰⁾

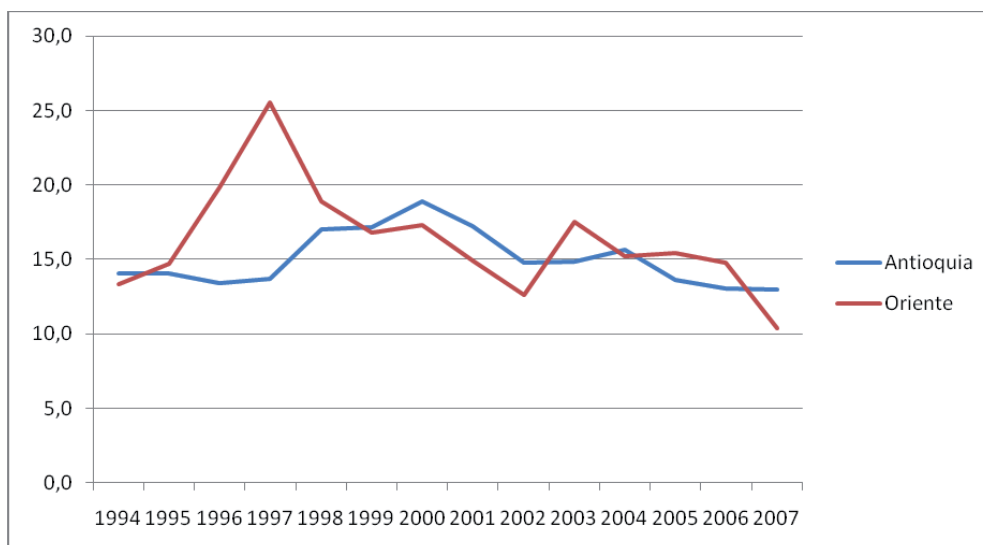
Indicadores de salud

Los principales factores de riesgo en salud están asociados a las condiciones socioeconómicas de la población, los inadecuados hábitos higiénicos, deterioro ambiental y en algunos casos las deficiencias sanitarias, principalmente en el área rural.

Mortalidad infantil

La mortalidad en los niños es uno de los indicadores de calidad de vida, junto con otras variables como desnutrición, bajo nivel educativo de la madre, características de la vivienda, acceso a servicios públicos domiciliarios y saneamiento ambiental. La tasa de mortalidad infantil en menores de un año mide la probabilidad de morir antes de cumplir el año de vida, expresada en casos por cada 1.000 nacidos vivos.

Según las cifras de la Gobernación de Antioquia, la mortalidad infantil en menores de un año para el año 2007, la Subregión tenía una tasa de 10.4 por mil, mientras que el Departamento presentaba una tasa de 13.0 por mil, lo que refleja que la Subregión en conjunto presenta mejores indicadores en cuanto a esta variable.



Fuente: Gobernación de Antioquia, Alianza por la Equidad

Gráfica 3. Mortalidad Infantil: Tasa de Muertes de Menores de 1 Año por cada 1000 Nacidos Vivos

La gráfica anterior muestra, que para la Subregión la situación ha mejorado notablemente en los últimos 13 años, ya que la tendencia presenta un comportamiento negativo, por su parte el Departamento no ha tenido un descenso tan marcado pero sin embargo también ha logrado reducir la mortalidad infantil.

Vacunación de menores

Es importante agregar que la cobertura de vacunación de menores en la Subregión contra poliomielitis, difteria, tosferina, tétanos, tuberculosis, hepatitis B, Hemofilus e influenza tipo B era en el año 2005 entre el 62.1% y 67.2%. Los niños de un año estaban cubiertos contra triple viral en un 70.1% y contra fiebre amarilla en un 72.41%. Por su parte las mujeres en edad fértil

estaban protegidas en un 21.0% contra toxoide tetánico y diftérico.

Mortalidad materna

La mortalidad materna es un grave problema de salud pública que afecta principalmente a las mujeres en situación pobreza, tiene graves repercusiones familiares, sociales e incluso económicas, debido a la disminución en los ingresos familiares. La razón de mortalidad materna es considerada un indicador de las condiciones de vida y la calidad de los servicios de salud, debido a que la mayoría de estas muertes son evitables.

En el 2005 se presentaron 526 muertes maternas en el país, de las cuales, 64 de ellas se registraron en Antioquia, cifra que corresponde al 12% del total de decesos en el país.

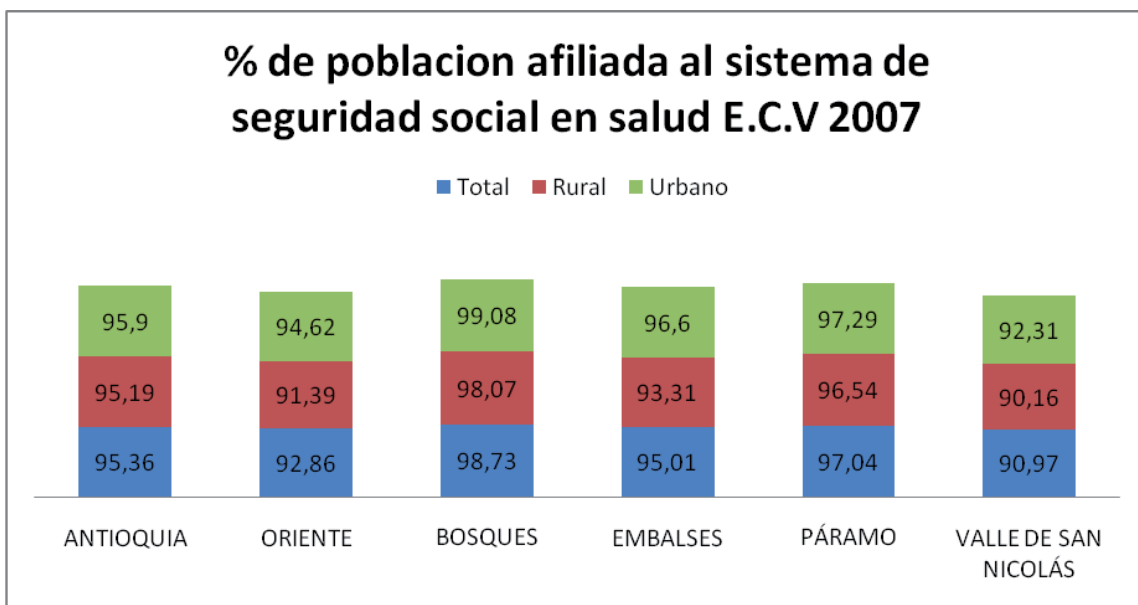


La razón de mortalidad materna ha descendido 4 puntos, al pasar de 68 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos en el 2001, a 64 en el 2005. La Subregión Oriente se sitúa un punto por encima de la media departamental y por debajo de las tasas registradas en Bajo Cauca, Nordeste, Occidente y Urabá ⁽¹¹⁾

Afiliación a seguridad social

En el año 2007 el porcentaje de la po-

blación afiliada al sistema de seguridad en salud subsidiado y contributivo en el Departamento era del 95%, el porcentaje de afiliación para la Subregión del Oriente era del 92%. Las Zonas que presentan el mayor porcentaje de población afiliada son Bosques y Páramo. Las Zonas que presentan el menor porcentaje de afiliación son Valle de San Nicolás y Embalses. Esto puede deberse al gran volumen de población recibida de otras zonas por razones ya explicadas. ⁽¹¹⁾



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida, Comisión Tripartita – 2007

Gráfica 4. Porcentaje Población Afiliada al Sistema de Seguridad Social 2007

Infraestructura:

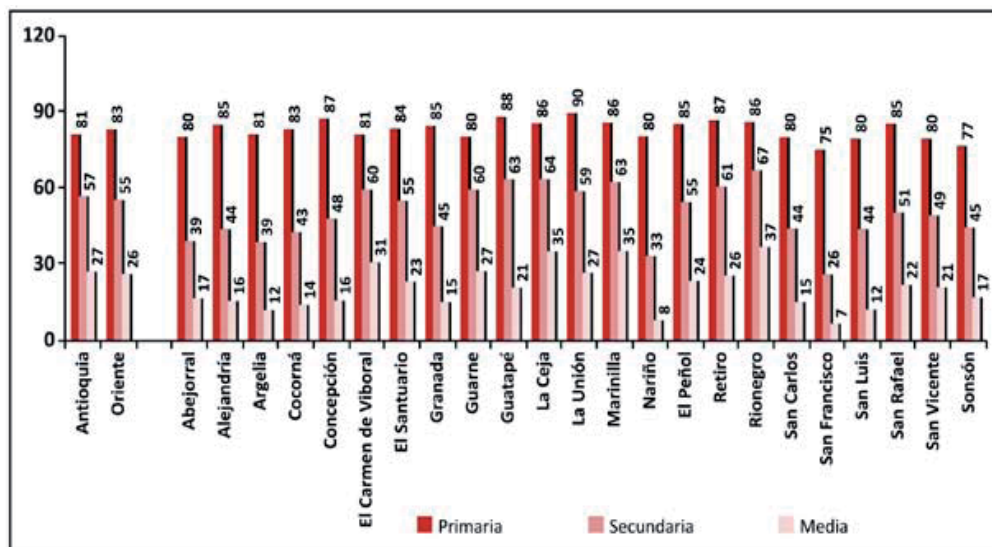
Durante el año 2005, la infraestructura en salud de la Subregión estaba compuesta por 1.074 camas, 52 salas entre quirófanos y salas de parto, 456 profesionales de la salud entre médicos, odontólogos, y enfermeros, 110 consultorios odontológicos etc. Se destaca la zona Valle de San Nicolás, con mejor atención y cobertura en el servicio de salud. Los municipios de Rionegro y La Ceja presentan tasas de cobertura en consulta externa superiores a los demás; en el primero debido a que el hospital San Juan de Dios es un hospital de segundo nivel de

atención y por tanto sitio de remisión del resto de Zonas del Oriente Antioqueño.

Síntesis de la situación educativa subregional

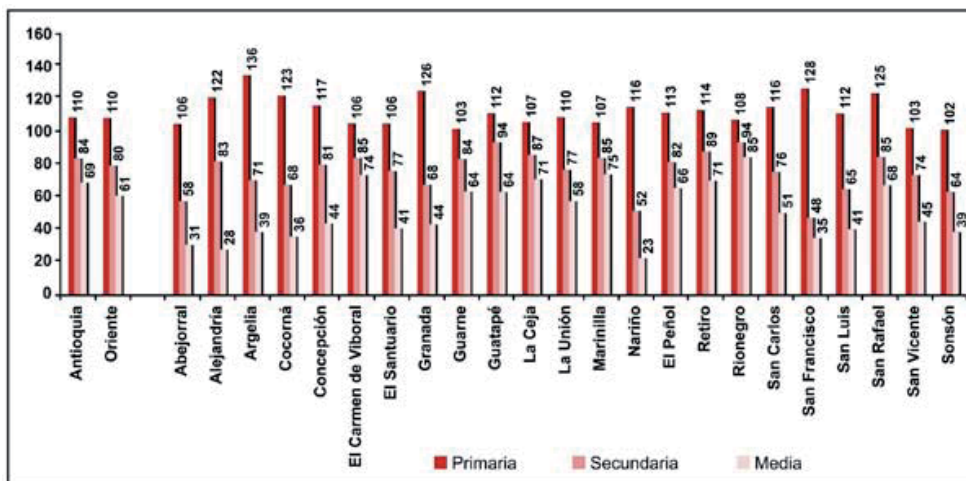
Tasa de cobertura

La tasa de cobertura bruta se define como el total de niños que asisten a un nivel educativo dividido entre el total de población con la edad establecida para dicho nivel. Este indicador mide la capacidad institucional disponible para atender a la población en edad escolar.



Fuente: Cálculos PNDH-DNP/PNUD a partir de C600 del DANE, 2005.

Gráfica 5. Tasas de Cobertura Neta Según Nivel Educativo. Por Municipios de Oriente

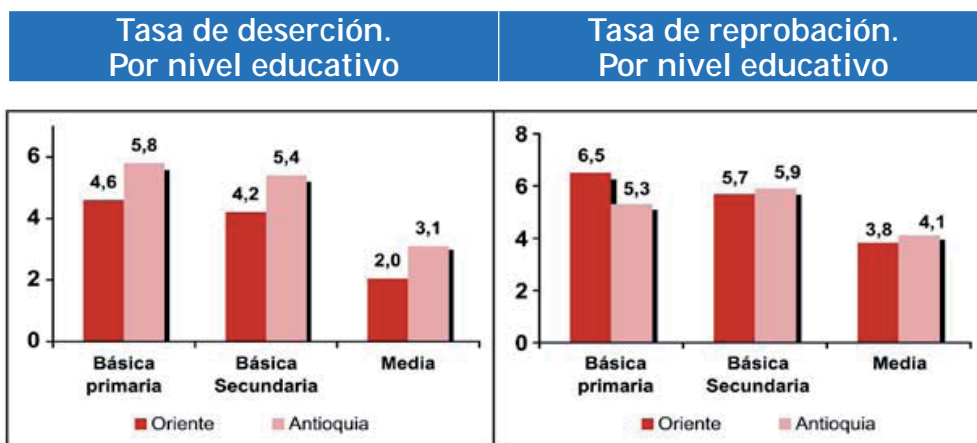


Fuente: Cálculos PNDH-DNP/PNUD a partir de C600 del DANE, 2005.

Gráfica 6. Tasas de Cobertura Bruta Según Nivel Educativo. Por Municipios de Oriente, 2005

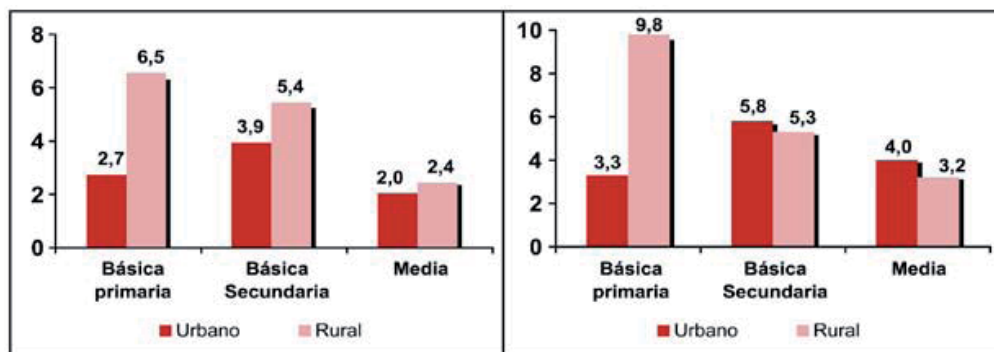
La diferencia entre las tasas de cobertura bruta y neta por nivel educativo es una medida de la baja eficiencia del sistema educativo. Básicamente se manifiesta en la repetición y en la extra edad, es decir los estudiantes que están por encima o por debajo del rango de edad esperado para el nivel correspondiente.

La dificultad que tienen las familias para ingresar a sus hijos al sistema educativo en una edad adecuada se dan posiblemente por problemas de educación inicial y socioeconómicos que disminuyen la posibilidad futura de avanzar a grados superiores de aprendizaje.



Fuente: Cálculos PNDH-DNP/PNUD a partir de C600 del DANE, 2005.

Tasa de deserción. según nivel educativo por zona	Tasa de reprobación. según nivel educativo por zona
--	--



Fuente: Cálculos PNDH-DNP/PNUD a partir de C600 del DANE, 2005.

Gráfica 7. Tasas de Deserción y Reprobación por Nivel Educativo y por Zona

La tasa de deserción de la Subregión Oriente es mayor que la del promedio departamental en todos los niveles. La tasa de reprobados de la Subregión mejora frente al promedio departamental en básica secundaria y media, pero es alta respecto a básica primaria.

En 2007 el promedio de años de educación para personas de 15 y más años en la Subregión Oriente era de 8,38 años para el total de la población de esa edad, en las cabeceras era de 9,24 años y en el área rural de 7,32. Paralelamente el analfabetismo de población de 15 y más años, es decir que no sabía leer ni escribir era en total de 6,84%, en las cabeceras de 5,34% y en el campo de 8,81%.

HITOS DEL ÚLTIMO DESARROLLO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

Una clave para entender la importancia del Oriente Antioqueño

en la historia de Antioquia es su condición de vía principal terrestre hacia el río Magdalena y por ende hacia el mundo exterior. A finales del siglo XIX las vías principales que cruzaban la Subregión eran los caminos: ⁽¹³⁾

- Medellín-La Ceja-Sonsón;
- Medellín-EI Peñol-San Carlos-Nare;
- Medellín-Guarne;
- Sonsón-Pensilvania-Honda;
- Marinilla-EI Santuario- Vahos (Granada)-Cocorná.

Los “caminos de herradura” y “los caminos reales” existieron hasta los años 40 del siglo XX. La circulación completa del Ferrocarril de Antioquia - cuya construcción empezó en 1874 y después de varias interrupciones llegó a Medellín en 1929 y su combinación con la navegación del río Magdalena le daría un extraordinario impulso al desarrollo comercial e industrial de dicha ciudad y sería causante del



decaimiento económico del Oriente, al perder su condición de vía terrestre principal para salir al Magdalena.

A continuación se considerará un período histórico para la Subregión del Oriente Antioqueño; donde se transformarán los modos de vida y de trabajo de sus moradores; el uso de sus recursos naturales; su percepción de ellos mismos y del mundo; sus sistemas de transporte y comunicación; su producción, sus infraestructuras, sus instituciones, su cultura, sus hábitos de gobierno, su paz y convivencia, sus ingresos y hasta su modo de enfrentar la historia y sus incertidumbres.

En el año 1928 se pone en servicio la primera carretera que une a Medellín con el corregimiento de Santa Elena y el municipio de Rionegro. En 1957 empieza la construcción de la autopista Medellín- Bogotá que más adelante se extendería hasta El Santuario y estaría terminada a finales de los años 70. En 1960 se empieza un proceso, aún no concluido, de traslado progresivo de la industria de Medellín hacia esta Subregión con preferencia de localización en un corredor triangular: Guarne, Rionegro, Marinilla. En 1972 comienza su operación el embalse de La Fe (río Pantanillo). En 1973 los embalses de Guatapé, Santa Rita y El Peñol (río Nare). En 1984 Punchiná (río Guatapé). En 1987 Playas (río Guatapé), San Lorenzo y Jaguas (río Nare)⁽¹²⁾; las inundaciones consiguientes de terrenos y cultivos traerían conmoción, organización campesina, protestas y enfrentamientos por varios años. Las circunstancias están dadas entonces para que en 1980 se cree

el Aeropuerto José María Córdoba y más adelante la zona Franca Industrial de Rionegro. Para finales de los años 80 hay una nueva realidad en el uso de los recursos naturales de consecuencias crecientes, entre las cuales está la demanda de tierras y servicios urbanos para las nuevas fincas de recreo y descanso de población procedente del Valle de Aburrá. Sin embargo, lo más trascendente de los años 80 está en gestación: la importancia económica de la generación hidroeléctrica y las circunstancias sociales y dificultades vitales y productivas de la población de esos entornos, afectada por las inundaciones de los embalses, desatan progresivamente un grave conflicto armado de años de duración, paralizante de todo desarrollo en todo el territorio, de costos inconmensurables en vidas humanas, desprecio de valores éticos, del estado de derecho, de la democracia, de la convivencia y cohesión social y política. Hoy esta tragedia múltiple está superada, gracias a la acción del Gobierno en sus tres niveles, si bien aún se sufren dolorosas secuelas. La noche ha pasado, la vida y el derecho han retornado. El desarrollo y la creatividad han entrado de nuevo en circulación

DESARROLLO PRODUCTIVO

El desarrollo económico es la capacidad de la Subregión para generar riqueza y bienestar económico y social de todos sus habitantes. Este desarrollo debe estar fundamentado en el potencial endógeno del territorio y su conservación, la inversión, la tecnología, la paz y la conviven-

cia colectiva. Comprende aspectos relacionados con emprendimiento, producción agropecuaria, industrial, minera, turismo, sistema financiero, comercio, empleo e ingresos y en un orden y justicia social.

La competitividad regional reside en considerar, además de los factores tradicionales que contribuyen al crecimiento de la productividad tales como el trabajo y las distintas formas de capital físico, humano, social, tecnológico, natural o ambiental, la influencia que ejerce la geografía y orden social en la construcción y mantenimiento de las ventajas competitivas de la Subregión.

El ser humano debe tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno, por lo tanto acceso a medios y herramientas para ser productivo: propiedad privada, moneda, conocimiento y manejo técnico productivo, maquinaria y equipamiento, materia prima, espacio de trabajo, organización y gestión empresarial, finanzas, mercados de insumos, productos intermedios, productos terminados, empleos productivos, sistemas logísticos, entre otros.

El Oriente Antioqueño ofrece una serie de actividades productivas, las cuales están inmersas en un contexto de ventajas comparativas como los recursos naturales, especialmente el agua; la ubicación geográfica para desarrollar actividades agrícolas, pecuarias, agroindustriales, industriales, de servicios; adicionalmente posee un potencial turístico de gran importancia.

Como ya se ha dicho la Subregión posee gran abundancia de recursos naturales dentro de los cuales hay que destacar el agua y su utilización en la generación hidroeléctrica. También sobresale la biodiversidad de sus bosques y la riqueza biológica consiguiente. Si a esto se agrega el nivel cultural comparativo alcanzado por su población y su tendencia asociativa existe, a pesar de su insuficiente desarrollo científico y tecnológico, un potencial productivo y de desarrollo que debería examinarse, sobre todo cuando se quiere construir un futuro promisorio.

Medio ambiente: Condición necesaria para el desarrollo productivo ⁽¹⁴⁾

La Comisión Tripartita (Departamento de Antioquia, Municipio de Medellín, Área Metropolitana del Valle de Aburrá) en el año 2008 publicó una propuesta pública para discusión "Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia"; allí está expresado el pensamiento actual de las autoridades departamentales en esta materia y, por lo mismo, debe tenerse en cuenta en un Proyecto como éste, cuyo objetivo es proponer, en consulta con los representantes de los actores territoriales, un Plan Estratégico para la Subregión del Oriente Antioqueño. Este aparte se origina entonces en el contenido de dicha publicación.

Por tratarse de ordenamiento territorial para el desarrollo regional y la competitividad y con base en el mapa modelo de ocupación del





territorio propuesto por el Plan Estratégico de Antioquia(PLANEA), en términos generales se sigue el siguiente proceso metodológico: después de examinar el escenario de referencia y el modelo de ocupación pretendido se identifican las siguientes funciones de usos preferentes del espacio: forestal comercial, agrícola, pecuaria, minera, turística, acuícola y ambiental, que luego se agrupan en tres subsistemas: productivo, ambiental y subsistema de redes y sistemas urbanos. Cada uno de ellos, con sus respectivos intereses, se analiza uno por uno en el texto y se localiza, por medio de mapas, en el territorio departamental. Esta zonificación de usos preferentes y el desarrollo detallado de su aplicación se discute y negocia con la participación de instituciones y actores públicos especializados y así resultan consensuadamente los Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia (LOTA) ⁽¹⁴⁾ y la correspondiente estrategia de gestión.

En el desarrollo de los intereses en los que se descomponen los mencionados subsistemas se examina cuidadosamente su respectiva aplicación en cada una de las subregiones de Antioquia. Así, por ejemplo, en el caso del Oriente Antioqueño aparece para lo productivo agrícola la localización más adecuada en las tierras más aptas para el caso y destinadas a las producciones de caña panelera, hortalizas de clima frío, maíz, papa, fríjol de arbusto y frutales de clima frío como la mora, la uchuva, la fresa, la breva y el tomate de árbol, entre otros. Se busca así “priorizar

los intereses agrícolas, aprovechar las mejores tierras teniendo en cuenta que las áreas aptas para este tipo de producción son escasas y tradicionalmente han sido ocupadas para la ganadería. Por tal motivo, se busca aprovechar las tierras más productivas, para lograr condiciones más óptimas, mayor generación de empleo y aprovechamiento más eficiente de los mejores suelos”. Otro tanto se hace para lo forestal comercial, lo ganadero, minero, turístico, pesca y acuicultura y lo ambiental en forma tal que toda autoridad territorial, todo inversionista y todo emprendedor debería conocer.

Sin embargo, sería un gravísimo error que pondría en riesgo la sostenibilidad, productividad y competitividad de los actuales recursos naturales (agua, suelo, aire, fauna y flora), de los municipios de la Subregión y, por lo tanto la permanencia de su producción y de sus explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales y los ingresos y calidad de vida de sus hijos y nietos, de los municipios y de la población en general, ignorar las restricciones que se consideran a continuación.

Además de las tierras más aptas que acaban de considerarse, existen por causas no ajenas a la población misma, otras tierras inferiores que por defensa del medio y de sus habitantes deben recibir un tratamiento especial y no destinarse a la producción como si fuesen tierras normales. El consenso de los actores e instituciones consultados las definieron en la siguiente forma:

“Áreas de Conservación: sectores en los que se deben materializar acciones para mantener la condición original de la vida silvestre, reduciendo la intervención humana a un nivel mínimo. Allí se promueven actividades que contribuyen al mantenimiento de los recursos naturales renovables en su estado propio y que fomentan el equilibrio biológico de los ecosistemas”

“Áreas de Protección: sectores en los cuales es necesario conservar y utilizar con especial cuidado los recursos naturales, bien sea por su susceptibilidad a sufrir degradación o por su importancia relevante en el resguardo del bienestar de la comunidad. Estas zonas son orientadas al aprovechamiento eficaz y eficiente de los recursos naturales y su ambiente, con el objeto de asegurar su permanencia en el tiempo y su capacidad de regeneración. Por ello todas las acciones están encaminadas al mantenimiento, la utilización sustentable, la restauración y al mejoramiento del ambiente natural”

“Áreas de Recuperación: son áreas y/o recursos del ambiente que presentan diverso grado de deterioro en sus condiciones naturales y, por lo tanto, requieren de la implementación de acciones necesarias para la recuperación y restauración total o parcial”.

Para la Subregión del Oriente la aplicación de estos criterios de

restricción espacial significaría casi la exclusión productiva de una parte importante de sus municipios. Ante tan penosa perspectiva se consultó a expertos especializados. En términos generales hay coincidencia en el sentido de los planteamientos y restricciones ya expuestos. Sin embargo, las limitaciones o impedimentos contenidos en aquel documento corresponden a mapas elaborados con escalas de 1 a 350.000 y, por lo mismo su aplicación correcta en cada municipio exige que la autoridad local correspondiente y sus secretarios empleen mapas a escalas mucho más reducidas que, por ejemplo, hayan sido utilizadas para la preparación del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio y que permitan reconocer el estado actual y potencial de los recursos naturales renovables con una proximidad mucho más cercana a la realidad. De esta forma es posible identificar y distinguir las áreas productivas y las áreas que con los criterios dados deban considerarse de conservación, protección o recuperación. Se comprueba una vez más la importancia y utilidad de tener y mantener un Plan de Ordenamiento Territorial en cada municipio.

Reconocida la importancia del medio ambiente y del ordenamiento territorial, el primer paso para examinar lo productivo es mirar el estado de la ocupación de suelos de la Subregión.



Tabla 2. Ocupación de Suelos en el Oriente Antioqueño

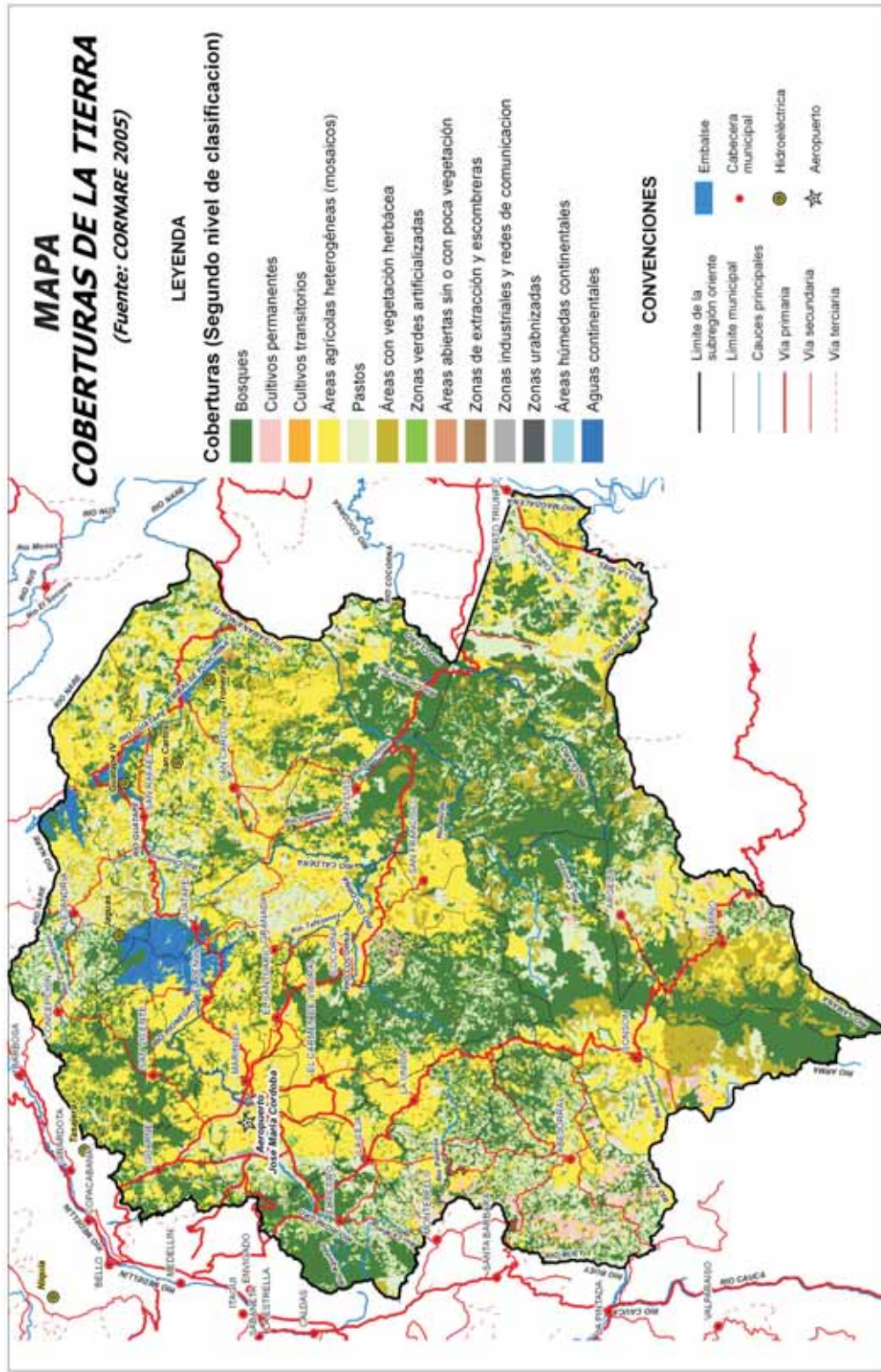
Función del Suelo	Área total Subregión (ha)	% sobre el área Subregión
Aguas continentales	11.400	1,62
Áreas abiertas sin o con poca vegetación	932	0,13
Áreas agrícolas heterogéneas – Mosaicos	205.049	29,07
Áreas húmedas continentales	18	0,00
Bosques	252.369	35,78
Cultivos anuales o transitorios	112	0,02
Cultivos permanentes	10.958	1,55
Pastos	152.200	21,58
Vegetación herbácea y/o arbustiva	66.432	9,42
Zona extracción minera y escombreras	301	0,04
Zona verde artificializada no agrícola	2.686	0,38
Zonas industriales, comerciales o redes de comunicación	643	0,09
Zonas urbanizadas	2.229	0,32
	705.329	100,00

Fuente: CORNARE 2009

Es manifiesta la importancia del área ocupada por bosques; también sobresale el porcentaje del territorio en áreas agrícolas más cultivos transitorios y permanentes; resalta también la importancia del espacio dedicado a pastos. La sumatoria de estos usos del suelo equivale al 88% de la utilización total y está directamente vinculada con la población rural subregional proyectada para el año 2009 en 247.890 personas; desde luego que esa misma realidad espacial está indirectamente vinculada con la población urbana que para el mismo año se calcula en

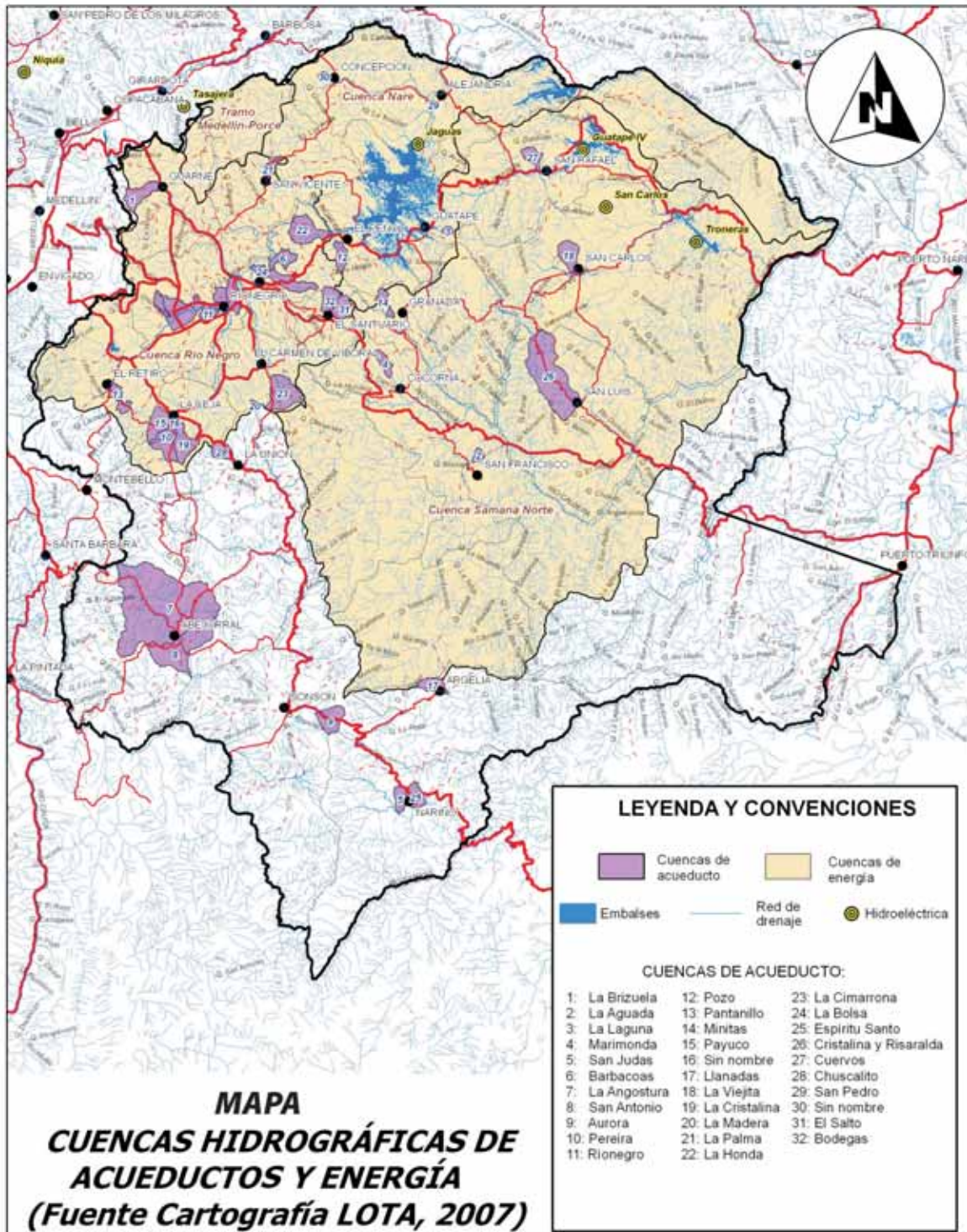
309.085 personas. Es necesario advertir que las utilidades dadas al territorio no son siempre las más indicadas conforme a su aptitud natural, lo que atenta contra la productividad y que si bien debieran corregirse, el respeto exagerado a las autonomías individuales por encima del interés colectivo no hace viable inmediatamente tales correcciones. Sin embargo hay que partir de los usos actuales del suelo y progresivamente intentar, en lo posible, los cambios necesarios. CORNARE tiene reconocida la aptitud natural de este territorio.

Mapa: Coberturas de la Tierra





Mapa: Cuencas Hidrográficas de Acueductos y Energía



Caracterización sectores empresariales del Oriente ⁽¹⁵⁾

En el tercer trimestre del año 2008 la Unidad de Vigilancia Tecnológica del Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo –Tecno Parque Nodo Rionegro SENA, hizo una encuesta con el objeto de definir las necesidades y expectativas

empresariales de la Subregión y de caracterizar las empresas por tamaño, sector, aptitud exportadora y alcance del negocio; igualmente, identificar sus principales necesidades de formación y construir en consecuencia un perfil pertinente de requerimientos formativos. Conviene entonces conocer las peculiaridades de dicha encuesta.

Tabla 3. Número de Encuestas Realizadas en el Sector Empresarial de Oriente.

Sector empresarial	Número de empresas	Encuestas a realizar (Confianza 99%)	Encuestas realizadas
Sector agroindustrial	129	18	32
Sector Industrial	65	18	22
Sector Comercial	130	17	26
Sector Servicios	374	21	29
Total	698	74	109

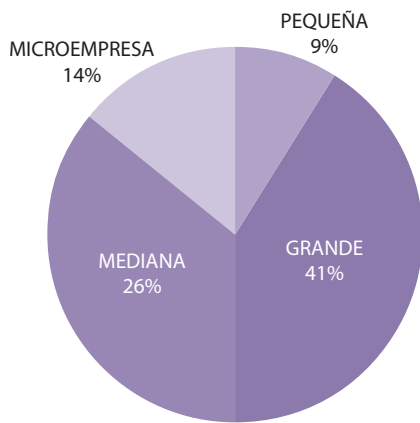
Fuente: Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo-Tecno Parque Nodo Rionegro.

Tamaño empresas encuestadas:

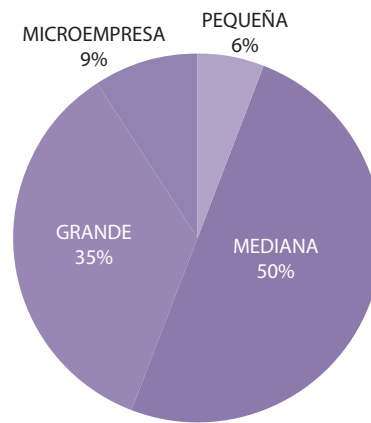
El tamaño de empresa más representativa del Oriente Antioqueño fue la mediana y micro empresa; aunque hay diferencias sustanciales a este respecto entre los distintos tipos de sectores: en el sector agroindustrial (Gráfica 8) se concentran

grandes y medianas empresas, tendencia que se explica por la influencia del sector floricultor; en el sector industria (Gráfica 9) predominan las medianas y grandes; los sectores de comercio (Gráfica 10) y servicios (Gráfica 11), tienden a estar integrados por empresas micro, pequeñas y medianas respectivamente.

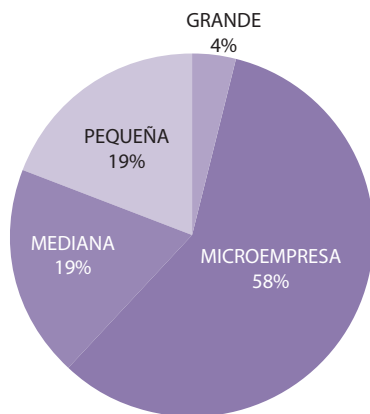




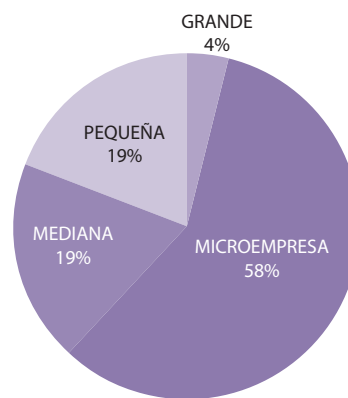
Gráfica 8. Tamaño de Empresas - Sector Agroindustria.



Gráfica 9. Tamaño de Empresas - Sector Industria



Gráfica 10. Tamaño de Empresas - Sector Comercio



Gráfica 11. Tamaño de Empresas - Sector Servicios

Fuente: Centro de la innovación, la Agroindustria y el Turismo-Tecno Parque Nodo Rionegro.

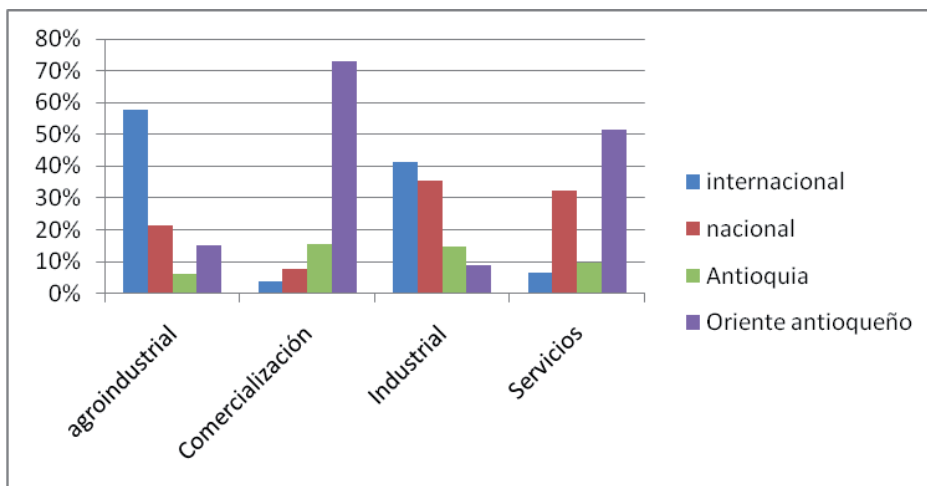
Distribución de mercados

Como puede observarse en la Gráfica 8 la agroindustria, fuertemente influenciada por el cultivo de flores, sobresale por la importancia de la demanda internacional, se-

guida del mercado nacional y subregional; el sector industria tiene un mercado escalonado de importancia decreciente hacia lo internacional, nacional, departamental y subregional; los sectores comercio y servicios tienen su mayor demanda en el

mercado inmediato, la población del Oriente y resalta la significación de lo nacional en los consumidores del sector servicios. Como es de supo-

ner, esta distribución y alcance de mercados está respaldada en las cifras de venta.



Fuente: Centro de la innovación, La Agroindustria y el Turismo-TecnoParque Nodo Rionegro.

Gráfica 12. Distribución y Alcance de los Mercados

Requerimientos de formación - sector agroindustria.

Por encima del 70% de los empresarios pertenecientes al sector agroindustrial las siguientes son sus solicitudes expresas de formación:

- Indicadores y gestión de la calidad,
- Administración de recursos humanos,
- Producción y diseño de procesos,
- Administración de negocios,
- Investigación de mercados,
- Mercadeo y ventas
- Innovación y tecnología.

Estos requerimientos deberían tenerse en cuenta en los procesos educativos del nivel secundario y universitario para el efectivo fomento de la actividad agrícola y agroindustrial.

Variables estratégicas de los empresarios

Para poder juzgar la pertinencia de las líneas estratégicas que más adelante encontrará el lector y de los proyectos a través de los cuales ellas deberían aplicarse es muy importante conocer las temáticas o variables estratégicas dadas por el conjunto de empresarios en la encuesta objeto de estos párrafos:



Tabla 4. Variables Estratégicas de los Empresarios

Fortalecimiento de sistemas productivos
Encadenamiento de sistemas productivos
Agregación de valor a sistemas productivos
Biocombustibles
Servicios especializados de Salud
Procesos de planificación soportados en SIG
Agroturismo y turismo ambiental
Turismo como proceso de desarrollo local
Mantenimiento industrial
Integración de TICs
Servicios organizaciones y gerenciales
Emprendimiento social e innovación
Identificación de Tendencias
Identificación de Tecnologías
Perfiles de tecnologías y recursos humanos

Fuente: Sena Nodo de Ciencia y Tecnología. 2008

Empresas Cámara de Comercio Oriente Antioqueño 2009⁽¹⁶⁾

Tabla 5. Empresas Inscritas en Cámara de Comercio Oriente Antioqueño 2009

Personas Naturales, Jurídicas, Establecimientos de Comercio, Sucursales y Agencias.												
Enero – Diciembre 2008 – 2009												
	MATRICULAS			RENOVACIONES			TOTAL MATRICULAS Y RENOVACIONES				VARIACIÓN TOTAL	
	2008	2009	VARIAC	2008	2009	VARIAC	2008		2009		2008 - 2009	
	un.	un	%	un.	un	%	un.	%	un.	%	un	%
Personas Naturales	1.650	1644	-0,4%	6.024	6.382	5,94%	7.674	43,23%	8.026	42,86%	352	4,59%
Personas Jurídicas.	254	274	7,9%	897	996	11,04%	1.151	6,48%	1.270	6,78%	119	10,34%
Total PN y PJ	1.904	1.918	0,7%	6.921	7.378	6,60%	8.825	49,72%	9.296	49,64%	471	5,34%
Establecimientos de comercio	1.644	1638	-0,4%	7.003	7.495	7,03%	8.647	48,72%	9.133	48,77%	486	5,62%
Sucursales y agencias	37	38	2,7%	241	259	7,47%	278	1,57%	297	1,59%	19	6,83%
TOTALES	3.585	3.594	0,25%	14.165	15.132	6,83%	17.750	100%	18.726	100%	976	5,50%

Fuente: Análisis Comercial, Empresarial y Regional ACER – Cámara Comercio O.A. 2009

Tabla 6. Actividad Productiva de Empresas Inscritas en 2009 según Ley Mipyme

MOVIMIENTO DE MATRICULAS Y RENOVACIONES CLASIFICADAS SEGÚN LA LEY MIPYME (LEY 905 DE 2004*) Enero – Diciembre de 2009									
ACTIVIDAD	MATRICULAS Y RENOVACIONES						Subtotal	% del total	
	Micro	Pequeña	Mediana	Gran	Subtotal	Pers. Natural			Pers. Jurídica
Sin código asignado.	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	
A Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (Incluye código 00)	251	54	16	4	325	158	167	3,50%	
B Pesca	4	3	1	0	8	3	5	0,09%	
C Explotación de minas y canteras	6	6	0	1	13	2	11	0,14%	
D Industrias Manufactureras	775	32	22	9	838	671	167	9,01%	
E Suministro de electricidad, gas, vapor y agua caliente.	15	2	1	1	19	8	11	0,20%	
F Construcción	204	16	5	1	226	146	80	2,43%	
G Comercio	4.667	97	17	6	4.787	4.393	394	51,50%	
H Hoteles y restaurantes	1.562	7	1	0	1.570	1.541	29	16,89%	
I Transporte, almacenamiento y comunicaciones	314	20	5	4	343	255	88	3,69%	
J Intermediación Financiera	31	3	3	1	38	24	14	0,41%	
K Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.	114	15	3	0	132	71	61	1,42%	
L Administración pública y defensa, seguridad social de afiliación obligatoria	341	20	10	3	374	226	148	4,02%	
M Educación	41	3	0	0	44	29	15	0,47%	
N Servicios sociales de salud	94	5	2	1	102	56	46	1,10%	
O Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales.	468	8	1	0	477	443	34	5,13%	
P Hogares privados con servicio doméstico	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	
Q Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	
TOTAL ORIENTE ANTIOQUEÑO	8.887	291	87	31	9.296	8.026	1.270	100%	

Fuente: Análisis Comercial, Empresarial y Regional /ACER – Cámara Comercio O.A. 2009



Producción agropecuaria ⁽¹⁷⁾

A nivel productivo, las actividades agropecuarias son las más destacadas en la Subregión del Oriente Antioqueño (ver Tabla 2 sobre Ocupación de Suelos). La producción campesina hace que este territorio sea el principal abastecedor de productos perecederos al Valle de Aburrá. Tal producción, en conjunto con las flores, la ganadería y la caña panelera, son destacables en este contexto por el empleo que generan y el valor de su producido. Son significativos los cultivos de flores de corte, hortalizas, algunos frutales y la producción de leche.

Es doloroso reconocer que la producción agropecuaria adolece de numerosos problemas: degradación de suelos por el establecimiento de sistemas de producción en áreas no apropiadas agroecológicamente, utilización de prácticas productivas impropias, alta e inadecuada utilización de agroquímicos, escaso empleo de semillas certificadas, alta incidencia de problemas fitosanitarios, muy limitada asociación de campesinos productores, organización, educación y capacitación, casi ninguna innovación y desarrollo tecnológico productivo, baja productividad y rentabilidad, falta de planeación de dicha producción, baja gestión de recursos financieros por los mismos pequeños propietarios, poca generación de valor agregado, desconocimiento de los grandes avances logrados por la biotecnología en la Subregión y empobrecedora y desmotivante intermediación comercial. Todo esto podría llevar a pensar que los pequeños productores rurales de

este territorio, aunque hacen parte vital de esta sociedad han sido insensiblemente abandonados por ella, con la afortunada excepción de algunas entidades que trabajan eficazmente en la promoción social, económica y cultural justamente de la base social aquí considerada: CORNARE, DIÓCESIS SONSON-RIONEGRO, PRODEPAZ, U de A, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE, SENA, COREDI, ASOCOMUNAL, EL CONSEJO REGIONAL DE PLANEACIÓN, AMOR, CONCIUDADANÍA, ADEPROA, PROMOTORES CMDR DISTRITO AGRARIO, entre otras. El Parque Tecnológico de Antioquia, si resuelve su grave problema financiero, tendría una función clave para la productividad futura de la población del sector primario tradicional.

A pesar de estas penosas circunstancias también hay que decir que la Subregión posee una gran riqueza y potencial agroindustrial para el establecimiento de los sistemas productivos siguientes, en su mayoría de un alto potencial exportador o demandados como materias primas por la agroindustria:

- Flores de corte
- Frutales: aguacate, lima Tahití, bananito murrapo, naranja valencia, tangelo, mandarina, uchuva, tomate de árbol, granadilla, fresa y mora
- Hortalizas
- Plantas aromáticas, medicinales y de condimentos
- Papa
- Frijol
- Maíz

- Caña panelera
- Cacao
- Café
- Higuera
- Caucho
- Guadua
- Especies forestales
- Piscicultura
- Capricultura
- Ganado de leche, doble propósito y ceba

El cultivo de flores para la exportación ha sido un fenómeno creciente en esta Subregión durante los últimos 15 años. En los años recientes los floricultores han sufrido circunstancias cambiantes difíciles por sus exportaciones, además de los efectos negativos en los consumidores ocasionados por el problema financiero internacional desde septiembre de 2008.

Este cultivo genera en la Subregión 11 mil empleos directos y 2000 indirectos, los mismo que producen crisantemos, hortensias, pompónes, gérberas, solidagos, solidaster, limonium, áster y snap dragón; estos cultivos ocupan 1670 hectáreas que representan 730 empresas de las cuales 150 son comercializadores. Entre todas ellas hace que Antioquia tenga un 19% de la producción nacional de flores.

ASOCOLFLORES, ha desempeñado un papel determinante no sólo en promover la competitividad de las flores colombianas en los

mercados internacionales (Estados Unidos, Rusia, Reino Unido, Alemania, Japón) sino en activar y asesorar en los floricultores una respuesta social y ambiental. Con estos fines creó dos instituciones claves: Flor verde encargada de apoyar en todo lo relativo al compromiso de los floricultores con sus trabajadores y con la sostenibilidad de los recursos naturales y Ceniflores, centro de investigación e innovación de la floricultura colombiana y de difusión de las principales novedades técnicas relacionadas con las distintas fases de la producción y la comercialización internacional de flores.

Colombia exportó flores al mercado internacional por valor de US\$703 millones en 2004 y de US\$1.400 millones en 2009. Por su parte, Antioquia en este último año exportó cerca de US\$ 200 millones.

El aprovechamiento sostenible de estos recursos productivos, acompañados de la organización y asociación empresarial, financiamiento, educación, capacitación tecnológica y ordenamiento del mercado interno y externo deberá traducirse en productividad y competitividad para enfrentar una demanda acorde con las potencialidades y vocaciones de las distintas zonas de la Subregión, cuyo reconocimiento es previo a la adopción de cualquier programa productivo, máxime en el sector primario.



Vocaciones productivas primarias de la Subregión

Zona de Bosques

Conformada por: Cocorná, San Francisco y San Luis

Por su ubicación geográfica, riqueza de su biodiversidad, clima, regímenes de precipitación, terrenos muy pendientes e inestables y de difícil acceso se considera que esta Zona tiene una vocación alta de conservación. En este territorio es imprescindible conservar los bosques naturales, sus aguas, y su biodiversidad; sin embar-

go, son aprovechables algunas áreas de productos maderables, previa autorización de CORNARE. En los espacios sin cobertura boscosa pero que tengan condiciones adecuadas (pluviosidad, clima y relieve) para el desarrollo de sistemas de producción agropecuaria y forestal son posibles maderas finas, follajes tropicales, cacao, caña (Cocorná y San Luis), piscicultura, ganado de carne o de doble propósito, siempre que existan las prácticas de conservación pertinentes en cada caso. En tales condiciones cabría también considerar una vocación ecoturística para aprovechar sin excesos la biodiversidad y riqueza de paisaje existentes.

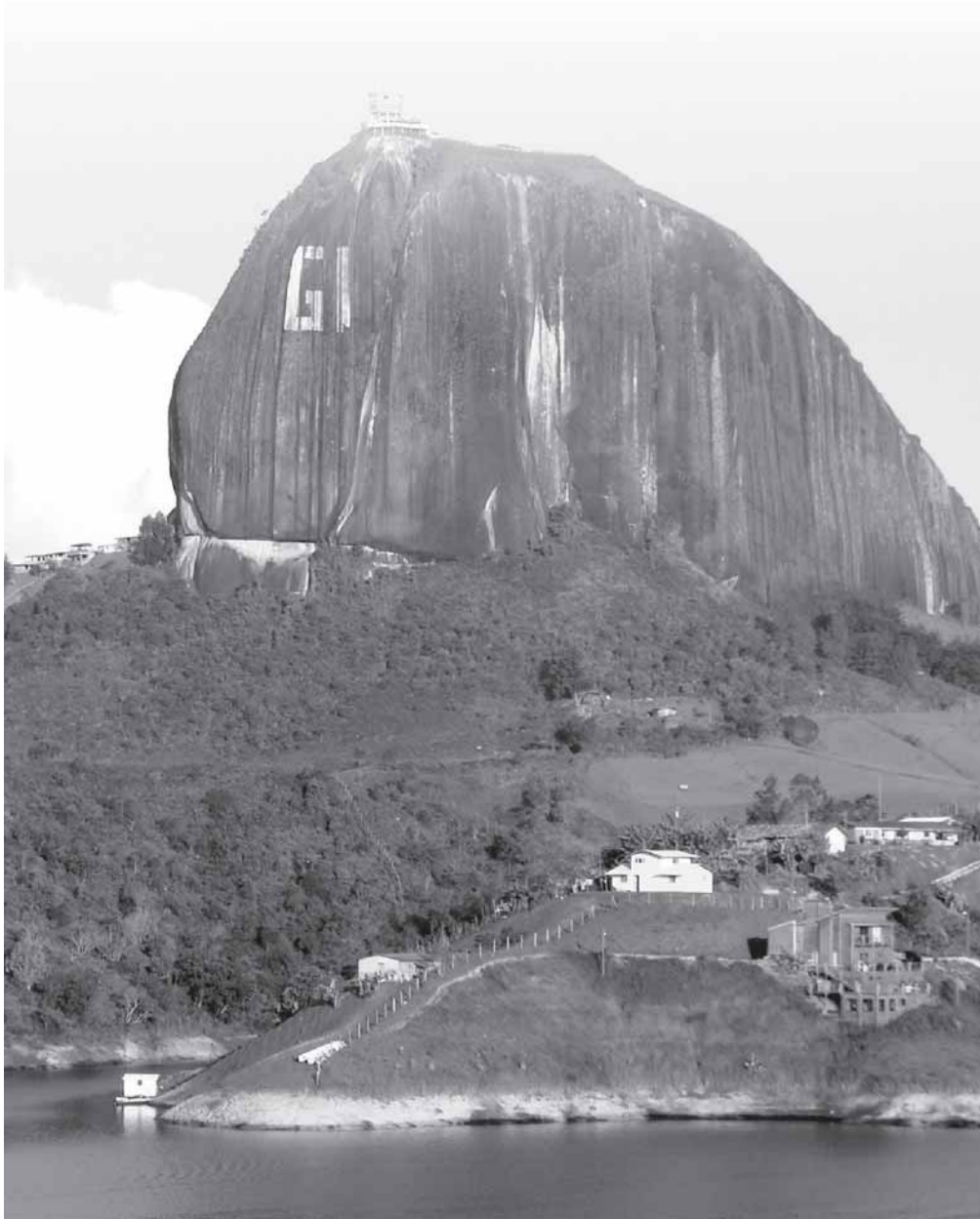


Zona de Embalses

Conformada por: Alejandría, Concepción, El Peñol, Granada, Guatapé, San Carlos, San Rafael

Por ser el territorio de la cadena de embalses generadores de hidroenergía es también un polo turístico. Igualmente, se la identifica con vo-

cación para la producción de frutas de clima frío (Granada), plantas aromáticas, medicinales y de condimentos, flores tropicales, caña (Granada, San Rafael, San Carlos), frijol voluble o de arbusto (Concepción, El Peñol), café, peces y ganado de doble propósito, según sean los pisos térmicos correspondientes.





Zona Páramo

Conformada por: Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón

Vocación básicamente agropecuaria y de conservación. Algunos suelos de esta Zona son aptos para el establecimiento de sistemas de producción de frutales y hortalizas de clima frío, papa y frijol (Abejorral y Sonsón). La competitividad, rentabilidad y sostenibilidad depende las técnicas utilizadas. En las extensas áreas de prepáramo y de bosques naturales el criterio más apropiado es conservarlas

con su vegetación natural, en defensa de los suelos y de la preservación de las microcuencas hidrográficas. La población y los municipios de Argelia y Nariño merecen especial atención, dadas sus peculiaridades: marginalidad en varias materias, asiento durante el conflicto armado de distintas fuerzas e influencia de ellas en la población, existencia de cultivos ilícitos, terrenos pendientes, degradados y vulnerables, falta de protección ambiental, calidad, deterioro y vulnerabilidad de sus suelos que, en gran parte deben destinarse a la conservación.

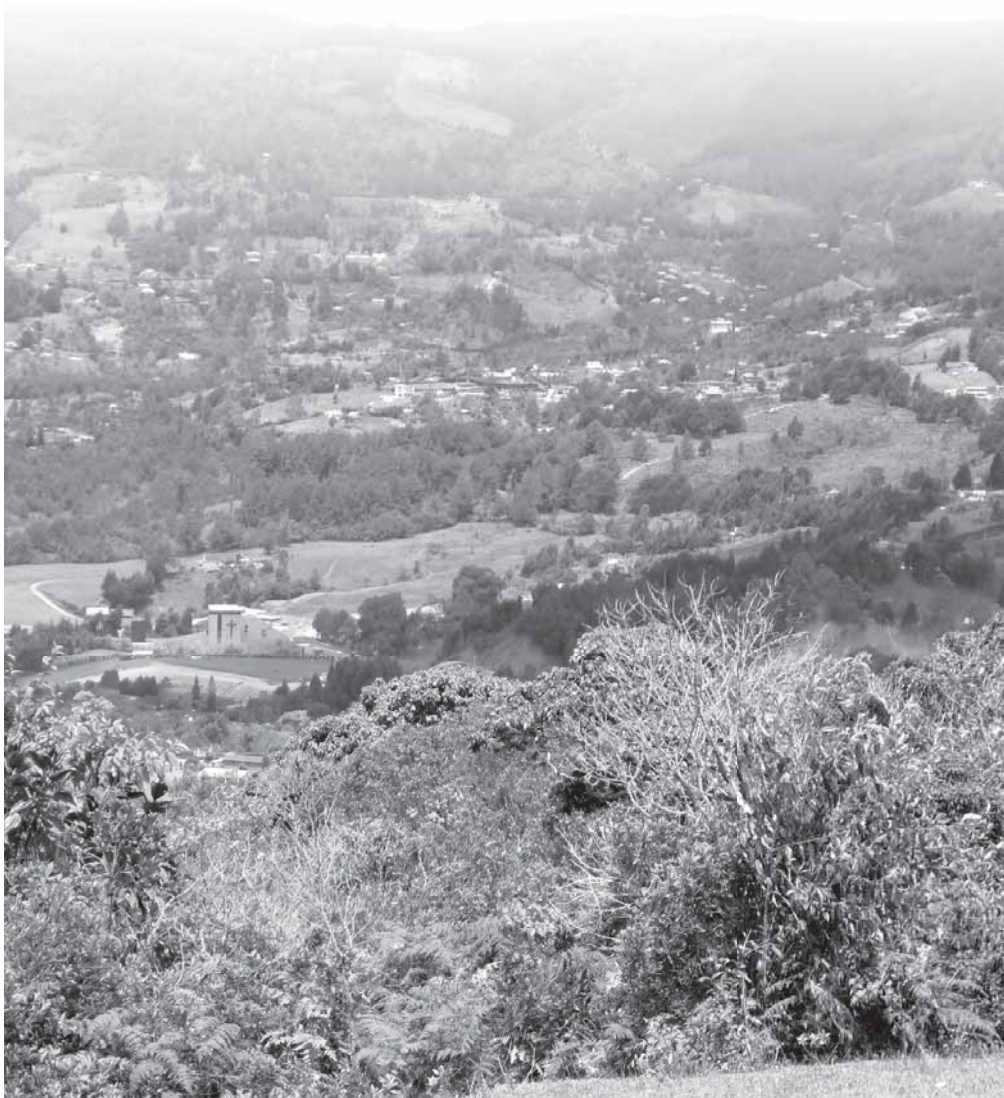


Zona de Altiplano o Valle de San Nicolás

Conformada por: El Carmen de Viboral, El Retiro, El Santuario, Guarne, La Ceja, La Unión, Marinilla, Rionegro y San Vicente

Su principal vocación es ser centro de distribución general y de prestación de servicios para la Subregión. La realidad social y económica demuestra allí la existencia

de industrias y agroindustrias destinadas a satisfacer necesidades de consumo popular masivo, y al procesamiento de materias primas (frutas, hortalizas, leche, entre otras). Por su ubicación estratégica en relación con el Valle de Aburrá y su localización en el eje vial de la autopista Medellín-Bogotá, la presencia del Aeropuerto Internacional José María Córdoba y de la Zona Franca, además de la impor-





tancia del centro Multisectorial del SENA y su Tecnoparque, el Parque Tecnológico y las Universidades de Antioquia, Católica de Oriente, EAFIT y del Politécnico Jaime Isaza Cadavid esta Zona es el eje de mayor flujo y desarrollo de la Subregión.

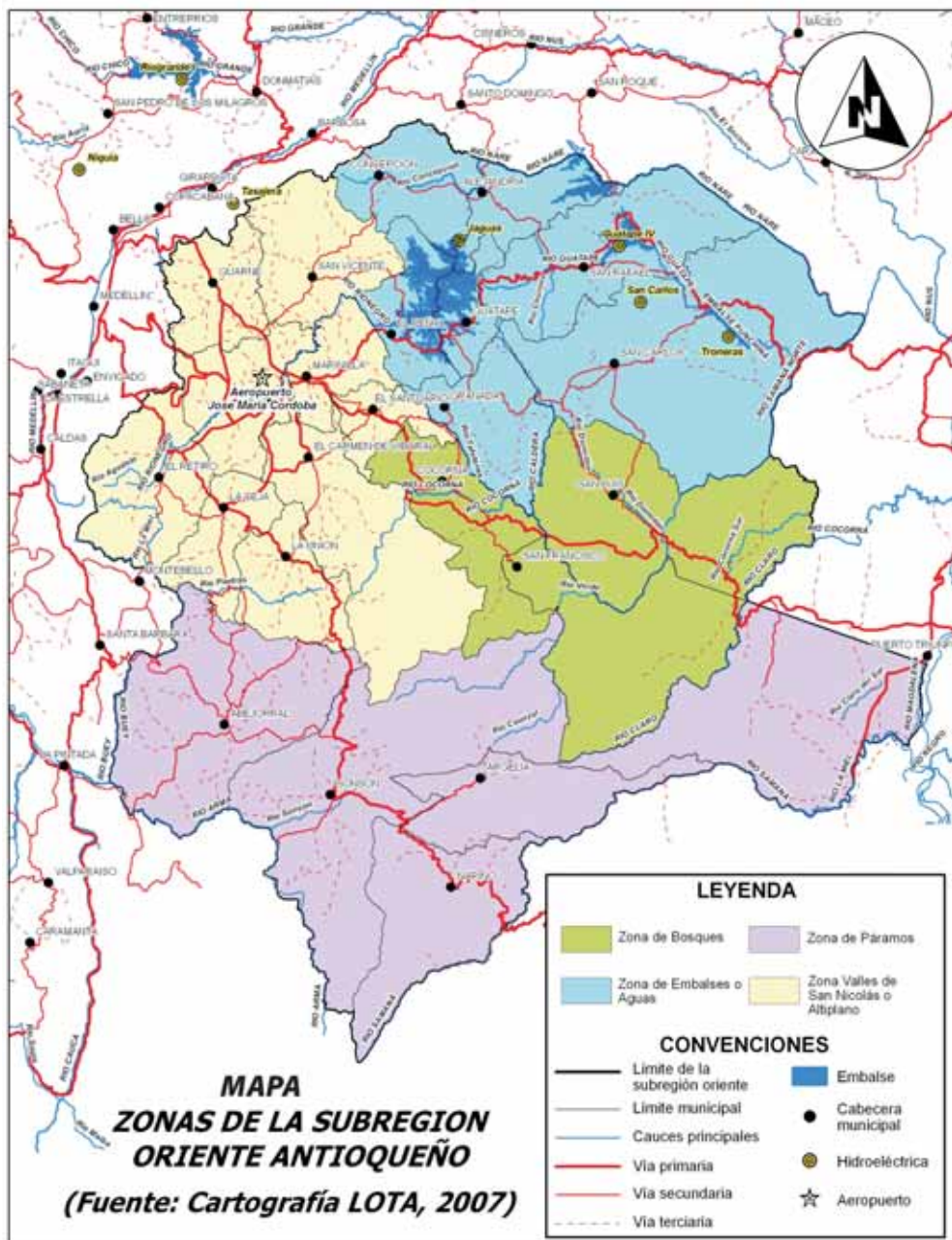
En su área rural posee condiciones favorables para el desarrollo de actividades agropecuarias tales como la producción de: frutales y hortalizas de clima frío (San Vicente, Marinilla Rionegro, El Retiro, El Carmen de Viboral, La Ceja, La Unión, Guarne y El Santuario); plantas aromáticas, medicinales y de condimentos; flores de corte, (Rionegro, Marinilla, La Ceja y El Carmen de Viboral); papa y frijol voluble o arbustivo (San Vicente Rionegro Marinilla, La Ceja, El Carmen de Viboral y La Unión); explotaciones forestales comerciales (El Retiro y La Ceja) y producción de leche, producto en el cual es la segunda Subregión del Departamento.

A pesar de tener estas condiciones productivas favorables para su aprovecha-

miento esta Zona necesita disponer del ordenamiento territorial previo y resolver su abastecimiento de agua potable urbana y los alcantarillados correspondientes a lo rural, indispensables para un turismo masivo esperable. La Zona debe prepararse estructuralmente, en entendimiento interno y con los municipios vecinos, para un intercambio mucho más activo con la población del Valle de Aburrá, antes de que llegue la presión de necesidades inmediatas por la construcción del Túnel de Oriente y varias olas de población, inversiones y empresas, normalmente posibles.

Todas las autoridades locales y los responsables sociales, económicos y académicos de las cuatro Zonas consideradas deberían tener muy presentes, para afrontar las alternativas del desarrollo productivo de su territorio, el extraordinario contenido del "Potencial Agroindustrial Antioqueño" publicado en el 2007 por la Escuela de Ingeniería de Antioquia, previo convenio con la Gobernación del Departamento.

Mapa: Zonas de la Subregión Oriente Antioqueño



Producción industrial ⁽¹⁸⁾

La industria colombiana durante el año 2007 tuvo un incremento del 8.27% y superó la tasa de crecimiento del año inmediatamente anterior. Esto implicó un crecimiento del 4.6% en el empleo del sector y un aumento del 10% en la pro-

ductividad. Se destacó el comportamiento del sector textil con gran aporte en el empleo y en las exportaciones; en Medellín se encontraba el 53% de la actividad textil del país y el 35% de las confecciones. Este sector le aportó el 60% al PIB de Antioquia y generó el 53% del empleo del Departamento.



Las cifras del sector de alimentos se desprenden de la encuesta nacional agropecuaria. Se realizaron siembras cercanas a los 4 millones de hectáreas en las que el 41% fue ocupado por cultivos transitorios y el 59% con cultivos permanentes, Antioquia tenía ese año 1´324.392 hectáreas sembradas en cultivos transitorios y 1´936.904 en cultivos permanentes. El sector floricultor tenía en el 2007 en todo el país 7.266 hectáreas de cultivos y sus exportaciones habían pasado de US\$ 681.400.000 a US\$ 967.000.000, gracias al trabajo de 182.184 empleos.

De acuerdo con la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño (CCOA) en el año 2009 había en la Subregión 838 empresas en la industria manufacturera; 671 correspondían a personas naturales y 167 tenían personería jurídica propia; respec-

to a su tamaño 775 eran microempresas, 32 pequeñas, 22 medianas y 9 grandes empresas, clasificadas según la llamada ley Mipymes (ley 905 de 2004).

La Corporación Empresarial del Oriente Antioqueño CEO es una agremiación que desde 1984 trabaja en esta Subregión de manera integral por el desarrollo territorial y empresarial, esta agremiación agrupa a 70 empresas de diversos sectores económicos y productivos que para el año 2008 contaban con 22.184 empleados, de los cuales 55.5% eran hombres y el 45.5% mujeres. El 69% de sus empleados cuenta con ingresos superiores a dos salarios mínimos.

A continuación el lector encuentra una relación de las empresas afiliadas a la CEO clasificadas según su actividad productiva:

Tabla 7. Empresas Afiliadas a la Corporación Empresarial del Oriente CEO- 2009

EMPRESA	SECTOR
Sector Primario	
ALIMENTOS CARNICOS S.A.	ALIMENTOS
COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.	ALIMENTOS
GRIFFITH COLOMBIA S.A.	ALIMENTOS
HORTÍCOLA AGROPAISA	ALIMENTOS
FLORES SILVESTRES S.A C.I	FLORES
AVÍCOLA KAKARAKA	PECUARIO
AVINAL	PECUARIO
OMYA ANDINA S.A.	MINERA
CEMENTOS ARGOS S.A.	MINERAL
BCALCO	MINERO
EUROCERÁMICA S.A.	MINERO

EMPRESA	SECTOR
INGETIERRAS	MINERO
SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.	MINERO
Sector Secundario	
INDUSTRIAS CADI S.A.	MANUFACTURA
PREBEL	MANUFACTURA
C.A MEJIA	METALURGICA
IMUSA S.A.	METALURGICA
SOCODA	METALURGICA
ARCLAD S.A.	PAPEL
PRODUCTOS FAMILIA S.A.	PAPEL
TANN COLOMBIANA S.A.	PAPEL
COLOMBIANA DE RESINAS S.A.	QUIMICO
INMUNIZADORA RIONEGRO S.A.	MADERA
COMPAÑÍA GLOBAL DE PINTURAS	QUIMICO
CORPAUL	QUIMICO
DESTISOL S.A.	QUIMICO
LABORATORIOS ECAR LTDA.	QUIMICO
NEW STETIC S.A.	QUIMICO
SIKA COLOMBIA S.A.	QUIMICO
RIOTEX S.A.	TEXTIL
SOTINSA S.A.	TEXTIL
VESTIMUNDO S.A.	TEXTIL
Turismo	
CENTRO DE CONVENCIONES QUIRAMA	HOTEL
HOTEL LAS LOMAS	HOTEL
Sector Servicios	
POLITÉCNICO JAIME ISAZA CADAVID	EDUCACIÓN
SENA	EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE	EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD EAFIT	EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	EDUCACIÓN
CLINICA SOMER S.A.	SALUD
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAUL	SALUD
SOMER INCARE S.A.	SALUD
INCOOMAR	COOPERATIVA
COOIMAR	COOPERATIVA
BANCOLOMBIA S.A.	FINANCIERA
COOPANTEX	FINANCIERA
COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	FINANCIERA
COOPERATIVA FINANCIRA DE ANTIOQUIA	FINANCIERA



EMPRESA	SECTOR
COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	FINANCIERA
PROTECCIÓN S.A.	FINANCIERA
FUNDACIÓN ÉXITO	SERVICIOS
MAUISER	SERVICIOS
INTERACTUAR FAMIEMPRESAS	SERVICIOS
AGUAS DE RIONEGRO	SERVICIOS
AL DIA LOGÍSTICA EXPRESO DE CARGA	SERVICIOS
CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO	SERVICIOS
COMFAMA	SERVICIOS
COOMEVA	SERVICIOS
CORNARE	SERVICIOS
ISAGEN	SERVICIOS
PREVER S.A	SERVICIOS
RIOASEO TOTAL S.A. E.S.P	SERVICIOS
SEGURCOL	SERVICIOS
ARP SURA	SERVICIOS
SEGUROS SURA	SERVICIOS
SUSALUD	SERVICIOS
TRANSMETANO	SERVICIOS
SURE COMPUTER	TECNOLOGÍA
MANPOWER DE COLOMBIA LTDA.	TEMPORAL
TALENTOS S.A.	TEMPORAL

Fuente: Corporación Empresarial de Oriente CEO

Responsabilidad social ⁽¹⁹⁾

“Quienes viven en sus comunidades son los que deben liderar el desarrollo. Esta debe ser una condición esencial del ser humano: ser artífice de su propio destino. “El hombre mismo deja de ser verdaderamente hombre si no es dueño de sus propias acciones y juez del valor de estas”. Una prolongación del mismo

criterio, pero sin asistencialismos (que al sustituir al beneficiario paraliza su creatividad e iniciativa e impide su desarrollo), fundamenta “la obligatoriedad de pensar y trabajar por comunidades capaces de liderar sus propios procesos sociales, económicos, políticos y culturales”. Se trata, en frase de Francesco Vincenti, de “lograr para todos una base de dignidad y para ello, se requiere conjugar responsabilidad

des de las personas, de la sociedad y de los gobiernos". Ocupar un mercado, abastecer un producto, responder a unas exigencias de calidad y de precio y generar adhesión y confianza en unos consumidores conlleva para una persona o una empresa el imperativo ético, moral de ocuparse en "pensar y trabajar" a favor de las comunidades que así lo permiten, a pesar de haber recibido comercialmente el pago por los bienes o servicios entregados. A toda autoridad, persona o empresa, sea cual sea ese bien o servicio, le corresponde socialmente responder por la acogida que recibe. De allí parte la razón de ser de la cohesión social, la solidaridad y el bien común.

A propósito de la responsabilidad de los gobiernos como una de las variantes de la responsabilidad social, cabe recordar la Carta o Manifiesto de Granada, suscrito por los Alcaldes municipales y líderes del Oriente Antioqueño en aquella ciudad española, a comienzos de 2008. Allí, este conjunto de dirigentes, cautivados por los caracteres del desarrollo colectivo que observaban en la vida diaria de los municipios españoles, resolvieron hacer otro tanto en su propio territorio y firmaron entonces una valiente declaración y compromiso de desarrollo para el cual los Alcaldes prometieron destinar anualmente un porcentaje de su presupuesto de libre disposición. Hasta finales de 2009 nada se sabe del cumplimiento y destinación de tan loable pacto, asumido voluntariamente

por las autoridades locales a nombre de sus municipios.

2.2 CONSULTA A LOS ACTORES TERRITORIALES DE LA SUBREGIÓN ORIENTE ⁽²⁰⁾

Desde la introducción se dijo que un Plan Estratégico debe ser el reflejo del pensamiento colectivo de los actores de la sociedad destinataria de ese Plan. De allí, porque el producto de este Plan Estratégico no puede ser el pensamiento del Grupo Técnico y del Director de este Proyecto sino el resultado de la formulación del pensamiento de la sociedad del Oriente consultada en diferentes ocasiones.

PROCESO DE CONSULTAS

En vista del tiempo de trabajo disponible las consulta necesarias en la base no podían hacerse municipio por municipio como correspondería; se optó entonces por hacer talleres zonales a los que asistieran representantes y actores de los municipios respectivos. Se hicieron así los siguientes talleres:

En Zona Páramo los días 15 y 16 de mayo de 2009; en Zona de Embalses en fecha 21 y 22 de mayo de 2009; en Zona Bosques el 4 y 5 de junio de 2009; en Valle de San Nicolás en 9 y 10 de junio de 2009 y finalmente un taller subregional con asistentes de las cuatro zonas



anteriores en el cual se consideraron los resultados de los talleres enumerados y se definieron líneas de acción prioritarias para el conjunto subregional. En cada uno de estos talleres se siguió la misma metodología dirigida a conocer expectativas y temores, reconocer necesidades (qué hacer y cómo), DOFA Zonal, posibilidades y obstáculos internos y externos, plan de acción e iniciativas.

Igualmente, a lo largo del tiempo de trabajo, se consultó a las 14 entidades Socias del Proyecto y a las 9 entidades Colaboradoras, a través de reuniones, entrevistas, encuentros con los Comités Técnicos Asesores, llamadas telefónicas y correspondencia electrónica; también se entrevistó a directivos y personal técnico de más de 30 instituciones y universidades de la Subregión.

Hubo reuniones con el señor Gobernador de Antioquia, con la Directora del Departamento Administrativo de Planeación, con Alcaldes locales, Concejales, la Asociación de Concejales de la Subregión, las Asociaciones zonales de Municipios y con protagonistas de múltiples programas y proyectos de desarrollo existentes en el territorio del Oriente.

El Proyecto también realizó diferentes reuniones formales: una de Expertos en Planificación el 30 de septiembre de 2009, otra de representantes del Sector Político local y departamental el 15 de octubre de 2009 y una tercera el 4 de noviembre de 2009 para revisar la propuesta y acordar el contenido del Pacto o Alianza Social.

Todas estas consultas a interlocutores territoriales de todos los niveles totalizan aproximadamente mil personas diferentes, cifra apreciable por su cuantía y su representatividad. Esto puede verificarse en la sumatoria de los informes mensuales del personal del Proyecto.

A continuación aparece una síntesis del análisis DOFA realizado en los cuatro talleres zonales y taller subregional, realizados en los meses de mayo, junio y julio de este año y un cuadro que reúne las iniciativas o sugerencias de orientación para el futuro de la Subregión, planteadas en las mismas reuniones. Ese fue el material original de orientación del cual partió el Equipo Técnico para su trabajo de formulación del Plan Estratégico del Oriente, enriquecido también con los criterios resultantes de todas las demás consultas mencionadas en los párrafos anteriores.

DOFA TALLERES ZONALES

En el ámbito interno:

Fortalezas:

- ✓ Buena cobertura en educación básica.
- ✓ Presencia de instituciones educación superior, tecnológica y técnica.
- ✓ Localización geográfica de la Subregión.
- ✓ Riqueza en biodiversidad y recursos naturales, abundancia de recurso hídrico en la Subregión.
- ✓ Capacidad para la generación hidroeléctrica.



- ✓ Infraestructura vial que conecta a centros urbanos como Medellín, Bogotá y Magdalena Medio.
- ✓ Asociaciones productivas y comunitarias, organización corporativa de sectores productivos.
- ✓ Vocación y capacidad de producción agrícola.
- ✓ Agroindustria exportadora (cultivos de flores).
- ✓ Despensa agrícola para el Valle de Aburra, Costa Atlántica, Valle del Cauca, Magdalena Medio.
- ✓ Cadenas productivas identificadas con acuerdos de competitividad.
- ✓ Potencial turístico basado en disponibilidad de recursos naturales, históricos, paisajísticos y otros.
- ✓ Aeropuerto internacional, Zona

Franca Industrial, Parque Tecnológico de Antioquia, Centros de investigación.

- ✓ Trabajo de CORNARE en defensa de los recursos naturales, la producción limpia, la educación ambiental y la participación comunitaria.
- ✓ Fácil acceso a telefonía celular.

Debilidades:

- ✓ Altos índices de pobreza.
- ✓ Deserción escolar y baja calidad en la educación rural.
- ✓ Difícil acceso a la educación superior sobre todo en Zonas Páramo, Bosques y Embalses.
- ✓ La educación no responde a las necesidades subregionales de empleo productividad y competitividad.





- ✓ Insuficiente cobertura y calidad de agua potable y saneamiento básico.
- ✓ Servicio de salud básico ineficiente y dificultades de acceso a los servicios de salud de segundo y tercer nivel.
- ✓ Falta de oportunidades de empleo e informalidad en el pago de salarios y en la afiliación a la seguridad social.
- ✓ Ausencia de servicios de salud especializados en la zona (2º y 3er nivel).
- ✓ Los productores zonales no están preparados para la apertura económica.
- ✓ Acelerado cambio en los usos del suelo que desplaza a las actividades agropecuarias.
- ✓ Falta de infraestructura productiva y de apoyo en el Oriente Antioqueño.
- ✓ Malas condiciones de las vías terciarias.
- ✓ Escasa construcción de cadenas de productivas claves de la Subregión, falta buenas prácticas productivas y competitivas.
- ✓ Falta de centros de acopio para la comercialización, mecanismos de comercialización y de conocimiento del mercado por parte del campesino.
- ✓ El sistema de intermediación de la producción de alimentos perjudica a los cultivadores, los mantiene en la pobreza y da lugar a la emigración.
- ✓ Insuficiente asistencia técnica, carencia de planificación de siembras, falta de planeación colectiva para la producción y comercialización.
- ✓ Insuficiencia administrativa y de recursos fiscales
- ✓ Desarticulación entre Estado, empresa privada y academia.







- ✓ Cultura económica individualista e insuficiente consideración del bien común y el interés colectivo.
- ✓ Poca culturización en el campo, falta de educación y gestión de conocimientos, falta de innovación tecnológica en la producción rural.

En el ámbito externo

Oportunidades:

- ✓ Oportunidad de mercados internacionales mediante la apertura económica.
- ✓ Interés de la cooperación internacional en la Subregión.
- ✓ Turismo internacional.
- ✓ Desarrollo del turismo de salud, en Valle de San Nicolás.
- ✓ Interés de la Gobernación de Antioquia en el desarrollo de esta Subregión.
- ✓ Iniciativas relativas al Túnel de Orien-

te, Empresas Públicas de Oriente y Microcentrales Hidroeléctricas.

Amenazas:

- ✓ La gran mayoría de las principales iniciativas de desarrollo de la Subregión se han decidido fuera de ellas.
- ✓ La liberación de importaciones agrícolas en combinación con un peso sobrevaluado, amenazan con aniquilar la producción agrícola del Oriente.
- ✓ Los acelerados procesos migratorios y el asentamiento de nuevas empresas, generan una gran demanda por vivienda, servicios públicos, salud, educación, empleo y recreación.
- ✓ Bajos precios de productos agropecuarios.
- ✓ Economía ilícita creciendo en la Subregión, Presencia de cultivos ilícitos

INICIATIVAS ZONALES Y SUBREGIONALES

Tabla 8. Iniciativas Finales de los Talleres

CONSOLIDACION DE INICIATIVAS ZONALES Y SUBREGIONALES									
NÚCLEOS DE INICIATIVAS									
ZONA									
PARAMO	Desarrollo del talento humano	Control social a la aplicación de la política pública	Fortalecimiento de la institucionalidad subregional	Desarrollo productivo sostenible y calidad de vida					
EMBALSES	Educación pertinente y de calidad para la convivencia	Acompañamiento de políticas públicas para la transparencia	Fortalecimiento de organizaciones para el empoderamiento	Gestión de recursos para la equidad	Planeación participativa para la inclusión	Infraestructura y servicios básicos para el bienestar	Alianzas para la competitividad territorial	Participación para la convivencia y la paz	Sistema de comunicación veraz y transparente para el acompañamiento social
BOSQUES	Educación pertinente y de calidad para fortalecer la identidad cultural	Gestión de una política pública de recursos para la inclusión y la equidad	Fortalecimiento y articulación de las organizaciones para el empoderamiento ciudadano	Procesos económicos sostenibles para el desarrollo endógeno	Planeación participativa Subregional en el desarrollo integral humano y sostenible		Investigación aplicada a la gestión sostenible del territorio	Participación para la convivencia y la paz	
ALTIPLANO	Educación pertinente y calidad para la inclusión social	Participación en políticas públicas con transparencia	Participación ciudadana	Gestión de recursos para la equidad social y económica	Planeación participativa para el desarrollo territorial con perspectiva ambiental	Infraestructura para la competitividad Subregional		Participación en una política de seguridad integral para la convivencia	Comunicación para el desarrollo territorial
SUBREGIÓN	Desarrollo del humano	POLITICAS PUBLICAS	Subregional	Desarrollo productivo sostenible y calidad de vida.	PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA LA INCLUSIÓN	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA EL BIENESTAR	ALIANZAS PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	Participación para la convivencia y la paz	SISTEMA DE COMUNICACIÓN VERAZ Y TRANSPARENTE

Fuente: PLANE0, 2009

CAPÍTULO 3



P

roceso Prospectivo⁽²¹⁾

En el capítulo relativo a la consulta a la población, mediante cuatro talleres zonales y un taller subregional, fue posible conocer la situación actual que vive la población de base en la Subregión, su análisis de los factores internos y externos que inciden al respecto (análisis DOFA), sus sueños (qué se quiere lograr), sus expectativas, su visión de futuro y las iniciativas de solución a través de las cuales esperan poder resolver sus problemas más cruciales. Todo este acopio de información permite identificar las variables que esa población considera más importantes para su desarrollo e igualmente los actores que actúan como protagonistas de ellas.

Sin embargo, en este listado de variables no todas tienen igual importancia ni tampoco los actores que les dan validez. El proceso prospectivo va hacer posible jerarquizar y priorizar a unas y a otros, según sus relaciones mutuas en uno y otro caso.

Dado el número importante de variables fue necesario agruparlas por afinidad temática en sólo 16 grupos y luego clasificarlas según las diferentes dimensiones del desarrollo. El cuadro siguiente responde a esa clasificación.



3.1 VARIABLES DENTRO DE DIFERENTES DIMENSIONES DEL DESARROLLO

Tabla 9. Variables Utilizadas por el Proyecto en sus Dimensiones de Desarrollo

N°	Dimensión	Nombre Variable	Descripción
1	Socioeconómico	Educación pertinente (CDU)	Proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres, competencias y formas de actuar.
2		Calidad de vida (CV)	Conjunto de factores y relaciones ambientales, económicas, socioculturales, biológicas y políticos que interactúan entre sí, sobre el ser humano, la sociedad y el entorno y dan lugar a una cierta condición individual y comunitaria de bienestar, en un contexto histórico y espacial determinado.
3		Desarrollo económico (DESEC)	Es la capacidad de la Subregión para generar riqueza y bienestar económico y social de todos sus habitantes. Este desarrollo debe estar fundamentado en el potencial endógeno del territorio, la inversión y la tecnología. Comprende aspectos relacionados con emprendimiento, producción agropecuaria, industrial, minera, transporte, turismo, sistema financiero, comercio, generación hidroeléctrica, empleo e ingresos.
4		Productividad y competitividad (PROCOMP)	La competitividad regional reside en considerar, además de los factores tradicionales que contribuyen al crecimiento de la productividad tales como el trabajo y las distintas formas de capital físico, humano, social, tecnológico, natural o ambiental, la influencia que ejerce la geografía en la construcción de las ventajas competitivas de la Subregión.
5		Ciencia, tecnología e innovación (CTI)	Es el proceso de generación, transferencia y adaptación de conocimiento, obtener innovación y desarrollo socioeconómico mediante puntos de encuentro entre el sector público, el sector educativo y el sector productivo de la Subregión.

N°	Dimensión	Nombre Variable	Descripción
6	Territorio y ambiente	Recursos naturales y medio ambiente (RRNN)	Los recursos naturales son la dotación de bienes y servicios de un territorio, derivados de su flora, fauna, suelo, subsuelo, agua y aire. El medio ambiente se refiere a los sistemas naturales y antrópicos considerando su entorno.
7		Equilibrio y gestión territorial (EGET)	El equilibrio territorial lo expresa un sistema de centros poblados con funciones complementarias, servidores de un territorio utilizado sosteniblemente por una población con alto nivel de vida. La gestión territorial es el conjunto de instituciones y acciones que apuntan a la búsqueda del equilibrio territorial.
8		Conectividad vial (VIAL)	Red de carreteras y medios de transporte que comunican un territorio a su interior y con los vecinos mediatos e inmediatos.
9		Ruralidad (Rural)	Conjunto de atributos que le dan el carácter de rural a un territorio, entendiendo por éste lo relativo a la vida del campo y sus labores.
10	Gobernabilidad	Relaciones supra-subregionales (RELSUP)	Es la construcción de alianzas y articulaciones entre instituciones sociales y estatales, en contextos de diferente nivel (Valle de Aburrá, Antioquia, otras subregiones, la Nación y el Mundo), con el fin de fortalecer la comunicación, el intercambio y la gobernabilidad.
11		Gestión pública (GES PUB)	Proceso de direccionamiento estatal de forma oportuna, eficiente y transparente que, mediante el ejercicio de políticas definidas, administra y aplica los recursos públicos en beneficio del bien común. Comprende la institucionalidad, las políticas públicas, el desempeño discal y transparencia, entre otros.
12		Cultura política (CULTPOL)	Conjunto de conocimientos, valores, creencias, mentalidades, actitudes, imaginarios y símbolos relacionados con la actividad política y los asuntos relacionados con ella. Contempla aspectos relacionados con: planeación participativa, participación ciudadana, participación electoral, articulación interinstitucional.



N°	Dimensión	Nombre Variable	Descripción
13	Seguridad, paz y convivencia	Seguridad ciudadana (SEGPUB)	Es un valor colectivo regulado y garantizado por el Estado, fundamento del Estado Social de Derecho y condición de su legitimidad, que implica la protección de la vida, honra y bienes de la población, el ejercicio de los deberes y derechos cívicos, en procura del mantenimiento de las condiciones necesarias para su desarrollo y bienestar individual y colectivo.
14		Conflicto armado interno y paz (CAIPAZ)	El conflicto armado interno colombiano, es el enfrentamiento entre fuerzas irregulares y disidentes con la fuerza legítima del estado por motivos ideológicos, políticos, económicos, que se desarrolla dentro del territorio colombiano. La Paz se entiende como el conjunto de condiciones socioeconómicas, políticas y culturales que propician el ejercicio de capacidades y la generación de oportunidades para el desarrollo integral del ser humano, la superación de amenazas bélicas y la resolución negociada de conflictos.
15	Comunicación y pedagogía para el desarrollo	Convivencia (CONV)	Es el proceso de construcción colectiva de condiciones políticas y culturales que permite la generación de nuevas socialidades que expresan el ejercicio de los derechos humanos y sus límites, el respeto a los bienes públicos y privados para la generación de relaciones armoniosas en el interior de una comunidad.
16		Comunicación y pedagogía social para el desarrollo (COMUNIC)	Se ocupa de relaciones y mediaciones sociales para construir de manera concertada un futuro común, como estrategia de intercambio de experiencias y saberes en relación directa con la cultura y los procesos de cambio social, utilizando pedagogías que permitan la generación, circulación y uso de conocimientos en proyectos, organizaciones y comunidades.

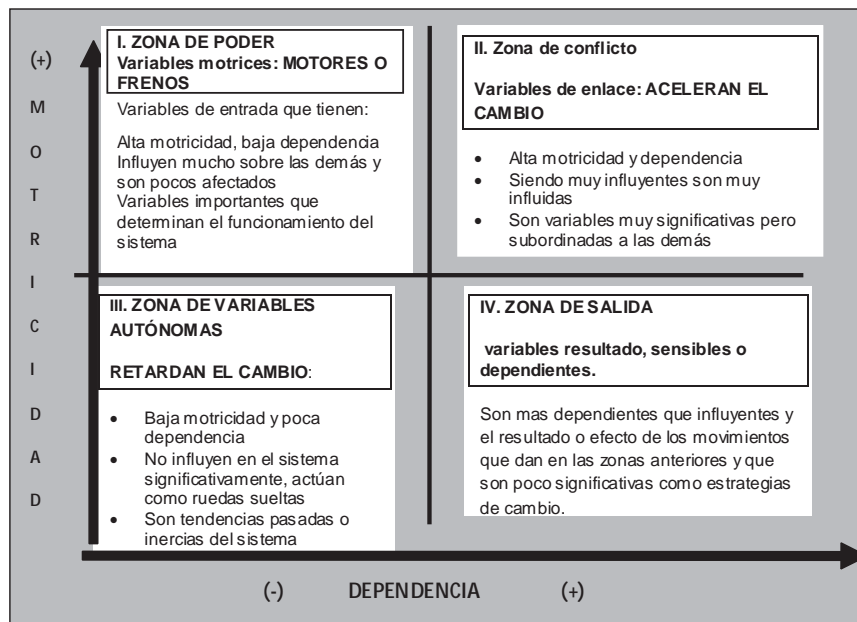
3.2 ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE VARIABLES

A partir de esta definición y clasificación de variables es posible hacer el llamado análisis estructural de ellas. Se considera que todas hacen parte de un conjunto interrelacionado en el cual cada una actúa sobre las demás en términos de motricidad o dominación y, a la vez, recibe la influencia⁴ de ellas.

Para hacer esto se construye una matriz en la cual las variables aparecen en el lado izquierdo de cada línea horizontal y en el encabezamiento de cada columna; esto permite calificar entre 0 y 3 (fuerte 3, moderada 2, débil 1, nula 0) y P (potencial) la motricidad e influencia

de la variable que está a la izquierda de cada línea sobre todas las demás enunciadas en el encabezamiento de cada columna. En esta forma se relacionan entre sí todas las variables que constituyen un sistema de desarrollo. Al sumar los valores que aparecen en una línea horizontal se tiene la motricidad de la variable indicada a la izquierda de la línea. La suma de los valores que aparecen en una misma columna indica el grado de dependencia de la variable enunciada arriba.

Los resultados de esas sumas de motricidad y de dependencia se interpretan en un plano cartesiano. El cuadro siguiente divide en cuatro zonas el plano cartesiano y en cada una de ellas aparecen las características de interpretación de la distribución de los resultados.



Fuente: PLANEO. 2009

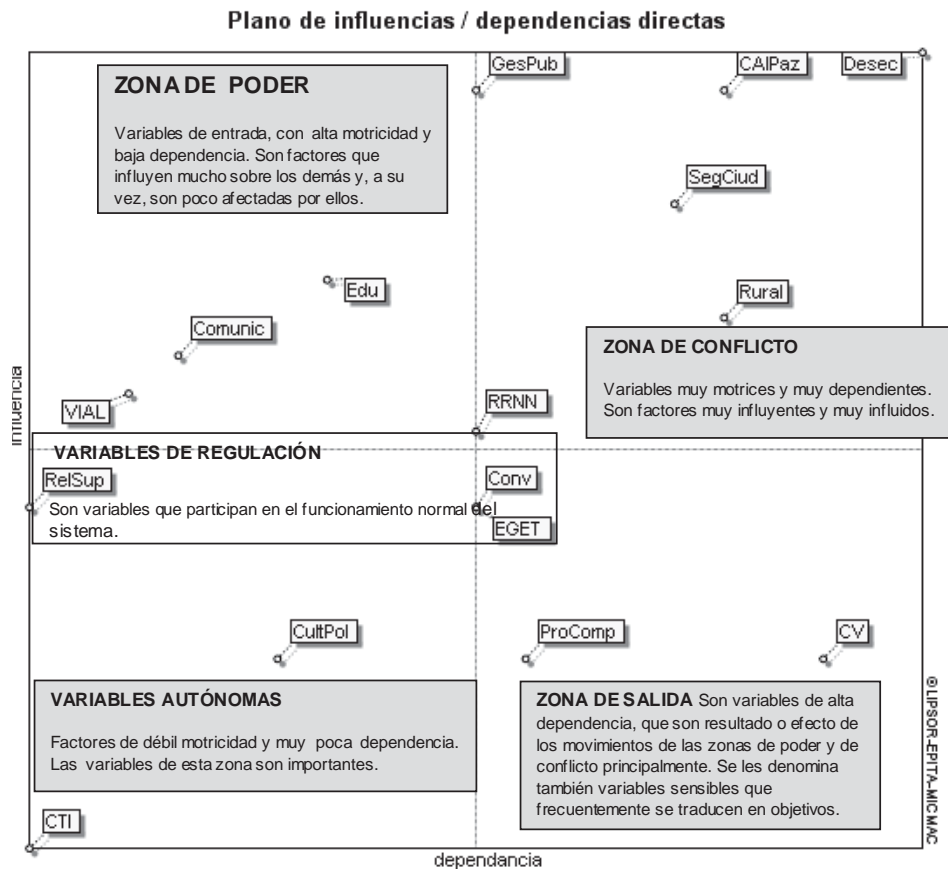
Gráfica 13. Características de Interpretación en un Plano Cartesiano de la Suma de Valores de Motricidad y Dependencia de Variables Resultantes de un Análisis Estructural.

⁴ La **motricidad** es el control que una variable ejerce sobre las demás; la **dependencia** muestra el grado de subordinación de una variable debido a influencia de las demás.



La matriz de Influencias/ Dependencias Directas (MID) de las variables clasificadas dentro de diferentes dimensiones del desarrollo, indicadas antes, puede consul-

tarse en anexo. Las calificaciones de ellas sobre motricidad y dependencia, una vez totalizadas, dan como resultado el siguiente plano de Influencias Directas (MID).



Fuente: PLANE0. 2009

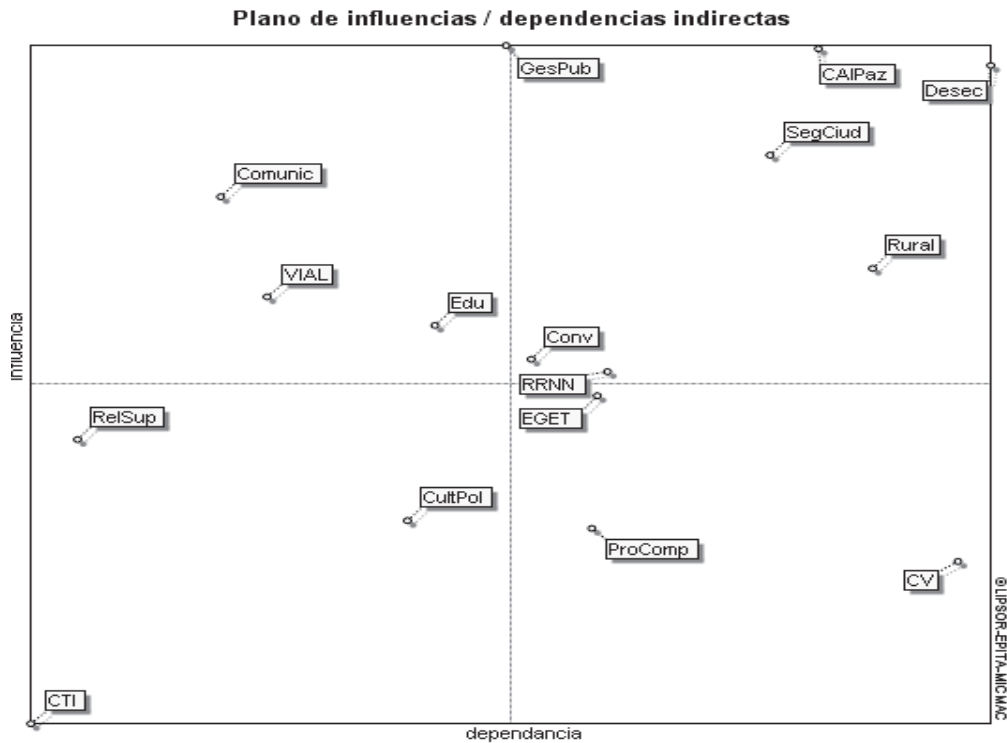
Gráfica 14. Plano de Influencias/ Dependencias Directas entre Variables

Para corregir los sesgos y minimizar la subjetividad que puede influir en las calificaciones directas, se usó el software adecuado para hacer los ajustes correspondientes y obtener las influencias indi-

rectas potenciales en la motricidad. Con este procedimiento fue posible identificar las variables claves del sistema territorial del Oriente Antioqueño, los núcleos de acción y sus correspondientes variables,

las mismas que constituyen los referentes específicos empleables en la construcción de escenarios. Así se llega al plano cartesiano si-

guiente que muestra los llamados núcleos de acción estratégica en donde se observan las variables acordes con cada núcleo.



Gráfica 15. Plano Cartesiano: Núcleos de Acción Estratégica

Al interior del plano cartesiano se distingue los siguientes núcleos:

- ✓ Educación pertinente para el desarrollo
- ✓ Conectividad vial

ZONA DE VARIABLES DETERMINANTES O DE ENTRADA

Integrada por las siguientes variables motrices:

- ✓ Comunicación y pedagogía social para el desarrollo

Variables todas muy importantes porque determinan el funcionamiento del sistema de desarrollo en la medida en que se convierten en frenos o motores del mismo; tienen motricidad alta y poca dependencia e influyen mucho sobre las demás y, a su vez, son poco afectadas por ellas.



ZONA DE VARIABLES DE ENTORNO

Dentro de esta zona aparece la variable de relaciones supraregionales de escasa dependencia y mediana influencia. Las relaciones con el exterior son una consecuencia del estado de avance del desarrollo logrado y, a la vez, contribuyen a darle mayor dinamismo.

ZONA DE VARIABLES AUTÓNOMAS

Al interior de ella aparece:

- ✓ Ciencia, tecnología e innovación

Tiene baja motricidad y baja dependencia, no por carecer de importancia, sino por el largo plazo requerido para transformar las competencias y oportunidades y hacer visibles sus resultados.

ZONA DE VARIABLES DE REGULACIÓN

Allí se encuentran las siguientes variables:

- ✓ Recursos naturales y medio ambiente
- ✓ Equilibrio y gestión territorial
- ✓ Cultura política

Están todas situadas en el centro del plano cartesiano y, en condiciones normales son las que determinan el funcionamiento del sistema y, por lo mismo, se convierten en llave de paso para alcanzar el cumplimiento de las variables claves y los objetivos del sistema; de allí su importancia en el funcionamiento del conjunto.

ZONA DE SALIDA O VARIABLES DE RESULTADO

Al interior aparecen las siguientes variables de resultado:

- ✓ Calidad de vida
- ✓ Productividad y competitividad

Son variables de alta dependencia y baja motricidad, poco influyentes y muy dependientes; son resultado de los efectos que se producen en las zonas anteriores y se constituyen en indicadores descriptivos de la evolución del sistema; por lo tanto, no se pueden abordar por sí mismas, sino a través de todas las variables que integran el sistema; a las variables de esta zona se les llama variables de resultado o variables sensibles, pues se convierten frecuentemente en los objetivos del funcionamiento total.

ZONA DE CONFLICTO: VARIABLES CLAVES O DE ENLACE DEL SISTEMA

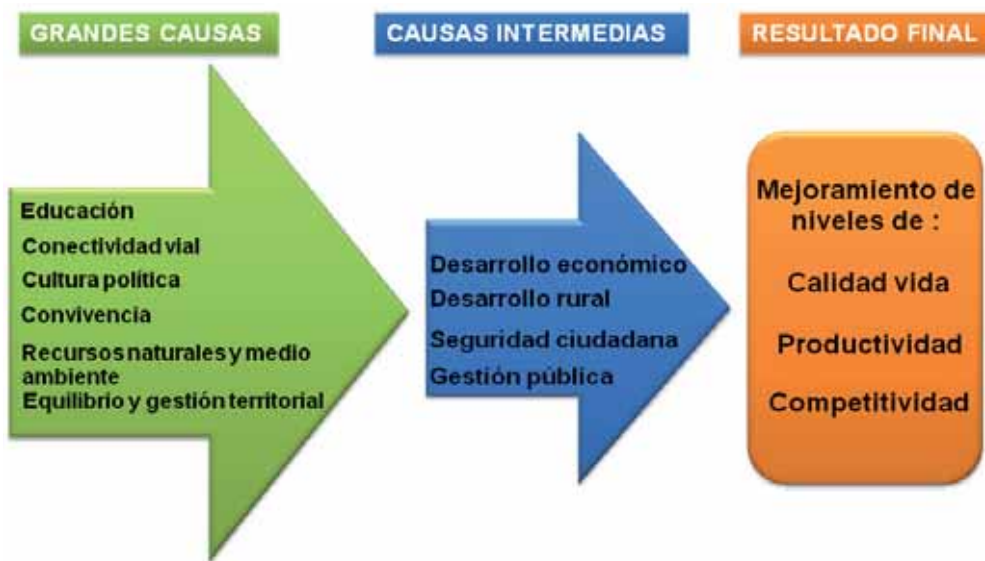
- ✓ Desarrollo económico
- ✓ Gestión pública
- ✓ Seguridad ciudadana
- ✓ Ruralidad
- ✓ Conflicto armado y paz

Son todas variables influyentes debido a su alta motricidad y su alta dependencia, es decir, son muy influyentes y muy influidas; son variables muy significativas pero en cierta forma subordinadas a la demás, ya que su comportamiento depende de las variables de las otras zonas, especialmente de la zona de poder y de la zona de regu-

lación; actuar sobre estas variables implica acelerar los cambios en todo el sistema territorial.

De esta manera el desarrollo económico, el desarrollo rural, la seguridad ciudadana y la gestión pública dependen en gran medida de la pertinencia y calidad de la educación, de la conectividad vial, de las comunicaciones de la Subre-

gión y del comportamiento actual de las variables cultura política, convivencia, equilibrio y gestión territorial, recursos naturales y medio ambiente. La acción conjunta de todas ellas, a lo largo del tiempo hasta el 2023 tendrá como resultado el mejoramiento de los niveles de vida de los habitantes y de la productividad y competitividad y de la Subregión.



Fuente: PLANE0. 2009

Figura 2. Flujo de Casualidad de las Variables Consideradas

3.3. JUEGO DE ACTORES

El proceso prospectivo después de manejar las variables de desarrollo se ocupa de los actores sociales que están detrás de ellas. Considera por lo tanto el listado de actores, sus objetivos, las calificaciones del análisis estructural de influencias directas e indirectas entre actores

y la calificación de la matriz que relaciona los actores y los objetivos.

Ante todo fue necesario elaborar un listado de actores estratégicos, con presencia o influencia permanente en el territorio que, de una u otra forma, intervienen en la Subregión, sea cual sea su origen subregional, departamental, nacional o internacional. Para el caso, se tomó la informa-



ción de los talleres zonales y subregionales, de fuentes secundarias o a partir del conocimiento del Equipo Técnico del Proyecto, siempre que tuvieran competencias activas

en las distintas dimensiones del desarrollo ya mencionadas. A continuación se indica los 17 grupos de actores identificados, su nombre y sus objetivos.

Tabla 10. Actores Presentes en la Subregión Oriente

Nº	TITULO COMPLETO	TÍTULO CORTO	OBJETIVOS ASOCIADOS
1	Presidencia de la República - Acción Social	ACCSOC	Atención integral de población vulnerable
2	Ministerios	MIN	Definir políticas sectoriales que faciliten desarrollo del Plan
3	Entidades Descentralizadas del Orden Nacional	EDON	Aplicar las políticas nacionales en la línea estratégica de su competencia
4	Departamento de Antioquia	ANTIOQUIA	Administrar el territorio del Oriente Antioqueño
5	Entidades Descentralizadas del Orden Departamental	EDOD	Financiación de inversiones públicas de programas y proyectos estratégicos
6	Municipios del Oriente Antioqueño	MOA	Incorporar líneas estratégicas con sus programas y proyectos en los Planes Municipales de Desarrollo
7	Empresas productoras y distribuidoras de energía eléctrica y otros servicios domiciliarios.	PDNHIDROEN	Responsabilidad Social Empresarial y Financiamiento de inversiones sociales del PLANEO
8	Asociaciones de Municipios de la Subregión	ASMAUB	Realizar las acciones delegadas por los municipios socios
9	Organizaciones Sociales	ORGSOC	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
10	Redes Subregionales	RESUB	Promover la conformación de redes regionales que permitan la articulación e integración de programas y proyectos subregionales en todos sus niveles.

N°	TÍTULO COMPLETO	TÍTULO CORTO	OBJETIVOS ASOCIADOS
11	Entidades Económicas	EECO	Promover emprendimientos ambientalmente sustentables y sostenibles socialmente
12	Universidades y Centros de Investigación	UNINV	Ejecutar políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales
13	Corporación Autónoma Regional Rio Negro Nare	CORNARE	Contribuir a la legitimación y apropiación del proceso de construcción colectiva del territorio por todos los actores
14	Entidades de Comunicación	ENTICO	Convertir en leyes, ordenanzas y acuerdos el Plan Estratégico para su aplicación
15	Corporaciones Públicas	CORPUB	Vigilar el cumplimiento de normas jurídicas que respalden el cumplimiento del Plan Estratégico.
16	Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de la Subregión	ESPD	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la subregión mediante la prestación de los servicios públicos domiciliarios
17	Ministerio Público	MINPUB	Ejercer la función pública de prevención y vigilancia de derechos humanos y control de funcionarios públicos.

Fuente: PLANEO. 2009

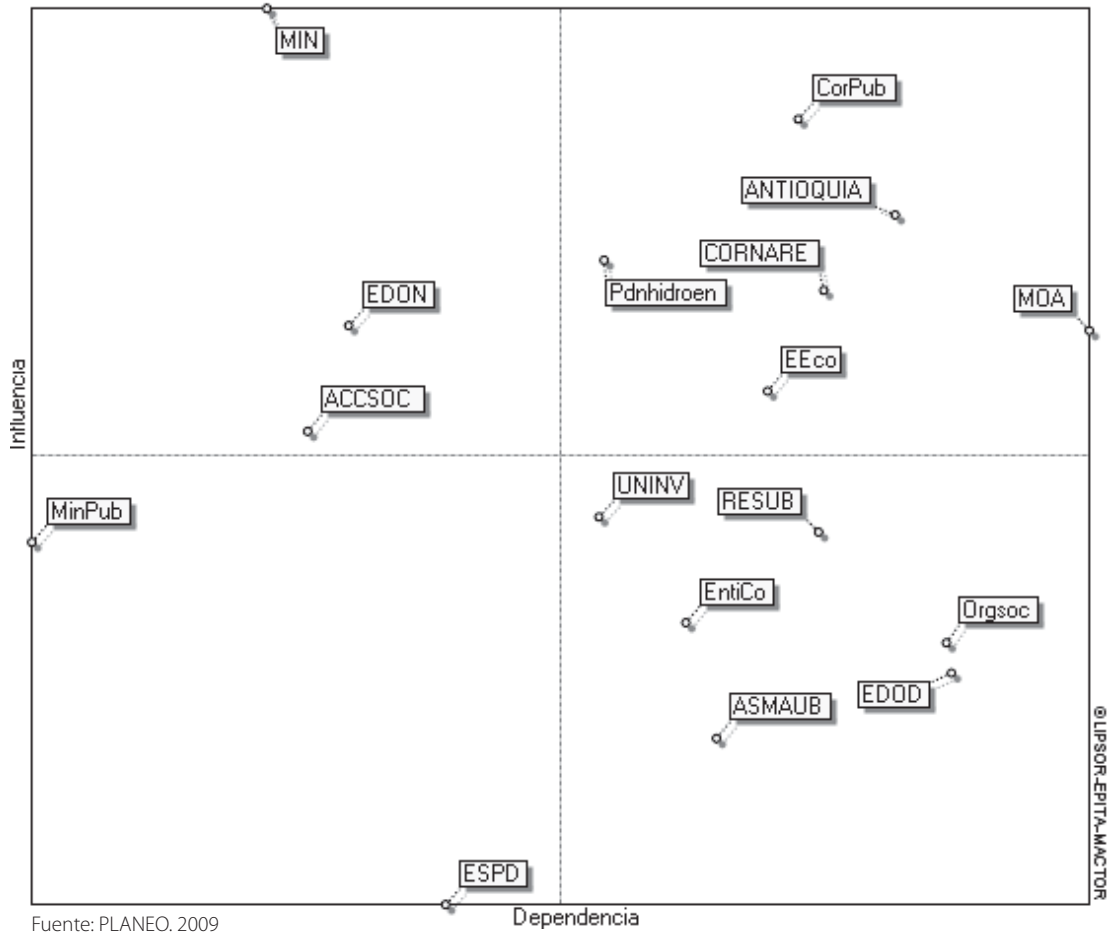
ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE ACTORES

Con estos actores se elaboraron dos matrices similares a la descrita antes para las variables: una de influencias directas MID entre los actores y otra de influencias indirectas cuando simultáneamente más de un actor influye en el comportamiento de un tercero.

A continuación aparece el plano de influencias y dependencias entre actores y el plano cartesiano en el cual aparecen actores Dominantes o de Alto Poder, actores de Enlace o Mediano Poder, actores Dominados de Bajo Poder y actores Autónomos de muy Bajo Poder.



Plano de influencias y dependencias entre actores



Gráfica 16. Plano de Influencias y Dependencias entre Actores

Tabla 11. Interpretación Funcional de Influencias y Dependencias entre Actores

INFLUENCIA	ALTA (+)	ACTORES DOMINANTES Alto Poder <ul style="list-style-type: none"> • Ministerios • Entidades Descentralizadas del Orden Nacional • Presidencia de la República - Acción Social <p>Son actores de mayor poder, muy influyentes en los demás y poco dependientes de ellos</p>	ACTORES DE ENLACE Mediano poder <ul style="list-style-type: none"> • Corporaciones Públicas • Departamento de Antioquia • CORNARE • Empresas productoras y distribuidoras de energía eléctrica y otros servicios domiciliarios. • Entidades Económicas • Municipios del Oriente Antioqueño <p>Los actores de esta zona tienen mediano poder, son muy influyentes sobre los demás y, al mismo tiempo, muy dependientes de ellos.</p>
		ACTORES AUTONOMOS Muy bajo Poder	ACTORES DOMINADOS Bajo poder
	BAJA (-)	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio Público • Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de la Subregión. <p>La característica de estos actores es que son poco influyentes y poco dependientes de los demás y por lo tanto tienen muy bajo poder</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Universidades y Centros de Investigación • Redes Subregionales • Entidades de Comunicación • Entidades Descentralizadas del Orden Departamental • Organizaciones Sociales • Asociaciones de Municipios de la Subregión <p>Estos son actores poco influyente sobre los demás pero muy dependientes de ellos</p>
		DEPENDENCIA BAJA (-)	ALTA (+)

Fuente: PLANEO. 2009



CLASIFICACIÓN DE LOS ACTORES DESPUÉS DE SU ANÁLISIS ESTRUCTURAL

Es muy importante explicitar los resultados de los análisis estructurales relativos a los actores sociales de la Subregión: el actor que tiene mayor poder es aquel que puede influir mucho sobre los demás y depender muy poco de ellos; en la medida en que aumenta la dependencia, disminuye el grado de poder:

Actores dominantes

- Ministerios
- Entidades descentralizadas de orden nacional
- Agencia de ACCIÓN SOCIAL de la Presidencia de la República

Actores de enlace o mediano poder

- Corporaciones Públicas
- Departamento de Antioquia
- CORNARE
- Empresas productoras y distribuidoras de energía eléctrica y otros servicios públicos domiciliarios

- Entidades económicas
- Municipios del Oriente Antioqueño

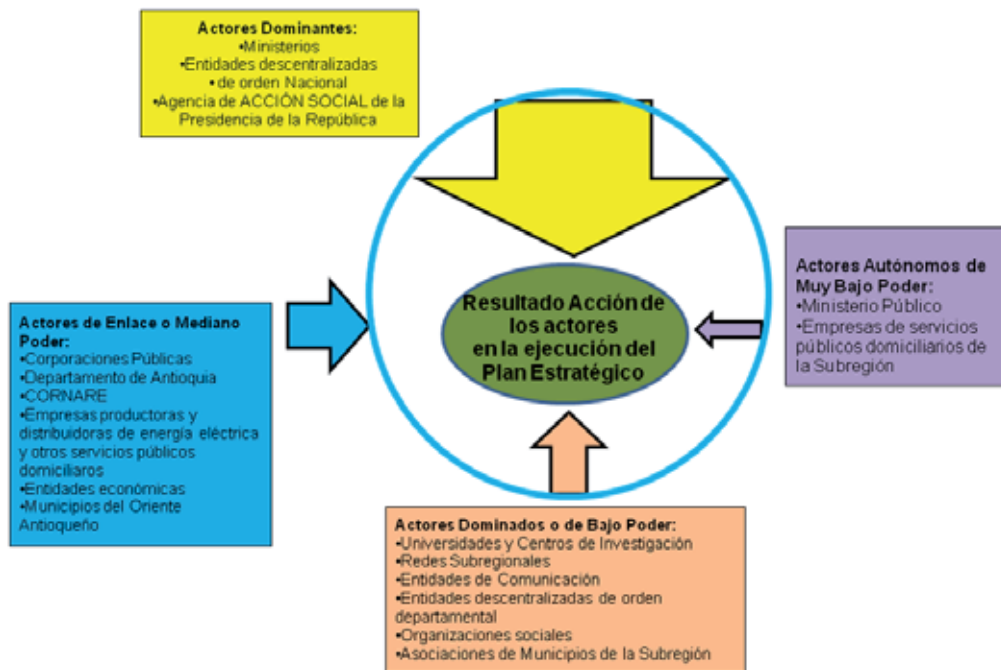
Actores dominados o de bajo poder

- Universidades y Centros de Investigación
- Redes Subregionales
- Entidades de Comunicación
- Entidades descentralizadas de orden departamental
- Organizaciones sociales
- Asociaciones de Municipios de la Subregión

Actores autónomos de muy bajo poder

- Ministerio Público
- Empresas de servicios públicos domiciliarios de la Subregión

A continuación se presenta gráficamente el resultado del análisis estructural de los actores involucrados en la ejecución en terreno de las líneas estratégicas, programas, proyectos y acciones, con ello se pretende contribuir a la más fácil comprensión de la clasificación que acaba de enunciarse en los párrafos anteriores.



Fuente: PLANEÓ. 2009

Figura 3. Responsabilidad Proporcional Actores Involucrados en Ejecución Plan Estratégico

CONVERGENCIA DE OBJETIVOS ENTRE LOS ACTORES

También se examinó la convergencia de objetivos entre los actores. El porcentaje de convergencias del conjunto de actores sobre el conjunto de objetivos definidos representa la posibilidad de movilización de aquellos conforme a sus posiciones favorables o desfavorables frente a estos.

No se encontraron actores en contra de los objetivos del PLANEÓ, lo cual representa una ventaja para su puesta en marcha, ya que todos, aparecen favorables a su realización.

La tasa más alta de confluencia de actores la tiene el objetivo

“Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Subregión”, en el cual, todos convergen. Le siguen en importancia los objetivos de “Promover emprendimientos ambientalmente sustentables y sostenibles socialmente” que reúne 16 de los 17 actores; “Contribuir a la legitimación y apropiación del proceso de construcción colectiva del territorio por todos los actores” tuvo una favorabilidad de 15 de ellos; 13 estarían en posibilidad de movilizarse frente a los siguientes objetivos: “Responsabilidad social empresarial y financiamiento de inversiones sociales del PLANEÓ”, “Ejecutar políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales”, “Promover la conforma-



ción de redes regionales que permiten la articulación e integración de programas y proyectos subregionales en todos sus niveles”, “Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Subregión mediante la prestación de los servicios públicos domiciliarios”. Finalmente, el objetivo de “Realizar las acciones delegadas por los municipios socios” que le compete a las Asociaciones Zonales de Municipios, tiene el menor nivel de convergencia de actores, ya que solamente 3 se identifican con él.

3.4. CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS FUTUROS, DESEABLES Y POSIBLES

PLANEÓ es un Proyecto centrado en el futuro y todo su trabajo está en función de construir ese futuro que puede tomar distintas alternativas, según sean las circunstancias del entorno, las tendencias, los principales problemas existentes, las capacidades y decisiones de los actores, los recursos y la institucionalidad que se adopte. De allí la necesidad de construir escenarios alternativos basados en supuestos razonables, con imaginación creativa, vigilando siempre su viabilidad para no suponer imposibles ni negar la evolución.

El Departamento Nacional de Planeación en su Guía Metodológica dice “La prospectiva territorial se concreta por medio de escenarios de desarrollo. Estos es-

cenarios describen imágenes estructuradas - soportadas en la geografía humana, política, económica, sociocultural, entre otros – que se forman o podrán hacerse realidad a través de la acción humana y de su capacidad para transformar el medio natural y el construido”.

Es preciso entonces combinar percepciones y análisis respecto a las condiciones actuales de los factores de desarrollo; tendencias, nuevas opciones de futuro e impactos de la acción de los diversos sectores – entre ellos el gubernamental a través de políticas de ordenamiento territorial – estrategias de competitividad, seguridad, conservación de los recursos naturales, restricciones o incentivos para la localización de la población y para las actividades económicas, capacidades de regulación y otros aspectos desarrollados.

Según Godet para que el diseño de los escenarios sea válido se deben cumplir las siguientes condiciones: **coherencia** (contenido articulado de manera razonable y lógica); **pertinencia** (conforme a las potencialidades y necesidades y congruente con los objetivos pretendidos); **verosimilitud** (contenido creíble); **importancia** (relevante para el logro de los objetivos); **transparencia** (el contenido debe haber sido decidido con la participación y compromiso de la población, después de analizar los problemas y las alternativas de acción).

A continuación se muestra un esquema del proceso de formulación de escenarios.



Fuente: PLANEO. 2009

Figura 4. Proceso de Formulación de Escenarios

Como bien lo sabe el lector, dentro del PLANEO se trabajan 6 campos o dimensiones diferentes del desarrollo. Desde cada uno de ellos y la Dirección se elaboraron otras tantas hipótesis sobre lo que podría ser la Subregión en el año 2023. Cada hipótesis supone haber enfrentado los problemas cruciales ya identificados, haber contado con la responsabilidad y compromiso de los actores, con la instituciona-

lidad y recursos necesarios para las transformaciones social, económica, tecnológica, cultural, ambiental y territorial, institucional y de mentalidad y convivencia, indispensables para su realización en el lapso del tiempo que va hasta el año horizonte. El cuadro siguiente describe las hipótesis hechas para llegar con buenas probabilidades a varios escenarios futuros (2023), deseables y posibles.



Tabla 12. Hipótesis Escenarios Futuros

Nº	Título largo	Título corto	Descripción
1	Comunicación y pedagogía social para la inclusión y participación.	COMUNICA	En el 2023 la comunicación en el Oriente Antioqueño legitimará una identidad de Subregión con procesos donde predominan: el intercambio de información libre y responsable con verdadero sentido de lo público; la expresión y reconocimientos ciudadanos; el intercambio de saberes y la modernización tecnológica en favor de la visión compartida de un territorio incluyente, articulado y participativo.
2	Educación subregional pertinente y de calidad.	EDUCA	Para el 2023 la Subregión del Oriente contará con un sistema educativo de alta pertinencia y calidad, estructurado a partir de sus potencialidades, las necesidades de la población y en un contexto productivo y competitivo, respaldado en la ciencia, la tecnología e innovación.
3	Oriente Antioqueño, un territorio sustentable.	TERRITSUST	Hacia el 2023 la Subregión del Oriente Antioqueño albergará un sistema de centros poblados con funciones complementarias, que preste servicios a un territorio sustentable, dedicado a la producción rural limpia en las tierras aptas; con sistemas de asentamiento, producción y viabilidad compatibles con la conservación de los actuales bosques y páramos y el manejo racional de las cuencas hidrográficas, con énfasis en las que alimentan los acueductos y centrales hidroeléctricas y así proporcionar altos niveles de vida a sus habitantes.
4	Seguridad, paz y equidad.	SEGPAZEQUI	Hacia el año 2023 la Subregión del Oriente Antioqueño gozará de paz con justicia social y será un territorio seguro, como resultado de la equidad y de la superación gradual de los niveles de miseria y pobreza.
5	Gobernabilidad democrática, gestión pública, desempeño fiscal, control ciudadano e integración territorial.	GOBEINTEGR	Hacia el año 2023 la Subregión Oriente tendrá una gestión pública con alto desempeño fiscal, eficiente uso de recursos públicos y controles ciudadanos y procesos de planificación participativa, que le permitirán una gobernabilidad democrática, donde interactúan las instituciones públicas y organizaciones sociales, contribuyendo a la integración territorial y supra-subregional.
6	Oriente Antioqueño, productivo, competitivo, equitativo y socialmente responsable.	OAPROSOS	Para el 2023 el Oriente Antioqueño tendrá un sistema productivo y turístico generador de valor agregado, competitivo a nivel nacional e internacional, técnicamente avanzado, con responsabilidad social y empresarial, apoyado en la formación de alianzas estratégicas y en el aprovechamiento de su potencial endógeno, como base para la generación de empleo e ingresos de la población y el crecimiento del producto de la Subregión.

Fuente: PLANEO. 2009

Estas hipótesis se trataron mediante el Método de Impactos Cruzados Probabilísticos SMIC – PROB - ESPERT el cual dio como resultado 64 alternativas de Escenarios, de

las cuales se tomaron las 3 de mayores probabilidades de ocurrencia, lo que sirvió de base para la formulación del escenario apuesta que da comienzo al siguiente capítulo.



CAPÍTULO 4



A genda Programática

Este capítulo es la clave de este Plan Estratégico Subregional. Para llegar a él fue necesario integrar un Equipo Técnico, adoptar conjuntamente una metodología de trabajo, investigar en las fuentes secundarias de información sobre todas las variables significativas en el desarrollo de este territorio, salir al terreno a escuchar el pensamiento de la base social y seguir todo el tiempo con mentalidad, sensibilidad y actitud perceptiva especialmente durante el proceso prospectivo realizado hasta el momento. Ese proceso terminó en un Escenario Apuesta que luego se concreta en los términos de la Visión de Futuro que caracterizará a la Subregión en el año 2023. Se explicitarán los grandes problemas encontrados, razón de ser de las Líneas Estratégicas y de los Proyectos necesarios para llevarlas a la realidad, desde luego, con el compromiso de unos actores responsables. El lector encontrará finalmente un conjunto de indicadores concebidos para controlar los resultados de la ejecución esperada, si se adopta la Institucionalidad política y técnica que se sugiere en el capítulo quinto.

4.1. ESCENARIO APUESTA

En el año 2023 la Subregión del Oriente Antioqueño, articulada regional y supra regionalmente, se caracterizará por:

La pertinencia y calidad de su educación, respaldada en la ciencia, la tecnología y la innovación; la eficacia de su desarrollo productivo, competitivo y socialmente responsable; la importancia económica de su generación hidroeléctrica; sus centros poblados intercomunicados y con funciones complementarias; su producción rural limpia, respetuosa de la conservación de bosques y páramos y del manejo racional de las cuencas hidrográficas;



una gobernabilidad integradora de lo público, privado y comunitario, en organizaciones e instituciones, responsables del sistema subregional de planeación y del ordenamiento territorial, apoyadas en una

comunicación incluyente, legitimadora de procesos a favor de una visión compartida de territorio, con sentido de lo público y en beneficio de la calidad de vida, la paz y la convivencia ciudadana.

Tabla 13. Población Subregional Proyectada al Año 2025

Proyección de Población año 2025	
	TOTAL
VALLES DE SAN NICOLAS	459.394
El Carmen de Viboral	52.343
El Retiro	21.339
El Santuario	28.116
Guarne	55.717
La Ceja	59.232
La Unión	20.578
Marinilla	60.947
Rionegro	139.798
San Vicente	21.324
BOSQUES	37.370
Cocorná	17.703
San Francisco	6.750
San Luis	12.917
EMBALSES	75.907
El Peñol	18.922
Granada	9.933
Guatapé	6.484
San Carlos	16.258
San Rafael	15.516
Concepción	4.534
Alejandría	4.260
PARAMO	96.513
Abejorral	23.163
Argelia	10.880
Nariño	19.162
Sonsón	43.308
TOTAL	669.184

Fuente: CORNARE Proyecciones de población 2009. ⁽⁵⁾

4.2. VISIÓN DE FUTURO

La Subregión Oriente se caracterizará en el año 2023 por tener:

- Gestión pública democrática previsor, integrada y eficiente.
- Economía dinámica, asociativa, productiva, innovadora y sostenible.
- Sociedad educada, equitativa, solidaria, pacífica y constructora de sí misma sostenida por la ciencia la tecnología y la innovación.
- Territorio armónico con la naturaleza, equilibrado en su ocupación y en relación activa con el país y el mundo.
- Población democrática, pluralista y pacífica distinguida por su cohesión social.

4.3. PROBLEMAS CRUCIALES DE LA SUBREGIÓN

INSTITUCIONALES

- Bajos niveles de gobernabilidad democrática.
- Baja capacidad fiscal y de gestión de la mayoría de los entes territoriales.
- Desarticulación supramunicipal de las instancias de planificación.
- Insuficiente participación de las poblaciones involucradas en el ordenamiento territorial.
- Captura del Estado por intereses privados: corrupción.
- Ausencia de articulación institucional.

- Fragilidad institucional: exceso de funciones y escasos recursos fiscales
- Inadecuada interpretación de la autonomía de entidades territoriales básicas
- Falta de sentido supramunicipal indispensable para emprender iniciativas de desarrollo
- Insuficiencia técnico administrativa en algunos entes territoriales
- Falta de visión de relaciones supramunicipales

SOCIALES

- Altos índices de pobreza
- Descontextualización de la Educación y de los servicios relacionados con el desarrollo humano
- Educación de la Subregión no responde a necesidades de productividad y competitividad
- Deserción y baja calidad de la educación rural
- Difícil acceso a la educación superior zonas periféricas
- Ineficiencia de los servicios básicos de salud
- Debilidad de la articulación socio-cultural, problema que afronta la comunicación y la pedagogía social

ECONÓMICOS

- Desempleo y bajos ingresos
- Inequidad socioeconómica de la población y pobreza y miseria consiguientes
- Desatención organizativa, técnico-productiva, financiera y de



mercados del sistema de economía rural tradicional

- Insuficiencia tecnológica, de investigación e innovación aplicada al sistema productivo
- Desaprovechamiento de oportunidades de comercio exterior para la cuales la Subregión tiene capacidad productiva
- Insuficiente empleo de habitantes de la Subregión y de materias primas de la misma por las industrias que se asientan en su territorio
- Informalidad en el empleo, pago de salarios y afiliación a la seguridad social
- Escasa vinculación de pequeños productores a cadenas productivas
- Sistema de intermediación de la producción de alimentos perjudicial para los campesinos, los mantiene a la pobreza y favorece la emigración

AMBIENTALES Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Deterioro progresivo de los suelos, y de los demás recursos naturales e insuficiencia de la infraestructura de agua potable y saneamiento básico
- Concentración de la conectividad vial y precariedad en la vinculación intrazonal
- Desarrollo urbano, industrial y de servicios en el Altiplano sin planificación conjunta entre sus municipios, ni articulada con el Valle de Aburra
- Insuficiente conciencia de las ventajas de la posición geoestratégica del Oriente

- Acelerado cambio en usos del suelo con desplazamiento de las actividades agrícolas de productores de alimentos básicos

DE PAZ Y CONVIVENCIA

- Exclusión social
- Secuelas del conflicto armado que aún persisten en distintos grados, en algunos municipios del territorio
- Falta de cultura ciudadana para enfocar la resolución del conflicto sociales y familiares
- Actitud favorable al autoritarismo
- Destrucción de valores éticos tradicionales por el conflicto armado
- Insuficiente recuperación del capital social perdido con a causa del conflicto armado
- Aumento de la criminalidad y delincuencia en los entornos de localización de los cultivos ilícitos
- Porcentaje significativo de embarazos en adolescentes en algunos de los municipios más pobres

Llegados a este nivel podría pensarse que todos estos problemas deberían afrontarse desde el Plan Estratégico. Sin embargo, es en este momento del proceso cuando tiene su plena validez y debe tenerse en cuenta la cita, tomada de la Guía Metodológica para la Elaboración de Planes Estratégicos preparada por el Departamento Nacional de Planeación y que aparece antes del párrafo inicial de la Introducción de este documento:

“hay que saber incluir o excluir lo esencial en función de objetivos transformadores, hay que saber establecer los pocos asuntos cruciales para el desarrollo, sin confundir el plan con todos los temas que tengan relación con el desarrollo territorial, que terminan siendo innumerables”⁽²⁾

4.4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Para el logro de esta visión de futuro se adopta las siguientes Líneas Estratégicas con sus correspondientes proyectos, actores e indicadores para su seguimiento y control

INSTITUCIONALES

- Creación de una institucionalidad subregional (hoy no existe en lo político) para la gobernabilidad democrática y participativa y para la ejecución de este Plan Estratégico PLANEÓ.
- Planificación subregional articuladora y promotora de planes de ordenamiento territorial integrados y participativos.
- Aplicación de la participación por plusvalía establecida en la ley 388/97.

ECONÓMICAS

- Atención sistemática de lo productivo rural tradicional.
- Vinculación de la ciencia, tec-

nología e innovación a la productividad y competitividad de la Subregión.

SOCIALES

- Replanteamiento integral de la educación subregional en calidad, pertinencia, equidad, valores, eficiencia y formación para el conocimiento, el trabajo y la vida.
- Comunicación constructiva con pedagogía social.

AMBIENTALES Y DE TERRITORIO

- Manejo sostenible de los recursos naturales y de los servicios de agua potable y saneamiento.
- Construcción de vías de comunicación intra y extra subregional para la articulación subregional, la competitividad y el intercambio cultural y económico con el país y el mundo.
- Altiplano: Región de ciudades.

DE PAZ Y CONVIVENCIA

- Seguridad humana.



Tabla 14. Líneas Estratégicas Institucionales

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROYECTOS	ACTORES	INDICADORES
Planificación subregional articuladora y promotora de planes de ordenamiento territorial integrados y participativos.	Observatorio de gobernabilidad y transparencia: conformado por servidores públicos, sector privado y representantes de la sociedad civil que trabajará por un seguimiento y monitoreo de la Subregión Oriente, municipio por municipio.	Departamento Administrativo de Planeación, Concejos municipales, Consejo zonales, Consejo subregional de planeación, organizaciones sociales (delegado), sector privado (delegado).	Monitoreo a participación ciudadana, rol Consejos de planeación en todos los niveles; elaboración de indicadores de gestión y resultados en políticas públicas; seguimiento aplicación plan de desarrollo, normas de contratación.
	Fortalecimiento de capacidades locales: mediante convenios Departamento Nacional de Planeación-Depto. de Antioquia-Municipios, se busca profundizar y mejorar los índices de capacidad administrativa y de desempeño fiscal de los municipios, para mejorar la gerencia pública.	DNP, Departamento de Antioquia, Contraloría Departamental, Alcaldías, Concejos Municipales.	Rentas tributarias vs ingresos totales; dependencia de las transferencias de la Nación en finanzas municipales; inversión total contrastada con gasto total; capacidad de ahorro corriente como proporción del ingreso corriente; nivel de solvencia frente al endeudamiento municipal.
Creación de una institucionalidad subregional para la gobernabilidad democrática y participativa y para la ejecución del PLANEÓ.	Reforma a la ley 152 de 1994 para que se desarrollen los 4 subsistemas del proceso de planeación: el institucional, el instrumental, el participativo, el de gestión de información.	Departamento Administrativo de Planeación, Congresistas antioqueños, redes sociales, IDEA, PLANEA.	

Tabla 14. Continuación

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROYECTOS	ACTORES	INDICADORES
	Reglamentar el Consejo Subregional de Planeación: por decreto del Gobernador.	Miembros del sector público, privado, académico y social. Hay propuesta de conformación dirigida al Sr. Gobernador en documento aparte, discutida con miembros del IDAP. Algunos <i>indicadores</i> : articulación del plan estratégico de la subregión con planes de desarrollo municipal; generar lineamientos en asuntos comunes a varios municipios; monitoreo a los proyectos del plan estratégico.	
Aplicación de la participación por plusvalía establecida en la ley 388/97	Reglamentar en cada Concejo Municipal la plusvalía como regla clave.	Las Inmobiliarias, Secretarías de Planeación, el DAP del Departamento de Antioquia, los Concejos Municipales.	Número de normas y decisiones de planeación municipal que cambian el destino de una zona; re avalúos inmuebles de la zona; porcentaje de la plusvalía dirigido a equipamiento urbano; porcentaje de la plusvalía dirigido a vivienda de interés social.

Fuente: PLANEÓ. 2009



Tabla 15. Líneas Estratégicas Económicas

LÍNEA ESTRATÉGICA	IDEAS DE PROYECTOS	ACCIONES	ACTORES	INDICADORES
Atención sistémica de lo productivo rural tradicional.	Innovación y desarrollo tecnológico agropecuario para la competitividad.	Identificación de tendencias, contextos y escenarios estratégicos en relación con la producción y el mercado.	Gobernación de Antioquia, Administraciones municipales, SENA, EAFIT, CORPOICA, CORNARE, COREDI, UCO, PRODEPAZ, ASOCOLFLORES, CEO, PTA, U de A, Politécnico Colombiano, CEAM, Tecnoparque (SENA).	Se tienen identificados y evaluados los sistemas de producción. Se tienen identificados y evaluados nichos de mercado. Se dispone de estadísticas de producción y comercialización.
		Innovación y desarrollo tecnológico para la productividad agropecuaria.	Gobernación de Antioquia, Administraciones municipales, SENA, CORPOICA, CORNARE, COREDI, UCO, PRODEPAZ, ASOCOLFLORES, CEO, PTA, U de A, Politécnico Colombiano, CEAM, Tecnoparque (SENA), GENESIS.	Se dispone del diseño de prácticas y sistemas de manejo para la producción- Se dispone de análisis económicos sobre implementación de tecnologías- Numero de herramientas biotecnológicas aplicadas.
		Desarrollo de sistemas de producción agroecológica en la Subregión.	Gobernación de Antioquia, Administraciones municipales, SENA, CORNARE, CORPOICA, U. Nal., Politécnico Colombiano, PRODEPAZ, PTA, CEAM, UCO, Tecnoparque (SENA).	Se dispone de análisis sobre ciclos de cultivos- Numero de sistemas de producción, bajo modelos agroecológicos implementados.
		Fomento de la producción de especies agrícolas, pecuarias y forestales promisorias.	Gobernación de Antioquia, Administraciones municipales, SENA, CORNARE, CORPOICA, U. Nal., Politécnico Colombiano, PRODEPAZ, PTA, CEAM, UCO, Tecnoparque (SENA).	Numero de sistemas de producción establecidos con especies promisorias-Numero de productores que reciben asistencia técnica.
		Desarrollo de sistemas y prácticas agroforestales en la Subregión del Oriente Antioqueño.	Gobernación de Antioquia, Administraciones municipales, SENA, CORNARE, CORPOICA, U. Nal., Politécnico Colombiano, PRODEPAZ, PTA, CEAM, UCO, Tecnoparque (SENA).	Numero de arreglos agroforestales establecidos - Número de prácticas agroforestales desarrolladas.

Tabla 15. Continuación

LÍNEA ESTRATÉGICA	IDEAS DE PROYECTOS	ACCIONES	ACTORES	INDICADORES
Atención sistémica de lo productivo rural tradicional.	Comercialización y marketing territorial para la competitividad del sector rural.	Desarrollo de procesos competitivos de mercadeo y comercialización de productos y servicios generados en las áreas rurales de la Subregión.	Gobernación de Antioquia, Administraciones municipales, SENA, EAFIT, CORPOICA, CORNARE, COREDI, UCO, PRODEPAZ, ASOCOLFLORES, CEO, PTA, U de A, Politécnico Colombiano, CEAM, Tecnoparque (SENA).	Porcentaje de incremento en la rentabilidad de la producción-Número de productores capacitados en postcosecha y comercialización-Número de productores articulados a mercados especializados-Número de organizaciones de productores constituidas-Número de infraestructuras para el acopio y la comercialización construidas-Se dispone de sistemas de información de precios-Número de centros de acopio y fincas georreferenciados.
		Marketing territorial de la Subregión en un contexto de competitividad.	Gobernación de Antioquia, Administraciones municipales, SENA, CORNARE, EAFIT, PRODEPAZ, UCO, Cámara DE Comercio, (No hay sugerencias), CEO, PTA, GENESIS.	Se dispone de una imagen de aceptación desarrollada-Número de consumidores capacitados-Número de paquetes turísticos desarrollados-Se han implementado estrategias de comercialización-Se ha desarrollado proceso piloto de marketing-Se han implementado estrategias de divulgación.





Tabla 15. Continuación

LÍNEA ESTRATÉGICA	IDEAS DE PROYECTOS	ACCIONES	ACTORES	INDICADORES
Atención sistémica de lo productivo rural tradicional.	Asociatividad y participación comunitaria para la competitividad.	Fortalecimiento de las organizaciones de productores existentes en la Subregión.	Gobernación de Antioquia, Administraciones municipales, SENA, CORNARE, CORPOICA, U. Nal., Politécnico Colombiano, PRODEPAZ, PTA, CEAM, UCO, Tecnoparque (SENA).	Se dispone del diagnóstico de las organizaciones-Numero de personas capacitadas-Numero de organizaciones consolidadas.
		Consolidación de nuevas organizaciones de productores en la Subregión.	Gobernación de Antioquia, Administraciones municipales, SENA, COREDI, UCO, CORNARE, U. Nal.,EAFIT, U de A, CEAM, GENESIS, UCO.	Número de personas capacitadas-Numero de organización creadas-Numero de organizaciones legalizadas-Numero de personas que hacen parte de las organizaciones.
		Formación de líderes para el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las organizaciones comunitarias con criterio social empresarial asociativo	Gobernación de Antioquia, Administraciones municipales, SENA, COREDI, UCO, CORNARE, U. Nal.,EAFIT, U de A, CEAM, GENESIS.	Número de personas formadas en liderazgo-Numero de personas que reciben transferencia de los líderes formados.

Fuente: PLANEQ. 2009

Tabla 16. Líneas Estratégicas Ciencia, Tecnología e Innovación

LÍNEA ESTRATÉGICA	IDEAS DE PROYECTOS	ACTORES	INDICADORES
<p>Vinculación de la ciencia la tecnología y la innovación a la productividad y competitividad del sistema productivo subregional.</p>	<p>Tecnologías de la información y la comunicación orientadas a la competitividad</p>	<p>UCO, UDEA, Corporice, Adeproa, CEO, Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, CISP, Paisajes, Secretaría de competitividad y productividad de Antioquia, Secretaria de Agricultura de Antioquia, Municipios Valles, PTA, Génesis, Tecnoparque - SENA, Fenalco, Departamento Administrativo del Medio Ambiente.</p>	<p>Fortalecimiento del sector salud en el Oriente Antioqueño. Mejora en los procesos agroindustriales y ciclos de desarrollo de productos más cortos. Mejoramiento de procesos empresariales y desarrollo de mercados en las empresas del Oriente Antioqueño. Incremento de la competitividad empresarial en función de costos y calidad de productos e innovación de procesos.</p>
	<p>Agroindustria con alto nivel tecnológico</p>	<p>UCO, UDEA, Corpoica, Cornare y Corantioquia, CEO, Argos, Secretaria de Competitividad y Productividad de Antioquia, Secretaria de Agricultura de Antioquia, Unidad Técnica de Ozono, PTA, Génesis, Tecnoparque - SENA, Departamento Administrativo del Medio Ambiente.</p>	<p>Empresas productoras con mejores índices de productividad. Fortalecimiento a los agricultores del Oriente Antioqueño. Mejoramiento del ciclo de vida del producto. Identificación de los mercados y productos más competitivos en mercados actuales.</p>



Tabla 16. Continuación

LÍNEA ESTRATÉGICA	IDEAS DE PROYECTOS	ACTORES	INDICADORES
<p>Vinculación de la ciencia la tecnología y la innovación a la productividad y competitividad del sistema productivo subregional.</p>	<p>Desarrollo de biotecnología orientada al aprovechamiento del potencial biológico.</p>	<p>UCO, UNAL, UdeA, UPB, PJIIC, CORPOICA, Asociflores y FOGA, CORNARE y CORANTIOQUIA, Génesis, CEO, Cámara de Comercio, CISP, Secretaría de Competitividad y Productividad de Antioquia, Secretaría de Agricultura de Antioquia, Departamento Administrativo del Medio Ambiente, Unidad técnica de ozono, Municipio de Paramo, Valles, Embales y Bosques, PTA, GÉNESIS, ADEPTO y Tecnoparque - SENA.</p>	<p>Mejoramiento de las condiciones de cultivos en las plantaciones. Enfermedades y ataque controlados y eliminados de los cultivos. Problemas ambientales solucionados y procesos industriales mejorados. Aceites esenciales extraídos e implementados en procesos industriales.</p>
	<p>Venta de servicios Ambientales.</p>	<p>UCO, UdeA, UNAL, UPB, PJIIC, CORPOICA, Secretaría de Competitividad y Productividad de Antioquia, Secretaría de Agricultura de Antioquia, Departamento Administrativo del Medio Ambiente, Unidad técnica de ozono, PTA, GENESIS, ADEPROA, PRODEPAZ, Tecnoparque – SENA.</p>	<p>Negociaciones y servicios ofrecidos. Fortalecimiento económico de los municipios y nuevas fuentes de empleo. Determinaciones realizadas y especies identificadas. Fortalecimiento den el uso de energías alternativas.</p>

Tabla 16. Continuación

LÍNEA ESTRATÉGICA	IDEAS DE PROYECTOS	ACTORES	INDICADORES
<p>Vinculación de la ciencia la tecnología y la innovación a la productividad y competitividad del sistema productivo subregional.</p>	<p>Desarrollo del sector metalmecánico especializado.</p>	<p>UCO, PJJIC, CORNARE y CORANTIOQUIA, ASETROA, CEO, Cámara de Comercio, CISP, Paisajes, Secretaría de Competitividad y Productividad de Antioquia, Secretaría de Agricultura de Antioquia, Municipio de las zonas de Oriente, GENESIS, ADEPROA, Tecnoparque – SENA.</p>	<p>Incremento de la competitividad empresarial mediante innovaciones comerciales a partir de embalaje de productos. Mejoramiento y eficiencia energética en el Oriente Antioqueño.</p>
	<p>Industria aeroespacial.</p>	<p>Secretaría de Productividad y Competitividad de Antioquia, Ministerio de Defensa, Aeropuerto José María Córdova, GENESIS, UPB, UNAL, UdeA, PJJIC, UCO, Tecnoparque -SENA, Cámara de Comercio.</p>	<p>Mejoramiento y disminución de los impactos ambientales empresariales del Oriente Antioqueño.</p>

Fuente: PLANEÓ. 2009





Tabla 17. Líneas Estratégicas Sociales: Replanteamiento Integral de la Educación Subregional.

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROYECTOS	ACTORES	INDICADORES
Educación inicial que tiene como base la nutrición.	<ul style="list-style-type: none"> Formación de formadores en educación inicial Programa de nutrición infantil escolar 	<ul style="list-style-type: none"> Facultades de educación Escuelas normales superiores Cajas de Compensación Familiar Gobernación de Antioquia ICBF Universidad Católica de Oriente 	<ul style="list-style-type: none"> 6 programas de formación de formadores en todos los niveles. Reestructuración del 100% de los restaurantes escolares.
Educación básica para responder a las demandas de la cultura juvenil.	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de la calidad de la educación básica Contextualización de los currículos 	<ul style="list-style-type: none"> Maestros y maestras Instituciones educativas SEDUCA Administraciones municipales Universidad Católica de Oriente 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de instituciones educativas con plan de mejoramiento de la calidad de la educación básica. 100% de los PEI contextualizados.
Educación media técnica un camino para la iniciación laboral.	<ul style="list-style-type: none"> Articulación de la educación media técnica y superior por ciclos propedéuticos para el vínculo educación - producción 	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones educativas Universidad Católica de Oriente U de A SENA Politécnico Colombiano Academias e instituciones técnicas CEO Gobernación de Antioquia 	<ul style="list-style-type: none"> 17 programas de formación profesional por ciclos propedéuticos.
Educación superior y tecnológica, con propósitos de desarrollo del ser humano para lo superior	<ul style="list-style-type: none"> Articulación de las instituciones de educación superior y tecnológica entorno a las necesidades y potencialidades del oriente 	<ul style="list-style-type: none"> Universidad Católica de Oriente U de A UPB U de M FUCN SENA 	<ul style="list-style-type: none"> Un estudio sobre las necesidades y potencialidades del Oriente para ofertar educación superior.

Tabla 17. Continuación

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROYECTOS	ACTORES	INDICADORES
Educación para el trabajo y el desarrollo humano la oportunidad de los jóvenes y los adultos.	<ul style="list-style-type: none"> Articulación de instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano entorno a las necesidades y potencialidades del Oriente. 	<ul style="list-style-type: none"> SENA Academias de formación técnica Instituciones Educativas de Educación Media Instituciones de Educación de Adultos Administraciones municipales Cajas de compensación familiar 	<ul style="list-style-type: none"> Un estudio sobre las necesidades y potencialidades del Oriente para ofertar educación para el trabajo y el desarrollo humano. Unificar un currículo de formación por competencias y desarrollo humano.
Educación rural, con énfasis en modelos pedagógicos flexibles con base en proyectos pedagógicos productivos.	<ul style="list-style-type: none"> Modelo de educación rural para el Oriente basado en modelos pedagógicos flexibles 	<ul style="list-style-type: none"> Universidad Católica de Oriente COREDI COOCEP CAFAM SEDUCA 	Un diseño pedagógico flexible para la educación rural, con base en bilingüismo, empresarismo y producción, que articule la oferta educativa rural del Oriente.

Fuente: PLANEO, 2009





Tabla 18. Líneas Estratégicas Comunicación y Pedagogía Social

LÍNEA ESTRATÉGICA	IDEAS DE PROYECTOS	ACTORES	INDICADORES
Comunicación y pedagogía social	Investigación en comunicaciones con participación comunitaria.	Universidad de Antioquia, Universidad católica, ONG regionales. Institutos de Investigación, COLCIENCIAS, Mesa de Comunicaciones.	Investigaciones realizadas. Resultados de Investigaciones y aplicación a procesos de comunicación, pedagogía y productividad comunicacional.
	Oriente Digital: sistema de acciones comunicativas para el cambio social.	Productores de medios comunitarios. Realizadores profesionales de tv, periodistas y comunicadores sociales. Medios de comunicación local, regional, nacional e internacional. Comunicadores de instituciones públicas y privadas. REDORIENTE, CORPPAIN, ASENRED, ORIENTE TV. Municipios del Oriente, Casa de la Cultura. Investigadores culturales, directivos de medios, líderes.	Cambios de enfoques y modelos de comunicación, Fortalecimiento de redes. Alfabetización digital. Acceso a nuevos medios y tecnologías.
	Pedagogía social para la convivencia	Ciudadanos y líderes de los sectores sociales, estatales y privados, maestros, profesionales, directivos. Padres de familia, jóvenes, maestros, líderes sociales, políticos y comunitarios, gerentes, servidores públicos. Periodistas, comunicadores, artistas, alcaldes, gestores culturales.	Nuevos conocimientos. Cambio de Actitudes y prácticas sociales
Marketing territorial	Hacia adentro: región de convivencia. Hacia a fuera: Territorio de oportunidades compartidas	Empresarios. Líderes Institucionales. Gobernantes locales y regionales. Medios de Comunicación, locales, nacionales e internacionales.	Afluencia de nuevas personas, inversiones realizadas, intercambios con otras regiones, percepción hacia afuera y hacia adentro

Fuente: PLANEO, 2009

Tabla 19. Líneas Estratégicas Ambientales y de Territorio

LÍNEA ESTRATÉGICA	IDEAS DE PROYECTOS	ACTORES	INDICADORES
<p>Construcción de vías de comunicación intra y extra subregional para la articulación territorial y la competitividad y el intercambio cultural, económico y político con el país y el mundo.</p>	<p>Comunicación inter e intra subregional: Diseño del mejoramiento y construcción de carreteras terciarias y cables aéreos, de acuerdo a las necesidades del sector rural. Construcción de vías que acerquen la Subregión al corredor vial Dorada-Puerto Boyacá, al norte de Caldas y Suroeste de Antioquia. Las vías del sistema de ciudades: Diseño, financiación y construcción de la red de movilidad y servicios de Valle de San Nicolás.</p> <p>Bosques y desarrollo: Diseño y ensayo sistemas que transformen la explotación maderera de los bosques naturales densos y fragmentados en sistemas de aprovechamiento y manejo forestal sostenible, acompañados de sistemas</p>	<p>INVIAS, INCO, Gobernación de Antioquia, Municipios, MASORA, MASER, MUSA y CORPOBOSQUES.</p>	<p>Carretables /ha/corregimiento Carreteras secundarias/ habitante Ventas en mercados diferentes al de Medellín. Carga movilizada su origen y destino.</p> <p>Nivel contaminación sonora y atmosférica en Guarne, Belén y Zona Franca.</p>
	<p>aprovechamiento y manejo forestal sostenible, acompañados de sistemas</p>	<p>CORNARE, SIDAP, SIRAP, universidades, centros de investigación</p>	<p>Número de prospecciones sobre biodiversidad : de caracterizaciones sobre biodiversidad y de georreferenciaciones.</p>





Tabla 19. Continuación

LÍNEA ESTRATÉGICA	IDEAS DE PROYECTOS	ACTORES	INDICADORES
<p>Manejo sostenible de los recursos naturales y de los servicios de agua potable y saneamiento básico.</p>	<p>de producción agroforestal y piscícola. Desarrollo de metodologías y mecanismos para la venta de servicios ambientales. Fortificación de las organizaciones sociales y sistemas de participación comunitaria, que conduzcan a la gestión participativa de tecnoparques agroforestales y los vinculen. al manejo del sistema de áreas protegidas y su utilización ecoturística... Utilización endógena del agua: consolidación de las formas asociativas. El agua, derecho colectivo:: Manejo integral y comunitario de los recursos hídricos, vía el fortalecimiento de las mesas de trabajo organizadas por el 'Proyecto Aguas y Ambiente' de la Universidad de Antioquia-Prodepaz. Estrategia para el manejo endógeno de los recursos hidroenergéticos, a partir de la Proclama por el agua del citado proyecto.</p>	<p>CORNARE, SIDAP, SIRAP, universidades, centros de investigación</p>	<p>Número de prospecciones sobre biodiversidad : de caracterizaciones sobre biodiversidad y de georreferenciaciones.</p>
		<p>CORNARE, SIDAP, SIRAP, universidades, centros de investigación</p>	<p>Amenazas a la fauna silvestre y estrategias de conservación identificadas</p>
		<p>CORNARE, SIDAP, SIRAP, universidades, centros de investigación</p>	<p>Fragmentos conectados</p>
		<p>CORNARE, SIDAP, SIRAP, SENA, CEAM, PRODEPAZ, universidades, centros de investigación</p>	<p>Especies nuevas con técnicas de reproducción. Materiales reproducidos por medios biotecnológicos hectáreas reforestadas-restauradas</p>
		<p>CORNARE, CEAM, CONCIUDADANÍA</p>	<p>Sistemas agroforestales, piscícolas y de cría de fauna silvestre en funcionamiento</p>
		<p>CORNARE, CEAM, CONCIUDADANÍA</p>	<p>Sistemas silviculturales para bosques aprovechados en proceso de ensayo</p>
		<p>Municipios, asociaciones de municipios, Gobernación de Antioquia</p>	<p>Organizaciones sociales vinculadas a la gestión de recursos hídricos</p>
			<p>% de la población urbana con sistemas de acueducto y alcantarillado % de población rural con sistemas de acueducto y alcantarillado</p>

Tabla 19. Continuación

LÍNEA ESTRATÉGICA	IDEAS DE PROYECTOS	ACTORES	INDICADORES
<p>Altiplano Región de ciudades</p>	<p>El sistema de ciudades: Concertación de funciones y estructura de las cabeceras municipales y otros centros poblados; los papeles de cada cabecera en la integración subregional; la orientación de la tipología de industrias, servicios y ruralidad que sería recomendable fomentar; la identificación y gestión del sistema vial y de transporte público; el desarrollo de infraestructuras y servicios que potencien las oportunidades que se derivan del aeropuerto, la prestación de los de los servicios público de acueducto, alcantarillado y manejo de basuras; la gestión del riesgo; el sistema de áreas protegidas; y el control de las actividades mineras.</p>	<p>Gobernación de Antioquia, las nueve administraciones municipales, Masora, la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, la Corporación Empresarial de Oriente, PRODEPAZ, Conciudadanía y el CEAM.</p>	<p>Actas de concertación Marco general de referencia para planes parciales Estudios de amenazas naturales de cada municipio Empresas zonales de servicios públicos. Política pública de gestión de la minería</p> <p>Estudios de amenazas naturales de cada municipio</p>

Fuente: PLANEÓ. 2009



Tabla 20. Líneas Estratégicas de Paz y Convivencia

LÍNEA ESTRATÉGICA	IDEAS DE PROYECTOS	ACTORES	INDICADORES
Seguridad humana	Promoción de la seguridad humana en el O.A.	Acción Social, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación	Número de organizaciones sociales y de instituciones involucradas en promoción de la seguridad humana.
	Construcción de políticas públicas a favor de primera infancia e infancia y adolescencia con participación comunitaria.	Municipios Subregión, Mesa de Derechos Humanos y Protección Humanitaria del O.A.	Número de Consejos Municipales de Juventud. Número de beneficiarios en la Subregión del programa de Primera Infancia.
	Investigación sobre violencia intrafamiliar para generar recomendaciones dirigidas a su prevención.	Asociación provincial de víctimas ciudadanas, PRODEPAZ, Red de infancia y adolescencia	Número de grupos vulnerables identificados que hacen parte de la investigación sobre violencia intrafamiliar.
	Recuperación psicosocial de víctimas del conflicto armado y restauración de sus derechos humanos.	Comisarias de familia de los 23 municipios, Asociación Regional de Mujeres del Oriente AMOR	Número de familias de la Subregión involucradas en recuperación psicosocial.
	Formación en ciudadanía para el ejercicio de la cultura de derechos humanos.	Secretarías de educación, Instituciones educativas Públicas y Privadas de la Subregión	Número de ciudadanos beneficiarios de este proyecto de formación ciudadana.

Fuente: PLANEO, 2009



CAPÍTULO 5



Institucionalidad

5.1. INTRODUCCIÓN

Desde el Derecho o la Ciencia Política se puede analizar el concepto "Instituciones" ya sea con un alcance amplio u otro restringido. El uso más general del vocablo "Instituciones" alude a organismos que desempeñan una función de interés público; se refiere entonces, a estructuras transitorias o duraderas, con competencias o asuntos de conocimientos específicos, que hacen parte de la anatomía del Estado o del poder público. El enfoque restringido, utilizado por el Premio Nóbel Douglas Norton, se refiere a "las reglas que restringen y moldean las acciones de los agentes económicos".⁽²²⁾ concepto que permite entender cómo las instituciones son un conjunto de reglas - cosa establecida o fundada.⁽²³⁾ y no sólo estructuras, fundaciones u obras, parte vital del desarrollo económico y político de una nación.

Ambas nociones son válidas, puesto que si bien el uso social del concepto es más cercano al de "estructura" u "órgano" ubicado en un sistema - el político, el sociocultural, etc - el segundo, relacionado con "reglas", es igualmente necesario cuando de regulaciones o instrumentos jurídicos se trata; la extradición, por ejemplo, es una institución, es un procedimiento, es un conjunto de reglas que se utiliza en el marco del Derecho Internacional Público, con importantes consecuencias en el campo criminal entre Estados.

Cuando se analiza la política como accionar concreto, cuando se estudia la factibilidad de la política pública, el poder se hace material a través de las instituciones. No hay pues gobernabilidad sin instituciones que



hacen posible el poder político delegado en mandatarios, concejales, diputados, servidores públicos en general.

Las decisiones políticas a favor del desarrollo humano exigen entonces viabilidad política; la mirada dirigida a las instituciones es fundamental para entender si se presentan problemas-tipo. ¿A qué llamamos problemas-tipo?, a aquellos que se repiten o son los más comunes, por ejemplo:

- a. La aplicación de normas o reglas no viables o que imponen reglamentaciones detalladas.
- b. La captura del Estado para intereses privados-corrupción-
- c. La ausencia de articulación interinstitucional.
- d. La fragilidad institucional entendida como un déficit por varias razones: exceso de funciones, pocos recursos tributarios, inadecuada interpretación de la autonomía, concentración de funciones en el poder ejecutivo, pocos controles, nula viabilidad técnica de herramientas jurídicas, decisiones ilegítimas tomadas por autoridades legítimas, entre otras.

5.2. PROBLEMAS

Aunque la Constitución Política señaló en el artículo 311, que el municipio es la entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado y en el artículo 1º explicita que: " Colombia es un Estado social de derecho, organizado en

forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales..."⁽²⁴⁾ la magnitud de algunos problemas sociales, que son parte de las necesidades básicas de las comunidades gobernadas y de las competencias de los municipios, ponen en entredicho tan loable redacción.

Problemas como los del medio ambiente, analizando el funcionamiento de ecosistemas, cuyos lazos no coinciden con los linderos municipales o el del aseo - creación de rellenos sanitarios - cuidado y manejo técnico del lixiviado para no contaminar cuencas hidrográficas - o el del ordenamiento territorial, son por la descomposición de sus partes, por sus implicaciones de todo tipo, de manejo "supramunicipal".

En nuestro país, solo existen cuatro instituciones supramunicipales: Las Corporaciones Autónomas Regionales, las Áreas Metropolitanas, las Asociaciones Municipales y los Territorios Indígenas, estos últimos bastante particulares. En el Oriente Antioqueño, sólo existe la presencia de dos de estas instituciones supramunicipales; en primer lugar, CORNARE, corporación cuya identidad y sentido de pertenencia con el territorio es integral, de alta credibilidad y buena calificación en la gestión pública, pero cuyas competencias se concentran exclusivamente en el tema ambiental, pues así fueron creadas las CAR en la Constitución y en la ley.

En segundo lugar, las Asociaciones Municipales - MUSA, MASER, MASORA Y

CORPOBOSQUES -; todas ellas debilitadas en su praxis, tratan hoy de reconvertirse en asesoras de planes de ordenamiento territorial y generalmente están reducidas a ser promotoras de arreglos de carreteras terciarias, por haberse transformado en “contratistas” de los propios municipios que las crearon.

5.3. BASES PARA LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE UN DESARROLLO INSTITUCIONAL SUBREGIONAL

ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INSTITUCIONAL

La ley 388 de 1.997 cubrió, de manera parcial, un vacío existente en el ordenamiento legal colombiano, en tanto la Constitución Política habría redescubierto la noción contemporánea de “territorio” puesto que las lógicas económicas y políticas instalan los mercados, la información y los capitales en territorios diferentes. “Las relaciones entre los cambios de la organización territorial y la transformación de los lugares provoca el inicio de procesos de reorganización, rearticulación y redefinición de las relaciones políticas y de las formas de gobierno de los territorios”.⁽²⁵⁾ Conocer los bienes ofrecidos por un territorio, sus potencialidades y lógicas productivas, se entrelazan con nuevas modalidades de la gobernabilidad,

donde las redes, la asociatividad y la articulación están en ejercicio permanente importante.

Como dice Raffestein ⁽²⁶⁾, el territorio se genera a partir del espacio y es el resultado de una acción conducida por un actor que realiza un programa a cualquier nivel, apropiándose de manera concreta o abstracta – representación - de un espacio.

Cuando se analiza históricamente la ley 388 y su aplicación, en su contenido hay importantes herramientas como los planes de ordenamiento territorial – POTS y EOTs - los planes parciales, para citar los principales, además de generar ideas sobre gestión territorial.

El ordenamiento territorial es un tema vasto, autónomo, que necesita instituciones propias, ojalá subregionales, más allá del rol de los municipios con sus POTS de alcance local. Si la Constitución se excede en ponerle funciones y servicios públicos a los municipios y les otorga mucha autonomía, son dos los dilemas consiguientes: primero, la falta de recursos tributarios y segundo, las dificultades en la articulación de Entes nacionales-Departamento-Municipios; se configura así un panorama nada fácil para la gobernabilidad municipal. Resultan así problemáticas específicas como las de asuntos comunes a dos o tres municipios en sus fronteras colindantes: usos diferentes de suelo a lado y lado de sus límites; población rural desperdigada y el alto costo de establecer allí infraestructura de





servicios públicos; decisiones atomizadas como las de un Alcalde que ofrece altas ventajas tributarias para que se asienten dentro de su jurisdicción algunas empresas, sin mirar lo que está pensando la comunidad vecina y el mandatario correspondiente; la profunda conurbación que unos territorios en desorden son, entre otros, temas que necesitan de articulación entre concejos municipales y autoridades locales del poder ejecutivo.

¿Por qué está debilitado el Departamento en el ordenamiento territorial? La sentencia Constitucional 795 del 2.000 ⁽²⁷⁾ declaró inexecutable el artículo 7 de la ley 388 de 1.997, el cual permitía que los Departamentos realizaran la elaboración de directrices y orientaciones para el ordenamiento de la totalidad o porciones es-

pecíficas de su territorio, especialmente en áreas de conurbación; aludía también a la definición de políticas de asentamientos poblacionales y centros urbanos en armonía con políticas nacionales; hablaba, igualmente, de integrar planes sectoriales departamentales y los de los municipios o de territorios indígenas.

La Corte argumentó que los aspectos medulares de la organización territorial solo pueden ser regulados por una ley orgánica territorial, que luego de 18 años de expedida la carta magna, no ha sido posible elaborar y aprobar. Señala que el artículo 288 de la Constitución es explícito en ordenarlo, así: " la ley orgánica de ordenamiento territorial establecerá la distribución de competencias entre la Nación y las entidades territoriales". ⁽²⁸⁾



Es posible que los Departamentos, amparados en la norma 298 de la Constitución, que les otorga autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio, pretendan coordinar procesos en este tema, por la directa ligazón con la planeación general, tarea prioritaria de los Departamentos, estrechamente vinculada con el ordenamiento territorial. Pero, esencialmente debe ser un acuerdo con los mandatarios locales y no una directriz impositiva, a menos que se recurra a la expedición de acuerdos municipales, que complementen lo que los POTS han señalado. Este es un proceso de articulación, basado en los principios de complementariedad y coordinación institucional, con los cuales se generarían normas y decisiones claras para asuntos graves como los descritos arriba.

Existe igualmente una herramienta importante, hasta ahora poco usada y sin voluntad política en muchas Alcaldías, que tiene futuro en el Oriente Antioqueño: la institución-regla "Participación en la Plusvalía", entendida como participación, no como impuesto, que afecta a un grupo específico de personas. Es un instrumento que tiene condiciones y exige la concreción de hechos generadores, como la incorporación de un área rural al crecimiento urbano de una ciudad o la licencia otorgada en plena zona residencial a una cadena de almacenes cambiando el uso del

suelo y convirtiéndolo en mixto por el alto desarrollo comercial, a pesar de la contaminación, la ampliación de vías y otros hechos paralelos; así se posibilita una valorización de las propiedades privadas en el entorno y se termina por cambiar la vocación del sector; la presión por vender, a veces obliga a transformar el destino a una zona.

Esa emisión de norma, que cambia las condiciones del suelo urbano, debe imponer la participación en plusvalía para entes territoriales como los municipios; lo que pasa es que este instrumento exige una reglamentación vía Acuerdo Municipal, lo cual no se ha hecho, ante todo por falta de voluntad política y por falta de visión de las secretarías involucradas. Es muy importante tener en cuenta que los recursos adicionales resultantes de la Participación en la Plusvalía tienen como destinación, según el artículo 85 de la ley 388 precitada, la construcción de vivienda de interés social, el mejoramiento de la infraestructura vial, proyectos de recreación, zonas verdes, pago de indemnización por adquisición de inmuebles para renovación urbana, fomento al patrimonio cultural, entre otros.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA E INSTITUCIONAL

La planificación participativa es un proceso político; en él, las comunidades, sus organizaciones, los intereses que representan el sector privado y las autoridades públicas





son los actores responsables de un diálogo concertado que debe negociar el conjunto de hechos o situaciones que conforman el sistema de planificación, en el nivel municipal, departamental o nacional.

A su vez, las tareas empezadas a medias dejan secuelas, como ha ocurrido con la ley de planeación, que solo desarrolló el subsistema participativo (consejos nacionales y territoriales de planeación; estos últimos subdivididos en municipales, distritales, departamentales). Pero como lo expone la ordenanza 034 de noviembre de 2.006 ⁽²⁹⁾, el sistema de la planeación comprende 4 subsistemas: a) el institucional, constituido por el espacio de interacción de las entidades territoriales con autoridades y competencias en estas materias; b) el participativo, ya descrito arriba; c) el instrumental, compuesto por los planes estratégicos subregionales, los planes municipales de desarrollo, los planes de acción, los POTS y otros y d) el de información, al que pertenecen el sistema departamental de planeación, el banco departamental de proyectos, el sistema de indicadores y otros.

Profundizar el proceso de planificación participativa es clave con la presencia de otras instancias aquí creadas y la vinculación del "sistema regional de planeación" que las comunidades organizadas, PRODEPAZ y la Unión Europea han apoyado durante varios años en el Oriente Antioqueño.

¿En qué consiste el sistema regional de planeación?⁽³⁰⁾ El sistema de Información Regional para la Paz permite la lectura

en cifras de la realidad del territorio, por medio de la definición de un conjunto de variables fundamentales, para alcanzar los niveles básicos de calidad de vida. En su funcionamiento se definen variables que indagan sobre el estado actual del barrio o vereda y convierten variables en microvariables en temas como salud, educación, saneamiento básico, servicios públicos domiciliarios, etc.

En cumplimiento de la Ordenanza 034 de noviembre 2006 se requiere la creación del Consejo Subregional de Planeación.

Hay también una necesidad específica de especialísima significación para este Proyecto. Después de todo el sentido de preocupación colectiva (Gobernación, catorce Socios y nueve entidades Colaboradoras) expresado con la creación de este Proyecto; después de todas las expectativas suscitadas en la población subregional a lo largo del proceso de consultas descrito antes; después del inmenso trabajo realizado, ¿sería posible que tanto esfuerzo se limitara a la formulación de un plan?, ¿no merecería por mínima responsabilidad social que se creara la instancia institucional necesaria para llevarlo a la ejecución?

5.4 CONSEJO SUBREGIONAL DE PLANEACIÓN, FUNCIONES

1. Contribuir a la articulación de los planes de desarrollo de los municipios

- y de los planes zonales con el Plan Estratégico del Oriente Antioqueño
2. Hacer seguimiento y evaluación del Plan Estratégico en la medida de su aplicación o ejecución.
 3. Darle pautas a todas las autoridades públicas, especialmente a Alcaldes y Concejos Municipales en asuntos de carácter supramunicipal, que sirvan de lineamientos para resolver problemáticas comunes a dos o más municipios.
 4. Mantener lazos de comunicación con los Gestores de Planeación y desarrollo institucional zonales, para que estos vigilen el cumplimiento y aplicación de normas y directrices del Consejo Subregional de Planeación, siempre en coordinación con la Dirección del DAP.
 5. Servir de apoyo técnico y en unión del DAP entregar algunas directrices para concertar con las Alcaldías en asuntos de ordenamiento territorial
 6. Usar los productos del subsistema de Gestión de Información, para emitir directrices y ayudar a enriquecer las conexiones del subsistema con las municipalidades, la capacitación a los servidores públicos, la construcción de nuevos indicadores, bases de datos, líneas de base, mapas georreferenciales y demás componentes que generen un verdadero sistema de información para el Oriente Antioqueño.

COMPOSICIÓN

El Consejo Subregional de Planeación estaría compuesto por 4 sectores que representarían el conjunto de actores sociales, económicos y políticos del territorio, con un total de once miembros (número impar para poder tomar decisiones).

Se proponen 4 miembros por el sector público, 3 por el sector privado o productivo, 1 por el sector académico y 3 por el sector social o de organizaciones de inspiración comunitaria.

5.5. INSTITUCIONALIDAD PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL ORIENTE

La creación de la institucionalidad para la aplicación y ajuste de este Plan no sólo es una decisión política vital, exige disponer de un conjunto de criterios nuevos:

Cuando se concreta por una alianza o por una entidad estatal la necesidad de formulación de un Plan Estratégico, existen unos parámetros que se han seguido al pie de la letra, a saber:

- Un Plan Estratégico, por su misma naturaleza, precisa para orientarse y despejar el contenido del futuro por construir, de consulta y alianza con todos los actores del territorio involucrado: sector público,



instituciones sociales, sector privado productivo y organizaciones de la sociedad civil.

- Un Plan Estratégico forzosamente debe superar la visión atomizada municipal y enfocarse hacia una visión compartida de territorio de mediano o largo plazo.
- Un Plan Estratégico, al estar manejando alternativas de futuro, transforma el ejercicio de la política.

El Plan Estratégico también requiere criterios especiales al ponerse en ejecución:

- Debe existir un grupo dirigente y orientador de la aplicación tanto de las Líneas Estratégicas como de los Proyectos derivados de ellas (un Consejo o Junta Directiva) grupo en el cual deben estar representados los mismos sectores que intervinieron durante su formulación.
- El mismo grupo dirigente aprobará la formulación detallada de los proyectos, su adecuada localización, según sean las prioridades identificadas, su financiamiento, su secuencia en el tiempo y cuando sea preciso la colaboración de la cooperación internacional.

- El Departamento de Antioquia debe poseer un liderazgo clave cuando algunos de los proyectos sean de mayor interés y responsabilidad para los entes territoriales-municipios ante todo.
- La aplicación del Plan Estratégico debe poseer una mínima estructura burocrática y grados de colaboración de diferentes dependencias del Estado y del sector privado.
- El Plan Estratégico implica un largo período de aplicación que exige un permanente monitoreo e información a las comunidades, mediante alguna estrategia comunicacional.

Todo lo anterior es clave al definir los términos de la institucionalidad. Debe existir también un Director Ejecutivo para la gerencia de los proyectos. Cuando se define cómo aplicar proyectos, se deben tener en cuenta criterios claros para la escogencia de la organización ejecutora, que puede ser un "tercero", pues la entidad aquí considerada puede decidir que ella no ejecuta, sólo coordina, supervisa, y controla, caso en el cual debe haber un marco normativo exigente para la ejecución, es decir: concurso de méritos, licitación privada o pública, u otras modalidades.



Plan Estratégico para el Desarrollo
PLAN
Firma del Pacto
14 de noviembre de 2009

Plan Es

CAPÍTULO 6



Pacto o Alianza Social

Entre los Actores Territoriales de la Subregión del Oriente Antioqueño

El día 14 de noviembre de 2009, en la Casa de la Convención en Rionegro se llevó a cabo la reunión pública final de este Proyecto. Su objetivo: la presentación sintética del trabajo hecho durante el último año y la acogida del Pacto o Alianza Social que recoge el propósito común de todos los actores territoriales representados por los asistentes a este acto, quienes dan su consentimiento mediante la firma del Pacto. Allí están explícitas las orientaciones del desarrollo futuro de la Subregión, las Líneas Estratégicas a seguir consecuentes con ese desarrollo y los caracteres de la Institucionalidad necesaria para convertirlas a lo largo del tiempo en realidad operativa.

Presidió esta reunión el Sr. Gobernador del Departamento de Antioquia Doctor Luis Alfredo Ramos; el Sr. Alcalde de Rionegro, Doctor Alcides Tobón Echeverri, anfitrión de esta reunión; la Directora del Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia, Doctora Ana Cristina Moreno P.; el Sr. Presidente de la Asamblea Departamental, Doctor John Jairo Cardona Tobón; el Sr. Obispo de la Diócesis Sonsón Rionegro, Monseñor Ricardo Tobón Restrepo; el Asesor de Planeación del Instituto para el Desarrollo de Antioquia, Doctor Alain Henao H; el Director Regional de ASO-COLFLORES, Doctor Marcos Ossa R.; la Presidenta del Consejo Territorial de Planeación, Sra. Doris Gíl y el Director Ejecutivo del PLANEAO, Javier Toro O.



Se debe destacar la presencia de las máximas autoridades Departamentales en las personas del Sr. Gobernador del Departamento y del Presidente de la Asamblea Departamental. Igualmente, de la Directora de la máxima autoridad en planificación de Antioquia y del Sr. Secretario de Gobierno del Departamento. La presencia de 15 de los 23 señores Alcaldes de los municipios de la Subregión y de la Directiva de la asociación que reúne 309 concejales municipales. Estuvieron presentes 8 de los 9 Socios del Proyecto y 9 de las 9 entidades Colaboradoras del mismo. Además, en términos territoriales asistieron los representantes de las cuatro Zonas geográficas de la Subregión, como expresión viva y activa de los actores territoriales de base; entre ellos, la autoridad Subregional de 1328 organizaciones o juntas de acción comunal que reúnen 130 mil personas. También, hicieron cubrimiento completo del acto el principal canal de televisión del Departamento y los diferentes medios de comunicación de la Subregión del Oriente. La representatividad de los asistentes legitima con su presencia la acogida de la población subregional al trabajo cumplido por el PLANEEO y destaca su importancia en perspectiva del futuro.

El siguiente párrafo hace parte de las palabras de la Directora del Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia, Dra. Ana Cristina Moreno Palacios:

“Agradecemos por estar acompañándonos en este evento. El PLANEEO ya está formulado, es una realidad. El plan de futuro, de largo plazo ya es la hoja de

ruta para construir el desarrollo sostenible planteado. El Oriente Antioqueño demostró que quiere romper con los esquemas de corto plazo y pensarse para largo plazo. El fruto que tenemos implicó el compromiso de todos. Este fue un ejercicio participativo y colectivo. Este nos permitirá cumplir con el plan Antioquia para todos ¡Manos a la Obra! Es muy simbólico estar en la Casa de la Convención en donde 1863 se firmó la que sería la Constitución Política de Colombia por muchos años.

Para todos es un gran reto, pues se viene el compromiso de convertir este Plan en realidad”.

Por su parte, el Señor Obispo de la Diócesis, Monseñor Ricardo Tobón Restrepo dijo:

“Estamos en un momento histórico necesario y esperanzador, por todos los motivos que conocemos y por lo que ya nos expresó el Alcalde. La convocatoria a este día ha sido juntos construimos el Oriente que queremos. Aquí hay tres valores: Queremos: es un ejercicio de voluntad, es un empeño de todos. No queremos que las cosas marchen a la deriva se trata de darle valor a Antioquia y a Colombia. Construimos: queremos participar del dinamismo de la creación con que camina el universo. Juntos: nadie puede hacer solo las cosas. O nos unimos o fracasamos. Sentirnos juntos es ponerle un compromiso a lo que hacemos. El PLANEEO es un gran paso en la consolidación de las Regiones del Oriente”

Marcos Ossa Ramírez, Director Regional de ASOCOLFLORES se refirió, entre otros, a los siguientes temas:

“Desde el año 2006 comenzaba el proceso de planeación y que luego con varios problemas, pero con el compromiso de las organizaciones que lo hemos jalonado, se da por terminada esta fase de planificación, pero nos sigue el segundo paso, llevar a la realidad este Plan para el Oriente. No queremos que este sea un documento más, buscamos que este sea la institucionalización del desarrollo del Oriente Antioqueño. Esperamos que éste sea realmente un plan de trascendencia a nivel político y social. Vemos con gran satisfacción la llegada de este día.

La invitación desde el sector privado a que llevemos este Plan a unos compromisos claros para seguir en el futuro, para que le demos vida en el desarrollo del Oriente Antioqueño y que lo podamos entregar para el futuro y el bienestar de las comunidades de la Región del Oriente”.

El Director Ejecutivo del proyecto agradeció las palabras de los directivos políticos sociales y económicos presentes en el acto e invitó a la firma del pendón en el que los asistentes aceptaron el pacto propuesto.

A continuación se transcribe el texto completo del discurso del Sr. Gobernador del Departamento de Antioquia, Dr. Luis Alfredo Ramos Botero:

“Desde hace cerca de tres años se estaba hablando del PLANEAMIENTO y no lograba concretarse una acción precisa, pero desde hace cerca de diez meses nos propusimos sacar

adelante un Plan Estratégico para el Oriente y darle una configuración a una estructura profesional que pudiera presentar ese Plan para los próximos años, en una Región que tiene el mayor desafío en el Departamento de Antioquia. Si bien es cierto que el Área Metropolitana de Medellín tiene el mayor número de habitantes y las mejores condiciones, la Subregión del Oriente Antioqueño representa la posibilidad de tener en los próximos años el progreso más acelerado, el mayor crecimiento y los retos más difíciles de cumplir. Por eso hoy, cuando recibimos el Plan Estratégico del Oriente Antioqueño que viene coordinado bajo las líneas del Plan de Desarrollo de Antioquia, del Plan Estratégico del Departamento –PLANEAMIENTO– y de los principales instrumentos de planificación con que cuenta el Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia, nos alegra inmensamente poder saber que hoy contamos no sólo con la visión de futuro de una Región, sino también con unas líneas precisas y 39 proyectos a desarrollar en los próximos años.

No podrá quedarse esto en un diagnóstico más y en un estudio adicional para la Región. Tendrán que cumplirse aquí los pasos que propone este Plan; deberán cumplirse estrictamente los proyectos que han sido visualizados y tenemos que empezar por los temas estratégicos, principales, prioritarios para la Región.

En primer lugar por los proyectos de seguridad, porque esta Región



sin seguridad estará llamada a que suceda lo mismo que ocurrió durante los últimos 20 años, cuando los grupos al margen de la ley, cuando la subversión y las bandas criminales quisieron apoderarse de los 23 municipios.

La seguridad tendrá que ser el primero de los puntos a tener en cuenta porque de allí se desprende toda la posibilidad futura para que esos 39 proyectos se conviertan en una realidad y cumplan con las soluciones para la Región. Partiendo de la seguridad continuar con los programas de educación en los cuales no sólo el sector público, encabezado por la Universidad de Antioquia, el Politécnico y el Tecnológico de Antioquia, tendrá una función

fundamental, sino también la educación privada con las distintas entidades de educación superior asentadas en la Región y encabezadas por la Universidad Católica de Oriente.

Adicionalmente para sacar adelante los proyectos de infraestructura que demanda esta Subregión, muchos de nuestros municipios han estado en el abandono durante las últimas décadas y precisamente es la hora de pagar esa deuda por la inequidad que ha tenido el Departamento con varios de estos municipios abandonados a su propia suerte.

Los proyectos de infraestructura tendrán que traer para todos los municipios de esta Subregión una comunicación



y una integración. Haremos un esfuerzo desde el gobierno de Antioquia no sólo para que este Plan Estratégico del Oriente cumpla con sus propósitos, sino con los proyectos que están aquí explícitamente manifestados.

En infraestructura queremos que las vías cumplan con la función, no sólo de comunicación sino de desarrollo. Que la pavimentación llegue a todos y cada uno de los municipios. No podemos creer que todavía a estas alturas cuando estamos llegando al año 2010 todavía queden municipios sin que haya llegado la pavimentación a su parque principal

Por eso haremos un esfuerzo inmenso para llegar a las regiones más alejadas. Tendremos que llegar a Nariño y Argelia. Así como estamos llegando a San Francisco y así como habrá de llegar a Concepción y más adelante a Alejandría. Entonces tener una Región con una infraestructura vial que facilite las demás actividades, las sociales y las económicas.

Reforzar el tema de la educación como lo propone este Plan. Queremos decir que la Universidad de Antioquia tiene proyectos de la mayor importancia para el Oriente Antioqueño. Una subsede en este sector del Valle de San Nicolás, un gran campus donde la universidad ya cuenta con 23 hectáreas y en estos momentos sigue adelante todo el proceso para la adquisición de los recursos con el fin de hacer viable ese propósito del Consejo Superior del Alma Mater.

El apoyo en programas de educación del Politécnico y el Tecnológico que no pueden quedar exclusivamente en la ciudad de Medellín porque la inequidad con estas regiones ha partido siempre de la educación. Desde hace 7 ó 8 décadas el mayor desplazamiento del Oriente Antioqueño a la ciudad de Medellín, ha sido en busca de la educación y por ello dentro de este Plan la parte educativa tendrá que ser pilar fundamental para el fortalecimiento de los 23 municipios y para hacer que el retorno también se convierta en una posibilidad real, así como ha venido sucediendo en buen parte de los municipios.

La educación tendrá que consolidar la estabilidad mucho más que el retorno, y tendrá que dar una base de reafirmación de este asentamiento del Oriente Antioqueño que es único en el país. Trabajaremos inmensamente para que las cuatro zonas que tiene esta Subregión de Páramo, Embalses, Bosques y la del Valle de San Nicolás se conviertan en una Región de liderazgo.

Consideramos firmemente que no habrá en el país en los próximos 20 años una Región más cohesionada y que presente mejores expectativas de crecimiento económico y de crecimiento poblacional. Por eso la urgencia de tener un Plan Estratégico de Oriente debidamente estructurado.

El Departamento de Antioquia se compromete con la institucionalidad del Plan para velar porque éste cumpla a cabalidad, para que



cada una de sus líneas de acción y para que cada uno de sus proyectos se cumpla de forma inexorable. Pondremos todos el esfuerzo económico durante los años que siguen en esta administración para que el Plan este debidamente implementado, debidamente atendido con recursos suficientes y que no haya lugar a interrupciones. Para que el Plan se cumpla, para que la Región tenga lo que debió tener desde hace muchos años.

Porque si bien es cierto, la Región del Oriente estaba inserta en el Plan Departamental y en el Plan Estratégico de Antioquia, lo mejor era tener un Plan para la Subregión, más preciso, más concreto y sobre todo que le diera salida a las necesidades de los municipios que hoy visualizamos con mayor precisión frente al estudio que se nos entrega.

Nos anima muchísimo el Plan Estratégico de Antioquia, creemos firmemente en la planificación de la Región, creemos firmemente en los líderes y dirigentes de estos municipios del Oriente Antioqueño. Estamos firmemente comprometidos con sus administraciones. No tengo duda que el Oriente Antioqueño tiene un grupo de Alcaldes que darán excelentes resultados en estos años de gestión y que con un plan como éste que dirigirá las acciones hasta el año 2023 por lo menos, tendremos una respuesta exacta a las necesidades de casi 600 mil habitantes.

Contaremos aquí con el apoyo del sector privado, de la Cámara de Comercio, de los empresarios del Oriente Antioqueño,

de las universidades y obviamente de los gobiernos municipales como del gobierno departamental.

Comprometeremos al gobierno nacional y al señor Presidente de la República para que también a través de recursos y a través de iniciativas fortalezca esta propuesta.

Haremos un trabajo que esté por encima de todas las discusiones de orden local, de orden político, de orden social. Un Plan Estratégico del Oriente que traiga las soluciones, Un Plan Estratégico del Oriente que con las fortalezas de estos 39 proyectos haga de ella, la mejor Región del Departamento de Antioquia hacia el año 2023. Un Plan Estratégico de Oriente que le sirva individualmente a cada uno de los municipios y a todas las veredas que lo conforman. Un Plan Estratégico de Oriente con base en la seguridad, la educación y la infraestructura.

Un Plan Estratégico del Oriente acompañado por CORNARE con el fin de que todo lo que nos dio la providencia en materia de biodiversidad se convierta también en la gran fortaleza. Cuando vemos Regiones de Páramo, Bosques y Embalses, entonces estamos hablando de la gran potencia que es el Oriente Antioqueño en esta materia.

Tiene CORNARE un trabajo inmenso para ayudar a desarrollar estos proyectos, para preservar y conservar ese gran potencial que tenemos en la flora, en la fauna, en las fuentes hídricas. El Oriente

Antioqueño es una fortaleza en la parte hídrica y hemos dicho que Antioquia es verde y agua y aquí en el Oriente Antioqueño tenemos la mejor prueba de ello, cuando definimos así a las subregiones.

Animo mucho a todos los dirigentes de la Región, animo mucho al sector privado, a las administraciones locales, animo mucho a todos los que tienen una responsabilidad en los sectores público y privado, animo mucho a la Iglesia para que nos acompañe en este proceso. Es un compromiso que llevaremos hasta el 2023, que debe tener la continuidad y el apoyo necesario para que no se quede en la mitad del camino.

Desafortunadamente en nuestro país se escriben planes que tienen inmejorables propósitos, pero finalmente cuando cambian las administraciones, estos planes se quedan sin completar. Es el momento de un compromiso a largo plazo, es el momento de que todos nosotros pongamos todo el empeño para que se cumpla lo que este plan ha descrito de forma técnica.

Agradezco al Doctor Javier Toro Ochoa por la coordinación que ha hecho del Plan Estratégico y a todo el equipo de trabajo que él ha mencionado aquí. Han hecho un esfuerzo durante estos últimos nueve meses que sabremos valorar.

Queda pues hoy, un instrumento para todo el Oriente Antioqueño, para sus 23 municipios, para sus cerca de 600 mil habitantes y para





todos los que tenemos una posición de dirigencia en el sector público, en el sector privado, en la universidad.

Comprometo al Gobierno de Antioquia, en todas sus secretarías, en sus gerencias y dependencias. Comprometo el Gobierno de Antioquia en lo económico, que no falten los recursos en estos años de comienzo de los proyectos que son fundamentales para que finalmente puedan concluirse en los términos proyectados. Comprometo al Departamento de Planeación de Antioquia para que nos ayude hacer la coordinación conjuntamente con el equipo que llevará a cabo la ejecución del Plan Estratégico. Comprometo al Gobierno de Antioquia para que el Plan Estratégico se convierta en una realidad y de las soluciones que todos necesitamos para el Oriente Antioqueño.

Vendrán las grandes obras, vendrá más temprano que tarde el túnel de Rionegro, vendrá más temprano que tarde la vía de doble calzada entre El Santuario y Puerto Triunfo; vendrá el plan de pavimentación para integrar a todos los municipios; vendrán las inversiones para educación, el mejoramiento de la red hospitalaria y los programas de vivienda que seguramente se proyectarán en una mayor dimensión por el crecimiento acelerado que tendrá la Región en los próximos lustros.

El Gobierno de Antioquia está dispuesto a hacer la coordinación que le corresponda, pero sobre todo a poner los recursos a apoyar los proyectos locales, y hacer un acuerdo con el Gobierno Nacional y con

demás autoridades para que esto no se quede en el gran trabajo que hoy nos han presentado sino para que sea la gran obra del Oriente Antioqueño para los próximos 15 años."

Muchas gracias.

Antes de presentar el texto del Pacto Social firmado colectivamente el 14 de noviembre de 2009 hay que darle sentido a su contenido. Como se dijo desde la introducción el Proyecto tenía tres objetivos: la preparación de un Plan Estratégico, la propuesta de una Institucionalidad para llevarlo a cabo y un Pacto o Alianza Social que reuniera los dos resultados anteriores en un texto presentado a la firma de todos los actores territoriales en un acto especial. Su contenido final fue objeto de una reunión subregional celebrada el 4 de noviembre de 2009. Contiene la síntesis de lo realizado por el Proyecto a lo largo de todo el último año de trabajo que concluyó el 24 de noviembre de 2009, el texto mismo del Pacto fue leído completo por la presidenta el Consejo Regional de Planeación del Oriente.

A continuación se presenta el texto del Pacto y una fotografía del pendón de firmas del mismo.

Los firmantes de este Pacto hoy 14 de noviembre del año 2009, representamos a 556 mil habitantes o actores sociales de los siguiente 23 municipios: Abejorral, Alejandría, Argelia, Cocorná, Concepción, El Carmen de Viboral, Granada, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Ma-

rinilla, Nariño, El Peñol, El Retiro, El Santuario, Rionegro, San Carlos, San Francisco, San Luís, San Rafael, San Vicente, Sonsón, integrantes de la Subregión del Oriente Antioqueño.

Firmamos como Socios Participantes del PLANEO:

Gobernación de Antioquia-IDEA, Alcaldías de Alejandría, El Peñol, Marinilla, San Francisco y Sonsón, a nombre de las Alcaldías Subregionales; CORNARE; Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño; Corporación Empresarial del Oriente Antioqueño CEO; ASOCOLFLORES, FUNDAFLORES; Fundación CONCRETO; Universidad EAFIT; Universidad Católica de Oriente;

Firmamos como Socios Colaboradores:

Diócesis Sonsón-Rionegro; Universidad de Antioquia- INER, PRODEPAZ, Corporación Ciudadanía; Asamblea Constituyente Provincial de Oriente; Asociación Regional de Mujeres de Oriente-AMOR; Agencia de Desarrollo para la Provincia del Oriente Antioqueño ADEPROA; Plan Estratégico de Antioquia PLANEA y TELEANTIOQUIA. El texto que firmamos es el resultado del trabajo de construcción colectiva de un futuro Subregional que irá hasta el año 2023.

También firmamos otros actores del mismo territorio como personas jurídicas o personas naturales.

El propósito de este Pacto es evidenciar el compromiso ciudadano, comunitario e institucional de

actuar integrados a través de los proyectos y acciones previstos en el Plan Estratégico para el Oriente Antioqueño. Como firmantes de este Pacto Social asumimos el compromiso y las responsabilidades para la apropiación e implementación de ellos y con esto le damos legitimidad y representatividad a este Pacto Social Subregional.

Tenemos un criterio claro sobre el sentido auténtico del desarrollo que nos proponemos alcanzar, el cual debe generar crecimiento y mejoramiento económico, bienestar y calidad de vida para todos. El desarrollo por lo tanto debe ser incluyente, participativo y equitativo, e involucrar la formación en valores y principios como la vigencia del bien común, el respeto por la vida y por la persona humana, la solidaridad, la subsidiariedad, la responsabilidad social y la justicia social.

Al considerar los principales problemas que aquejan a la Subregión Oriente, derivados del modelo actual de desarrollo, se destacan por su gravedad e impacto en la sociedad: el nivel alcanzado por la inequidad social, económica y política, la pobreza y miseria consiguientes, la baja capacidad fiscal y de gestión de sus entes territoriales, así como la desarticulación de sus instituciones.

A partir de una visión de conjunto se han identificado además los siguientes problemas subregionales que requieren la voluntad y compromiso de todos, a fin de resolverlos en el mediano y largo plazo:





- Bajos niveles de la gobernabilidad democrática.
- Desarticulación supramunicipal de las instancias de planificación.
- Concentración de la conectividad vial y precariedad en la vinculación intrazonal.
- Falta de visión prospectiva y de evaluación de las vocaciones económicas del territorio.
- Desatención del sistema productivo rural tradicional que sufre insuficiencia tecnológica, organizativa, financiera y de mercados.
- Descontextualización de la educación y de los servicios relacionados con el desarrollo humano y debilidad de la articulación socio cultural.
- Deterioro progresivo de los suelos y de los demás recursos naturales e insuficiencia de la infraestructura de agua potable y saneamiento básico.
- Falta de cultura ciudadana para enfocar la resolución de conflictos familiares y sociales y rehabilitar derechos vulnerados durante la confrontación armada.
- Construcción de vías de comunicación intra y extra subregional para la articulación territorial y la competitividad
- Actualización progresiva de las vocaciones económicas, de la formación pertinente de capital humano y de las inversiones empresariales y de externalidades necesarias.
- Atención sistémica del sistema productivo rural tradicional
- Replanteamiento integral de la educación, de los servicios de desarrollo humano, acompañados de una comunicación constructiva con pedagogía social
- Manejo sostenible de los recursos naturales y de los servicios de agua potable y saneamiento básico
- Fortalecimiento de una cultura ciudadana, pluralista y pacífica para la convivencia.

El reconocimiento de estos problemas ha hecho necesaria la adopción de las siguientes líneas estratégicas:

- Creación de una Institucionalidad subregional para la gobernabilidad democrática, pluralista, participativa y pacífica.
- Planificación subregional articuladora y promotora de Planes de Ordenamiento Territorial integrados, participativos y coherentes.
- Ante la gravedad de los problemas cruciales de la sociedad enunciados y teniendo en cuenta estas líneas estratégicas y nuestra decisión y compromiso de ponerlas en ejecución hemos concebido como imagen objetivo la siguiente Visión de Futuro que caracterizará la Subregión en el año 2023:
- Gestión pública democrática previosa, integrada y eficiente
- Sociedad educada, pluralista, equitativa, solidaria, pacífica y constructora de sí misma
- Economía dinámica, asociativa, productiva, innovadora y sostenible
- Territorio armónico con la naturaleza, equilibrado en su ocupación

y en relación con el país y el mundo.

Celebramos complacidos la disposición de la Gobernación de Antioquia a través del Departamento Administrativo de Planeación de crear una estructura institucional propia del PLANEEO donde los socios tengan participación en sus instancias de dirección e incidencia en los escenarios de planificación subregional. Consideramos que esa institución, desde su creación, debería estar financiada preferente-

mente por los actores del territorio (autoridades departamentales y locales, instituciones sociales y sector privado). La creación de esta entidad y la fuerza de sus decisiones se facilitarían mediante una ordenanza departamental.

Esta es la síntesis de la situación actual de nuestra Subregión, la orientación del futuro que hemos resuelto construir juntos y la ratificación de nuestra responsabilidad y compromiso de convertirlo en realidad a lo largo de los próximos 15 años.



Plan Estratégico para el Desarrollo del Oriente Antioqueño

PLANEO

Firma del Pacto Social

14 de noviembre de 2009
Lugar: Salón de la Comisión 1861

ACTORAS

David Pérez
Juan Felipe Carvajal
Dago Jaramilla "Yessua"

ACTORES

Alcides Jarama
Donna A. de Jung María
Hector A. Ussa R.
Juan Pablo Gómez H.
Abilio Foraldo
Luis Antonio Barrios
Marta Nava Villegas
Alcides de San Francisco
Nora Juana
Juan Ángel Jaramillo B.
Diana Linares S.
Alcaldía Concepción
Ana Isabel Giraldo B.C.
Alcaldía Daviña
Martha Eugenia Bustamante
Asperdiz
Nadia Velazquez C.
Gestora Zona Boques
Gobernación

ACTORES

Mónica Kwaio
Emanuel Tobón
Leon Velasquez
MUSA
PACORA
MATER
TELEANTIOQUIA
PROLESAN
PROLEPAS
MARTHA EUGENIA BUSTAMANTE ASPERDIZ
SELELLA
IDEA

BIBLIOGRAFÍA

1. Colombia. Departamento Nacional de Planeación DNP. *Propuesta Metodológica para la Elaboración de Planes Estratégicos Territoriales*. Bogotá, Noviembre 2008.
2. Gobernación de Antioquia, PLANEA. *Plan Estratégico de Antioquia*. Medellín, 1999.
3. Gobernación de Antioquia. IDEA. *Proyecto Plan Estratégico para un Pacto Social, por el Desarrollo del Oriente Antioqueño*. Medellín, 2006-2008.
4. Gobernación de Antioquia. IDEA. *Proyecto Reformulado Plan Estratégico para un Pacto Social, por el Desarrollo del Oriente Antioqueño*. Medellín, 2008-2009.
5. Corporación Autónoma Regional Rionegro-Nare CORNARE. *Proyecciones de Población Oriente Antioqueño*. El Santuario, 2009.
6. Departamento de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación DAP. *Anuario Estadístico de Antioquia 2007*. Medellín, 2008.
7. Universidad Pontificia Bolivariana UPB et al. Molina S, N. Fernando. *PRODEPAZ: diez años por el desarrollo humano y la paz*. Medellín, 2009.
8. Departamento de Antioquia, Comisión Tripartita et al. *Indicadores de calidad de vida- Antioquia- Valle de Aburrá- Medellín 2007*. Medellín 2008.
9. Colombia Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. *Censo de Población de 1993*. Bogotá 1994.
10. Colombia Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. *Censo de Población de 2005*. Bogotá 2006.
11. Gobernación de Antioquia et al. Programa Alianza de Antioquia por la Equidad. *Objetivos de la equidad para Antioquia al Año 2015, Retos Oriente*. Medellín, 2008.
12. Pérez, Gabriel y Ramírez R. J.J. *Los Embalses de Antioquia Fuentes de Agua Potable y de Agua para Energía*. En: Hermelín, Michel et al. *Geografía de Antioquia*. Fondo editorial Universidad EAFIT. Medellín 2007.
13. Poveda R., Gabriel. *Medios de transporte de Antioquia*. En: Hermelín, Michel et al. *Geografía de Antioquia*. Fondo editorial Universidad EAFIT. Medellín 2007.
14. Departamento de Antioquia, Comisión Tripartita et al. *Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia*. Medellín 2007.
15. López, Andrés y Escobar, John Freddy. *Consultoría sobre Ciencia Tecnología e Innovación Oriente Antioqueño*. PLANEAO. Marinilla 2009.
16. Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño. *Análisis Comercial, Empresarial y Regional ACER*. Rionegro, 2009.
17. Echeverri E., Conrado. *Informe de Consultoría: Conservación de la ruralidad, en el marco del Plan Estratégico para un Pacto Social por el Desarrollo del Oriente Antioqueño - PLANEAO*. Rionegro 2009.



18. Corporación Empresarial del Oriente Antioqueño CEO. *Análisis Gremial*. Rio-negro 2008.
19. Pablo VI. Carta encíclica. *Populorum Progreso*. Roma, 1967.
20. Proyecto PLANEÓ. Documento de trabajo. *Memorias de los Talleres Zonales y Taller Subregional*. Marinilla 2009.
21. Rodríguez, Rosa María. Documento de trabajo. *Proceso Prospectivo*. Marinilla 2009.
22. Perry, Guillermo. Columna de opinión. *Instituciones y caudillos*. Periódico El Tiempo, septiembre de 2.009.
23. Real Academia Española de la Lengua. *Diccionario de la lengua española*. 22 edición, tomo 6, Madrid España, 2002.
24. Colombia. Escuela Superior de Admi-nistración Pública ESAP. *Constitución Política de Colombia de 1991*. 3ª edición, Imprenta Nacional, 1 de oct, de 1.992.
25. Zuluaga, Norman. *Tesis de grado para aspirar al magister en desarrollo social*, Universidad Pontificia Bolivariana, año 2008
26. Rafeststein: citado por Zuluaga.
27. Colombia. Corte Constitucional. *Sen-tencia de Constitucionalidad sobre ley 388 de 1997: C-795 del 2.000*
28. ESAP, op cit, a.288
29. Asamblea Departamental de Antioquia. *Ordenanza 034 de noviembre 24 de 2006*. en folleto: Sistema Departamental de Planeación. Medellín 2006.
30. www.prodepaz.Org

SEGUNDA PARTE

DIMENSIONES DEL DESARROLLO LÍNEAS ESTRATÉGICAS ACTORES Y PROYECTOS



CAPÍTULO 7



Gobernabilidad e Instituciones

7.1 MARCO CONCEPTUAL

Ante la diversidad de criterios y la evolución del concepto “gobernabilidad” entre importantes pensadores de las ciencias sociales, se prefiere una definición cuyo alcance es integrador de vocablos relacionados con varios componentes de diferentes escuelas de pensamiento, teniendo presente que la gobernabilidad como ejercicio de la acción política no solo está inscrita en el Estado, en su estructura y funcionamiento, sino en la sociedad civil, con sus actores representativos, con su modalidad de participación y sus exigencias.

En una mirada desde la sociedad se señala que la gobernabilidad es la capacidad de las sociedades para orientar y organizar sus instituciones públicas y sociales de modo que ofrezcan a las personas más y mejores oportunidades para llevar el tipo de vida que valoran, incluyendo las decisiones que las afectan.⁽¹⁾ Sin embargo, al mirar la gobernabilidad desde la administración pública, pues el decisionismo en política radica allí, en sus representantes o voceros elegidos, aquella es entendida como “el ejercicio gubernativo de carácter positivo mediante el cual el Estado cumple sus objetivos de forma oportuna y legítima, al ser obedecido con base en razones de validez generalmente reconocidas y por ende aceptadas”.⁽²⁾

Por lo anterior, se cree que la gobernabilidad desde la práctica, integrando factores de lo estatal y lo social puede y debe entenderse como el “Ejercicio gubernativo por el cual el Estado cumple sus objetivos de forma oportuna y legítima vinculando las demandas ciudadanas a la formulación de



políticas públicas, mediante ejercicios de participación democrática y de articulación territorial". Dicho concepto para ser comprendido en su teoría se desagrega y se justifica, así:

"Ejercicio gubernativo" porque es esencialmente una forma de ejercer y dirigir la acción gubernativa desde la concentración del poder político en el Estado, órgano que materializa decisiones que influyen la vida de todos los ciudadanos de una comunidad.

"Por el cual el Estado cumple sus objetivos de forma oportuna": este enunciado recoge todo el debate acerca del buen gobierno, la transparencia, la eficiencia y eficacia, en tanto alcanza resultados verificables respecto de las metas propuestas y da razón pública de lo que hace -rendición de cuentas-.

"y legítima" se considera que la legitimidad es un atributo del poder político y de sus líderes que se traslada al régimen político y al conjunto de las acciones gubernativas; legitimidad comprensible como acción política aprobada al gobernante por los ciudadanos quienes dan apoyo a sus decisiones.

"vinculando las demandas a la formulación de políticas públicas" este enunciado es importante puesto que en el marco de una democracia participativa y no representativa, no existe absoluta autonomía para que el gobernante y los delegados gubernamentales elegidos (Concejales, Diputados, Congressistas) puedan esco-

ger las prioridades de sus políticas sin consultar las comunidades. Existen maneras, procedimientos para auscultar esa opinión, medir esas necesidades básicas insatisfechas, adecuar un presupuesto a estos tópicos y tomar la decisión política de formularlas como meta de gobierno, lo cual se traduce en una política pública escogida en forma deliberada y democrática.

"Mediante ejercicios de participación democrática y de articulación territorial" mecanismos como los cabildos, consultas populares y presupuestos participativos son algunos ejemplos de lo que es la participación abierta y democrática de los ciudadanos en un Estado Social de Derecho. Se agrega articulación territorial, porque se debe incluir no solo sujetos específicos- fruto de luchas sociales- sino comunidades rurales aisladas, grupos poblacionales que hacen parte del territorio que se gobierna y hasta del territorio simbólico, puesto que "colonias" de ciudadanos no residentes de un municipio, para citar un ejemplo, se pueden comunicar e interesar por los destinos de dicha patria de nacimiento, vía internet y hasta contribuir de alguna manera a las formas de gobierno.

La gobernabilidad es un factor de desarrollo humano, por ser una herramienta que ordena y organiza un entorno adecuado para mejorar las condiciones de vida de los pobladores, utilizando herramientas técnicas, administrativas y de gestión pública que hacen posible la aplicación y garantía de los derechos fundamentales de los habitantes de una nación.

La gobernabilidad exige la creación de relaciones de confianza recíproca entre la ciudadanía, sus organizaciones y el régimen político. Comprende mecanismos, procesos e instituciones a través de las cuales los ciudadanos y grupos sociales articulan sus intereses, median sus diferencias, expresan sus derechos. La gobernabilidad no solo es mantenimiento de orden público y de respeto por la ley, es capacidad de mantener niveles óptimos de promoción del bienestar general, mantener estabilidad institucional, estimular la participación ciudadana de tal manera que cada vez más, ciudadanos organizados, que ejerzan verdadero liderazgo sean promotores de ideas, de iniciativas de las comunidades, materializables en políticas públicas.

La gobernabilidad democrática hace posible el desarrollo y expresión de las libertades ciudadanas de información, de tránsito, de conciencia, religiosa, de opinión. Posibilita oportunidades por decisiones políticas y económicas, garantiza unos derechos, satisface otros, prohíbe conductas vulneradoras y escucha las inquietudes representativas del bien común.

Cuando la gobernabilidad se impone sin mediación de las comunidades ni de organizaciones políticas representativas, el poder político se reduce a estrategia de dominación. La gobernabilidad debe ser poder consensuado, normativo, racional y factible, es decir: negociación de intereses de manera democrática, con

enfoque factible según los medios y recursos económicos, humanos y técnicos, con apremio y respeto por reglas de juego, discutido racionalmente y de cara a la opinión pública.

La gobernabilidad pensada para el territorio Oriente Antioqueño-objeto del desarrollo- impone el estudio de las conexiones institucionales, de las alianzas y generación de redes sociales y en el mundo global actual, conceptos como la "hiperconexión", facilitada por la tecnología, acercando territorios distantes, imprimiendo conocimiento aplicado desde la ciencia y tecnología de tal manera que hoy se habla de "gobierno electrónico". Esta gobernabilidad centrada en articulaciones es la denominada "integración territorial" entendida como la construcción de alianzas estratégicas de orden social, productivo y político con las instituciones estatales y demás actores sociales, con miras a hacer realidad el desarrollo humano integral sostenible con una visión de territorio donde todos los actores unen sus fuerzas en metas comunes.

7.2 DIAGNÓSTICO

Para la elaboración del diagnóstico, se recurrió a algunas variables y datos que las ciencias sociales permiten a pesar de la debilidad del sistema de indicadores en nuestro medio. El diagnóstico se alimentó de 5 talleres -cuatro zonales y uno subregional- en diálogo franco con las comunidades



y sus líderes sociales. Igualmente se asimilaron fuentes secundarias como se expresa a continuación:

DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL

Los estudios de gobernabilidad estimulados por el Banco Mundial y el sistema de la Organización de Naciones Unidas han avanzado hasta construir herramientas e indicadores que permiten visualizar globalmente los rendimientos de los ejercicios gubernativos. Mecanismos como el desempeño fiscal, observatorios legislativos, rendición de cuentas, pactos de transparencia, seguimiento a las políticas públicas y veedurías, son muestra

del arsenal existente para apropiarse de ellos y utilizarlos como métodos útiles de evaluación y diagnóstico de la gobernabilidad institucional o de una región.

Se aprovecha una fuente de información y sistematización respetable como el Departamento Nacional de Planeación ⁽³⁾, para exponer sintéticamente y realizar algunos comentarios acerca del “desempeño fiscal” de las Alcaldías, hasta el año 2.008 que comprende conceptos medibles como: eficacia, eficiencia, cumplimiento de requisitos legales y gestión administrativa y fiscal.

A continuación, se presentan dos cuadros sobre el desempeño fiscal municipal, los cuales muestran su evolución entre los años 2006 y 2008:

Tabla 21. Desempeño Fiscal de Municipios Año 2006

GUATAPE	3	ALTIPLANO	SATISFACT.	75,06
EL RETIRO	9	ALTIPLANO	SATISFACT.	70,61
LA CEJA	10	ALTIPLANO	SATISFACT.	70,11
EL SANTUARIO	12	ALTIPLANO	MEDIO	69,37
GUARNE	21	ALTIPLANO	MEDIO	68,07
EL CARMEN DE VIBORAL	28	ALTIPLANO	MEDIO	66,68
SAN VICENTE	33	ALTIPLANO	MEDIO	64,6
LA UNION	36	ALTIPLANO	MEDIO	63,29
RIONEGRO	65	ALTIPLANO	BAJO	59,89
EL PEÑOL	29	EMBALSES	MEDIO	66,39
ALEJANDRIA	38	EMBALSES	MEDIO	63,05
SAN RAFAEL	52	EMBALSES	BAJO	59,89
SAN CARLOS	118	EMBALSES	CRITICO	36,73
CONCEPCION	122	EMBALSES	CRITICO	34,08
SAN FRANCISCO	54	BOSQUES	BAJO	59,67
GRANADA	77	BOSQUES	BAJO	54,56
COCORNA	108	BOSQUES	CRITICO	44,88
SAN LUIS	78	BOSQUES	BAJO	54,3
ABEJORRAL	80	PARAMOS	BAJO	53,91
NARIÑO	83	PARAMOS	BAJO	53,51
SONSON	94	PARAMOS	BAJO	50,46
ARGELIA	123	PARAMOS	CRITICO	34,05

Fuente: DNP en el año 2.008(4)



Tabla 22. Calificación Municipios del Oriente

	CALIFICACION	LUGAR /ORIENTE
RIONEGRO	89,08	1°
LA CEJA	75,29	2°
GUATAPE	73,24	3°
EL CARMEN DE VIBORAL	72,74	4°
SONSON	72,04	5°
GUARNE	71,85	6°
EL SANTUARIO	70,62	7°
EL PEÑOL	68,64	8°
MARINILLA	67,07	9°
SAN LUIS	66,52	10°
NARIÑO	65,7	11°
LA UNION	64,61	12°
SAN RAFAEL	62,67	13°
SAN VICENTE	61,75	14°
SAN FRANCISCO	60,35	15°
ABEJORRAL	57,48	16°
GRANADA	57,27	17°
SAN CARLOS	56,84	18°
ARGELIA	56,22	19°
COCORNA	54,17	20°
ALEJANDRIA	48,96	21°
CONCEPCION	ND	22°
EL RETIRO	ND	23°

Fuente: DNP en el año 2.008 ⁽⁴⁾

DESEMPEÑO FISCAL NACIONAL AÑO 2008 ⁽⁵⁾

De los resultados obtenidos con las mediciones de este desempeño fiscal y administrativo, se deben destacar varios hechos y extraer las siguientes conclusiones:

- En el año 2.006 Guatapé, El Retiro y La Ceja del Tambo tres municipios del Altiplano presentan una calificación de "satisfactoria", según el rango utilizado por la Dirección Nacional de Planeación. Dichos municipios son calificaciones superiores a 70 puntos en el promedio general. En el año 2.008 El Retiro queda pésimamente ubicado, dado que se encuentra en el número 1.082 a nivel nacional, como consecuencia de entregar información inconsistente o incompleta. La Ceja tiene un lugar importante en el ranking nacional -66- y Guatapé el número 100 entre todas las municipalidades.
- 5 municipios se comportan con evaluación en el rango de 60 a 69 puntos, en el año 2.006, que les da una medición regular o nivel "medio"; estos son: El Santuario, Guarne, El Carmen de Viboral, San Vicente, quienes con un esfuerzo pequeño podrían ascender en el escalafón a mejores calificaciones. En el año 2.008 ocurre que: El Santuario sigue mejorando con 70,62 puntos; Guarne con

71,85 se coloca en posición satisfactoria; El Carmen de Viboral asciende también a evaluación satisfactoria con 72,74 puntos y ocupa el lugar 109 en todo el país; San Vicente, tiene una baja calificación y sigue en nota "media".

- Rionegro, la única gran ciudad del Oriente con 104.000 habitantes, todos los días con una conurbación en ascenso, ocupa un sobresaliente segundo lugar en el nivel nacional en el año 2008, incluso por encima de Medellín y el primer lugar en Oriente, que lo pone en la mira de la inversión extranjera. No en vano, Almacenes Éxito y Carrefour se hacen presentes en su territorio. Pero resulta que venía de una mediocre gestión si analizamos los datos del año 2006; era el peor municipio del Altiplano con una calificación de 57,18 puntos medida con una calificación de "bajo", ocupando el lugar número 65 entre los 125 del Departamento, que inquietaba pues tendría que superar los niveles de eficacia y eficiencia de aquel momento, no tan lejano para un análisis de coyuntura.
- En el desempeño integral del año 2006, existen 2 municipios de Embalses, como son El Peñol y Alejandría con calificaciones -66,39 y 63,05-, respectivamente, los cuales tienen una evaluación "media".





Pero Alejandría sufre hoy una crisis profunda, puesto que en el año 2.008 con una calificación de 48,96 puntos, de nivel bajo, ocupa la posición número 1.005 del ranking nacional, El Peñol con 68,64 puntos se mantiene en la misma calificación. De forma adicional Alejandría es uno de los primeros 5 municipios de todo el país con el récord de mayor deuda por habitante-\$377.000- mientras el promedio nacional es de solo \$46,4.

- El panorama restante en el año 2.006, es de calificación negativa, puesto que sólo da para una evaluación en los rangos de bajo y crítico; nótese como la Zona de Páramo íntegra tiene una mediocre administración en todos los sentidos. Sin embargo, hay que destacar como Sonsón con 72,04 puntos se ubica entre los primeros 123 municipios del país y asciende a buena evaluación en el año 2.008. Nariño, siendo de precarias finanzas, recupera muchos puestos y sube de calificación hacia un nivel "medio" con 65,70 puntos. La única salvedad podría ser Argelia, quien no solo es el peor municipio en desempeño fiscal y administrativo, sino que contribuyó a ello, por no entregar cierto tipo de información que lo castiga en la evaluación final; En el año 2.008 está por debajo de 60 puntos y se recupera un poco frente a los municipios más débiles del Oriente Antioqueño.
- Municipios como los de Embalses,

de mejores condiciones presupuestales para aliviar la situación de inversión social en sus localidades, no arrojan buenos resultados, en el año 2.006, a pesar de las transferencias recibidas por ser territorios afectados por las hidroeléctricas. Un solo ejemplo puede ser dicente: entre enero y abril 30 de 2.008, San Carlos recibió 1970 millones de pesos⁽⁶⁾. En el año 2.008, está por debajo de 60 puntos, con un Alcalde condenado penal y disciplinariamente y acaban de realizarse elecciones teniendo nuevo mandatario quien será sacrificado en su gestión por las dificultades que encontrará en el ejercicio de su autoridad. San Rafael subió 3 puntos y mejoró calificación pero puede hacer mucho más.

- La Zona de Bosques en el año 2.006, tiene mejor calificación que la de Páramo, lo cual es muy meritorio, siendo tan pobres sus arcas y sus ingresos, teniendo inclusive entre San Luis y San Francisco, en el pasado reciente, 16 y 12 veredas abandonadas por causa del conflicto armado, ante la siembra de minas antipersona y el desplazamiento forzado. En el año 2.008, San Francisco mantiene su débil calificación y San Luis mejora 12 puntos y escala mejor calificación.
- Si el 59% de los municipios de Colombia están en calificación de 60 puntos en adelante; si hay 947 municipios en la categoría 6 por sus

precarios recursos, se encuentra una Democracia frágil, aún con problemas de gobernabilidad y de recursos.

- En Antioquia 27 municipios, según DNP, han incumplido la ley 617 de 2000, los cuales representan el 21% del total (125). De estos, 2 son de Oriente: Granada y Argelia.⁽⁷⁾

LEY DE AJUSTE FISCAL

La Ley de ajuste fiscal tiene como objetivo consolidar entidades territoriales fuertes, equilibradas y económicamente viables, tanto en el corto como en el largo plazo. Incluye medidas que permiten a las autoridades territoriales disponer de mayores recursos para poner en marcha procesos de saneamiento y autonomía fiscal; por esta razón, es necesario evaluar el cumplimiento legal de los porcentajes establecidos en la Ley; esto significa medir el grado de cumplimiento de los límites a los gastos de los municipios, según su capacidad para cubrirlos con los ingresos de libre destinación de acuerdo con su capacidad real de pago. Este criterio fue utilizado por la Oficina TRANSPARENCIA POR COLOMBIA ⁽⁸⁾, de donde se toman los datos para el siguiente análisis:

En el Departamento el 86% de los municipios cumplen con esta ley. Valle de Aburrá es la única Subregión donde todos los municipios han cumplido con la ley durante el período 2004-2006.

De la Subregión Oriente, el municipio de Rionegro tiene el menor porcentaje de gastos de funcionamiento en total de ingresos corrientes con 23% para el año 2.006 y 31% para el año 2.005, por otro lado, el municipio de Granada presenta las tasas más altas con aproximadamente el 90% y rezagos más o menos proporcionales comparados con los demás municipios de la Subregión. Es de advertir que el porcentaje máximo de gastos de funcionamiento que se haga con ingresos corrientes depende de la categorización municipal, que a su vez está afectada por dos criterios: recursos tributarios y población.

La categorización municipal influye para analizar el valor máximo de funcionamiento con relación a los ingresos corrientes de libre destinación; esta condición dice que municipios categoría seis, quinta y cuarta, tienen un límite de 80%; municipios de categorías 2, 3, 4, tienen un tope ubicable en el 70%, municipios de categoría 1, poseen el límite en el 65%, municipios de categoría especial, poseen el límite en el 50%





Tabla 23. Porcentaje de Gastos de Funcionamiento en el Total de Ingresos Corrientes por Municipios del Oriente Antioqueño

MUNICIPIO	CATEGORIA (LEY 617/2000)	AÑO 2006
ABEJORRAL	6	59,0
ALEJANDRIA	6	67,2
ARGELIA	6	78,6
COCORNA	6	79,7
CONCEPCION	6	55,0
EL CARMEN DE VIBORAL	6	55,6
EL PEÑOL	6	55,0
EL RETIRO	5	33,3
EL SANTUARIO	6	60,5
GRANADA	6	89,5
GUARNE	4	49,5
GUATAPE	6	48,7
LA CEJA	4	59,2
LA UNION	6	59,8
MARINILLA	5	57,7
NARIÑO	6	86,6
RIONEGRO	2	22,7
SAN CARLOS	6	84,4
SAN FRANCISCO	6	54,3
SAN LUIS	6	60,2
SAN RAFAEL	6	73,3
SAN VICENTE	6	58,6
SONSON	6	54,2

Fuente: Alianza por la Equidad en el año 2008 y Corporación Transparencia por Colombia en el año 2007

DISTRIBUCIÓN DEL PODER POLÍTICO

Haciendo un análisis de los resultados electorales del año 2.007 para la Subregión se extraen las siguientes conclusiones:

- De 23 municipios, en 17 triunfó la coalición gobernante del nivel nacional, o sea la que se denomina "Uribista" conformada por partidos políticos como: La U, Cambio Radi-

cal, Partido Conservador, Alas-equipo Colombia, Apertura Liberal, Colombia Democrática, Convergencia Ciudadana, Colombia Viva. En algunas ocasiones en coaliciones que cambian su nombre, por ejemplo: Renovación Guarceña del Retiro. Estos 17 municipios representan un 73.9%.

- En 4 municipios- Concepción, La Unión, El Peñol y San Francisco- triunfó nominalmente el Partido Liberal, en teoría la Oposición al Gobierno central, pero esto no es del todo cierto cuando se analizan coaliciones dominantes en San Francisco y La Unión, cabe recordar los denominados “avales”, contratos mercantiles a través de los cuales un Partido Político le da acogida a un candidato sin pertenecer a éste, ni representar banderas ideológicas en el mismo sentido o dirección.
- En dos municipios, triunfaron coaliciones independientes, como fueron los casos de Abejorral –Movimiento Abejorral vuelve a creer- y Marinilla-movimiento Siempre unidos por Marinilla-. La primera derrotó al Partido Alas y a los conservadores que llevaban varios trienios y cuatrienios gobernando, mediante el liderazgo de un médico liberal. La segunda, es prácticamente una coalición que logró triunfar con un candidato donde





se alinearon grupos de oposición -el Polo democrático- y sectores sin partido y algunos tradicionales.

- En general, hay una tendencia pro-uribista, en consonancia con el Gobierno Nacional y con el Gobernador del Departamento, Dr. Luis Alfredo Ramos Botero, quien consolidó su triunfo claramente y está en la misma sintonía de la coalición gobernante. Es más, el propio partido del Gobernador, triunfó en 3 Alcaldías de la Subregión Oriente y quedó en segundo lugar en 7 municipios, mostrando su real influencia y alto nivel de organización.
- Existen unas ventajas comparativas para una gobernabilidad que se identifica con programas de Gobierno nacionales o departamentales, cuyos Alcaldes están atentos a buscar cooperación, no confrontación, colaboración, no ejercicios de oposición. Lo anterior, no puede negar el inmenso caudal de necesidades insatisfechas en varios campos de las políticas públicas, pero muestra un derrotero en principio de uniformidad en el escenario político por las autoridades elegidas, con una legitimidad ganada a pulso, sin reclamos por fraudes. Una sola excepción cubre a la Alcaldía de San Carlos, pero se debe a la comisión de delitos en años anteriores que castiga al mandatario elegido.

Abstención, Participación:

La elección para Gobernador significó una victoria electoral con suficiente mayoría frente al resto de contendores, lo cual le otorga parte de la legitimidad que busca todo mandatario. A continuación se destaca un aspecto que llama la atención:

Total votos: 1.525.509

Votos en blanco: 110.853 (5.82%)

Votos nulos: 27.335(1.43%)

Votos no marcados: 241.833 (12.69%)

Si sumamos los votos en blanco y los no marcados, da el número: 352.686, que implica en el balance general el 20%. Dato relevante puesto que el analfabetismo político se ha reducido pero sigue siendo importante así como la simulación de votos- la gente que no marca puede asimilar ese comportamiento por presión de actores armados, por “compra de votos”, por no saber qué hacer como cuando se asiste a una elección con claridad para votar por un candidato a la Gobernación y sin claridad para votar para Asamblea o Concejos, mientras que el voto explícito “en blanco” es signo indubitable de no tener candidato o señal de protesta.

En las cifras para escoger los Diputados, quienes son verdaderos voceros de las subregiones-Oriente, Nordeste, Bajo Cauca, Occidente, etc- el partido predominante en el Departamento, fue el liberal (15.36%), pero la coalición uribista la ganadora, distribuyó sus cargas así: Alas (13.46%), Cambio Radical (8.03%), Parti-

do Conservador (7,3%), Partido U (7,3%), para un subtotal de 36% en el conjunto del Departamento.

Igualmente en este tipo de elección hay unos resultados que no manifiestan gran sintonía con la democracia electoral, veamos:

Votos en blanco: 265.182
Tarjetones no marcados: 285.910
Subtotal= 551.092

Esta última cifra representan el 37.61% del conjunto de la votación. Agréguese a ello, 118.629 votos nulos, donde no hubo claridad pues se marcó a la vez 2 candidatos o se incurrió en cualquier otro error, bien sea de forma deliberada, por ignorancia o por defectos de lectoescritura. Estas cifras desencantan de la participación electoral o muestran algunos signos de debilidad en la comprensión, en el sentido de identidad con los candidatos o grupos políticos o son señales de protesta pacífica.

Antioquia tenía en el año 2.007 un potencial electoral de: mujeres aptas=1.879.759; hombres=1.711.761; total= 3.591.520; esto frente a la votación total para Gobernador, significó el 42.7% del potencial. En Oriente para las Alcaldías votaron 105.949 ciudadanos y ciudadanas, con un potencial de 221.611, para un resultado del 48% de participación. Colombia, el Departamento de Antioquia y sus subregiones se mantienen en una escala entre el 48 y el 56% de participación; no se destacan por pasar del 65 o 70% en las elecciones de

cualquier naturaleza, advirtiendo así que el sistema electoral no es fuerte, adolece de fallas estructurales como la inconsistencia de más de un millón de muertos que pueden aparecer votando por problemas de sistematización de datos y de exclusión de votantes que han fallecido.

Interpretar la abstención como conducta no es fácil, pues en ella aparecen factores como desgano, protesta, ignorancia, pérdida del documento de identificación, distancia de los puestos de votación en algunas zonas rurales y otros aspectos.

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

Oriente hace parte de un sistema regional de planeación, en el cual no solo trabajan representantes de los 23 municipios, también se han realizado capacitaciones en planeación, y tiene delegados en todos los consejos territoriales de planeación municipal hasta en el nivel nacional. Es pues un tema de vital importancia que se debe entender como el proceso por el cual se desarrollan los mecanismos y procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y control de los planes de desarrollo, mediante ejercicios de participación ciudadana.⁽¹⁰⁾

Planes de desarrollo municipal

Los planes de desarrollo son la carta de navegación que le permite



a las fuerzas políticas y sociales y a los gobernantes, materializar las ideas y sueños que superarán parcialmente las demandas, las necesidades y urgencias que una comunidad gobernada requiere para su promoción hacia un desarrollo humano integral.

Una revisión de todos los planes de desarrollo ⁽¹¹⁾, muestra como la gobernabilidad como dimensión es importante para todos los Concejos Municipales, para los Alcaldes y para quienes participaron en la construcción y redacción de los planes de desarrollo.

Usando como fuente el Observatorio de Paz y Reconciliación, para calcular la participación porcentual dentro de cada plan de desarrollo, en el tema de gobernabilidad o fortalecimiento institucional, se utilizó por el autor, la siguiente fórmula:

$$P_i = (X_i / E_{X_i}) * 100.$$

Donde:

P_i = p es peso relativo del sector estratégico i

X_i = el número de programas del sector estratégico i

E_{X_i} = total de programas del plan de desarrollo.

Miremos cada municipio:

- Abejorral: el sector denominado Administración tiene un 12% y ocupa el segundo lugar de importancia.
- Alejandría: El tema Administración tiene un 14% asignado y ocupa el primer lugar.
- Argelia: el tema Administración tiene un valor de 8% en el conjunto del plan y ocupa el 3er lugar en importancia.
- Cocorná: Administración es un sector con un 11% de asignación de presupuesto y ocupa el tercer lugar.
- Concepción: Administración es un componente equivalente al 10% dentro del plan y ocupa el tercer lugar.
- El Carmen de Viboral: Tiene un 20% de asignación y ocupa el primer lugar en importancia.
- *El Peñol: Administración tiene un 4% únicamente, ocupa un cuarto lugar al lado de otros sectores.
- El Retiro: Administración es un sector con 17% de asignación en presupuesto en el plan y aparece en el primer lugar.
- El Santuario: El componente Administración ocupa el primer lugar con un alto porcentaje: 21%
- Granada: Igualmente ocupa el primer lugar con 20% de asignación.
- Guarne: 21% fue el porcentaje y ocupa el primer lugar.
- *Guatapé: solo tiene un 5% de valor propuesto y ocupa el penúltimo lugar entre todos los sectores temáticos del plan.
- La Ceja: el componente Administración tiene un 22% asignado y encabeza los temas en importancia.
- La Unión: con un 13% de asignación, el componente Administración se ubica en el segundo lugar.
- Marinilla: con un 12% este tema ocupa el segundo lugar.

- Nariño: Administración tiene un 8% asignado y está en el segundo lugar.
- Rionegro: con un 14%, Administración posee el primer lugar de importancia.
- San Carlos: con un 11% de asignación presupuestal, ocupa el segundo lugar.
- San Francisco: La Administración es un sector temático con un 8% y el segundo lugar de importancia.
- San Luis: Administración es un componente con un 12% en el conjunto del plan y un segundo lugar de importancia.
- San Rafael: con el 20% de asignación, Administración es el tema de más importancia: primer lugar.
- San Vicente: Administración con un 12% tiene el segundo lugar.
- Sonsón: tiene el componente Administración con un 15%, ocupa el primer lugar.

A su vez, el Departamento de Antioquia, tiene en el tercer lugar de ubicación al componente Administrativo con un 9% de asignación.

Nótese que por importancia y asignación presupuestal, hay 10 municipios que tienen en primer lugar al componente "Administración" o fortalecimiento institucional, parte de la gobernabilidad; 8 municipios lo ubican en el segundo lugar, 3 en el tercero y solo El Peñol y Guatapé le ponen baja calificación y asignación: cuarto lugar y penúltimo lugar respectivamente.

Si bien, los servidores públicos, ante todo alcaldes y concejales, le dan ubicación de importancia a este componente y le corresponden con un porcentaje adecuado a las necesidades y precarios recursos tributarios de cada municipio, insistimos en que faltan muchos niveles de calidad y eficacia a la hora de gobernar como lo demuestra el estudio de la DNP precitado y se confirma que en la sociedad civil y sus dirigentes hay un interés por fortalecer otras áreas, más que ésta, haciendo énfasis en bienestar social, salud, educación y otras. En los talleres del proyecto PLANEO no sale con fuerte interés personal o comunitario el tema de la administración o componentes similares, excepto, el control social o ciudadano y otro sí muy importante: la articulación institucional, la alianza sociedad civil-Estado para ciertos temas.

Participación ciudadana

La participación ha sido definida como un derecho fundamental en la Constitución Política Colombiana, acorde a las nuevas teorías que recogen la crítica y la crisis de la representación política en general y de la democracia representativa en particular, donde no hay exigencias al personaje elegido por el sufragante, puesto que le ha delegado su voluntad para que lo represente.

La participación tiene muchos espacios de orden barrial, veredal, corregimental, municipal, departamental, distrital, de resguardos,



nacional, pero necesita de muchas condiciones sociales y políticas para materializarse: de conciencia política, de organización social, de conocimiento de la cultura colombiana-gustos, hábitos, ideas, valores-, de cultura jurídica para aprehender los procedimientos y reglas, así como sus obstáculos.

En el año 2009 en el mes de febrero el autor de este texto participó en la elaboración del instrumento: "Informe final de monitoreo de impactos del II Laboratorio de Paz y del programa Paz y Desarrollo"⁽¹²⁾, texto que se recordará puesto que en él existen unos hallazgos que se retomarán y analizarán para una mejor comprensión de la gobernabilidad del oriente antioqueño:

En dicho instrumento se señala en el eje gobernabilidad democrática que el des-

pliegue de los programas Laboratorio de Paz y Paz y Desarrollo ha posibilitado La Inclusión, es decir, "La comunidad cuenta con prácticas de inclusión de sectores temáticos, grupos poblacionales y territorios (veredas, núcleo zonal, municipio...)", que se consideraban rezagados. Precisamente este puede ser un indicador. En este sentido, los niños, los jóvenes y las mujeres son los grupos poblacionales que aparecen como un actor en primer plano, los cuales han comenzado a ser parte activa de las comunidades donde tienen influencia los proyectos. Es importante destacar a los niños y las mujeres, los cuales han encontrado un lugar donde son valorados y cuentan con acompañamiento directo para sus necesidades. En lo territorial, los impactos están centrados en la vinculación de veredas que por diversas razones como



condiciones geográficas o conflicto armado, entre otras, no hacían parte de las dinámicas territoriales y comunitarias.

En este punto es necesario enfatizar que aquellos proyectos sociales que utilizan la estrategia de Núcleos Zonales, logran con mayor impacto la construcción social del territorio, la integración y la vinculación de nuevos actores al desarrollo local, así mismo, aumenta el número de beneficiarios, realiza la labor en el escenario natural de las personas y las organizaciones, trata problemas y asuntos cotidianos que se viven en dicho entorno y genera mayor arraigo ya que no requiere desplazarse hacia otro lugar para capacitarse, encontrarse y construir colectivamente.

En cuanto a procesos de planeación participativa, han acaecido en los ámbitos zonal, municipal, subregional y regional, incluyendo la formulación de los planes de desarrollo municipales, que representan el proceso que la comunidad siente más cercano, como ya se explicó en acápite anterior. Los liderazgos nuevos destacan a las mujeres, a jóvenes, como sujetos que comienzan a consolidar organizaciones en el primer caso y a repolitizarse en el segundo, puesto que una generación de estos fue desplazada o participó de la guerra, de ahí que la participación política tuviese por años a jóvenes indiferentes o alejados.

La participación ciudadana no solo usa mecanismos de interlocución con el Estado como los legales,

sino que introduce nuevos como los presupuestos participativos originados en Brasil y que lentamente se imponen en 5 o 6 municipios del Oriente.

RELACIONES SUPRASUBREGIONALES

Articulación interinstitucional

Es un proceso donde interactúan en alianzas, redes o cualquier otra modalidad, las instituciones públicas y privadas con fines y objetivos políticos y sociales. Cada estructura de este tipo de alianza se pone sus reglas de juego y apuntala programas y proyectos con aportes en especie o en dinero.

El tema de la ARTICULACION está ligado a la gobernabilidad, a la eficacia de las políticas públicas y a la capacidad de las relaciones interinstitucionales de ser y mostrar una fuerza política coherente que ejecuta acciones en beneficio de la población en general o de públicos selectivos. Ya de esta manera se entiende modestamente, la complejidad del tema, sus nexos con otros problemas y el fenómeno de tener que acercarse a las “prácticas sociales” como concepto sociológico.

Para mayor claridad, se entiende por “prácticas sociales”, aquellos comportamientos de grupo, espontáneos u orgánicos, que tras una finalidad común, permiten apreciar características relacionadas con la vida cotidiana, la productividad, las pautas de comportamiento



culturales. En estas “prácticas sociales” puede haber la tendencia a un orden, que permite construir direcciones o inclinaciones de comportamiento, que expresan modalidades de sobrevivencia de una comunidad. En segundo lugar, habrá necesariamente en ellas, conflictos, puesto que la condición humana está en permanente relación dialéctica, generando contradicciones, desde visiones de mundo opuestas y construyendo conflictos sociales, económicos, políticos o de otro orden. En tercer lugar, las prácticas sociales poseen unas reglas de juego implícitas o explícitas que regulan el conflicto, que afectan el espacio y tiempo donde transcurre el acontecer colectivo o de los seres humanos en tanto individuos ⁽¹³⁾.

La heterogeneidad sociocultural del Oriente Antioqueño encuentra otras condiciones que ofrecen ventajas y dificultades: cuando hay líderes pertenecientes a una sociedad ágrafa e iletrada o de baja escolaridad, la oralidad es muy importante, el empeño de la palabra es un valor relevante. Cuando la modernidad impone la escritura como gramática de entendimiento y la revolución de las telecomunicaciones para hacer acuerdos y transacciones, hay desconfianza. A veces el exceso de racionalización de una práctica de supervisión o el exceso de procedimientos formales, paraliza la acción y niega toda apertura a conocimiento nuevo.

Hay que destacar, lo cual facilita la gobernabilidad de la Subregión, las experiencias de REDES en Oriente, entendidas como Organizaciones Sociales

articuladas en procesos de intercambio y cooperación de acuerdo a sectores temáticos e intereses; ejemplos nuevos como la red de turismo con base comunitaria, red de reservas naturales de páramos, la mesa de derechos humanos, la red de infancia y adolescencia, son ejercicios claros de la vocación comunitaria y de la concreción de prácticas organizativas. Son fuertes, las redes de Asocomunales, el sistema regional de planeación, Aproviaci, que aglutina las víctimas, Asenred-radio comunitaria-y la ya mencionada de infancia y adolescencia.

Relaciones con el Valle de Aburrá y relaciones internacionales

Dice el Banco Mundial: “La producción se concentra en las grandes ciudades, las provincias avanzadas y las naciones ricas. La mitad de lo que se produce en el mundo cabe en el 1,5% de la superficie del planeta. El Cairo, que ocupa apenas el 0,5% de la superficie de Egipto, produce más de la mitad de su PIB. Los tres estados del centro y sur de Brasil ocupan el 15% del territorio nacional, pero representan más de la mitad de la producción del país. Y América del Norte, La Unión Europea y Japón —cuya población no alcanza a los 1.000 millones de personas— representan las tres cuartas partes de la riqueza del mundo. Con todo, la concentración económica excluye a algunas poblaciones. En Brasil, China e India, por ejemplo, los estados atrasados registran tasas de pobreza que duplican con creces las de los estados avanzados”⁽¹⁴⁾.

Afirman los especialistas del Banco que el desarrollo no genera prosperidad económica en todas partes al mismo tiempo; que los mercados favorecen unos lugares más que otros; que las naciones altamente desarrolladas tienen la mayor concentración de la producción en ciertas partes pero por sus políticas uniforman las condiciones de vida-mayor educación, salud, vivienda, entre otros, en beneficio de toda la población.

En Antioquia, la anterior caracterización se da en el Valle de Aburrá, siendo Medellín la ciudad eje de la riqueza y Envigado, la segunda ciudad en calidad de vida promedio. La Subregión Valle de Aburrá en su plan estratégico influye y altera las condiciones de desarrollo del Oriente Antioqueño o complementa procesos de integración territorial, propone mercados, impulsa turismo y nuevos problemas-accidentalidad vial, contaminación, entre otros.

Megaproyectos como el Túnel del Oriente que conectan al altiplano del Oriente con el Valle de Aburrá, afectan necesariamente la historia futura. El aeropuerto José María Córdoba, no es con su zona franca en crecimiento y con la expansión de bodegas en su cercanía o en la autopista Medellín-Bogotá, un espacio de transporte aéreo de la Subregión, sino de todo el Departamento, por su importancia estratégica, por su rol para las exportaciones y por las nuevas ofertas internacionales que se presentan en

el Oriente como las de salud, que traerán clientes internacionales-ver hospital San Vicente de Paul en construcción en Rionegro-.

Al redactarse un Plan Estratégico para el Oriente, el Altiplano es la Zona de mayor crecimiento económico, de mejor infraestructura, de concentración de emigrantes como de desplazados forzados por la violencia hoy en retirada. En la medida que se concreten mejores vías y circulaciones viales entre Bosques, Páramo y Embalses con el Altiplano y la autopista, el Oriente no solo tendría un polo de alto desarrollo y potencialidad-el Altiplano- sino que saldría del atraso de las 3 zonas restantes, con quien hay una deuda histórica de carácter social, agravada por el conflicto armado interno, esto siempre y cuando se equilibren los procesos de crecimiento y de equidad social.

Oriente se ha ganado un lugar en la Unión Europea, por el conflicto armado interno. La cooperación internacional ha brindado opciones aprovechadas por una población y unas organizaciones sociales, inteligentes, solidarias y luchadoras. Aunque ha finalizado el período de 4 años de inversión social, denominado-estrategia Laboratorios de Paz- hoy se discute la consolidación de dichos impactos sociales con otra estrategia: los procesos estratégicos territoriales, que tienen acuerdos por firmarse para implementarse la inversión a fines del año 2.009 y principios del 2.010. Los Alcaldes de varios períodos,



han tenido sólidas relaciones con España y con las teorías municipalistas; así han nacido propuestas como las de la “Provincia del Oriente”, que se oponen a otras-un Área Metropolitana en el Altiplano, para citar un ejemplo-.

APORTES DE LAS COMUNIDADES, EXPERTOS Y SECTOR GUBERNAMENTAL

De las comunidades

El Plan Estratégico consultó las ideas y opiniones de comunidades y líderes de todo el Oriente Antioqueño, en las siguientes fechas:(15)

Páramo: 15 y 16 de mayo de 2.009.

Embalses: 21 y 22 de mayo de 2.009.

Bosques: 4 y 5 de junio de 2.009.

Altiplano: 9 y 10 de junio de 2.009.

Toda la Subregión: Rionegro: 18 de junio de 2.009.

Después de un proceso de intercambio de ideas en muchos componentes-desarrollo y ordenamiento territorial, gobernabilidad, medio ambiente, seguridad y paz, aspectos socioeconómicos de la región, educación, ciencia y tecnología- y observando el núcleo de iniciativas consolidadas, respecto al tema-gobernabilidad- se puede afirmar que no existen grandes aportes para el diagnóstico del mismo en el conjunto de la Subregión Oriente desde estos talleres. Solo aparecen con fuerza algunas ideas agrupadas en el título “Políticas Públicas con transparencia”,

las cuales al desagregarse se refieren a todos los temas posibles-distrito agrario, política de tierras, potencial ecoturístico, sujetos jóvenes, niñez y mujeres incluidas, normas nuevas sobre protección del recurso del agua, uso adecuado de suelos, aprovechamiento de la ubicación geoestratégica del Oriente Antioqueño- más existe una ausencia por auscultar la gobernabilidad desde el punto de vista interno por ejemplo, cómo operan los gobiernos locales, rol de las asociaciones municipales, y se exponen algunas ideas acerca de la gobernabilidad como interacción sociedad civil-Estado, sobre articulación interinstitucional, como las iniciativas de planeación participativa del territorio, aludiendo a poner a dialogar los POTs municipales con un presunto POT regional, planes ambientales regionales, generar un observatorio de planeación estratégico, entre otras.

Sin embargo, hay una confianza en las instituciones existentes, pero también destacamos el desconocimiento de su funcionamiento real con todas sus competencias legales y conjunto de procedimientos administrativos. Solo algunos servidores públicos por su conocimiento y trayectoria laboral en el Estado hicieron apuntes y reflexiones al respecto: se señala por ejemplo, la importancia en la región Páramo y en Bosques, de las asociaciones de municipios y el rol de Cornare en todo el territorio. Pero el liderazgo representado en los voceros que asistieron a dichos talleres, está más ubicado dentro de las comunidades y por fuera del Estado; de

ahí su énfasis en participación comunitaria y en políticas públicas específicas o sectoriales de todo el interés, según su origen y experiencias de trabajo.

Sin embargo, a continuación se destacan con base en la matriz Dofa del taller subregional, algunas ideas del conjunto de delegados del Oriente Antioqueño:

En el criterio debilidades

Hubo manifestaciones acerca de las pocas políticas públicas en los temas de convivencia familiar y social; se destacó la desarticulación de las instituciones que hacen planificación en el territorio y se insistió en el desconocimiento de la legislación que tiene que ver con la organización del territorio. Incluso se puso como ejemplo la necesidad de articular los EOTs desde el punto de vista zonal, al recordar que estos y los POTs son municipales conforme a la ley.

Respecto a las fortalezas

Se expresó que era promisorio el nuevo liderazgo de jóvenes en el Oriente; se planteó un juicio optimista acerca de la asociación de municipios de la Zona Páramo, pues es integradora de aquellas localidades.

Se manifestó el buen nivel de organizacionales sociales, la facilidad de coordinación hoy entre la Nación, el Departamento de Antioquia y los municipios del Oriente Antioqueño.

Se emitió un concepto positivo de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural en su carácter de asesores y se destacó el liderazgo actual de todos los Alcaldes del territorio. Así mismo, se consideró como un gran logro los ejercicios de presupuesto participativo en más de 10 municipios. Se tuvo la iniciativa de plantear propuestas de orden político administrativo como: la declaratoria de la Provincia del Oriente, la generación de un Área Metropolitana y la concreción y redacción de un POT regional; sobre este último se hace claridad, pues la ley no permite lo propuesto, sino la coordinación de POTs de orden municipal, sobre todo en las fronteras municipales y teniendo presente las conurbaciones existentes.

En cuanto a las amenazas

La gobernabilidad debe vigilar la inadecuada explotación de recursos minerales y agropecuarios; el desempleo y fuga de capitales-profesionales y técnicos-, la presencia insuficiente de políticas de los ministerios-nivel central-; la debilidad de dos políticas públicas en la práctica: la de desplazamiento por incumplimiento a las víctimas y la de reinserción. Se consideró como amenaza la propuesta de formar un Área Metropolitana en el Altiplano que ahondaría el desequilibrio existente entre las zonas restantes y aquella. Se cuestionó el proyecto de Ley sobre transferencias que modifica el artículo 45 de la ley 99 de 1.993 por perjudicial, e igualmente se emitió el mismo juicio, acerca del Plan Departamental de Aguas.



En cuanto a oportunidades

Se destacó la necesidad de mayor aprovechamiento de las políticas de los ministerios, dada la muy buena disposición de ellos al servicio de la Subregión. En igual sentido se valoró la presencia de la cooperación internacional pese a la terminación del II Laboratorio de Paz.

Aportes de expertos ⁽¹⁶⁾

El 30 de septiembre de 2.009 en el club La Macarena, se realizó una reunión con expertos, con profesionales y especialistas que aportaron ideas en cada dimensión. En gobernabilidad, participaron:

Jhon Jairo Serna de la Universidad

Católica de Oriente, Doctor en filosofía y docente e investigador; Gilma Grajales, Coordinadora proyecto DNP ex directora proyecto Agendas Públicas; Verónica Vahos, planificadora social de Prodepaz; Octavio Arias, Alma Delia Arias, Gestores del DAP. Rubén Darío Jaramillo Cardona, técnico del equipo PLANE0. Este último, consultor del proyecto en el área de gobernabilidad, expuso el marco conceptual y un breve diagnóstico acerca del tema en la Subregión y en Colombia. Así mismo, mencionó los insumos utilizados- metodología del DNP sobre desempeño institucional, metodología de Transparencia Internacional, metodología sobre responsabilidad fiscal de la Contraloría Departamental- y fuentes secundarias. Igualmente describió las 3 líneas estratégicas deducidas.



Entre los principales comentarios expresó que la prospectiva no es planear para la fatalidad, ni es futurología, es una apuesta a transformar hacia el futuro desde el presente si se programa correctamente.

Así mismo, habló de 4 grandes actores sociales: los gremios económicos y sus intereses, la sociedad civil representada en comunidades organizadas, el Estado y la Academia o universidades. Con base en esto, se indicó que existe una debilidad fuerte en el texto y se relaciona con los nexos "Globalización-Gobernabilidad": lo cual se refiere a las decisiones, el trabajo ya existente en Oriente Antioqueño y se ejemplificó con la Fundación Fraternidad de Medellín que hace una apuesta de \$3.000 millones para 4 municipios: La Ceja, Rio-negro, El Carmen de Viboral y El Retiro. La gran estrategia a la que hay que apostarle es generar un escenario de medición de fuerzas que él denomina la glocalización; a un mayor diálogo con las autoridades locales y sus comunidades; destacando las altas inversiones que llegan al Oriente del exterior, en construcción, tierras, centros comerciales, etc.

Por otra parte, algunas preocupaciones sobre las cuales se hizo alusión fueron que el sistema de planificación departamental-estrategia 2-; no debe desconocer un proceso de planeación ya en marcha. ¿Cuál es la concepción de la planificación? Es un proceso político que une lo técnico, lo social y lo público; más que crear nuevas estructuras,



es fortalecer el sistema regional de planeación y agregarle autoridades y sector empresarial.

Igualmente, señaló que el PLANEEO debe plantearse el tema serio de la educación. El desarrollo local debe apuntar ante todo a un proceso educativo de cultura política. Manifestó que el tema de ordenamiento territorial está desligado del tema de planeación participativa, por lo cual existe un vacío legal y aclaró que el objetivo de la estrategia 2 es ligar el sistema regional comunitario existente a las demás fuerzas y actores del territorio. Explicó que el vacío legal se debe a la ausencia de voluntad política del Congreso de la República para emitir una Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial que detalle las funciones de cada uno de los entes territoriales en este tema y reglamente la Región y la Provincia como entes nuevos.

A su vez, se expuso que las 3 líneas estratégicas son pertinentes y obedecen a asuntos grandes. El primero al desempeño municipal transformando las visiones y procesos. Aquí no se puede pensar solo en lo local; la mentalidad local de cada Alcalde hay que superarla y hay que fortalecer tanto lo local como lo global.

Afirmó que no hay visión clara en cada uno de los municipios y que esto es lo primero antes de la gobernabilidad. Se debe impulsar el desempeño integral municipal del DNP, el cual debe ser con concepción, certeza y no impuesto y se deben mejorar los sistemas de gestión de información.

También se habló de la articulación y que los municipios deben ser el eje articulador. Los entes de cooperación internacional imponen su metodología cuando llegan al territorio. Primero es sus proyectos y luego lo subregional, hay que ir de abajo hacia arriba, desde una propuesta de formación subregional para transformar la visión.

Finalmente, el grupo de expertos recordó la existencia del PER (proceso estratégico regional fase 2 del laboratorio de paz II), programa que ha concretado unos Pets-procesos estratégicos territoriales o proyectos claves- que deben dialogar con PLANEEO, por ejemplo, el pet de planeación que orientará Conciudadanía; o el de DH que orientará la UCO. Se reiteró que hay que poner en cintura a los organismos de cooperación que no respetan la planeación local existente.

Aportes del sector gubernamental ⁽¹⁷⁾

En la ciudad de Medellín se realizó una presentación que resumía el trabajo en todas sus fases que incluía una síntesis respecto de la aplicación de la metodología prospectiva-Mactor-con descripción de los escenarios posibles y del escenario apuesta y con reflexión corta sobre las líneas estratégicas seleccionadas.

Básicamente se hizo un comentario sobre cuál sería la estructura institucional oferta para la aplicación del PLANEEO, una vez se entreguen los productos y se intente desarrollar o ejecutar proyectos concretos.

Específicamente, se dijo que si se recomendaba que el Departamento Administrativo de Planeación fuese coordinador, se consideraba que en Oriente directamente debería existir un órgano burocrático que en alianza con los actores del territorio cuidara la orientación y ejecución, claro, siempre conectados al DAP, por la importancia y responsabilidad de esta dependencia para el Departamento de Antioquia.

Se estaba de acuerdo con la línea estratégica 2 referente a la necesidad de reglamentar y construir un Consejo Subregional de Planeación y Consejos Zonales, para mantener alianzas y un diálogo fluido sobre todo ante problemas de mayor profundidad como el transporte, el aseo y otros.

También se explicitó que habría que definir la naturaleza de las funciones de estos consejos y si éstas son simples recomendaciones, ante la necesidad de tener que realizar acuerdos con las Alcaldías.

7.3 PROBLEMAS CRUCIALES, LINEAS ESTRATEGICAS, ACCIONES Y PROYECTOS, ACTORES

PROBLEMAS CRUCIALES

La gobernabilidad posee 5 condiciones: una visión estratégica o mirada de largo plazo; la legitimidad

y liderazgo necesario para convocar actores territoriales; relaciones constructivas entre actores; un desempeño institucional con transparencia y rendición de cuentas y el uso de mecanismos de participación ciudadana que empoderan a la sociedad civil y sus organizaciones.

El desempeño fiscal y la gestión administrativa, que aluden a un asunto de gerencia pública es el principal problema que se encontró fue: ¿porqué? porque representa la necesidad de adiestramiento de una adecuada administración de los recursos públicos, la transparencia en el manejo de los mismos, el sometimiento a la ley que se vulnera de muchas maneras y a su vez, el reto, ante todo para los Alcaldes, de ejercer un liderazgo en la búsqueda de fuentes de financiación de proyectos y su racional orientación, para encontrar niveles de eficacia y eficiencia en la gestión pública.

Que el 80% de los municipios de Colombia y el 82% de los del Oriente Antioqueño ⁽¹⁸⁾ pertenezcan a la categoría sexta, de escasos recursos tributarios, dependientes de unas transferencias de la Nación, impactados por las secuelas de un conflicto armado hoy en transformación con mayores condiciones de seguridad, no debe ser disculpa para prepararse y capacitarse en la administración de procesos gubernativos.

Una gestión administrativa y fiscal precaria destruye la gobernabilidad, resta legitimidad a los



gobernantes e imposibilita el desarrollo económico y social de sus habitantes. De ahí la importancia de fortalecer la cultura política no solo en los sujetos políticos servidores públicos, en los candidatos, sino en los ciudadanos de las organizaciones sociales.

Un segundo asunto grave deducido de la experiencia de aplicación de la Constitución con su filosofía positiva es el de haberle otorgado tantas competencias a los municipios, sin recursos tributarios ni rentas claras, para enfatizar la descentralización, la cual quedó distorsionada, cuando en la práctica hay un “exceso de autonomía” dañino para el gobernante, sumado a la dificultad de cumplir con la mayoría de las demandas ciudadanas y una incapacidad de trabajar en alianzas.

Esta autonomía municipal, que hace “soberanos” a los Alcaldes se convierte en un obstáculo a la hora de resolver asuntos que son de naturaleza supramunicipal: ¿cómo resolver con una visión municipal el lío de una movilidad restringida, unas vías acabadas y no siempre conectadas a las principales carreteras, responsabilidad de la Nación? ¿cómo construir un plan de ordenamiento territorial sin oír en los límites geográficos a los habitantes de esos territorios? ¿cómo resolver los temas ambientales cuando hay que obedecer a la corporación regional autónoma, débil a la hora de sancionar y controlar la degradación del medio ambiente? ¿cómo resolver el grave asunto de las basuras que impone por costos la creación de rellenos sanitarios zonales o intermunicipales?.

Conectado con el anterior surge un tercer problema: el vacío de una institucionalidad subregional o supramunicipal. No son fuertes las asociaciones de municipios que trabajan por delegación de competencias de cada municipalidad, entonces: ¿cómo trazar lineamientos en ordenamiento territorial para asuntos supramunicipales, si cada Alcaldía decide sin consultar a las otras? Hoy es importante construir los consejos zonales y subregionales de planeación-ordenanza 034 de 2.006- ante los vacíos legales de las leyes 152 de 1.994 y 388 de 1.997, ante la inexistencia de una Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial que definiría los linderos y las competencias de los entes territoriales, incluyendo las regiones y las provincias.

Un cuarto problema es el desequilibrio entre 3 Zonas-Bosques, Páramo y Embalses- y el Altiplano, éste último rico, potenciado por su buena infraestructura, su aeropuerto departamental, sus vías, la presencia de inversión extranjera, pero con tendencia a altas migraciones no más por desplazamiento forzado sino por oportunidades laborales, excepto que el desarrollo de Oriente conecte todas las Zonas, compense socialmente a las otros municipios, desarrolle sus potencialidades.

Finalmente, una profundización de la planeación participativa, que es la clave de la necesidad de articulación en asuntos de política pública, con el liderazgo del Departamento de Antioquia. Hay experiencias claves de un sistema regional de planeación con base comunitaria- 6

años- que si genera un diálogo con el sector público y el privado, ayuda a integrar un territorio, genera cohesión social y mayor cultura política; la planeación participativa es un elemento básico para el futuro del territorio y en él se reúnen toda clase de actores sociales y políticos, para construir una visión compartida, un sueño común y tratar que un plan estratégico sea superior en sus metas y logros a los planes de desarrollo municipales que deberían someterse en él.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS, ACTORES Y PROYECTOS⁽¹⁹⁾

Se concertaron las siguientes:

Estrategia: una gestión pública excelente con beneficios sociales

Consolidación de un desempeño integral municipal en las Alcaldías del territorio de Oriente Antioqueño.

Objetivo

Promover en la gestión pública y planeación participativa la conducción técnica del conjunto de componentes-eficacia, eficiencia, cumplimiento de requisitos legales, gestión administrativa y fiscal- que permitan una gobernabilidad ejemplar en concertación con las comunidades.

Caracterización

Ante la importancia de una medición y análisis del desempeño in-

tegral municipal, metodología que hace transparente, poder juzgar y evaluar, las formas de administrar y dirigir un gobierno, pero que implica relaciones constructivas entre actores sociales, legitimidad, liderazgo y alta participación ciudadana, se considera importante esta estrategia, por la necesidad de mejorar el perfil de todos los Alcaldes y miembros de sus gabinetes municipales, quienes sometidos a unas responsabilidades públicas, deberán capacitarse para el ejercicio democrático del Gobierno, con el escrutinio de la Nación, sus órganos de control y de las comunidades.

Una gobernabilidad que apunte al desarrollo humano integral, defienda el uso ponderado de los recursos públicos, escasos en la mayoría de las localidades, genera alianzas competitivas, gestiona articulaciones con la cooperación internacional, aplica métodos rigurosos de control y evasión, configura énfasis en políticas públicas sectoriales en beneficio de las comunidades y se somete a la rendición de cuentas.

El mejor ataque a la corrupción es una línea de desempeño eficiente, con el uso de instrumentos modernos, donde la administración no es solo la puesta en marcha de la gerencia pública, ni el excesivo apoyo de la modernización tecnológica para agilizar procedimientos y decisiones políticas, es también escuchar la comunidad, precisar con líneas de base datos sobre las necesidades básicas no satisfechas, articular procesos con otros





municipios y otras instituciones cuando de alianzas se trata y determinar las prioridades que las urgencias de los tiempos demanda.

Enfatizar el desempeño institucional de manera integral implica una visión de conjunto, la articulación de las funciones de las distintas instancias del Estado, un conocimiento a fondo de las municipalidades, del rol de los Departamentos y del papel central de la Nación, y criterios y metodologías variadas para resolver problemáticas concretas asociadas entre sí.

Actores vinculados

Alcaldías de los 23 municipios del Oriente, Concejos Municipales de los 23 municipios del Oriente; Departamento Nacional de Planeación de la Presidencia de la República; Departamento de Antioquia; PLANEO; Consejos Territoriales de Planeación de nivel municipal; Contraloría Departamental de Antioquia.

Proyectos probables

Gestión administrativa y fiscal de los municipios.

El índice de gestión es un promedio construido entre el índice de capacidad administrativa y el índice de desempeño fiscal. El índice de gestión resume la capacidad administrativa y financiera de un municipio para que las metas y objetivos de un plan de desarrollo sean una realidad. En la metodología del Departamento

Nacional de Planeación la capacidad administrativa pasa por indicadores como:

- Estabilidad del personal directivo.
- Profesionalización del personal directivo: mide el grado de profesionalización en la planta de personal en todos sus niveles.
- Automatización de procesos: aplicación de software en procesos transversales, claves para la tesorería, banco de proyectos, estratificación y catastro, SISBÉN, etc.
- Contratación y modalidades: con respeto profundo por las normas al respecto; claridad en los estatutos reglamentarios, en la contratación directa, en las licitaciones públicas y concursos de méritos, en las audiencias públicas convocadas.
- Interventorías: Este es uno de los puntos más descuidados por la no exigencia de altos requisitos técnicos. Es un vehículo de transparencia para predecir fallas y tentativas de corrupción.
- Utilización del MECI: modelo estándar de control interno
- Igualmente el desempeño fiscal es importante en tanto evalúa el estado de las finanzas de los municipios. Posee sus propios indicadores, como:
- Explicación sobre gastos de funcionamiento con ingresos corrientes de libre destinación-ley 617/2.000-
- Rentas tributarias vs ingresos totales.
- Dependencia de las transferencias de la Nación en las finanzas municipales.

- Nivel de solvencia frente al endeudamiento.
- Inversión total contrastada con gasto total.
- Capacidad de ahorro corriente como proporción del ingreso corriente.

Modernización tecnológica

Estrategia: Sistema de planificación subregional-estado-comunidades y organizaciones sociales

¡La participación de todos hace una gobernalidad justa!

Un sistema de planificación participativo evoluciona hasta la redacción de políticas públicas sectoriales y a realizar seguimiento a la ejecución del plan de desarrollo de los municipios y del Departamento, con base en la alianza redes, organizaciones sociales, Estado, sector privado.

Objetivo

La apropiación del proceso de planificación desde la participación ciudadana influyendo de manera activa, exponiendo sus ideas en iniciativas concretas tratando de decidir en el proceso, por consenso conjuntamente con los sujetos políticos-ediles, secretarios de gabinete municipal, Alcalde.

Caracterización

La Ordenanza 034 del 24 de noviembre de 2.006 institucionaliza el sistema departamental de pla-

nificación, caracterizando los principios que lo motivan con base en la ley 152 de 1.994. En esta ordenanza existen los Consejos Departamental, Subregional, Zonales y los Municipales- la ley ya traía los municipales y departamentales-.

La composición de estos consejos debe ser amplia y representativa de los intereses de diferentes sectores sociales de la comunidad, para que se vean expresados sus puntos de vista y tengan injerencia en las futuras decisiones de la planeación.

Las comunidades serán escuchadas y podrán redactar la política pública sectorial, para ser discutida en los consejos arriba señalados, mejorada y referenciada por su importancia para ser nuevamente argumentada con los decisores políticos-concejo y Alcalde municipal-

Existirá igualmente metodología en la cual se capacite a la comunidad, para que ésta formule, haga seguimiento y evalúe las políticas públicas que se apliquen.

El ciudadano es constructor de procesos sociales, no solo usuario, ó cliente de los principales servicios públicos que son competencia de los municipios. Los ciudadanos o la comunidad pasaron a ser sujeto de la planeación en la nueva Constitución Política. En el sistema de participación existe una escala de compromisos que van desde la opinión, hasta la redacción incompleta de una "idea", a la asesoría



técnica para formular una verdadera política pública sectorial o integral que posibilite contribuir a la decisión política.

Actores vinculados

Departamento Administrativo de Planeación, Consejos Municipales, Zonales, Subregionales, Departamental de Planeación; organizaciones sociales.

Proyectos probables

Un observatorio de gobernabilidad y transparencia

Conformado por servidores públicos y representantes de la sociedad civil, que trabajará por un seguimiento y monitoreo de la Subregión Oriente, municipio por municipio. Le hará seguimiento específico a la planeación participativa, la ejecución del plan de desarrollo y a la contratación. Algunos indicadores serían:

- Seguimiento a la aplicación de normas de contratación.
- Vigilancia de la interventoría.
- Monitoreo a la participación ciudadana y rol de los Consejos de Planeación en todos los niveles: municipal, zonal, subregional, departamental.
- Construcción de software para seguimiento.
- Elaboración de indicadores de gestión y resultados
- Preparación de boletines informativos a la comunidad.

Estrategia: una institucionalidad subregional dialogante

Construcción de una institucionalidad subregional en articulación con los entes territoriales y las organizaciones sociales.

Objetivo

Demostrar la necesidad de cubrir un vacío institucional subregional en el tema del ordenamiento territorial, marketing territorial y marketing municipal y perfeccionar la estructura de la planificación participativa del territorio.

Caracterización

Existen vacíos en el tema de ordenamiento territorial que dejan huérfano al municipio para asumir planes acerca del conjunto de su territorio, de sus relaciones con los entes vecinos, las herencias negativas de los megaproyectos, los procesos desordenados de urbanización y otros temas. Se cuestiona que el Departamento no es obligante en funciones de este tema y solo un acompañante de buena voluntad, que haría asesoría técnica y dictaría unos lineamientos generales. La Nación le descarga el tema a los municipios y nunca se legisló coherentemente pues la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial no existe. Es importante precisar que sin la creación de la Ley, vacío grave, el Departamento podría hacerse oír con un rol claro de acompañamiento, convirtien-

do los acuerdos en norma jurídica a través de los Concejos Municipales o generar procesos de mucha articulación donde el consenso hace imprescindible que se tome la decisión política local.

Desde la perspectiva del marketing territorial, todas las subregiones de Antioquia, no solo Oriente, necesitan una vinculación al mercado mundial, proceso que amerita generar una alta autoestima colectiva y potenciar las fortalezas del territorio en el ángulo cultural, social y productivo. El marketing orienta al desarrollo local a salir de su encierro, a fortalecerse para abrirse al mundo, a intercambiar bienes y servicios, a renovar la mano de obra y calificarla y si se aplica los entes territoriales como tal, existen teorías del marketing municipal que influyen en la generación de procesos internos que hacen evolucionar la organización y gestión pública como tal.

Desde la perspectiva de la planificación participativa igualmente hay vacíos, pues el sistema nacional de planeación no se ha desarrollado en su conjunto. Si bien entregó cierta estructura como los Consejos Municipales, Departamental y Nacional de Planeación, es insuficiente. La Ordenanza 034 de 2.006 llama la atención en el nivel zonal y subregional, pues el territorio se desagrega y opera también de esa manera. Además, hay otros subsistemas como el institucional, el instrumental, el de información no desarrollados en la ley 152 de 1.994, pero si definidos en la Ordenanza,

llenando un vacío y arriesgando a ser inconstitucional, porque el legislador tiene la competencia y no la usa sino parcialmente.

Actores vinculados

Departamento Administrativo de Planeación, Congresistas Antioqueños, redes sociales, IDEA, Secretarías del Gabinete Departamental, PLANEAO.

Proyectos viables

Reforma a la ley 152 de 1.994 para que los 4 subsistemas tengan existencia, conexión, sinergia.

Evolución de la ordenanza

Con la reglamentación de Consejos Subregionales de Concertación, Comités Zonales de Concertación, Unidades Técnicas, etc.

Generación de una unidad de ordenamiento territorial en el DAP

Con delegados por cada Zona de Oriente (Embalses, Bosques, Páramo, Altiplano) para asesoría técnica o reforma a la ley de asociaciones municipales y entregarles esta función en conexión con el Departamento de Planeación Departamental.

Igualmente el marketing territorial tiene que ser fortalecido; es insuficiente un asistente en la Secretaría de Productividad y Competitividad -lo cual ya es un logro-. Este fortalecimiento exige una investigación no solo de mercados, sino de fortalezas comparativas



municipio por municipio en aspectos culturales, sociales, de convivencia, no solo en lo productivo cuyos estudios ya existen.

7.4. INDICADORES PARA LINEAS ESTRATEGICAS Y PROYECTOS

DESEMPEÑO FISCAL Y ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Comprende conceptos como:

Eficacia: con 2 indicadores: porcentaje de avance del plan de desarrollo municipal y porcentaje de cumplimiento de las metas de producto.

Eficiencia: evalúa en un municipio la capacidad de lograr una relación óptima entre insumos y productos obtenidos-bienes y servicios-. Ejemplo número 1: Producto: alumnos matriculados de preescolar a educación media en establecimientos oficiales (sin subsidios). Insumos1: total de docentes oficiales vinculados; insumo2: inversión en educación menos nómina y contratos con oferta privada para los últimos tres años en millones de pesos; insumo3: espacio (metro cuadrado)-aula disponible en establecimientos educativos.

Ejemplo número 2: función de producción calidad educativa. Producto: número de alumnos cuya calificación en el examen del ICFES fue medio, superior y

muy superior en instituciones educativas oficiales. Insumo 1: número docentes con escalafón mayor a grado 6 y/o grado 2 del nuevo escalafón. Insumo 2: inversión en educación primaria menos nómina y contratos con oferta privada para últimos 3 años en millones de pesos.

Cumplimiento de requisitos legales (ley 715 de 2001): Integra varios conceptos del sistema general de participaciones, cuyos componentes son: alimentación escolar, calidad educativa, prestación del servicio de educación, total educación, régimen subsidiado de salud, acciones en salud pública, prestación de salud a población pobre no asegurada, libre destinación en propósito general, forzosa inversión en propósito general, agua potable y saneamiento básico en propósito general, deporte y recreación en propósito general, cultura en propósito general, total sistema general de participaciones.

Gestión administrativa y fiscal excelente: En capacidad administrativa hay 7 indicadores: estabilidad de personal directivo, profesionalización de ese personal, disponibilidad de computadores, automatización de procesos, contratación por licitación o convocatoria pública, interventoría, implementación del MECI (modelo estándar de control interno).

Para ello se vale de unos rangos de cumplimiento que mide así: sobresaliente, satisfactorio, medio, bajo crítico. Por su parte el desempeño fiscal analiza los suficientes recursos para sostener el funcio-

namiento, el cumplimiento de los límites de gastos de funcionamiento, la solvencia tributaria, los altos niveles de inversión, la adecuada capacidad de respaldo de la deuda y la generación de ahorro corriente, necesario para garantizar solvencia financiera⁽²⁰⁾.

LA PARTICIPACION DE TODOS HACIA UNA GOVERNABILIDAD JUSTA

Esta línea estratégica tiene presente los procesos de planeación participativa y la necesidad de consolidar cultura política y presencia de 3 sectores: el privado, el gubernamental y el comunitario.

Puede tener indicadores: número de alianzas construidas para la implementación de proyectos; número de redes trabajando en la planeación, políticas públicas sectoriales aprobadas, inclusión de nuevos territorios o de sectores temáticos o de sujetos en el plan de desarrollo; porcentaje de obras aprobadas en un presupuesto participativo, entre otros.

UNA INSTITUCIONALIDAD SUBREGIONAL DIALOGANTE

Básicamente esta línea habla de construir articulación, generar institucionalidad y mejorar la confianza en las ya existentes. La confianza, las relaciones de reciprocidad y colaboración, la generación de capital social, implica la construcción de indicadores, en primer lugar de percepción, como:





Desconfianza en instituciones públicas: porcentaje de personas encuestadas que dicen tener “poca”, “regular”, “mucho”, “ninguna” confianza en las instituciones.

Cultura cívica: porcentaje de personas que dicen que cumplen la ley; porcentaje de personas que exigen sus derechos; porcentaje de personas que no son conscientes de sus obligaciones.⁽²¹⁾

Otros indicadores implicarían evaluar alianzas entre actores territoriales, lo cual incluye un cuestionario y evaluar los resultados de gestión e índice de cumplimiento de metas de las instituciones. Por ejemplo: seleccionar a Cornare, al SENA, y realizar una revisión de su objeto social amplio y sus tareas de gestión específicas.

7.5. ¿QUE LE APORTA LA DIMENSION-GOBERNABILIDAD AL PACTO SOCIAL?

Le aporta la necesidad de apoyar las instituciones por ser portadoras de conocimiento y de recursos económicos para mejorar el bienestar de la población: Le aporta la discusión sobre un ejercicio de gobernabilidad democrática, donde interactúan, organizaciones sociales, sector privado-productivo- y sector político que deben estar sintonizados. Le aporta cultura política y la importancia de una permanente capacitación en ámbitos variados, sobre todo en conocimiento de lo que es



aplicar y construir políticas públicas para formar sujetos políticos; le aporta en ideas como generar observatorios de la gobernabilidad para realizar seguimientos a la ejecución de las políticas. Le aporta el análisis sobre las Instituciones, pues estas concentran el poder político, ante todo las gubernamentales.

7.6. SECUENCIA DE EJECUCION DE DISTINTOS PROYECTOS

EL DE UNA GESTIÓN PÚBLICA ADMINISTRATIVA Y FISCAL EXCELENTE

Debe hacer el recorrido de los 3 períodos de gobierno siguientes, es decir, 2.010-2.011+2.012-2.015+2.016-2.020. Hay una serie de consideraciones a tener en cuenta para no bajar la guardia y exigir su continuidad: en primer lugar, muchas veces la corrupción en Colombia no es necesariamente deliberada, es actividad errónea por mala interpretación ó por mala asesoría jurídica. En segundo lugar, el perfil de los Concejales y de los Alcaldes, no es el mejor, de ahí la necesaria capacitación en muchos temas y de hacer seguimiento a la actividad pública. La Constitución Política no exige ni siquiera ser bachiller, solo ser Colombiano de nacimiento

y mayor de 18 años, requisitos que solo aportan a confirmar la falta de destreza, de competencias cognitivas. En tercer lugar, ha entrado en Colombia la cultura que exigen instituciones como Transparencia Internacional o el Banco Mundial, de rendición de cuentas, de someterse voluntariamente a procesos de evaluación para mejorar la gestión pública; entonces, la exigencia de aplicar la metodología del desempeño integral municipal que utiliza el DNP, se nos convierte en un proceso de largo aliento, por las debilidades en los controles, por ejemplo el que hace en forma limitada la Contraloría General y por la importancia de exigir de manera permanente cambios sustanciales en la dirección de los asuntos públicos.

LA LÍNEA DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

Creados los Consejos Zonales y Subregional de Planeación que describe la Ordenanza 034 de 2.006, es posible mantenerlos dos períodos con alta vigilancia y recursos que los apoyen. Una vez terminados estos tiempos (2.010-2.011; 2.012-2.015), al quedar permanentes como instituciones propias del proceso de planificación participativa, no es necesario concretar proyectos que mantengan un alto nivel de alertas; se supone la estabilidad y continuidad de estas instancias.





INSTITUCIONALIDAD SUBREGIONAL DIALOGANTE

Existen cuatro propuestas:

Reforma a la Ley 152 de 1994: Para que reglamente los 4 subsistemas de la planeación: el institucional, instrumental, participativo y de gestión de información. Puede llevarse una legislatura o parte de ésta: 2.010-2.011 sería suficiente si hubiese voluntad política; o 2.011-2.012.

Reglamentación de la Ordenanza 034 de 2006: Se hace por un decreto del señor Gobernador de Antioquia: año 2010.

Unidad de ordenamiento territorial en el DAP: Contar con la Asamblea de Antioquia, con reforma a estructura de cargos y su nomenclatura en el Departamento, más el manual de funciones: año 2.010-2.011.

Fortalecimiento del marketing territorial: Aumento de personal. Tiene que ver igualmente con lo descrito en subnumeral anterior.

BIBLIOGRAFIA Y CIBERGRAFIA

1. www.pnud.org
2. De la Cruz, Carlos. ¿Gobernabilidad? En "Ciencia Política: nuevos contextos, nuevos desafíos", México, Ed.Limusa, año 2001.pp 215-229
3. DNP. Evaluación del desempeño integral de los municipios. Bogotá, Gente Nueva editorial, 2.007. 256pp
4. www.DNP.gov.co-descentralizacion/desempeño_fiscal
5. ver DNP, op cit, versión electrónica.
6. Transferencias de Isagen, en página web de esta empresa
7. www.dnp, op cit, versión electrónica
8. ALIANZA POR LA EQUIDAD: Objetivos de equidad para Antioquia al año 2.015, versión electrónica. Junio, 2008.Y Corporación Transparencia por Colombia, año 2.007.
9. Alianza por la Equidad, op cit.
10. Ley 152 de 1.994
11. Castañeda, Nelson. Análisis de los planes de desarrollo municipales del Oriente antioqueño: a.2008-2.011. Boletín del Observatorio de Paz y Reconciliación No 5, Noviembre de 2.008. Ed. Tipografía Ltda. 145pp
12. Jaramillo, Rubén, Vahos, Verónica, Gómez, Jaime, Zuluaga, Liliana. Informe final de monitoreo de impactos del II laboratorio de Paz y Paz y Desarrollo-Rionegro, febrero 2009,313 pp, versión electrónica para Prodepaz.
13. Krautz, Esteban: Antropología Jurídica: perspectivas socioculturales en el estudio del Derecho. Barcelona, Ed. Antrophos, 2002. 332pp
14. BANCO MUNDIAL: Informe Mundial de Desarrollo 2.009 en: www.worldbank.org
15. Memorias evento subregional proyecto Planeo, Rionegro 18-06-09, versión en CD
16. Memorias personales, taller en el club la Macarena-Comfenalco, septiembre 30 de 2.009, Rionegro-Antioquia-

17. Memorias personales, taller de socialización productos proyecto PLANEIO con funcionarios gubernamentales y sectores políticos : 14-10-09, Medellín.
18. www.dnp, op cit, versión electrónica
19. Trabajo en equipo del personal técnico del proyecto PLANEIO, agosto-septiembre 2009.
20. DNP. Evaluación del desempeño integral de los municipios, a. 2007. Bogotá, Ed Nueva gente, a. 2008. 254pp
21. Calderón, Fernando. Y otros. Escenarios políticos en A. Latina. Ed siglo 21, Argentina, 2.008. 397pp.

LISTA DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

APROVIACI: Asociación provincial de víctimas a ciudadanas.

ASENRED: Asociación de emisoras en red para Antioquia.

ASOCOMUNALES: Asociación de juntas de acción comunal.

DAP: Departamento Administrativo de Planeación

DH: Derechos humanos.

DNP: Departamento Nacional de Planeación

EOTS: Esquemas de ordenamiento territorial elaborados y exigidos por autoridades municipales, en municipios con población inferior a 30.000 habitantes.

IDEA: Instituto para el Desarrollo de Antioquia

MACTOR: Método de prospectiva cuyo principal concepto eje es el de actores.

MECI: Modelo estándar de control interno

PER: Proceso Estratégico Regional fase 2 del Laboratorio de Paz II

PLANEIO: Plan Estratégico para un Pacto Social por el Desarrollo del Oriente Antioqueño.

POTS: Planes de ordenamiento territorial en municipios con población superior a 100.000 habitantes.

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje.

SISBÉN: Sistema de Identificación de Potenciales beneficiarios de Programas Sociales.

UCO: Universidad Católica de Oriente.

CAPÍTULO 8



P roceso

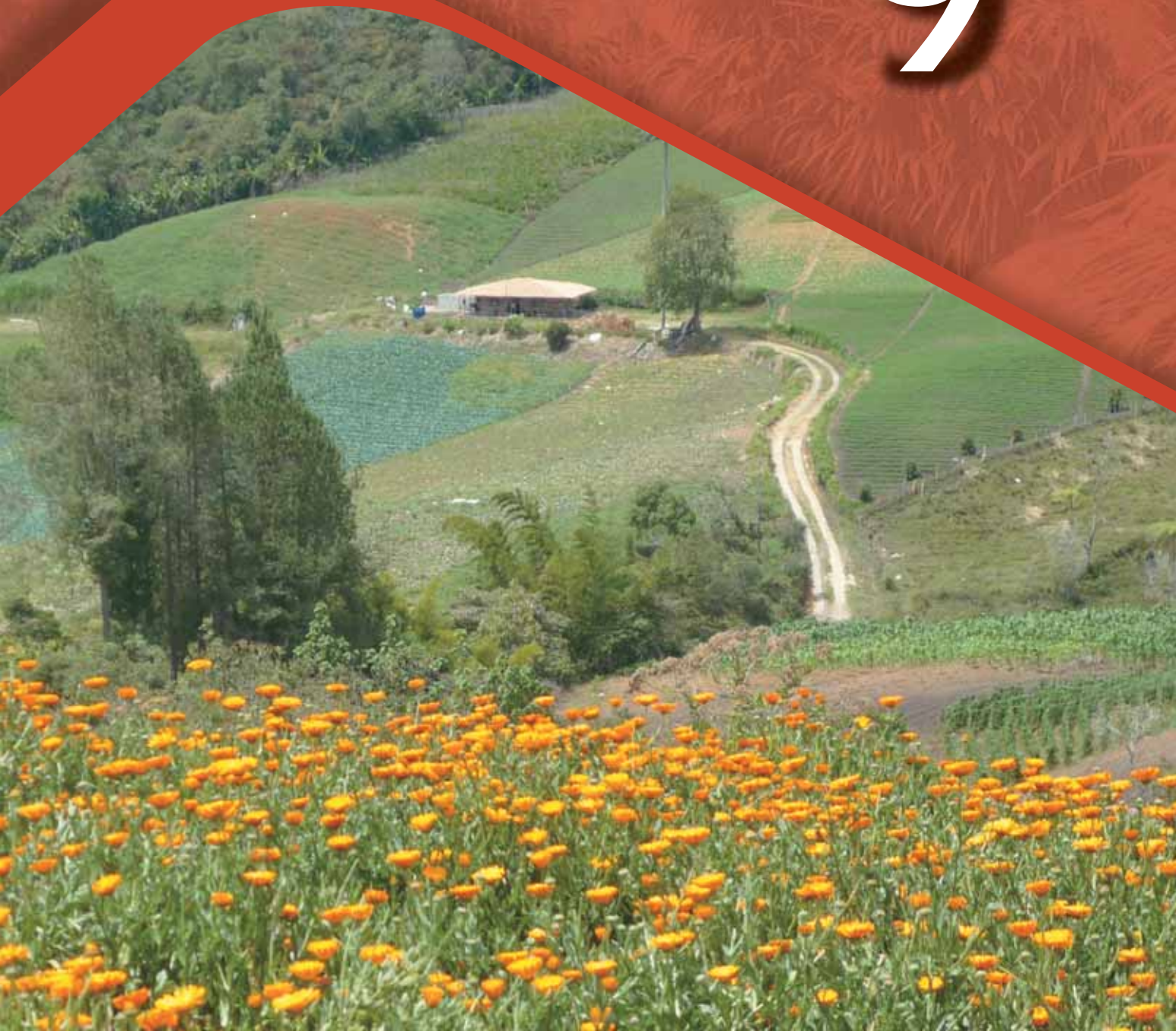
Prospectivo de Planificación Estratégica

La economista Rosa María Rodríguez Peralta, como integrante del equipo técnico del Proyecto hizo un valioso estudio metodológico sobre el proceso prospectivo de la planeación estratégica que fue la pauta transversal del trabajo cumplido por el equipo técnico durante la formulación de este Proyecto.

El Director Ejecutivo del PLANEО empleó dicho trabajo para la preparación del capítulo metodológico correspondiente, que comprende paso a paso el detallado proceso presentado por la economista Rodríguez Peralta en su estudio.

Consultada la doctora Rodríguez Peralta sobre la omisión de su trabajo completo en esta segunda parte de la publicación y el motivo correspondiente, ella estuvo de acuerdo. Por lo tanto, merece el reconocimiento de todo el equipo de trabajo.

CAPÍTULO 9





Socioeconómico del Oriente Antioqueño

9.1. MARCO CONCEPTUAL

El desarrollo socioeconómico, es un proceso progresivo de múltiples variables y componentes interdependientes que se articulan e integran para ser coherentes y compatibles entre sí y para beneficiar a la población. De esta manera, el diagnóstico socioeconómico del Oriente Antioqueño debe recoger y analizar datos para evaluar la situación y los problemas existentes en la economía de esta Subregión. Así, la búsqueda constante de un genuino desarrollo humano sostenible en la Subregión al 2023, el cumplimiento de los llamados “Objetivos del Milenio” de las Naciones Unidas, el mejoramiento del Índice de Desarrollo Humano (IDH) que acompañan mundialmente las Naciones Unidas, los compromisos adquiridos por la Subregión con la comunidad internacional, en particular, con la Comunidad Europea, implica, a la vez, una mirada permanente a resultados y cambios profundos en casi todos los campos y sectores.

Por lo anterior, se considera precisar que el desarrollo humano busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses. Esta forma de ver el desarrollo se centra en ampliar las opciones que tienen las personas para llevar la vida que valoran, es decir, en aumentar el conjunto de cosas que las personas pueden ser y hacer en sus vidas. Así, el desarrollo es mucho más que el crecimiento económico.



Para llevar el crecimiento económico al desarrollo humano es fundamental construir capacidades humanas; las capacidades más básicas para el desarrollo humano son: llevar una vida larga y saludable, tener acceso a los recursos que permita a las personas vivir dignamente y tener la posibilidad de participar en las decisiones que afectan a su comunidad.

Para abordar la dimensión socioeconómica de la Subregión, en el PLANEO es importante conocer en qué territorio se está y cuáles son sus circunstancias y características:

El Oriente Antioqueño está situado al suroriente del Departamento de Antioquia. Cubre una extensión territorial de 7.021 Km². La Subregión posee numerosos ríos en su territorio, los cuales son aprovechados en un sistema interconectado de embalses para la generación hidroeléctrica que alcanza a ser el 26% de la energía eléctrica del país. Se entiende así, que el agua y la energía hidroeléctrica son los principales factores productivos de la Subregión.

El alcance del diagnóstico socioeconómico, se puede clasificar en dos grupos que son la base para la formación y existencia de lo que la dimensión socioeconómica entiende por desarrollo humano.

Grupo 1. Atención de necesidades básicas vitales de todo ser humano en sociedad

La importancia para una sociedad de atender las necesidades básicas vitales

como alimentación, nutrición, vestido, salud, educación, vivienda, y servicios públicos domiciliarios, para la conservación de la vida humana, especialmente de los seres humanos más vulnerables como lo son los niños, las madres embarazadas y lactantes y los adultos mayores.

La Subregión tiene una característica fundamental, y es el reparto desequilibrado de las actividades sociales, productivas y económicas; lo cual hace difícil la integración social, política y económica del territorio. El Oriente cuenta con unas Zonas más desarrolladas que otras; los indicadores señalan que Valle de San Nicolás es la Zona con más desarrollo en todos los niveles y mayor concentración de la población. Lo anterior se explica en parte por el asentamiento de importantes actividades económicas, industriales y de servicios como la creación de la autopista Medellín – Bogotá, el aeropuerto internacional José María Córdoba, la Zona Franca, el establecimiento de universidades como la Universidad Católica de Oriente, Universidad EAFIT, U de A, principalmente en los municipios de Rionegro, Marinilla, Guarne, La Ceja y El Retiro.

El servicio de la educación con su formación de habilidades, destrezas y conocimientos para integrarse a una sociedad en un tiempo y lugar y poder ganarse la vida, es un elemento importante en el desarrollo de la persona ya que, entre otros productos, no sólo permite el acceso a la ciencia y la cultura sino a las tecnologías necesarias para el desarrollo de las actividades rurales, forestales, industria-

les, de turismo, servicios, transporte, etc. conforme a las potencialidades productivas del territorio y a las oportunidades y dimensiones del mercado correspondiente.

Grupo 2. Necesidades económicas para ser productivo

El ser humano debe tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno, por lo tanto debe suplir necesidades económicas para ser productivo: propiedad privada, moneda, conocimiento técnico productivo, infraestructura vial, equipamiento productivo, sistema financiero, organización y gestión empresarial, mercados de materias primas, productos intermedios, productos terminados y empleos productivos.

El Oriente Antioqueño ofrece una serie de actividades productivas, las cuales están inmersas en un contexto de ventajas comparativas como los recursos naturales, especialmente el agua; la ubicación geográfica para desarrollar actividades agrícolas, pecuarias, agroindustriales, industriales, de servicios y adicionalmente posee un potencial turístico de gran importancia.

La Subregión es lugar de asentamiento de numerosas empresas, así mismo cuenta con un sistema de infraestructura de servicios, vías y transporte, que le otorga competitividad a nivel regional y nacional. Su cercanía al Valle de Aburrá, le permite el desarrollo de servicios

de apoyo a la producción, y desarrollo inmobiliario.

El mercado interno del Oriente Antioqueño es inferior a 600 mil habitantes, por lo que se hace necesario abrirse a otros mercados tanto nacionales como internacionales y competir con productos en los que se tenga ventajas competitivas y así poder garantizar mejores y diversas alternativas de ingresos para sus pobladores.

En este marco conceptual se tuvieron en cuenta las siguientes variables que enriquecieron la dimensión y de las cuales se da una breve definición:

Educación: Proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres, competencias y formas de actuar.

Calidad de vida: Conjunto de factores y relaciones ambientales, económicas, socioculturales, biológicas y políticos que interactúan entre sí, sobre el ser humano, la sociedad y el entorno y dan lugar a una cierta condición individual y comunitaria de bienestar, en un contexto histórico y espacial determinado.

Desarrollo económico: Es la capacidad de la Subregión para generar riqueza y bienestar económico y social de todos sus habitantes. Este desarrollo debe estar fundamentado en el potencial endógeno del territorio, la inversión y la tecnología. Comprende aspectos relacionados con emprendimiento, producción agropecuaria, industrial, minera, tu-



rismo, sistema financiero, comercio, generación hidroeléctrica, empleo e ingresos.

Productividad y competitividad: La productividad se refiere a la magnitud de los resultados obtenidos por cada unidad de los factores productivos empleados en los procesos económicos de un bien o servicio. La competitividad se presenta cuando se está en condiciones no sólo de conquistar un mercado, sino de mantenerse con éxito en él frente a los competidores y, a la vez, de contribuir a la calidad de vida de los propios obreros, empleados, socios, proveedores, clientes, entidades relacionadas y, en general de la sociedad vinculada con el bien o servicio ofrecido.

Ciencia, tecnología e innovación: Es el proceso de generación, transferencia y adaptación de conocimiento, innovación y desarrollo socioeconómico mediante puntos de encuentro entre el sector público, el sector educativo y el sector productivo de la Subregión.

9.2. DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA SUBREGIÓN Y SUS ZONAS

La Subregión del Oriente Antioqueño, se encuentra ubicada al suroriente del Departamento de Antioquia y comprende una extensión territorial de 7,021 km², equivalente a 702,100 ha, que representan aproximadamente el 11% del territo-

rio departamental y el 0.6% de Colombia. La Cordillera Central atraviesa la Subregión de sur a norte, lo que ocasiona que el 78.6% de su territorio sea montañoso, el 16.16% altiplano y el 2.64% zona de lomerío. La Subregión limita por el norte con el Valle de Aburrá y la Subregión Nordeste; por el oriente con la Subregión del Magdalena Medio; por el sur con el Departamento de Caldas y por el occidente con parte del Valle de Aburrá y la Subregión del Suroeste.

La Subregión está conformada por 23 municipios, los cuales están agrupados en cuatro zonas: *La Zona del Valle de San Nicolás*, comprende los municipios de: El Carmen de Viboral, El Retiro, El Santuario, Guarne, La Ceja, La Unión, Marinilla, Rionegro y San Vicente; se encuentra articulada a la dinámica de expansión del Valle de Aburrá como centro complementario de desarrollo, presenta requerimientos de expansión por su oferta de recursos naturales, calidad paisajista y oferta de infraestructura. Su cercanía al Área Metropolitana le permite un intercambio constante de servicios y productos, beneficiándose mutuamente las poblaciones respectivas. *La Zona Embalses*, comprende los municipios de: Alejandría, Concepción, El Peñol, Granada, Guatapé, San Carlos y San Rafael, y está relacionada con el desarrollo del sector hidroeléctrico y turístico, así mismo está vinculada por medio de algunos de sus municipios a la dinámica metropolitana. *La Zona Bosques*, con una posición estratégica para contribuir a la recuperación del Magdalena Medio, está conformada por los municipios de: Cocorná, San Francis-

co y San Luis. Finalmente está *La Zona Páramo*, que comprende los municipios de: Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón.

El Oriente Antioqueño, está compuesto por 984 veredas; por su extensión, Sonsón es el municipio que mayor número posee, 95 en total y Guatapé el de menos con 8 veredas. El municipio más alejado de Medellín por vía terrestre es Argelia con 146 Km, le sigue Nariño con 143 Km, y el más cercano es Guarne a 24 Km de distancia.

En cifras, El *Altiplano* o *la Zona del Valle de San Nicolás* es la más desarrollada de la Subregión, concentrando el 65% de la población y el 92 % de la actividad económica. Durante los últimos 25 años, la Zona ha sido influenciada por fincas de recreo y actividades industriales, comerciales y de servicios (Aeropuerto, Zona Franca, vías). Su área de cobertura terrestre es de 174,383 (ha) de las cuales 37% son agrícolas, 17% pastos y 42% bosques. Los mayores índices del PIB de sus municipios provienen de la actividad agropecuaria. *La Zona Embalses* agrupa el 13% de la población del Oriente, su nivel de urbanización es de 39.4%; su área de cobertura terrestre es de 180,508 (ha) de las cuales 39% son agrícolas, 25% pastos, 31% bosques y 8.563 (ha) 5% de aguas continentales. *La Zona Bosques*, concentra el 6% de la población del Oriente, su nivel de urbanización es del 33%, comprende un área de cobertura terrestre es de 114,916 (ha) de las cuales 24% son agrícolas, 13% pastos y 62% bosques. Esta zona combina la eco-



nomía campesina, y el comercio informal alrededor de la autopista Medellín – Bogotá. Finalmente, en *la Zona Páramo* se agrupa el 16% de la población del Oriente Antioqueño; su población vive principalmente de la agricultura (café, papa, frijol, maíz, ganado de leche y panela). Su área de cobertura terrestre es de 235.522(ha) de las cuales 23% son agrícolas, 27% pastos y 50% bosques.

El Oriente Antioqueño se destaca por su riqueza en recursos naturales, por las actividades económicas industriales que allí se desarrollan, los servicios de apoyo a la producción, su potencial turístico, y el desarrollo inmobiliario.

En el Oriente Antioqueño el sector rural es un elemento central en su desarrollo, en tanto que es una fuente de alimentos muy importante para el Departamento de Antioquia; según el Sistema de Información de Precios del Sector Agropecuario en el año 2008 ingresaron a la Central Mayorista de Antioquia y a la Plaza Minorista de Medellín 401 mil toneladas de frutas, verduras y hortalizas provenientes de todo el país, de las cuales 197 mil toneladas procedentes de Antioquia y 102 mil de ellas, es decir el 52% de la Subregión Oriente, producidas en pequeñas y medianas propiedades campesinas. Principalmente en la Subregión se da la producción de flores, hortalizas, papa, maíz y frijol, con un nivel alto de tecnificación. La producción lechera, que es una de las principales fuentes de empleo, abarca los municipios de La Unión, La Ceja y Rionegro. En la zona donde se ubican los Em-

balses y en la Vertiente del Magdalena Medio hay producción de café, plátano, caña y yuca.

Adicional a las cifras anteriores, es importante resaltar aunque no haya registros, el gran tonelaje de alimentos que noche a noche se envía en numerosas tracto mulas, desde El Santuario y Marinilla a la Costa Atlántica, el Valle del Cauca, y el Magdalena Medio principalmente, además de las entregas directas que se hacen a diario a supermercados y graneros en el Valle de Aburrá y, adicionalmente, el autoconsumo de alimentos de la población de la Subregión.

POBLACIÓN

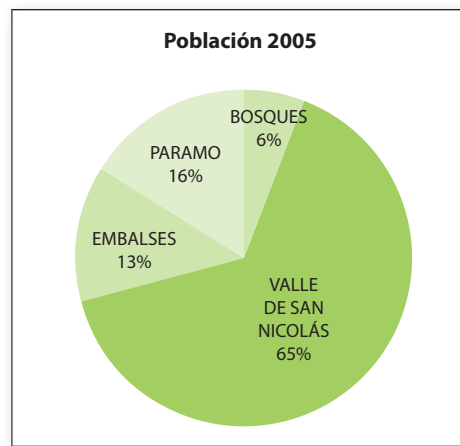
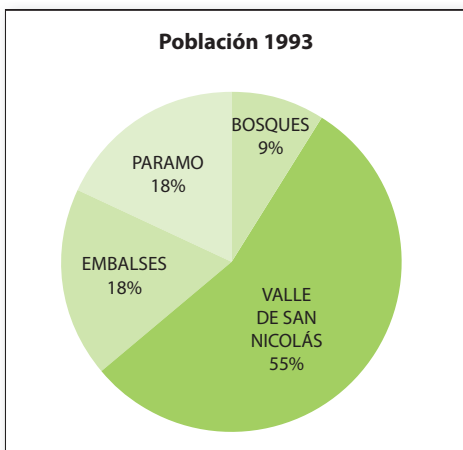
El Oriente Antioqueño es la segunda Subregión más poblada del Departamento, después del Valle del Aburrá. Según el Anuario Estadístico de Antioquia 2007, para el año 2005 la población era de 540,184 habitantes, que corresponden al 9.50% del total del Departamento, de los cuales el 53.09% (286,813 habitantes) habita en las cabeceras y el 46.90% (253,371 habitantes) vive en las áreas rurales.

La tasa de crecimiento poblacional por Zonas y Municipios, ha ido en descenso durante los últimos cuatro censos (1973, 1985, 1993 y 2005), con valores de 1.27%, 1.77%, 1.34% y 0.13%, respectivamente. En 1993 la población del la Subregión del Oriente Antioqueño era de 548.456 habitantes, donde 226.125 habitantes se ubicaban en las cabeceras (41%) y 322.331 se

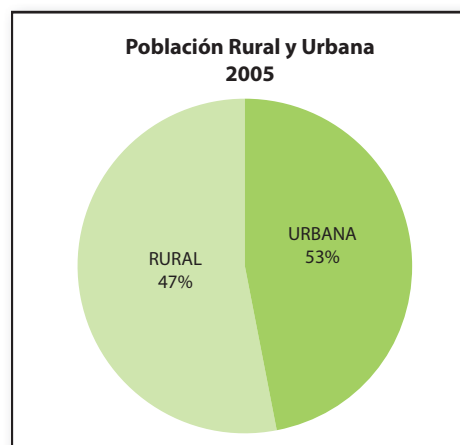
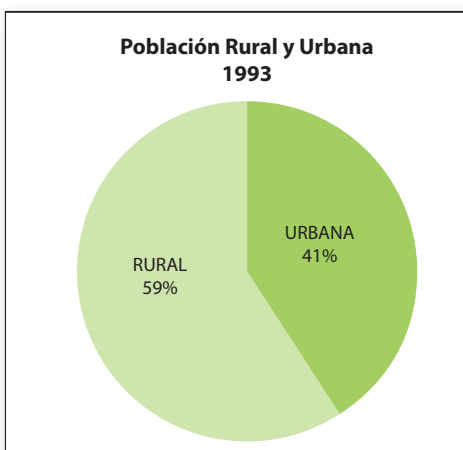
ubicaban en las zonas rurales (59%). La población total de la Subregión disminuyó a una tasa del 0,13% entre el año 1993 y 2005, en este mismo periodo la población de las zonas urbanas creció a una tasa del 2,03% y la población de las zonas rurales disminuyó a una tasa del 2,06% anual.

La disminución de la población en el último período intercensal se

puede explicar en gran parte por los desplazamientos poblacionales originados por el conflicto armado que trajo como consecuencia no sólo el menor número de habitantes sino también una redistribución poblacional con destino a las cabeceras municipales principalmente. Lo que trajo como consecuencia que la población regional que antes era predominantemente rural ahora sea mayoritariamente urbana.



Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia, año 2007.



Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia, año 2007.

Gráfica 17. Población de la Subregión del Oriente Antioqueño





Así mismo, las bajas tasas de crecimiento regional encuentran también explicación en la presencia de saldos netos migratorios negativos, es decir, que la Subregión tomada en conjunto expulsa una mayor cantidad de población en comparación con la que atrae, siendo generalmente Medellín y demás municipios del Área Metropolitana los principales receptores de ésta.

Lo anterior, permite evidenciar que es en la Zona Valle de San Nicolás es donde se encuentra aglutinada la mayor parte de la población de la Subregión. La concentración poblacional allí se explica en parte por la localización de importantes actividades económicas, industriales y de servicios en los municipios de Rionegro, Marinilla, Guarne, La Ceja y El Retiro principalmente.

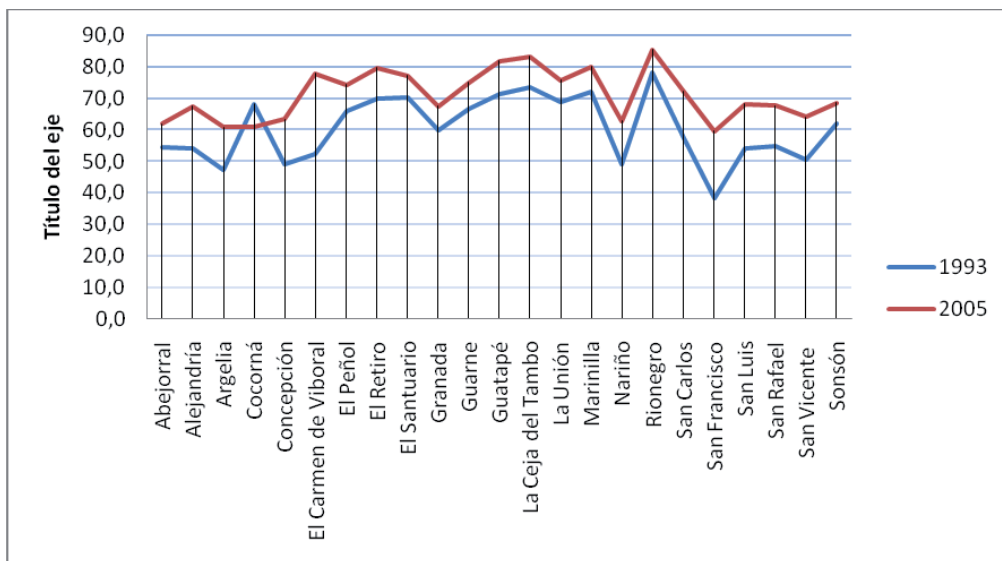
CALIDAD DE VIDA

Condiciones de vida

El Índice de Condiciones de Vida (ICV) es un indicador de carácter multidimensional que integra en una sola medida

variables de calidad de la vivienda, acceso y calidad de los servicios públicos domiciliarios, la educación y el tamaño y la composición del hogar. El ICV permite conocer y cuantificar el estado y desarrollo de la calidad de vida de los hogares; al mismo tiempo permite valorar el impacto de las diferentes políticas y actividades económicas y sociales sobre la población. Se mide en una escala de 0 a 100, donde valores cercanos a 100 indican mejores condiciones de vida. El valor mínimo constitucional es de 67 puntos.

Para el año 1993, el 81% de los municipios de la Subregión se encontraba por debajo de 67 puntos, que según la Constitución representan el mínimo normativo. Lo anterior reflejaba el delicado estado de inequidad que se presenta en el Departamento, donde la concentración del desarrollo está en un muy pocos municipios. Para el año 2005 este porcentaje pasó a ser del 47%. Donde hay que reconocer que a pesar del avance significativo del Departamento y la Subregión en la actualidad 59 de sus 125 municipios, es decir casi el 50% aún no alcanzan el valor mínimo normativo.



Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia, año 2007.

Gráfica 18. Índice de Condiciones de Vida Oriente Antioqueño

Según el censo del 2005, el ICV de Antioquia es de 80.2 puntos y después de Bogotá, Valle y Atlántico, es el Departamento que ofrece las mejores condiciones de vida del país. En la Subregión Oriente, para ese mismo año, el municipio de San Francisco presenta el más bajo ICV con una valor de 59.6; durante el periodo intercensal (1993-2005) fue el municipio que experimentó el mayor crecimiento en la Subregión Oriente, con un aumento de más de 20 puntos en el ICV (60% de crecimiento relativo).

Este notable progreso es explicado principalmente por los efectos de la urbanización en el acceso a los servicios públicos domiciliarios y las mejoras de la calidad de las viviendas. Por su parte el municipio con el ICV más alto es Rionegro con un valor de 85.5 durante el 2005. Se-

gún los valores obtenidos, se puede concluir que los municipios de la Subregión que presentan mayores niveles en el ICV, son aquellos donde hay más porcentaje de la población ubicada en las cabeceras, especialmente aquellos ubicados en la Zona Valle de San Nicolás, lugar como ya se ha mencionado en varias ocasiones donde existe mayor número de habitantes, mayor desarrollo de las diferentes actividades económicas y una buena infraestructura complementaria a dichas actividades.

La mayor inequidad de la Subregión se manifiesta en la diferencia de las condiciones de vida entre el campo y los centros urbanos. La baja escolaridad de los jefes de hogar y el acceso a servicios públicos domiciliarios como agua potable, alcantarillado, recolección de basuras y gas o electricidad para cocinar,



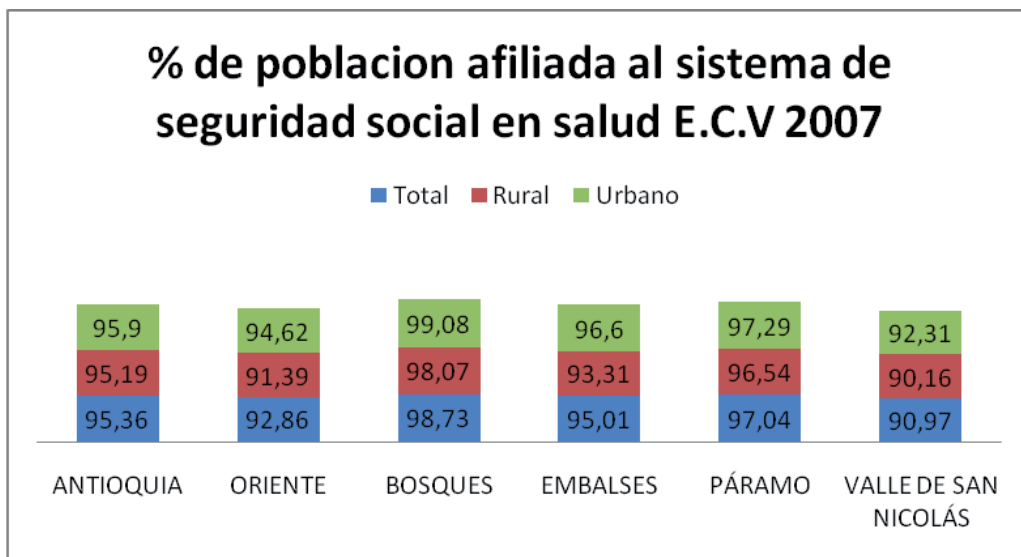
son las variables que marcan la diferencia entre las zonas urbanas y rurales.

Salud

La buena salud y la prosperidad económica tienden a reforzarse mutuamente. Durante el año 2005, la infraestructura en salud de la Subregión estaba compuesta por 1.074 camas, 52 salas entre quirófanos y salas de parto, 456 profesionales de la salud entre médicos, odontólogos, y enfermeros, 110 consultorios odontológicos etc. Se destaca la Zona Valle de San Nicolás, con mejor atención y cobertura en el servicio de salud. Los municipios de Rionegro y La Ceja presentan tasas de

cobertura en consulta externa superiores a los demás; en el primero debido a que el hospital San Juan de Dios es un hospital de segundo nivel de atención y por tanto sitio de remisión del resto de Zonas del Oriente Antioqueño.

En el año 2007 el porcentaje de la población afiliada al sistema de seguridad en salud subsidiado y contributivo en el Departamento era del 95%, el porcentaje de afiliación para la Subregión del Oriente era del 92%. Las Zonas que presentan el mayor porcentaje de población afiliada son Bosques y Páramo. Las Zonas que presentan el menor porcentaje de afiliación son Valle de San Nicolás y Embalses.



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2007

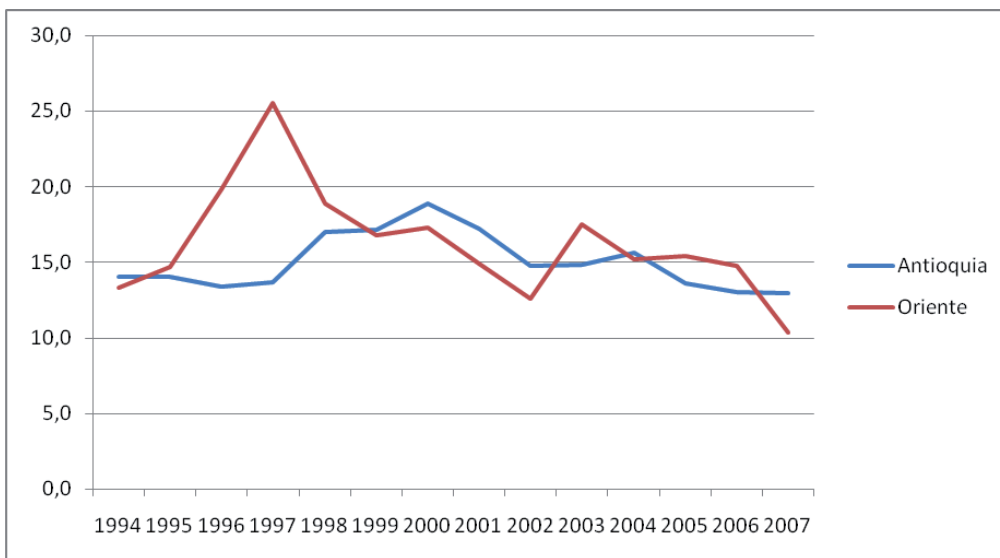
Gráfica 19. Población Afiliada al Sistema de Seguridad Social

Es importante tener en cuenta que la cobertura de vacunación de menores en la Subregión contra poliomielitis, difteria, tosferina, tétanos, tuberculosis, hepatitis B, Hemofilus e influenza tipo B era en el año 2005 entre el 62.1% y 67.2%. Los niños de un año estaban cubiertos contra triple viral en un 70.1% y contra fiebre amarilla en un 72.41%. Por su parte las mujeres en edad fértil estaban protegidas en un 21.0% contra toxoide tetánico y diftérico.

Mortalidad Infantil: La mortalidad en los niños es uno de los indicadores que mayor relación tiene con la calidad de vida en aspectos como: desnutrición, bajo nivel educativo

de la madre, características de la vivienda, acceso a servicios públicos domiciliarios y saneamiento ambiental. La tasa de mortalidad infantil en menores de un año mide la probabilidad de morir antes de cumplir el año de vida, expresada en casos por cada 1.000 nacidos vivos.

Según las cifras de la Gobernación de Antioquia, la mortalidad infantil en menores de un año para la Subregión en el año 2007, tenía una tasa de 10.4 por mil, mientras que el Departamento presentaba una tasa de 13.0 por mil, lo que refleja que la Subregión en conjunto presenta mejores indicadores en cuanto a los aspectos relacionados con la calidad de vida.



Fuente: Gobernación de Antioquia

Gráfica 20. Mortalidad Infantil: Tasa de Muertes de Menores de 1 Año por cada 1000 Nacidos Vivos



La gráfica anterior muestra, que para la Subregión la situación ha mejorado notablemente en los últimos 13 años, ya que la tendencia presenta un comportamiento negativo; por su parte el Departamento no ha tenido un descenso tan marcado pero ha logrado reducir la mortalidad infantil.

Los principales factores de riesgo en salud están asociados a las condiciones socioeconómicas de la población, los inadecuados hábitos higiénicos, deterioro ambiental y en algunos casos las deficiencias sanitarias, principalmente en el área rural.

Alimentación y nutrición: En los primeros 5 años de vida los niños alcanzan la madurez inmunológica y adquieren habilidades y destrezas en su desarrollo psicomotor. Una buena alimentación y nutrición proporcionan la energía y los nutrientes necesarios para soportar las exigencias del crecimiento y los riesgos de salubridad del entorno y propiciar las condiciones para un desarrollo óptimo.

La alimentación deficiente en la infancia, trae consecuencias irreversibles, y es una de las principales causas de muerte de niños menores de 5 años, también se convierte en el principal factor que predispone a morbilidad por enfermedades infecciosas, afecta el desarrollo cognitivo de los niños, el desempeño escolar, y en la edad adulta, incrementa el riesgo de desarrollar enfermedades crónicas.

Es muy significativo, que en el Oriente Antioqueño, aparezcan entre las diez primeras causas de muerte las enfermedades nutricionales, las cuales implican problemas de desarrollo físico, para una población infantil que está ubicada en una zona rica en producción de alimentos de alto contenido proteico. Asimismo, presenta el segundo porcentaje más alto (42%) de desnutrición en la zona urbana después de Bajo Cauca (47%); la zona rural es la segunda Subregión con el porcentaje más bajo (32%) después del Suroeste (29%). En el Departamento por cada 100.000 niños menores de 5 años, 9 mueren por causa de desnutrición⁵.

Dada su importancia se habían previsto aquí varias páginas sobre la situación educativa de la población del Oriente Antioqueño. Sin embargo, por existir paralelamente un documento específico sobre esta materia, se omiten las páginas preparadas.

NIVELES DE POBREZA

La pobreza es un fenómeno complejo y multidimensional, razón por la cual existen múltiples definiciones y maneras de medirla. Una de estas, define la pobreza como la carencia de capacidades humanas básicas que se manifiestan en problemas tales como analfabetismo, desnutrición, tiempo de vida corto, mala salud materna y padecimientos por en-

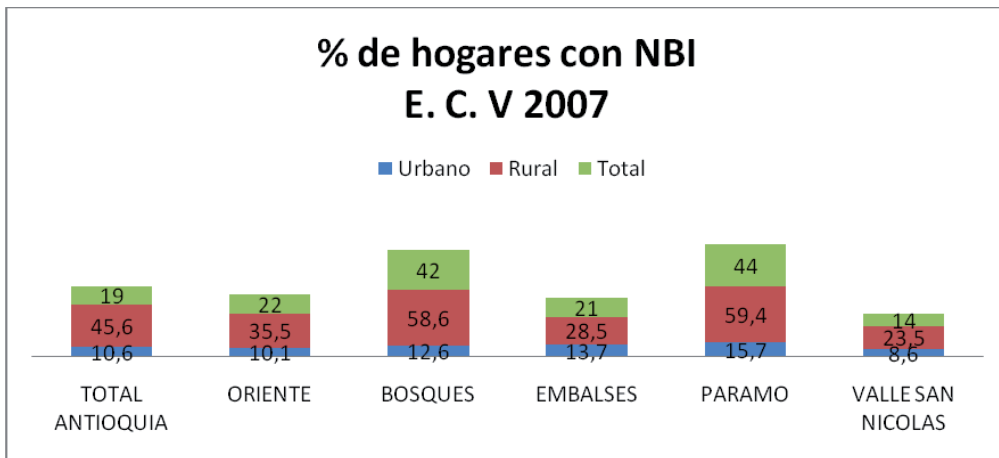
⁵ Objetivos de Equidad para Antioquia al año 2015

fermedades prevenibles. Esta es la denominada pobreza humana, que no se enfoca en lo que la gente tiene o no tiene sino en lo que la gente puede o no puede hacer.

La medida de pobreza más utilizada en Colombia desde 1986 ha sido la de Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI-. De acuerdo con este índice, son pobres aquellos hogares o personas que tienen insatisfecha alguna de las necesidades definidas como básicas y se refiere a viviendas inadecuadas, viviendas sin servicios públicos, hacinamiento crítico, alta dependencia económica e inasistencia escolar.

La medida de NBI, es más precisa y acertada si se aplica por hogares que por personas, debido a que la serie de necesidades que ésta contempla, se refieren más a caracterís-

ticas conjuntas que individuales de las condiciones de vida. Para el caso de la Subregión del Oriente Antioqueño, según la Encuesta de Calidad de Vida del año 2007, el porcentaje de hogares con NBI es de 21.6%, mientras que para el Departamento de Antioquia la cifra es de 19%; para las Zonas de la Subregión los porcentajes son los siguientes: Valle de San Nicolás: 14.2%, Embalses: 21.2%, Bosques: 42.4% y Páramo con 44.3%. Si se mira las cifras entre las cabeceras y el resto, es evidente que en las zonas rurales es donde se agrupa el mayor porcentaje de hogares con NBI, debido a la falta de oportunidades, de cobertura en los servicios básicos y de desarrollo que presentan estas Zonas; el conflicto armado es otro elemento que contribuye a acrecentar el fenómeno de la pobreza.



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2007

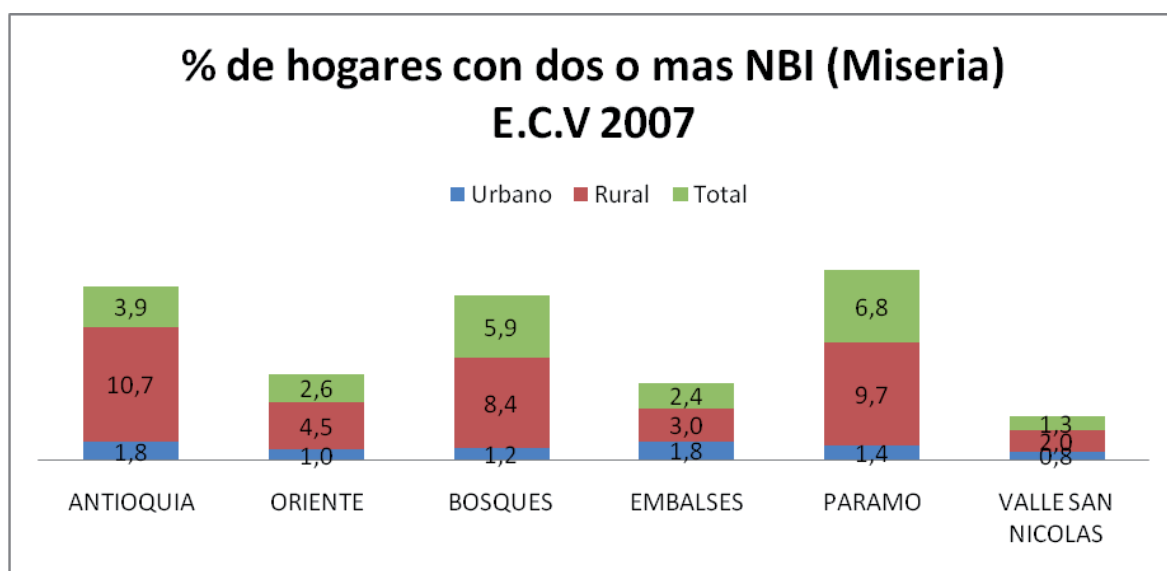
Gráfica 21. Porcentaje de Hogares con NBI



Porcentaje calculado: (Hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha (Viviendas inadecuadas, Viviendas sin servicios, Hacinamiento crítico, Ausentismo escolar, Alta dependencia económica) / (Total de hogares)*100.

Del mismo modo las cifras del porcentaje de hogares, en condiciones de miseria (cuando faltan como mínimo dos necesidades básicas), son también preocupantes, así la Subregión en el año 2007 tenía

un 2.6% de hogares con dos o más NBI, cifra inferior a la del Departamento que era de 3.9%; la zona rural de la Subregión es la más afectada con un valor de 4.5% y la zona urbana mucho mejor ubicada con un 1%. Las Zonas que presentan un mayor porcentajes de hogares en miseria son Páramo y Bosques cada una con 6.8% y 5.9%; nuevamente se destaca un nivel superior en las cifras de la población rural que es la más vulnerable, en todos los indicadores.



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2007

Gráfica 22. Porcentaje de Hogares con Dos o más NBI

Porcentaje calculado: (Hogares con dos o más necesidades básicas insa-

tisfechas (MISERIA)) / (Total de hogares)*100.

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO

Características económicas generales

Históricamente el Oriente Antioqueño ha jugado un papel importante en el crecimiento y desarrollo económico de Antioquia. En la actualidad, la Subregión es el lugar de asentamiento de numerosas empresas, es considerada despensa agrícola del Departamento; allí se desarrollan actividades agropecuarias que se destacan a nivel nacional como el cultivo y comercialización de hortalizas, tubérculos y leguminosas; la explotación avícola, porcícola y lechera; la producción de flores para la exportación, entre otras actividades primarias, y además posee un potencial turístico de gran importancia.

Así mismo, la Subregión cuenta con un sistema de infraestructura de servicios, vías y transporte, que le permite ser competitiva a nivel nacional, como: la autopista Medellín - Bogotá, el aeropuerto internacional José María Córdova, el asentamiento empresarial especialmente en el corredor industrial de la autopista Medellín - Bogotá, la Zona Franca, el Parque Tecnológico de Antioquia y su incubadora de empresas GÉNESIS. El ser zona de influencia de proyectos importantes como el Plan Vial de la Apertura que atraviesa la región desde el centro del país hasta puertos en el Atlántico y Pacífico, el próximo túnel de Oriente, que comunicará más eficientemente al Valle de

Aburrá con el Valle de San Nicolás, los Proyectos Hidroeléctricos, y acciones para el desarrollo turístico e inmobiliario, genera la idea de ser un sitio estratégico para el desarrollo económico de Antioquia.

Según el Anuario Estadístico de Antioquia, la Subregión del Oriente le aporta un valor agregado al Departamento de 10.78%, siendo la segunda Subregión que más aporta después del Valle de Aburrá con 58.46%. La estructura de valor agregado, según las diferentes ramas de la actividad económica para la Subregión para el año 2005, es la siguiente dentro del total de Antioquia: El mayor aporte al PIB departamental lo hizo la actividad de transporte, almacenamiento y comunicaciones con 35.23%; en segundo lugar se encuentra la construcción con el 13.85%; agropecuario, silvicultura y pesca contribuyó con el 11.13%; la industria participó con el 9.24%; los servicios sociales, comunales y personales hizo el 8.85% del total departamental en ese campo; la actividad del comercio, hoteles y transportes intervino con el 8.68% del total de esa rama productiva; la contribución de la Subregión al total de electricidad, gas y agua fue de 5.36%. Los menores aportes fueron a la producción de establecimientos financieros, seguros y servicios a empresas del 3.22% y, por último, minería con el 2.74% del total de su campo. Lo que bien merece destacarse es que la Subregión del Oriente fue la segunda, después del Valle de Aburrá



en siete de las nueve ramas de actividad en las que se clasifica la totalidad de la producción de bienes y servicios departamentales.

Tabla 24: Participación PIB Departamental

Subregión	Participación %
Valle de Aburra	60,6%
Oriente	10,1%
Uraba	6,9%
Suroeste	5,6%
Demás subregiones	16,8%

Fuente: DANE y Departamento Administrativo de Planeación, datos ajustados según Censo 2005

Tabla 25: Aporte del Oriente al PIB Departamental

Actividades económicas	Oriente
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	35,22 %
Construcción	13,85 %
Agricultura, silvicultura y pesca	11,13 %
Industria	9,24 %
Servicios sociales, comunales y personales	8,85 %
Comercio, hoteles y transportes	8,68 %
Electricidad, gas y agua	5,36 %
Establecimientos financieros, seguros y servicio	3,22 %
Minería	2,73 %

Fuente: DANE y Departamento Administrativo de Planeación, datos ajustados según Censo 2005

Estructura económica del Oriente Antioqueño

La economía del Oriente Antioqueño se caracteriza por tener una extensa variedad de actividades económicas, entre las cuales están: actividades agropecuarias, agroindustriales, industriales, mineras, comerciales, recreativas y de turismo. Conjuntamente con estas actividades se desarrollan otros sectores como el transporte y las telecomunicaciones, los servicios financieros, bancarios y otras actividades que complementan al comercio.

Sector Primario: A través del tiempo, el sector agrícola del Oriente Antioqueño, se ha consolidado como el más importante de Antioquia, produciendo hortalizas, frutas, leguminosas, tubérculos y otros más. Dentro de los cultivos agroindustriales, se destaca especialmente el floricultor en el Oriente cercano, del cual se tiene información en cifras sobre 317 cultivos, con un área aproximada de 1434 has, ubicados en los municipios de Rio Negro, La Ceja, Marinilla, La Unión, El Carmen de Viboral, Guarne y El Retiro. Otros municipios como Sonsón y Abejorral tienen potencial y han comenzado su incursión en este sector.

La producción pecuaria, sobre todo lechera, cada vez gana importancia debido al alto nivel de tecnificación que busca alcanzar niveles óptimos de productividad para hacer rentable y competitiva





esta actividad. Para 2005 la composición ganadera del Oriente era: el 31,7% del inventario se destinaba a la oferta de leche, el 52,5% de doble propósito y el 15,9% especializados en la producción de carne. Se estimó una producción de leche de 634.662 litros diarios, con destino a las procesadoras industriales ubicadas en el Valle de Aburrá y en la misma Subregión del Oriente. De manera desagregada, la distribución ganadera en algunos municipios del Oriente era: La Unión 27.879 ejemplares, Abejorral 26.604, La Ceja 14.925, El Carmen de Viboral 14.836 y Rionegro 14.217. Otro renglón importante del sector pecuario lo representan los porcinos, para el 2005 se estimaba un inventario de 75.631 porcinos.

Es importante resaltar que adicional a la producción pecuaria ya mencionada, se viene complementando con la producción de peces, que comprende 6.382 estanques y el cultivo de lombrices, conejos y cabras en varias localidades. De este modo, lo que se busca es diversificar más la oferta pecuaria, para ser más competitivos y no depender sólo de un tipo de producción.

Sector Secundario: La actividad industrial de la Subregión se concentra principalmente en el corredor de la Autopista Medellín-Bogotá en el Oriente Cercano, donde se destacan los sectores textiles (contribuye con un 30% de la producción nacional), alimentos, papel, químico y metalmecánico, entre otros. En bienes intermedios, en la Subregión se produce cemento, papel, pintura y maderas para

la construcción. Existe desde la minería artesanal de subsistencia, hasta la localización de importantes empresas cementeras, caleras y caolíneras en el Cañón del Río Claro y La Unión. Igualmente, esta Subregión es abastecedora y fuente de productos y materias primas para la industria, en particular produce artículos de loza, de vidrio y muebles.

Sector Terciario: Los sectores que mayor dinamismo económico han presentado en los últimos años, son el comercial y el de servicios. El comercio contribuye con más del 70% de los establecimientos registrados ante la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño.

El turismo, a su vez le imprime una dinámica propia a la Subregión, debido a su paisaje, riquezas naturales, biodiversidad y al mismo tiempo es una fuente muy significativa de empleo directo e indirecto, porque sus ingresos llegan a manos de varios subsectores de la economía. Los embalses, la gran variedad de parques recreativos y sitios de valor histórico como museos, templos y monumentos en municipios como Marinilla, Rionegro y Sonsón, constituyen un sitio para el disfrute y lugar privilegiado para el turismo ecológico. Igualmente cuenta con infraestructura física, clubes recreativos, hoteles y salones para reuniones.

La actividad financiera en la Subregión es ejercida por las entidades bancarias y las cooperativas de ahorro y crédito. Según el Anuario Estadístico del año 2007 de la Gobernación de Antioquia,

en la Subregión Oriente se encontraban un total de 48 entidades bancarias⁶ con presencia en 21 de los 23 municipios de la Subregión (sin presencia en los municipios de Guatapé y San Francisco). Las entidades financieras se concentran en el Altiplano, especialmente en el municipio de Rionegro donde existen 12 de 48 entidades bancarias. Estas entidades en el año 2007 realizaron captaciones por valor de 418 mil millones de pesos, y realizaron colocaciones por valor de 298 mil millones de pesos.

Por otro lado y con un impacto muy importante para actividad financiera del Oriente se encuentran las Cooperativas de ahorro y crédito⁷, las cuales son empresas asociativas sin ánimo de lucro, en la cual los trabajadores o asociados son simultáneamente los aportantes y los gestores de la empresa. En la Subregión se encuentran asentadas más de 27 cooperativas en 20 de los 23 municipios⁸. Las cooperativas tienen doble finalidad, por una parte buscan el crecimiento económico, la producción de riqueza y por el otro, el desarrollo social.

Estas cooperativas del Oriente en

el año 2007 contaban con más de 52 mil asociados y realizaron captaciones por valor de 78 mil millones de pesos, colocaciones por valor de 65 mil millones de pesos y registraron aportes sociales por valor de 11 mil millones de pesos. Adicional a esto realizaron inversión en educación formal según la ley 863 de 2003 y decreto 2880 de 2004⁹ por valor de 29 mil millones de pesos y cuentan con más de 116 agencias por fuera de la subregión Oriente asentadas en el resto del país.

El Oriente Antioqueño presenta unas características económicas generales muy diversas, donde la agricultura, la industria manufacturera y el comercio son las actividades predominantes, una Subregión en la que Antioquia encuentra enormes ventajas y posibilidades de desarrollo futuro, pero también donde se hacen cada vez más evidentes la concentración de la riqueza y los desequilibrios en el desarrollo entre el Oriente Cercano y el Oriente Lejano.

Infraestructura y servicios

En términos de infraestructura, el Oriente Antioqueño se ha ido con-

⁶ Banco Agrario, Popular, Santander, Bancolombia, De Bogotá, BBVA, Davivienda, Caja Social, AV Villas y otros.

⁷ Son cooperativas de ahorro y crédito los organismos cooperativos especializados cuya función principal consiste en adelantar actividad financiera exclusivamente con sus asociados, su naturaleza jurídica se rige por las disposiciones de la Ley 79 de 1988 y se encuentran sometidas al control, inspección y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. La misma ley define lo que debe entenderse por actividad financiera, así: "...la captación de depósitos, a la vista o a término de asociados o de terceros para colocarlos nuevamente a través de préstamos, descuentos, anticipos u otras operaciones activas de crédito y, en general, el aprovechamiento o inversión de los recursos captados de los asociados o de terceros..."

⁸ Información recolectada por coordinador Socioeconómico del PLANEO

⁹ Ley 863: régimen tributario especial para las cooperativas, que deberán invertir en programas de educación formal una suma igual o superior al 20% de sus excedentes del año de ejercicio. Decreto 2880: reglamenta la ley 863 y precisa las alternativas de inversión.



solidando como una zona estratégica para el desarrollo, no sólo del Departamento sino también del País. La Subregión es un punto clave en el sistema energético nacional, posee seis embalses y cinco centrales hidroeléctricas (Playas, Guatapé, San Carlos, Jaguas y Calderas) que generan el 30% de la energía nacional y el 73% del total departamental.

La Subregión, es al mismo tiempo un punto de convergencia del sistema vial nacional que articula la capital de la república con las costas Atlántica y Pacífica, el oriente y el occidente del país y, además, comunica dos de las ciudades más importantes del centro nacional, Bogotá y Medellín.

El Oriente, presenta la más alta tasa de densidad vial del departamento con el 390.5 m/km² por encima de los 197.4 m/km² del Departamento. La construcción de la doble calzada Medellín – El Santuario, el proyecto del Túnel de Oriente, permitirán aumentar estos porcentajes beneficiando básicamente la zona del Valle de San Nicolás. Sin embargo, es importante resaltar el precario estado y la carencia vial intramunicipal en las localidades de las Zonas de Bosques y Páramo principalmente, las cuales son de malas especificaciones y en su mayoría sin pavimentar.

Dentro de otros elementos que le permiten ser considerada como una región de importancia estratégica, están los



relacionados con el desarrollo urbanístico, el aeropuerto José María Córdoba y la Zona Franca, los servicios hoteleros de alta calidad y los servicios financieros, todos ellos han incidido en los cambios de uso del suelo y en el precio de la tierra.

Según la Encuesta de Calidad de Vida del año 2007, se evidencia altos niveles de cobertura en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el nivel urbano, 99.4% y 98%, ocupando los primeros lugares en el contexto departamental. En la zona rural se reflejan menores coberturas, principalmente en alcantarillados 43.8%. En cuanto a la población con cobertura de agua potable las cifras son desalentadoras; para el año 2006 sólo el municipio de Rionegro estaba dentro del rango adecuado de cobertura, con valore entre 77% - 98.6% de cobertura, mientras que los municipios de San Rafael, San Carlos, San Luis, Argelia, Nariño, Concepción, Guarne, El Santuario y La Ceja presentan los porcentajes más bajos de cobertura en toda la Subregión con valores entre 0 - 3.5%, situación alarmante que refleja la necesidad de diseñar y formular propuestas encaminadas a solucionar la grave problemática del acceso a agua potable.

La situación de la zona rural, como en todas las subregiones del Departamento es desequilibrada con respecto a la urbana, pues todos los indicadores se presentan con valores más bajos al compararlos con

la zona urbana, las desigualdades más grandes se dan en los indicadores de cobertura de alcantarillado para la Subregión 98% urbana y 43.8% rural. Por el contrario, la cobertura tanto urbana como rural, en cuanto al servicio de energía en el Oriente es muy satisfactoria, aproximándose al 99% en la zona urbana y al 98% en la zona rural. Y en las zonas la cobertura urbana representa cifras superiores al 90% así: Valle de San Nicolás 98%, Embalses 99%, Bosques 94% y Páramo 97%, según la Encuesta de Calidad de Vida del año 2007.

Los indicadores no solo presentan desequilibrios entre lo urbano y lo rural, sino también, desequilibrios entre los municipios de la Zona del Altiplano con respecto a los de Bosques, Embalses y Páramo. Los municipios que presentan más condiciones deficitarias en la calidad y cantidad de los servicios son: Argelia, Nariño, San Francisco y Granada.

Mercado laboral

El Oriente Antioqueño, tenía para el año 2007, según la Encuesta de Calidad de Vida, una tasa de desempleo¹⁰ del 4,2%; por su parte las Zonas que presentan la menores tasas de desempleo son Valle de San Nicolás y Páramo con 3% cada una. Las Zonas con mayor tasa de desempleo son Embalses con 9% y Bosques con 7%.

¹⁰ La encuesta fue realizada durante los meses de septiembre y diciembre del 2007.

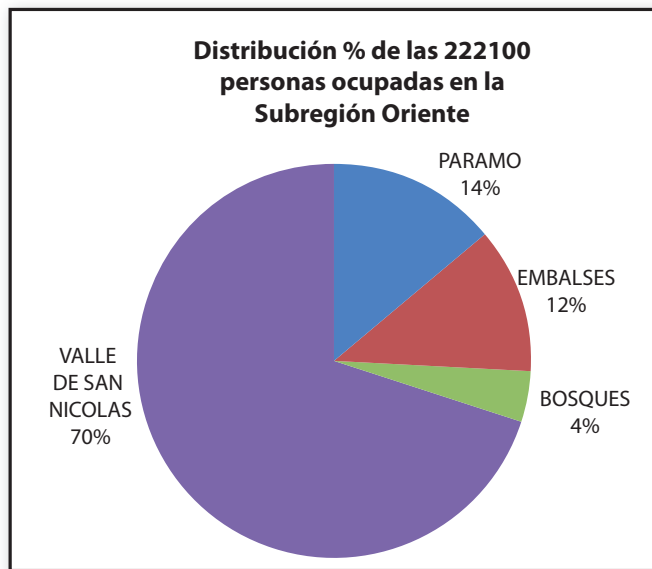


Tasa calculada: (Total personas que están buscando trabajo) / (Total personas económicamente activas)*100.

Para la Encuesta Continua de Hogares, el subempleo es la persona ocupada que trabajando menos de 40 horas a la semana, manifiesta el deseo de trabajar más horas y están disponibles para hacerlo. Según esto, la tasa de subempleo de la Subregión Oriente es del 18,5%. Las Zonas que presentan menor tasa de su-

bempleo son: el Valle de San Nicolás con 14% y Páramos con 25%. Las Zonas con mayores tasas de subempleo son Bosques con 32% y Embalses con 31%.

Según la encuesta de calidad de vida realizada en el año 2007, en la Subregión del Oriente se encontraban ocupadas 222.100 personas, de las cuales el 70% se ubicaba en la zona del Valle de San Nicolás, el 14% en la zona Páramo, el 12% en la Zona Embalses y el 4% en la Zona Bosques.

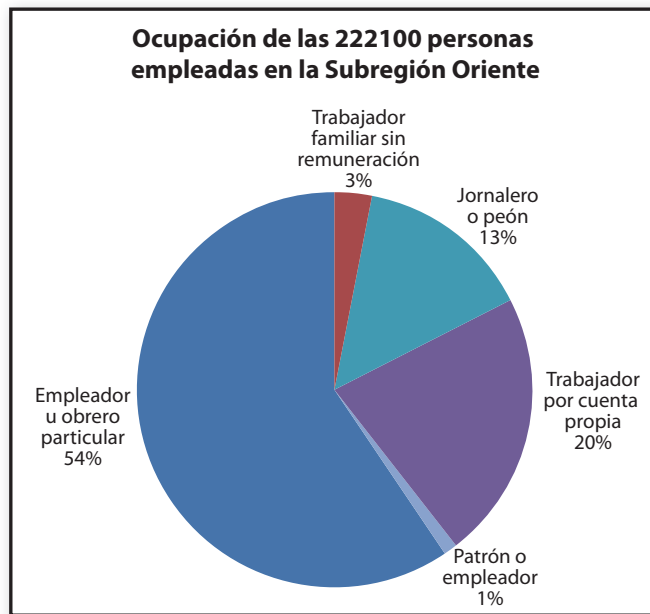


Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2007

Gráfica 23. Distribución de las Personas Ocupadas

Dentro de este grupo de personas que tienen empleo en la Subregión, el 54% son empleados u obreros particulares, el 20% trabaja por cuenta propia, el 13% es jornalero o peón, el 6% son emplea-

dos del Gobierno, el 3% tiene un trabajo familiar sin remuneración, otro 3% son empleados domésticos y un 1% son patronos o empleadores.



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2007

Gráfica 24 Distribución de las Personas Empleadas

El ingreso promedio por hogar en la Subregión era de \$466.000 para el año 2007, y por Zonas se presentaban los siguientes valores: Valle de San Nicolás: \$935.000, Embalses: \$335.000, Páramo: \$327.000 y Bosques: \$232.000. Nuevamente se manifiesta la desigualdad entre las zonas¹¹.

Comercio exterior

Las exportaciones que desde el Oriente Antioqueño se hacen y contribuyen con la balanza comercial de Antioquia y de Colombia, se enmarcan principalmente en dos sectores exportadores, como lo son el agrícola, y el industrial. En el sector agroindustrial se encuentran

básicamente los cultivos de flores que están asentados en el Valle San Nicolás, estos atienden los mercados de Estados Unidos, Inglaterra, Argentina y Chile. Según Asocolflores en el año 2007, las exportaciones de flores a nivel nacional alcanzaron aproximadamente los \$ 1.000 millones de dólares, de los cuales el Oriente Antioqueño aportó el 17%.

Según los registros de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, actualmente se encuentran asentadas en el Oriente unas 190 empresas que se dedican a la actividad exportadora, donde 95 de ellas tienen operación en la Zona Franca.

En lo relacionado al café, Colombia producen 11,3 millones de

¹¹ Salario mínimo legal vigente en Colombia para el año 2007, \$433.700 pesos.



sacos de 70 kg, de los cuales el 80% se exporta; en el Oriente Antioqueño se produce el 11.9% de la producción cafetera de Antioquia¹², es decir, 18.600 toneladas (150 mil sacos aproximadamente), los principales municipios productores son Nariño, Argelia, Sonsón, Abejorral, La Ceja, El Retiro, El Carmen de Viboral, Corcorán, Granada, San Francisco, San Luís, San Carlos, San Rafael, El Peñol, Guatapé, Marinilla, San Vicente, Alejandría y Concepción, donde se involucran 18.800 familias productoras.

En el sector industrial se encuentran las empresas dedicadas a textiles, prendas de vestir, alimentos, productos de papel, metal mecánica y otras. Las empresas de textiles y prendas de vestir son básicamente Riotex, Textiles Rionegro, Sotinsa entre otras. En las empresas de alimentos se encuentra principalmente la Compañía Nacional de Chocolates. Por su parte, las más destacadas en la industria del papel son Productos Sanitarios SANCELA, y ARCLAD. También se encuentran asentadas en el Oriente las industrias metalúrgicas unidas IMUSA y la empresa Euroceramica.

Según un estudio elaborado por la Universidad Católica de Oriente (UCO), los productos que exporta el Oriente Antioqueño son: flores frescas, aromáticas, animales vivos (perros), productos químicos para la construcción, pinturas, muebles de baño y accesorios, papeles en diferentes presentaciones, alimentos, artículos de hogar, artículos de cuero,

textiles, carbonato de calcio, guantes de látex y productos odontológicos.

El principal destino de las exportaciones del Oriente Antioqueño es el mercado de Norte América, específicamente Estados Unidos con (49.5%), le siguen Venezuela y Ecuador con (6.44%), Puerto Rico, Chile, Costa Rica, Canadá, México, Japón (2%) y otros países con porcentajes no muy representativos. El medio de transporte más utilizado para enviar las mercancías al extranjero es el aéreo, la gran mayoría de cultivos utilizan este medio por la naturaleza del producto y por la rapidez para llegar al cliente final. El marítimo es utilizado por las empresas cuyo producto es de gran peso o volumen; el costo del flete marítimo es más bajo que el aéreo. El terrestre es utilizado para enviar mercancías a países vecinos de gran volumen y tamaño.

Las principales dificultades que presentan las empresas exportadoras de la Subregión se centran principalmente en el poco conocimiento que tienen de otros mercados externos lo que les dificulta su expansión, adicionalmente no se puede desconocer que el estado actual de la tasa de cambio no favorece el costo de la producción exportable por la revaluación del peso, principalmente para el caso de las flores. En lo relacionado a textiles y confecciones las empresas se están enfrentando a la competencia internacional cada vez más fuerte en precios muy reducidos de China e India, que pueden ir sa-

¹² Geografía de Antioquia, Michael Hermelin, Fondo editorial Universidad Eafit 2007.

cando del mercado en un mediano plazo a las empresas de este sector.

EMPRESA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

Estructura empresarial: Los reportes estadísticos de ACER¹³, indican que el movimiento de matrículas y renovaciones, de personas naturales, personas jurídicas, sucursales y agencias, y establecimientos de comercio en la jurisdicción de la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, durante los meses de enero - septiembre de 2009 alcanzó un total de 17.332 unidades, 3.087 matrículas y 14.245 renovaciones. Las personas naturales representan el 42,86%, las personas jurídicas el 6,53%, los establecimientos de comercio el 49,04% y las sucursales y agencias e 1,57%.

La inversión neta, es la resultante que se obtiene del capital de las sociedades constituidas, sumándole o restándole según sea el caso el capital de las sociedades reformadas, menos el capital de las sociedades liquidadas. En el Oriente Antioqueño la inversión neta durante enero - septiembre de 2009 presenta un comportamiento superior respecto a enero - septiembre de 2008, al pasar de un valor de 17.262 millones de pesos a 18.131 millones de pesos, presentando un incremento de 5.03%. Los sectores que más han aportado a la inversión neta en el periodo 2009 son: Comercio, Transporte, Industria y Agricultura.

Según la clasificación empresarial establecida en la Ley Mipyme¹⁴, la estructura empresarial de la Subregión está configurada por 8.166 microempresas, 281 pequeñas empresas, 83 medianas empresas y 30 grandes empresas.

El municipio con mayor participación en matrículas y renovaciones es Rionegro con el 35,99% del total regional; en segundo lugar, La Ceja, que tiene el 12,77%, en tercer lugar se ubica el municipio de Marinilla con el 8,11%; en cuarto lugar, Guarne con el 7,86% y en quinto lugar El Carmen de Viboral con 7,79%. En los otros 18 municipios se distribuye el restante 27,48%.

La Subregión de mayor crecimiento empresarial, mejorando sus niveles de competitividad y formalidad fue Embalses con un 11,43%, equivalente a 120 unidades más, seguida por Valle de San Nicolás con un incremento de 4,32%. En contraste la Zona del Páramo, presentó comportamiento negativo de -1,86%. Seis de los 23 municipios presentaron decrecimientos en el número de unidades de matrículas y renovaciones: La Ceja, Alejandría, Sonsón, Nariño, Argelia y San Francisco. Las principales actividades que realizan las 8.436 empresas matriculadas son: comercio 51.89%, hoteles y restaurantes 17.17%, industrias manufactureras 8.86%, servicios comunitarios, sociales y personales 5.22%, agricultura, ganadería, caza y silvicultura 3.34%.

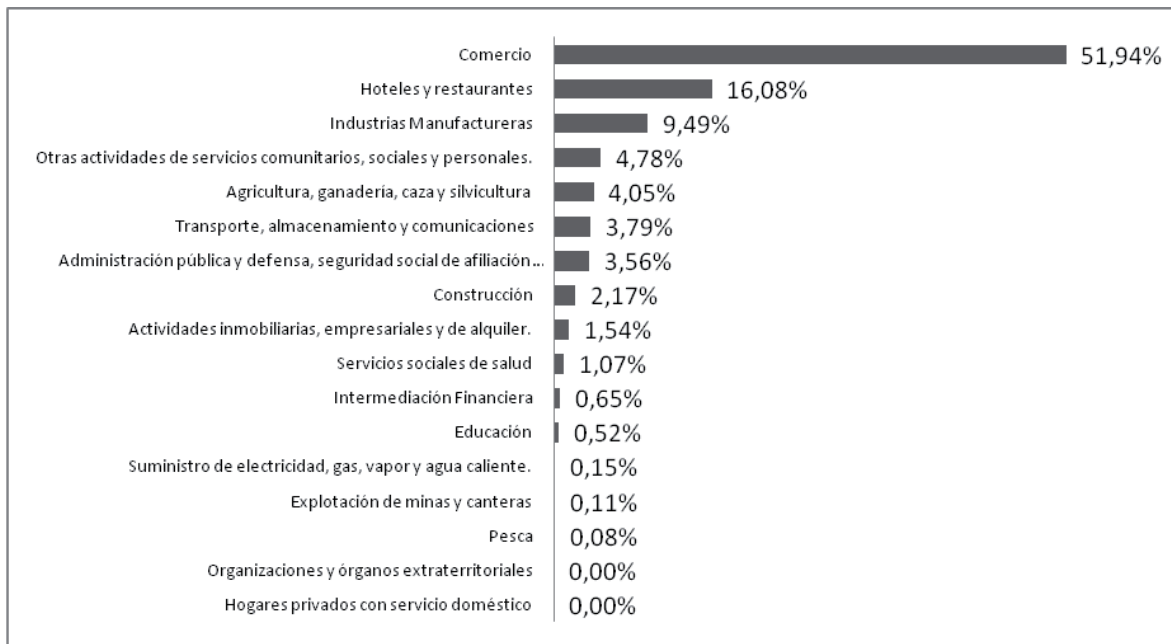
¹³ Análisis Comercial Empresarial y Regional (ACER)

¹⁴ Ley MIPYME 905 de 2004.



Las principales actividades que realizan las empresas matriculadas en la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño son: comercio 51,94%, hoteles y restauran-

tes 16,08%, industrias manufactureras 9,49%, servicios comunitarios, sociales y personales 4,78%, agricultura, ganadería, caza y silvicultura 4,05%.



Fuente: Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño

Gráfica 25. Actividades Económicas de las Empresas

Responsabilidad Social Empresarial (RSE): “Es el compromiso voluntario que las organizaciones asumen frente a las expectativas concertadas que en materia de desarrollo humano integral se generan con las partes interesadas, y que partiendo del cumplimiento de las

disposiciones legales, le permite a las organizaciones asegurar el crecimiento económico, el desarrollo social y el equilibrio ecológico.”¹⁵

Dada la variedad de actividades económicas, que se asientan en el Oriente

¹⁵ Guía Técnica Colombiana de Responsabilidad Social. ICONTEC

Antioqueño, aparecen una serie de actores subregionales tanto del sector público, como privado y del sector social que participan no sólo a nivel, individual sino también como asociados en la producción, comercialización y en las decisiones que afectan el desarrollo de la Subregión.

Entre ellos están: Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, Asociación Colombiana de Exportadores ASOCOLFLORES, Corporación Empresarial del Oriente, Agencia de Desarrollo Económico (ADEPROA), Incubadora de empresas GÉNESIS, Promotora Paisajes de Antioquia, Corporación Autónoma Regional de los Ríos Negro y Nare (CORNARE), Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA), Parque Tecnológico de Antioquia, Aeropuerto Internacional José María Córdova, Zona Franca, Universidad EAFIT, Universidad Católica de Oriente, Universidad de Antioquia, Universidad Pontificia Bolivariana, Corporación Educativa para el Desarrollo Integral (COREDI), Asociación de Mujeres del Oriente (AMOR), Asociaciones de Productores, SENA, Tecnoparque, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, PRODEPAZ, Diócesis de Sonsón-Rionegro, Cajas de Compensación Familiar Comfama y Comfenalco, Parques Recreativos, 48 Entidades Bancarias, 28 Cooperativas de Ahorro y Crédito, Juntas de Acción Comunal, Asociaciones de Municipios MASER, MASORA, MUSA y CORPOBOSQUES, Base Militar de

la Fuerza Aérea Colombiana Comando Aéreo de Combate # 5 (CA-COM 5), Batallón Juan del Corral, GAULA Antisecuestros.

Las instituciones están comprometidas y son conscientes de la importancia de contribuir al desarrollo económico mientras mejoran la calidad de vida de sus empleados, familias, de la comunidad local y de la sociedad en general. En este sentido, se resalta la labor que vienen desarrollando CORNARE y el sector empresarial, en el tema ambiental, donde las empresas del Oriente, se caracterizan por ser líderes a nivel nacional en la producción más limpia.

Entidades como la Corporación Empresarial del Oriente (CEO) y ASOCOLFLORES, vienen desarrollando actividades importantes de RSE, donde se destacan proyectos de Desarrollo Social, tales como: Asocolflores - Es hogar que busca la formación de comunidades gestoras de su desarrollo, la adquisición de vivienda nueva o construcción en sitio propio, el mejoramiento y titulación de predios; Cultivemos la Paz en Familia, iniciativa orientada a la solución pacífica de los conflictos; Escuela de Floricultura que ofrece capacitación y oportunidad de empleo o emprendimiento para personas en condición de vulnerabilidad o desplazamiento; el modelo de solidaridad El Cinco, Hogares Empresariales y Comunitarios, Refuerzo Escolar, Salud Oral, Olimpiadas Deportivas, El Municipio Florece para la participación ciudadana, el fortalecimiento de la democracia





y la construcción de capital social y, la certificación socio ambiental Flor Verde, programas todos, basados en los principios de una floricultura sostenible con responsabilidad social donde se integran tanto los empleados del sector como las comunidades y municipios floricultores a quienes se llega en forma articulada y seguimiento permanente con el fin de lograr los objetivos propuestos y el impacto esperado, gracias al compromiso de las empresas afiliadas y de la Asociación, las cuales representan un alto número de beneficiarios a nivel nacional, destacándose: Asocolflor es Hogar con 24.000 familias; Cultivemos la Paz en Familia, 50.000 personas entre empleados, familias y comunidades; Escuela de Floricultura,

1.600 personas; Modelo de solidaridad El Cinco, 725 familias (Fruqueña y proyecto de Confecciones); Hogares Empresariales y Comunitarios, 18.000 niños; Refuerzo Escolar, 18.000 paquetes escolares y Salud Oral con 23.000 niños.

En estos Programas durante el 2008 se invirtieron \$38.671.140.895, gracias a los aportes de ASOCOLFLORES, sus empresas afiliadas y terceros.

Por su parte la CEO, desde su componente empresarial ha estado trabajando en la dinámica del encadenamiento productivo, para ello trabaja desde el proyecto Desarrollo de Proveedores, iniciativa cofinanciada por el municipio de Rionegro cuyo objetivo es integrar a la cadena



de abastecimiento las pymes a la gran empresa asentada en el territorio; en la actualidad intervienen 53 pequeñas empresas en el fortalecimiento de sus áreas organizacionales como administración y finanzas, mercadeo y ventas, gestión ambiental, producción, calidad, gestión humana y responsabilidad social, en un modelo de tres fases que busca integrar la institucionalidad y las empresas de la siguiente manera: una fase académica, la cual se trabaja con la participación del Sena, otra fase de consultoría la cual pretende la aplicación de los conceptos académicos en las unidades productivas y finalmente la fase de gestión de proveeduría, en la cual participan las empresas a través de su talento humano, cuyo objetivo es validar la idoneidad de estas unidades productivas para su respectiva codificación; cuando se hallan elementos no conformes estos son retroalimentados al proyecto para que desde la CEO se generen por medio del voluntariado empresarial, las dinámicas de puesta a punto y logro de la integración de estas pymes a la cadena de abastecimiento.

Con este mismo modelo, pero a escala comunitaria se ha desarrollado la segunda fase del proyecto Opción DEVBIDA¹⁶ el cual busca alternativas de educación y generación de ingresos a escala comunitaria, a través del proceso Enseñanza Aprendizaje en artes y oficios para las comunidades del

sector de Belén, veredas de los municipios de Rionegro y Marinilla y con la intervención de 7 empresas que fondean el proyecto (Griffith, Vestimundo, Familia Sancela, Imusa, Arclad, Global de Pinturas, Nacional de Chocolates).

Esta intervención se lleva en las áreas de jardinería, mesa y bar y gastronomía, donde a la fecha se tiene una población de 45 personas capacitadas en mesa y bar, 21 personas capacitadas en gastronomía y 27 en jardinería, en estos procesos se vincula al Sena como articulador de los ejes de capacitación y a la incubadora de empresas de base tecnológica Génesis, en todo el componente de asociatividad y generación de unidades productivas.

Con base en el modelo de unión oferta-demanda emerge el proyecto Cordón del Tomate, el cual vincula 9 entidades de la Subregión (municipio de Guarne, Rionegro, San Vicente, La Ceja, el Carmen de Viboral, ADEPROA, PRODEPAZ, CORPOICA, y CEO) que a partir de una demanda empresarial de pasta de tomate y tomate en cubos, genera un proceso de investigación agrónómica en términos de ubicar los mejores materiales vegetales para la producción de tomate industrial bajo condiciones protegidas (invernadero) y desarrollo industrial en términos de validar el comportamiento de este material vegetal en condiciones de producción en planta. El resultado final esperado es la conformación de asociaciones

¹⁶ DEVBIDA: Este término subyace de la preponderancia de la vida y del deber ser, para lo cual este proyecto busca generar una opción desde el empresariado a través de la intervención social con equidad.



de productores de tomate industrial y la estructuración de una planta de transformación industrial de tomate en fresco en pasta de tomate y tomate en cubos.

Adicional a los programas anteriormente mencionados, la CEO acompaña los proyectos, Sembradores de Paz, apoyo a preescolares con el programa Preescolar Goticas de Esperanza, Adopta una Escuelita, Olimpiadas Deportivas, Jornadas de Acción Social Integral y Gestión Ambiental.

9.3 DOFA TALLERES ZONALES

Para elaborar el análisis DOFA, se realizó un ejercicio participativo, donde se construyó una matriz DOFA (Debilidades – Oportunidades – Fortalezas y Amenazas) para la Subregión, la cual se pudo obtener gracias a la participación de los interlocutores territoriales de las diferentes Zonas, como secretarios municipales, líderes políticos, comunales, de los medios de comunicación, del sector productivo, de la mujer, de los jóvenes, etc.

En primer lugar se realizó el ejercicio de la matriz DOFA para cada una de las Zonas; Valle de San Nicolás, Embalses, Bosques y Páramo, y después se obtuvo el conglomerado de toda la Subregión, encontrando lo siguiente:

Debilidades:

- Altos índices de pobreza.
- Deserción escolar, baja calidad en la educación rural.

- Difícil acceso a la educación superior sobre todo en Zonas Páramo, Bosques y Embalses.
- La educación no responde a las necesidades subregionales.
- Desarticulación entre Estado, empresa privada y academia.
- Insuficiente cobertura y calidad de agua potable y saneamiento básico.
- Servicio de salud básico ineficiente, difícil acceso a los servicios de salud de segundo y tercer nivel.
- Malas condiciones de las vías terciarias.
- Falta de oportunidades de empleo.
- Cultura económica individualista.
- Insuficiente asistencia técnica, carencia de planificación de siembras, falta de planeación colectiva para la producción y comercialización.
- Poca culturización en el campo, falta de educación y gestión del conocimiento, deficiencia en la tecnificación de los diferentes sectores productivos.
- Falencia de construcción de clusters y cadenas de productivas claves de la Subregión, falta buenas prácticas productivas y competitivas.
- Falta de centros de acopio para la comercialización, mecanismos de comercialización, falencias en el conocimiento del mercado por parte del campesino.
- Falta de infraestructura productiva y de apoyo en el Oriente Antioqueño.
- Acelerado cambio en los usos del suelo que desplaza a las actividades agropecuarias.

- Descoordinación interinstitucional
- Los productores zonales no están preparados para la apertura económica
- Deficientes programas de formación para la inserción al empleo.

Fortalezas:

- Riqueza en biodiversidad y recursos naturales, abundancia de recurso hídrico en la Subregión.
- Capacidad para la generación hidroeléctrica.
- Asociaciones productivas y comunitarias, organización comunitaria en sector panelero, organizaciones comunitarias fortalecidas.
- Vocación y capacidad de producción agrícola.
- Agroindustria exportadora (cultivos de flores).
- Potencial turístico de la zona basado en sus recursos naturales.
- Cadenas productivas identificadas con acuerdos de competitividad.
- Fácil acceso a telefonía celular.
- Buena cobertura en educación básica.
- Despensa agrícola para el Valle de Aburra, costa Atlántica, Valle del Cauca, Magdalena Medio.
- Presencia de instituciones educación superior, tecnológica y técnica.
- Posibilidades de diversificación en producción agropecuaria.

- Desarrollo eco turístico ofertado.
- Cadenas productivas consolidadas (café, panela, cacao, piscicultura).
- Red de pobladores campesinos para una línea de desarrollo agropecuario.
- La transformación de los recursos de la biodiversidad en recursos con valor agregado.

Amenazas:

- La liberación de importaciones agrícolas en combinación con un peso sobrevaluado, amenazan con aniquilar la producción agrícola del Oriente.
- Los acelerados procesos migratorios y el asentamiento de nuevas empresas, generan una gran demanda por vivienda, servicios públicos, salud, educación, empleo y recreación.
- Bajos precios de productos agropecuarios
- Ausencia de servicios especializados de salud en la zona (2º y 3er nivel)

Oportunidades:

- Aeropuerto internacional, Zona Franca Industrial, Parque Tecnológico de Antioquia, Centros de investigación.
- Infraestructura vial que conecta a centros urbanos como Medellín, Bogotá y Magdalena Medio.
- Cercanía al río Magdalena, puertos fluviales y salida al océano.



- Cercanía a centros urbanos de consumo como son el Valle de Aburrá, y Bogotá.
- Oportunidad de mercados internacionales mediante la apertura económica.
- Interés de la cooperación internacional en la zona.
- Turismo internacional.
- Desarrollo del turismo de salud, en Valle de San Nicolás.
- Posición geográfica estratégica.

9.4 VENTAJAS COMPARATIVAS

Las ventajas comparativas son uno de los factores que facilitan la inserción activa en el comercio internacional. A través de estas se potencia y aprovecha de manera articulada y eficaz los recursos naturales, en medio del intenso y cambiante proceso de globalización. La Subregión por lo tanto debe transformar sus ventajas comparativas en ventajas competitivas, para así lograr un crecimiento sostenido y desarrollo competitivo que mejore el nivel de vida de la población.

El clima constituye parte esencial de la geografía física de una región por su interrelación con el paisaje y con la biodiversidad animal y vegetal y de la geografía económica y social porque determina el destino de las sociedades humanas afectando sus realidades sociales, económicas y culturales. Los principales factores condicionantes del clima en la Subregión Oriente, son la localización en la zona

ecuatorial al nordeste de Colombia y la presencia de la rama central de la Cordillera de los Andes.

Las ventajas comparativas de la Subregión son: Biodiversidad y recursos naturales, especies únicas de flora y fauna, oxígeno y bosques, agua y bosques, potencial turístico y ecoturismo, paisaje, producción agrícola, variedad de productos, producción agrícola, variedad de productos, vocación y capacidad de producción agrícola, ubicación geográfica estratégica, variedad de climas, cercanía a centros urbanos.

9.5 APORTES DE LOS TALLERES REALIZADOS

Cada una de las actividades de retroalimentación, con los diferentes grupos de trabajo, aportó elementos significativos a la dimensión socioeconómica.

Los talleres zonales suministraron la información con la cual se construyó una matriz DOFA, creada por ellos mismo como representantes de cada Zona. Tal información junto con otros elementos permitió mejorar el diagnóstico hecho inicialmente con la información secundaria. Finalmente se plantearon iniciativas de soluciones a los problemas encontrados, lo cual sirvió como base o aproximación para la definición de las Líneas Estratégicas y las ideas de proyectos.

Del mismo modo, la reunión con los expertos y con el sector gubernamental

reflejó elementos valiosos para el análisis final. De las actividades anteriores, se vislumbraron unos elementos comunes como: la necesidad en la Subregión de una educación que forme con pertinencia de acuerdo a las necesidades del sector productivo; otro asunto fue la importancia del tema agrícola como elemento determinante para el desarrollo de las economías de cada municipio, siendo necesario el fortalecimiento de este sector para generar beneficios y valor agregado a casi aproximadamente la mitad de la población de la Subregión que vive de tales actividades. Finalmente se resaltó el grado de importancia que tiene la articulación entre Universidad, Empresa y Estado, como factor cohesionador para encausar hacia un mismo punto todas las estrategias, ideas y proyectos considerados.

9.6 PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA

Después haber realizado una revisión, basada en información secundaria; el análisis se complementó con la retroalimentación que se llevó a cabo con los interlocutores territoriales, como secretarios municipales, líderes políticos, comunales, de los medios de comunicación, del sector productivo, de la mujer, de los jóvenes, etc. en los diferentes talleres zonales efectuados; donde se obtuvo la matriz





DOFA para la Subregión. De la matriz obtenida, se pueden identificar los problemas cruciales que afronta la dimensión Socio- Económica de la Subregión.

En primer lugar, se encuentran los altos índices de pobreza, los cuales se concentran principalmente en las Zonas Bosques y Páramo; así mismo se debe resaltar que los mayores niveles de pobreza los presenta el área rural de la Subregión, esto debido a la falta de oportunidades, infraestructura y desarrollo vigente en estas zonas. Principalmente se presenta insuficiencia en el servicio de cobertura calidad del agua potable y el difícil acceso a los servicios de salud de segundo y tercer nivel.

Otro tema sensible y de gran importancia porque impulsa el desarrollo en la Subregión es la educación; la evidencia indica que el analfabetismo presenta niveles superiores en las Zonas Bosques, Embalses y Páramo, donde también se registra difícil acceso a la educación superior. En la Subregión aparecen altos niveles de deserción escolar y baja calidad en la educación rural. Por último, se resalta que la educación no está respondiendo a las necesidades subregionales, lo que indica que el sistema educativo no está acorde con las necesidades del mercado laboral.

La falta de oportunidades de empleo, es otra dificultad presente en la Subre-



gión, donde se caracteriza un nivel de ingreso promedio por debajo del salario mínimo especialmente en la Zona Embalses, Páramo y Bosques. Aproximadamente el 50% de la población se ocupa en actividades del sector primario; donde no sólo existen dificultades en cuanto ingresos, sino también una baja rentabilidad económica de la producción campesina, por lo que la población reclama mejores mecanismos de comercialización de los productos agrícolas. Se necesita entonces, crear, desarrollar e implementar mecanismos de innovación tecnológica en los sistemas de producción agropecuaria, para volver la actividad agropecuaria un negocio competitivo.

Finalmente, hace falta mencionar el tema de la desarticulación interinstitucional que padece la Subregión. El Oriente Antioqueño es una Subregión que goza de la participación activa de una serie de actores que representan al Estado, la empresa privada y la academia; sin embargo, no existe la suficiente coordinación entre las instituciones al momento de implementar políticas de desarrollo. Se requiere la fijación de objetivos comunes que permitan llevar a cabo un plan de desarrollo donde todos los actores de la sociedad resulten beneficiados.

9.7 LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Teniendo en cuenta los problemas mencionados anteriormente, se

hace necesario implementar unas líneas estratégicas que permitan la solución de dichos problemas.

ATENCIÓN SISTÉMICA DE LO PRODUCTIVO RURAL TRADICIONAL

La Subregión posee una gran variedad de ventajas comparativas, las cuales deben ser aprovechadas para alcanzar la competitividad, esto se puede lograr a través de los procesos de agregación de valor y del desarrollo e innovación de formas de producción agropecuarias más competitivas.

Innovación y desarrollo tecnológico agropecuario para la competitividad

El objetivo principal de esta línea es mejorar, con criterio sostenible, la competitividad de los sistemas productivos rurales de la Subregión del Oriente Antioqueño, mediante la potencialización de los recursos productivos, la capacidad de gestión de los productores y sus posibilidades de incorporarse a circuitos de comercialización. Las ideas de proyectos a efectuar para lograr tal objetivo son:

La identificación de tendencias, contextos y escenarios estratégicos en relación con la producción y el mercado:

La cual permite disponer de información real y actualizada sobre tendencias y contextos relaciona-





das con el sector agropecuario nacional y mundial que sirva de base para la toma de decisiones estratégicas con relación a la planeación del desarrollo futuro, de la producción agropecuaria en la Subregión; ésta idea se evaluará a través de documentación sobre análisis de prospectiva con información sistematizada, sobre tendencias en relación con la producción y el mercadeo agropecuario.

Otra idea de proyecto es innovación y desarrollo tecnológico para la productividad agropecuaria:

Con esta se pretende mejorar los niveles de productividad de los sistemas de producción agropecuaria de la Subregión, mediante la aplicación de herramientas de innovación y desarrollo tecnológico y la capacitación de la base productiva y se medirá a través del número de productores capacitados sobre tecnologías innovadoras en la producción agropecuaria, número de productores que establecen sistemas innovadores de producción agropecuaria, número de sistemas innovadores de producción agropecuaria establecidos, y porcentaje de incremento en los niveles de productividad para cada sistema de producción establecido.

El Desarrollo de sistemas de producción agroecológica en la Subregión:

Es otra idea del proyecto que busca fomentar los sistemas de producción agroecológica en la Subregión para generar productos más limpios, de acuerdo con

las nuevas tendencias de la producción y el consumo, para la venta en mercados especializados; ésta idea de proyecto se evaluará con indicadores tales como: número de productores capacitados sobre producción agroecológica, número de sistemas de producción agroecológica establecidos, porcentaje de la producción agroecológica, con relación a la producción tradicional y número de productores agroecológicos, articulados a mercados especializados.

La línea del proyecto fomento de la producción de especies agrícolas, pecuarias y forestales promisorias:

Procura diversificar y modernizar los sistemas de producción agropecuaria de la Subregión mediante el fomento del cultivo de especies y variedades no tradicionales, de alta demanda en mercados especializados, ésta se evaluará a través de documentación sistematizada sobre especies y variedades promisorias para la Subregión, con las respectivas recomendaciones técnicas y análisis económicos, número de sistemas de producción establecidos, con especies y variedades promisorias, número de productores de especies promisorias articulados a mercados especializados, número de productores capacitados sobre establecimiento y manejo de sistemas de producción con especies promisorias, número de productores de especies promisorias que reciben asistencia técnica.

La última idea de proyecto es el **Desa-**

rollo de sistemas y prácticas agroforestales en la Subregión:

Con la cual se tratará de impulsar el establecimiento de sistemas agroforestales para el aprovechamiento sostenible de suelos con restricciones para la producción por características agroecológicas; ésta línea se medirá a través de indicadores como documentación sistematizada sobre sistemas agroforestales adaptables a las condiciones agroecológicas de la Subregión, número de sistemas de producción agroforestal establecidos, número de productores capacitados sobre establecimiento y manejo de sistemas agroforestales.

Comercialización y marketing territorial para la competitividad del sector rural:

Tiene como objetivo principal fortalecer los procesos de comercialización de los productos y servicios que se generan en las áreas rurales de la Subregión, mediante el desarrollo de sus potencialidades y el marketing del territorio para contribuir al fortalecimiento de la economía rural. Las ideas de proyectos que permitirán llevar a cabo el objetivo son básicamente dos:

La primera es el **Desarrollo de procesos competitivos de mercadeo, comercialización de productos y servicios generados en las áreas rurales del Oriente Antioqueño**, con la cual se aspira modernizar los sistemas de mercadeo y comercialización de los productos

agropecuarios de la Subregión; ésta idea de proyecto se medirá a través del número de productores capacitados sobre procesos de asociatividad, número de organizaciones de productores consolidadas y legalizadas para la comercialización, número de organizaciones de productores articuladas a mercados especializados, porcentaje de incremento en la participación de la Subregión en las exportaciones del país, porcentaje de incremento de la rentabilidad de los sistemas de producción agropecuaria de la Subregión.

La segunda, es el establecimiento de **Marketing territorial de la Subregión** en un contexto de competitividad para conseguir posicionamiento de una imagen del territorio con base en sus potencialidades, su riqueza natural, su paisaje, su cultura, su gente, y así potencializar los procesos de desarrollo en un marco de competitividad, tal idea de proyecto se medirá a través de una estrategia de imagen de territorio estructurada, porcentaje de incremento en el abastecimiento de la demanda subregional, con producción interna, porcentaje de incremento de la participación de la Subregión en las exportaciones del país, número de paquetes turísticos estructurados e implementados en la Subregión, porcentaje de incremento de la participación del turismo en el PIB, subregional.

Organización y participación comunitaria para la competitividad por la vía de la asociatividad:

Su objetivo fundamental, es fortalecer la capacidad de gestión de



la comunidad rural de la Subregión, mediante procesos de capacitación que contribuyan a la dinamización de las formas organizativas existentes y a la constitución de nuevas organizaciones, para que la participación comunitaria tenga una incidencia efectiva en los procesos de desarrollo en el territorio. Para alcanzar lo anterior se plantean una serie de ideas de proyectos, como:

El **Fortalecimiento y consolidación de la organización y participación comunitaria en la Subregión**, con el fin de reforzar, a través de acciones de capacitación, los niveles de participación comunitaria y de asociatividad en la Subregión, los indicadores que permitirán evaluarla son: un diagnóstico sistematizado sobre los procesos de organización y participación comunitaria en la Subregión, número de personas capacitadas sobre fundamentos de organización y participación comunitaria, número de organizaciones comunitarias consolidadas y legalizadas.

Otra idea de proyecto, es la **Formación de líderes para el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las organizaciones comunitarias con criterio social empresarial asociativo**, con la cual se busca dotar al territorio de líderes capacitados para orientar a las comunidades hacia su incidencia real en la toma de decisiones y en la implementación de acciones que contribuyan al fortalecimiento económico, social y ambiental del territorio.

Los indicadores que medirán su impacto son: número de personas capacitadas

sobre liderazgo, número de personas y organizaciones que reciben transferencia sobre organización y participación comunitaria a través de los líderes capacitados.

Los actores involucrados en el desarrollo de esta línea estratégica son: la Gobernación de Antioquia, Administraciones municipales, EAFIT, SENA, CORPOICA, CORNARE, COREDI, UCO, PRODEPAZ, ASOCOLFLORES, CEO, PTA, U de A, Politécnico Colombiano, CEAM, Tecnoparque (SENA), GENESIS, ASOCOLFLORES, Cámara De Comercio.

BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFIA

1. MESA C, Ramón Javier; et al, Caracterización Económica del Municipio de Rionegro, Antioquia, 2004 – 2006. Medellín: Centro de Investigaciones y Consultorías Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Antioquia.
2. Visión Colombia II Centenario: 2019, Departamento Nacional de Planeación – Presidencia de la República, Bogotá, Planeta 2005.
3. Plan de Desarrollo 2008 – 2011. Antioquia para todos, Manos a la Obra.
4. Plan Subregional de Turismo Oriente Antioqueño. Destino Verde de Antioquia. Proyecto Turismo para La Paz. II Laboratorio de Paz Oriente Antioqueño. Rionegro 2009.
5. Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación. Ley 1286 de 2009.
6. Banco de Iniciativas Regionales para el Desarrollo de Antioquia. 2006 "Iniciativas para el Desarrollo de Antioquia

- Primera muestra”. Medellín. www.birdantioquia.org.co.
7. Departamento Administrativo de Planeación. Dirección de Sistemas de Indicadores. [www.antioquia.gov.co/Anuario Estadístico. 2007](http://www.antioquia.gov.co/Anuario_Estadistico_2007)
 8. Gobernación de Antioquia. Objetivos de Equidad para Antioquia al Año 2015. Retos Oriente.
 9. Política Nacional de Competitividad y Productividad. Documento Conpes 3527 de 2008.
 10. Institucionalidad y Principios Rectores de Política para Competitividad y la Productividad. Documento Conpes 3439 de 2006.
 11. Agenda Interna para la Productividad y Competitividad: Metodología. Documento Conpes 3297 de 2004.
 12. Agenda Interna para la Productividad y Competitividad. Documento Regional Antioquia. Departamento Nacional de Planeación. 2007
 13. Organización de las Naciones Unidas (2005). “Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU”
 14. PLANEA. Plan Estratégico de Antioquia. El Desarrollo Local y Regional de Antioquia. Propuesta Estratégica. 2006
 15. Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010. Estado Comunitario: Desarrollo para Todos.
 16. Potencial Agroindustrial Antioqueño. Una Mirada Integral. Banco de Iniciativas Regionales para el Desarrollo de Antioquia. BIRD Antioquia. 2007.
 17. Indicadores de Calidad de Vida. Antioquia. Valle de Aburra. Medellín. Comisión Tripartita. 2007

LISTA DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURA

IDH: Índice de Desarrollo Humano
(ICV): Índice de Condiciones de Vida

PLANEEO: Plan Estratégico para un Pacto Social por el Desarrollo del Oriente Antioqueño.

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas

UCO: Universidad Católica de Oriente

MIPYME: Micro, pequeña y mediana empresa

ASOCOLFLORES: Asociación Colombiana de Exportadores,

CEO: Corporación Empresarial del Oriente

ADEPROA: Agencia de Desarrollo Económico

GÉNESIS: Incubadora de empresas

CORNARE: Corporación Autónoma Regional de los Ríos Negro y Nare

CORPOICA: Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria

COREDI: Corporación Educativa para el Desarrollo Integral

AMOR: Asociación de Mujeres del Oriente

SENA: Servicio nacional de aprendizaje

PRODEPAZ: Programa de desarrollo para la paz

RSE: Responsabilidad social de información

TIC: Tecnologías de la información y la comunicación

IDEA: Instituto para el Desarrollo de Antioquia



CAPÍTULO 10



Ciencia,

Tecnología e Innovación

10.1 DIAGNÓSTICO DEL SECTOR¹⁷

ANÁLISIS EXTERNO PARA LA REGIÓN DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

El análisis externo está orientado a la identificación de variables y factores que puedan representar oportunidades y/o amenazas para la Subregión en lo que respecta a innovación, ciencia y tecnología.

Generalidades de un mundo global y competitivo

La globalización de la economía es una realidad actual, no una amenaza o una premonición.

Innovarse en todos los sentidos es inevitable, es un imperativo de las organizaciones que desean no solo continuar, sino incorporarse a los mercados internacionales. El punto no es, si se debe competir o no en la economía global, sino como hacerlo de manera exitosa, rentable y sostenible.

La competitividad obliga a estar a la vanguardia en el servicio o producto que se ofrece; en los procesos de agregación de valor en los que se soportan; y en la adaptación al cambio tecnológico, organizacional y de los mercados.

¹⁷ Este capítulo se elaboró con base en los textos – La prospectiva tecnológica e industrial. Colciencias 2006. Agenda Regional de Innovación. Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia 2003 y La Construcción del Futuro, Mojica, F. 2005.



Para ello se requiere no solo buscar lo nuevo, se debe buscar constantemente ser el generador y propietario de innovaciones, más que un asiduo comprador o plagiador.

El impulso y éxito de muchas organizaciones está determinado, en gran medida, por el desarrollo y dominio de la tecnología que alcanzan. Lo cual implica tener acceso a los conocimientos científicos y tecnológicos más avanzados y adecuados, que proveen bases sólidas para mantenerse en una constante innovación.

Colombia frente a la innovación, ciencia y tecnología

En cifras, Colombia muestra un evidente rezago en el ámbito regional y mundial en activos fundamentales para la nueva economía (medido por una reducida generación de patentes), así como una pobre interacción con los Centros de Desarrollo Tecnológico y un bajo nivel tecnológico de las empresas y de su capital humano, haciéndose necesario el fortalecimiento de la innovación, a la vez que se debe atraer más capital extranjero, fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas, incentivar la generación de conocimiento protegible, y comprometer al sector privado a tener una mayor inversión en Ciencia y Tecnología (CyT).

Por lo tanto, Colombia requiere dar un mayor valor agregado a su competitividad. En la actualidad, el contenido de conocimiento que poseen sus exportaciones es muy bajo (más del 65% de las expor-

taciones colombianas están compuestas por combustibles, productos agrícolas, alimentos y minerales de poco o nulo valor agregado), el país no cuenta con una oferta de bienes y servicios intensivos en conocimiento, sino que por el contrario se ha diversificado en actividades intensivas en mano de obra no calificada.

El sector empresarial debe reconocer la importancia de procesos de CyT en sus actividades e incorporarlos dentro de su gestión corporativa. Lo anterior contrasta con la gestión de otros países de la región, que si han aprovechado sus ventajas comparativas en recursos naturales, dándoles valor agregado y han podido competir y destacarse en el mercado internacional.

Sin embargo, en Colombia se evidencian hoy capacidades y potencialidades en investigación y desarrollo tecnológico, enmarcadas en algunas políticas de CyT direccionadas desde el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Colciencias.

Se cuenta con el Planteamiento de la Visión Colombia 2019 como instrumento guía de las actuaciones empresariales y gubernamentales, iniciando procesos de construcción de futuro y definición de estrategias de estado más que de gobierno.

Antioquia frente a la ciencia, tecnología e innovación

En el escenario de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CT+I), Antioquia ha delineado la Agenda Regional de Innovación como uno de sus ejes temáticos. La

construcción de dicha agenda de innovación permitió identificar, en primer lugar, los sectores económicos más importantes para la región a futuro (Tabla 26); y seguidamente, las tecnologías y líneas de productos que deben desarrollarse en estos, para convertir así las ventajas comparativas que hoy presenta el Departamento en ventajas competitivas.

Así mismo se debe realizar la migración de los modelos lineales a esquemas sistémicos para ordenar la actividad de CT+I. La mirada tradicional asume que la generación de conocimiento científico tiene como consecuencia el desarrollo de tecnologías, y éste a su vez conduce a la innovación, dando lugar a una concepción lineal, que concentra los esfuerzos de CT+I en actividades de generación y acumulación de conocimiento. Sin embargo, tanto la experiencia internacional como local han mostrado una y otra vez que las dinámicas exitosas en esta materia implican relaciones dinámicas donde el conocimiento del mercado y la interacción entre la generación y la utilización del conocimiento crean sinergias positivas que facilitan la mejora competitiva, a la vez que establecen realimentaciones positivas que fortalecen el aprendizaje. Esto ha llevado a que en Antioquia se fortalezca el interés hacia el trabajo colaborativo entre los generadores, intermediarios y usuarios de conocimiento, y por ello vayan estableciéndose mecanismos que propician esta interacción.

La situación anterior está acompañada por una reflexión al interior de las universidades antioqueñas, que han entrado en una revisión de sus políticas y esquemas de investigación, en los cuales toma fuerza paulatinamente la investigación orientada hacia la solución de necesidades del entorno, como actividad complementaria a la investigación formativa. Esta tendencia que se evidencia en el desarrollo de oficinas y redes universitarias de transferencia de resultados de investigación, así como en los espacios de interlocución que se han generado entre los universitarios y los directivos empresariales, constituyen una base importante para orientar esfuerzos de estas instituciones hacia oportunidades competitivas. Lo anterior insinúa, aunque tímidamente, que las universidades antioqueñas consideran importante lo que otras de talla mundial han asumido: convertirse en universidades de la llamada Tercera Generación (3GU), las cuales buscan insistentemente la explotación o comercialización del conocimiento que generan, convirtiendo esto en su tercer objetivo, de importancia similar a los objetivos de educación e investigación científica.

Desde la década de 1990, las empresas antioqueñas entraron en un proceso de modernización de sus estructuras productivas y tecnológicas, para alcanzar una mayor competitividad y afrontar los retos de operar en mercados que tienden a la globalización. Esta situación





ha conducido a que las empresas iniciaran inversiones para apropiarse tecnologías y a mediano plazo han efectuado acercamientos con los generadores e intermediarios de conocimiento para desarrollar nuevas tecnologías, a la vez que algunas empresas desarrollan o fortalecen áreas de investigación y desarrollo (I+D), e incentivan iniciativas de mejoramiento continuo, innovación y desarrollo de nuevos productos.

Los gobiernos municipal y departamental reconocen cada vez con mayor claridad la importancia de desarrollar programas que fortalezcan la generación y la aplicación de conocimiento, como vía para transformar los patrones económicos en la Ciudad y el Departamento. Esto se evidencia en la inclusión de los temas de ciencia, tecnología e innovación en los planes de desarrollo, así como la asignación de recursos específicos para estos temas. Lo anterior se ha reflejado en apoyos públicos para promover investigaciones de ciudad, así como actividades que generen innovaciones en las subregiones; en el planteamiento de mecanismos de coordinación institucional de la CT+I a partir de la capacidad de convocatoria y coordinación de los actores del Estado; en el fomento a actividades para la apropiación social de la CT+I entre los diversos actores productivos y en la sociedad en general; en el apoyo a infraestructuras físicas (como parques, centros y ciudades) y virtuales para promover el aprendizaje y la cultura científico-tecnológica, y en la aplicación de concursos y otros programas afines para promover y dar

reconocimiento a las iniciativas de emprendimiento e innovación, entre otros mecanismos liderados tanto por la Gobernación de Antioquia, como por la Alcaldía de Medellín, en muchos casos con participación de entidades del Estado en el ámbito nacional.

A medida que los actores avanzan en el desarrollo de actividades de CT+I, ven con mayor claridad la necesidad de interactuar, para aprovechar complementariedades y dar respuesta a la complejidad de los procesos de innovación mediante una acción colectiva. Esto ha dado lugar al fortalecimiento de la relación universidad-empresa-estado. Por otro lado, estos actores vienen reconociendo de forma paulatina que si bien los actores de la denominada triple hélice o triángulo de Sábato son parte importante de un sistema que propicie la innovación mediante la colaboración, en la práctica hacen falta otros actores que facilitan las condiciones necesarias para innovar y que cubren vacíos que no pueden ser cubiertos directamente por las empresas o por los grupos de investigación. En este sentido, toma fuerza el entender un Sistema Regional de innovación como un mecanismo promisorio para desencadenar apuestas competitivas a partir de la innovación e incorporación del conocimiento científico-tecnológico, donde juegan un rol además de las universidades, las empresas y el estado, otros agentes que complementan el sistema como son los articuladores, las entidades que proveen plataformas de apoyo (o de infraestructura) y los usuarios finales.

Para reforzar lo anterior, es indispensable el posicionamiento del Comité Universidad- Empresa- Estado como articulador y dinamizador de las necesidades tecnológicas del sector productivo y las capacidades en I+D (Investigación y Desarrollo) de las universidades e instituciones de educación técnica y tecnológica del Departamento.

Como se mencionó anteriormente, en la Agenda Regional de Innovación del Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia (2003), se identifican un conjunto de temáticas de alta relevancia departamental que deben especializarse para las regiones.

Tabla 26. Sectores Estratégicos para Antioquia

Salud y ciencias de la vida
Agroindustria e industrias de alimentos
Industrias biotecnológicas
Fibras, textiles y confecciones
Partes y equipos de transporte
Equipos y tecnologías de comunicación y electrónica
Servicios de ingeniería y consultoría
Industria del software
Servicios de telecomunicaciones
Maquinaria y equipo
Industria farmacéutica
Instrumental industrial y científico
Industria química
Energía eléctrica, material y equipo.
Agua

Fuente: Agenda Regional de Innovación. Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia 2003.

Con el fin de crear las plataformas requeridas para el desarrollo de estos sectores a través de la incorporación de mayores niveles de valor agregado, así como para la aparición de nuevos sectores con potencial para generar nuevas ventajas competitivas, también es necesario dinamizar e impulsar tecnologías y áreas de conocimiento de orden

transversal, que impacten a varios de los sectores económicos identificados de forma genérica.

Estas áreas de conocimiento transversal pueden centrarse entre otras en:

- Biotecnología y biodiversidad
- Energías alternativas



- Tecnologías de información y comunicación (TIC)
- Nuevos materiales

El Oriente de Antioquia frente a la innovación, ciencia y tecnología

Perfil empresarial del Oriente

El Oriente Antioqueño cuenta con 10,070 unidades productivas, de las cuales más del 90% son establecimientos de comercio¹⁸. Frente a esta cifra y luego de un proceso de verificación en diferentes bases de datos, se estableció que 698 cumplen con el perfil de empresa (familiar, micro, pequeña, mediana y gran empresa) y se

constituyó en el tamaño de la muestra a analizar, como se puede ver en la tabla de distribución de la muestra empresarial.

Este apartado es el resultado de una investigación realizada en el tercer trimestre de 2008, por parte de la unidad de vigilancia tecnológica del Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo-TecnoParque Nodo Rionegro, con el objeto de definir las necesidades y expectativas empresariales de la Subregión y en la cual se caracterizaron las empresas Subregionales por tamaño, sector, aptitud exportadora y alcance del negocio; igualmente se identificaron sus principales necesidades de formación y se logró construir un perfil de requerimientos de formación.

Tabla 27. Distribución de la Muestra Empresarial del Oriente Antioqueño

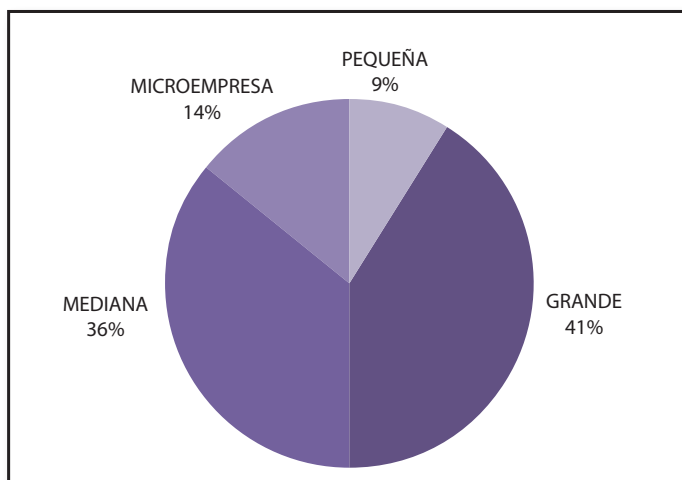
Sector empresarial	Número de empresas	Encuestas a realizar (Confianza 99%)	Encuestas realizadas
Sector Servicios	374	21	29
Sector Comercial	130	17	26
Sector agroindustrial	129	18	32
Sector Industrial	65	18	22
Total	698	74	109

Fuente: Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo-TecnoParque Nodo Rionegro.

Tamaño empresarial: El tamaño de empresa más representativa de la Oriente Antioqueño fue la mediana y micro empresa; sin embargo se debe tener en cuenta que frente a los sectores analizados existen diferencias sustanciales; en los sectores industria y agroindustria se

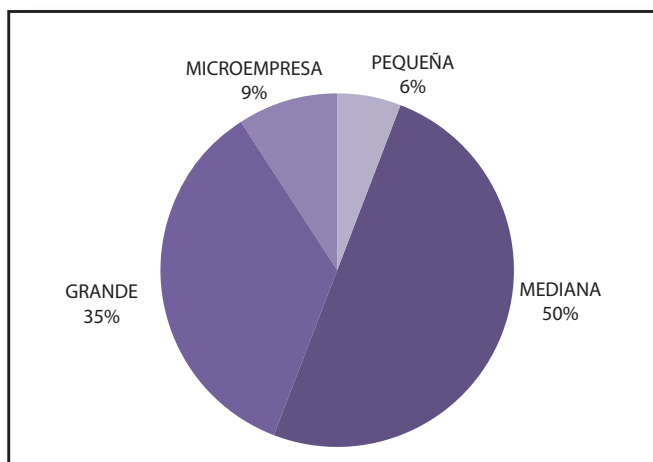
concentran en medianas y grandes empresas; en el sector agroindustrial dicha tendencia se explica por la influencia del sector floricultor. Los sectores de comercio y servicios, tienden a estar integrados por empresas pequeñas y micro respectivamente.

¹⁸ Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño; Registro mercantil 2008



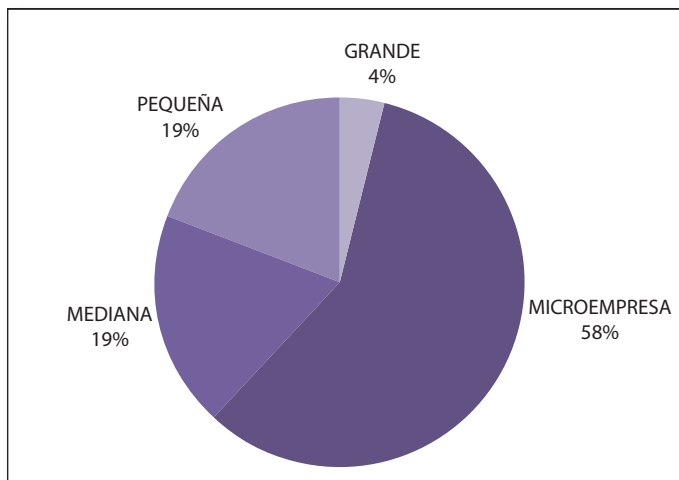
Fuente: Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo-TecnoParque Nodo Rionegro.

Gráfica 26. Tamaño de Empresas en el Sector Industria



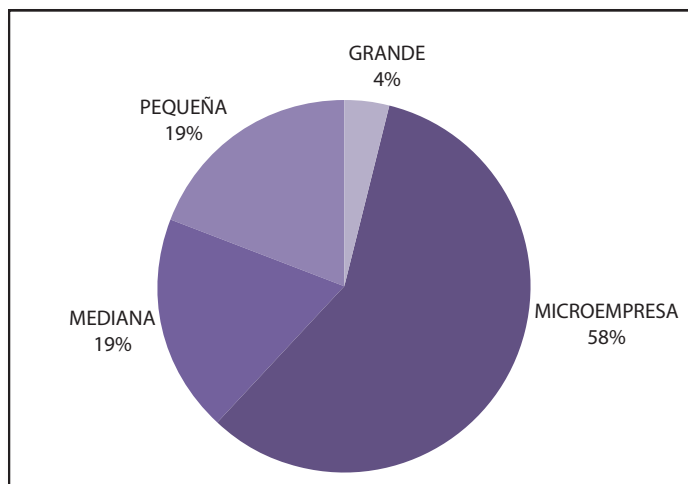
Fuente: Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo-TecnoParque Nodo Rionegro.

Gráfica 27. Tamaño de Empresas Sector Agroindustria



Fuente: Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo-TecnoParque Nodo Rionegro.

Gráfica 28. Tamaño de Empresas Sector Comercio



Fuente: Centro de La Innovación, La Agroindustria y el Turismo-TecnoParque Nodo Rionegro.

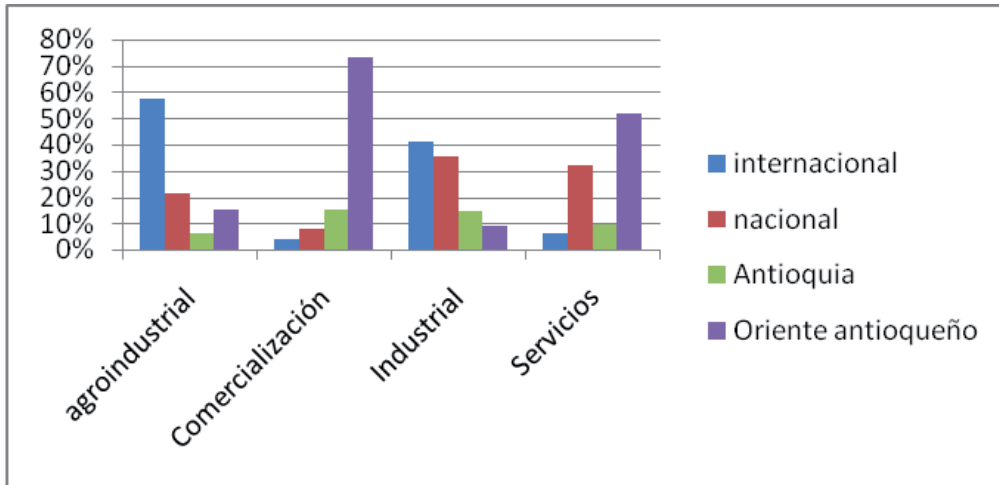
Gráfica 29. Tamaño de Empresas Sector Servicios

Distribución de mercados: Como se evidencia en la Gráfica 30, un alto porcentaje de las empresas agroindustriales tienen carácter exportador, dicha tendencia es fuertemente sesgada por los

cultivos de flores. Se resalta que para el sector comercialización y servicios que un grueso grupo de sus clientes se ubica en el Oriente Antioqueño. En el sector industrial se ve una relativa homogeneidad

entre los clientes internacionales y nacionales. Sin embargo la Subregión le apunta a las exportaciones como uno de los renglones a fortalecer y para ello se han establecido

proyectos como la ampliación del aeropuerto internacional que pretende influenciar fuertemente la balanza hacia los mercados internacionales.



Fuente: Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo-TecnoParque Nodo Rionegro.

Gráfica 30. Distribución y Alcance de los Mercados

Perfil innovador de las Pymes de la Subregión

Frente a los retos del mercado y como mecanismo para afrontar la actual crisis, se ha orientado al desarrollo de capacidades de innovación, desde todas las instancias gubernamentales y privadas. Sin embargo, luego de realizar un sondeo con los empresarios del Oriente, especialmente gerentes y algunas autoridades, se encontró un desconocimiento y asociación clara del término. A continuación se presentan los resultados más sobresalientes del ejercicio y se hace un llamado a la formación sobre conceptos relacionados con

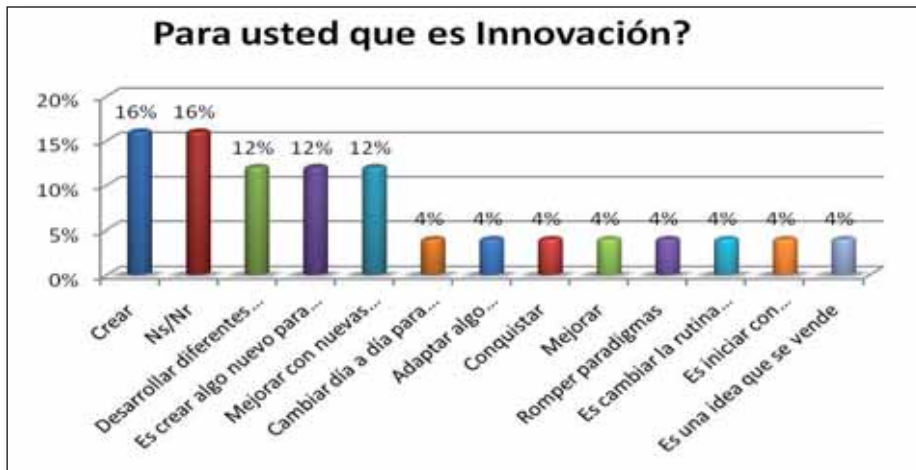
Gestión y Tecnología, ya que se evidencia su incorrecto uso y por consiguiente planteamientos errados de las estrategias.

Definición de Innovación: Se define la innovación, según el Manual de Oslo (2005) como: "Una innovación es la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores", o sea que dicha novedad debe ser asimilada en la organización para considerarse como innovación.



Frente a lo anterior y contrastado con las respuestas de los empresarios un 16% de los empresarios asocian innovación

con crear y otro 16% no sabe a qué se refiere el termino, solo un 12% tiene una idea cercana al concepto real.

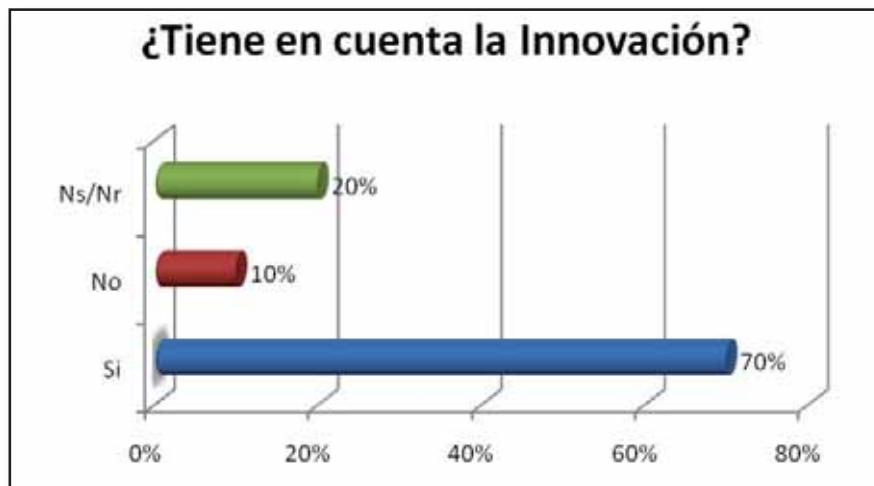


Fuente: Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo-TecnoParque Nodo Rionegro.

Gráfica 31. Sondeo con los Empresarios sobre el Concepto Innovación

Frente al concepto de si tiene en cuenta la innovación dentro de su organización, un 70% de los empresarios afirman que

si tienen en cuenta la innovación. La respuesta contrasta con el nivel de comprensión del término.

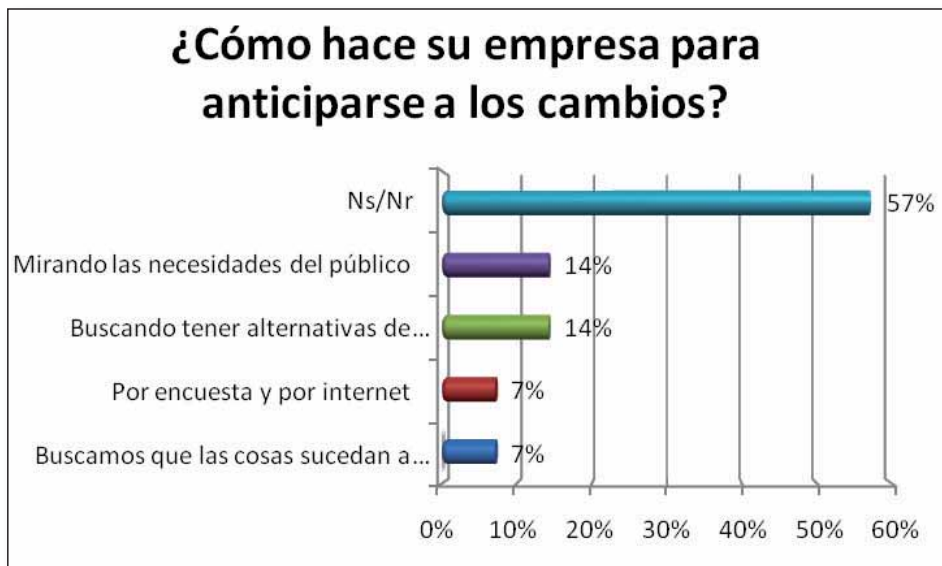


Fuente: Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo-TecnoParque Nodo Rionegro

Gráfica 32. Sondeo con los Empresarios sobre Incorporación de Innovación en las Empresas

Se encuentra también que el 57% de los empresarios no han identificado herramientas o métodos para anticiparse a los cambios; el resto

identifica acciones que no necesariamente les brindarán las herramientas para afrontar los cambios de manera pertinente y con resultados estratégicos para la empresa.



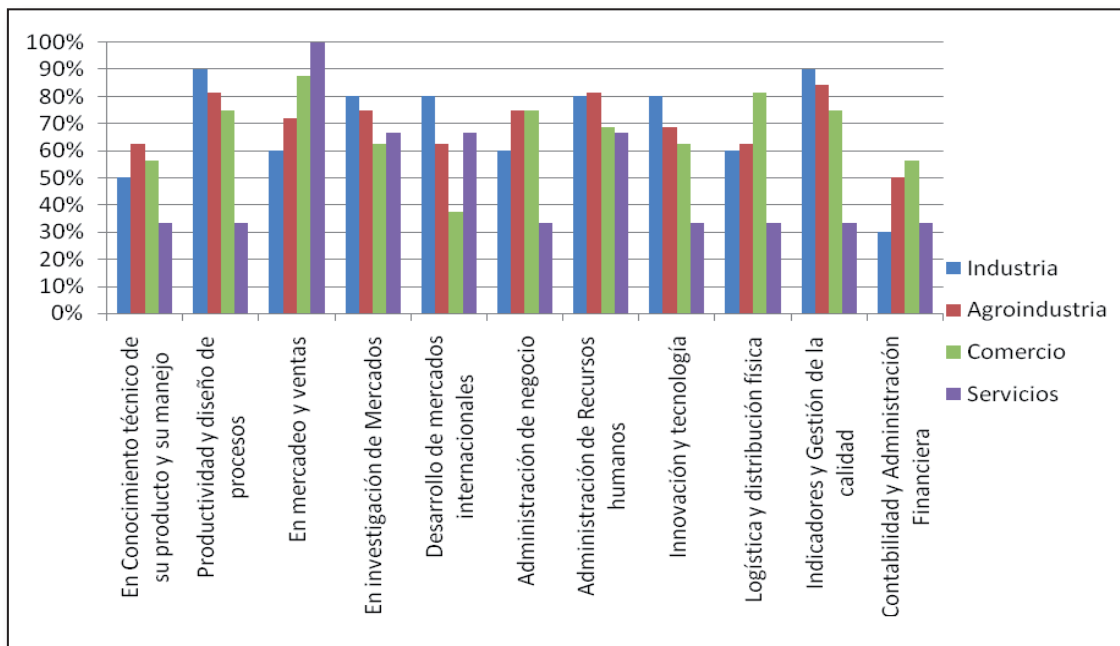
Fuente: Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo-TecnoParque Nodo Rionegro

Gráfica 33. Sondeo con los Empresarios: Anticipación al Cambio

Frente a lo anterior es clara la necesidad de incorporar procesos innovadores dentro de las empresas del Oriente Antioqueño, la gran mayoría no entiende claramente su dimensión; es por ello que el SENA debe establecer una estrategia de alfabetización en conceptos de Gestión y Tecnología, iniciando por sus funcionarios pues muchos de ellos también desconocen claramente el concepto y se usa como palabra de moda sin reconocer su carga conceptual.

Temáticas claves de formación identificadas por los empresarios:

Se evaluaron para todas las empresas cuales son las principales necesidades de formación y fortalecimiento (Gráfica 34), de lo cual se estableció que las empresas industriales hacen énfasis en requerimientos de tipo técnico y tecnológico, gestión de la calidad y seguimiento por indicadores. Las empresas del sector comercio y servicios requieren principalmente acciones encaminadas a la identificación y desarrollo de mercados y administración del recurso humano.



Fuente: Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo-TecnoParque Nodo Rionegro

Gráfica 34. Líneas Temáticas de Requerimiento de Formación

10.2. IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES A PARTIR DEL DIAGNOSTICO

TEMÁTICAS CLAVES SUBREGIONALES

Soportados en la metodología y software MIC-MAC que tiene por objeto describir

un sistema con la ayuda de una matriz poniendo en relación todos sus elementos constitutivos y estudiando esta relación, se definieron algunos proyectos y tendencias de alto impacto regional para el Oriente. El método permite hacer aparecer las variables esenciales a la evolución del sistema, las cuales aparecen en los cuadrantes 1 y 2 (superiores) y los de mediano y baja relevancia que aparecen en los cuadrantes 3 y 4 (Inferiores).

Tabla 28. Proyectos y Tendencias de Alto Impacto Subregional para el Oriente Antioqueño

Título largo	Título corto
Crecimiento del Aeropuerto José María Córdoba	Aeropuerto
Túnel de Oriente	Túnel de O
Corredor Industrial de Oriente	Corredor I
Centros Logísticos (12 parque industriales)	Centros Lo
Sistemas de Grandes Centrales Hidroeléctricas	Gran CenH
Sistema de Micro Centrales	Micro Cent
Región Despensa Agropecuaria	desp agro
Región Turística enfocada a Salud y Negocios	Tur SalyNe
Doble Calzada Medellín Bogotá	Doble calz
Crecimiento de los Procesos Urbanísticos	CrecUrbani
Región con Prospectiva a Sector Servicios	RegiServic
Parque Tecnológico de Antioquia	PTA
Zona Franca Industrial	ZFInd
Zona Franca Minera	ZFMIn
Zona Franca en Salud	ZFSal
Región de MYPIMES	MYPIMES

Fuente: Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo-TecnoParque Nodo Rionegro

Se priorizaron igualmente los macro proyectos Subregionales y se obtuvo como resultado el crecimiento del aeropuerto José María Córdoba que impulsa el desarrollo de un sector industrial con alto perfil exportador, un esquema de servicios que soporte una Subregión de negocios y un esquema de logística para el manejo de carga en exportaciones e importaciones.

El desarrollo de dos zonas francas adicionales a la existente, en salud y minera, y el asentamiento de 12 centros logísticos apalancarán fuertemente la demanda de servicios y personal que tenga la capacidad de soportarlas, en este espacio el SENA juega un papel protagónico como entidad de formación que debe preparar el recurso humano

que será demandado. El túnel de Oriente y la doble calzada Medellín - Bogotá tienen gran importancia, sin embargo su concreción es a mediano y largo plazo.

En esta perspectiva desde el Centro se han venido desarrollando contactos con los diferentes actores que afectarán estos megaproyectos, en términos de la construcción de una oferta formativa sólida y pertinente, pero con visión de futuro. Frente a las temáticas claves para la Subregión, producto de los diagnósticos y políticas definidas se seleccionaron 15 variables que a su vez se priorizaron como se presenta en la Tabla 29. Estas variables son el resultado de procesos de concertación y discusión con los actores subregionales,



institucionalidad, sector productivo y gubernamental. Se anota que se partieron de más de 45 variables, pero los procesos de depuración permitieron definir 15

como las variables a atacar por parte del SENA, desde el Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo o desde las redes del Centro.

Tabla 29. Lista de Variables Clave Subregionales

Fortalecimiento de sistemas productivos
Encadenamiento de sistemas productivos
Agregación de valor a sistemas productivos
Biocombustibles
Servicios especializados de salud
Procesos de planificación soportados en SIG
Agroturismo y turismo ambiental
Turismo como proceso de desarrollo local
Mantenimiento industrial
Integración de TICs
Servicios organizaciones y gerenciales
Emprendimiento social e innovación
Identificación de tendencias
Identificación de tecnologías
Perfiles de tecnologías y recursos humanos

Fuente: Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo-TecnoParque Nodo Rionegro

En la definición de las variables clave se resalta la necesidad de fortalecer los perfiles tecnológicos del recurso humano subregional, y esto se ha evidenciado en la alta cantidad de servicios contratados con profesionales de Medellín ya que no se encuentra una respuesta pertinente en la Subregión.

Se hace urgente el desarrollo de ejercicios de planificación, especialmente por los entes gubernamentales, para definir las tendencias territoriales, productivas

y tecnológicas; esto sobre el marco de herramientas como la Vigilancia Tecnológica y la Prospectiva que puedan ayudar al sector empresarial a tomar decisiones.

El fortalecimiento de la MIPYME en la cadena de abastecimiento es fundamental, especialmente en todo lo relacionado con los procesos organizacionales, gerenciales y la creación de empresas (emprendimiento) para el soporte de las nuevas demandas de servicios a los que se verá avocada la Subregión.

Algunas variables como los Biocombustibles y el Turismo no fueron priorizados ya que muchos de los sectores subregionales aún no los reconocen como temáticas críticas, sin embargo, desde las concepciones de política y tendencias subregionales se incluirán.

Se debe resaltar que la posibilidad de creación de empresas que respondan a las demandas subregionales se potencia por el desarrollo de algunos megaproyectos, ya que se convertirán en oferentes de nuevos servicios demandados por las empresas y la infraestructura a asentarse.

Sectores claves: Se identifican los siguientes sectores como los más relevantes frente al aporte económico de la Subregión.

- Servicios personales
- Industrial
- Comercio
- Transporte y comunicaciones
- Actividades agropecuarias y la silvicultura
- Agroindustrial

Sectores potenciales: Frente a las condiciones actuales y las dinámicas subregionales y siguiendo las políticas estratégicas nacionales se priorizan los sectores:

- Servicios logísticos
- Agroindustrial
- Turismo
- Servicios

10.3 INSTITUCIONALIDAD FRENTE A LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL ORIENTE ANTIOQUEÑO

En el Oriente Antioqueño no se puede reconocer un desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación aislada de los desarrollos departamentales, ya que por procesos de contagio la institucionalidad ha accedido y ejecutado proyectos que benefician la Subregión; sin embargo, la consolidación de un sistema de CT+I no es muy evidente y las funciones de las instituciones asociadas a algún rol de este proceso.

IDENTIFICACIÓN DE ACTORES ESTRATÉGICOS Y SU POSICIÓN FRENTE A LOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Identificados los proyectos, las líneas estratégicas y los vectores, se buscó identificar la posición de los actores locales frente a cada uno de los proyectos. Sobre este ejercicio se soporta el esquema de alianzas y convenios que permite claramente identificar los actores y clase de proyectos que se pueden articular. Es importante resaltar que los centros de formación y otros actores internos no se analizaron puesto que está claramente





identificada su posición frente a los diferentes proyectos y se pretende, con este

ejercicio, fortalecer el apoyo externo con procesos y recursos.

Tabla 30. Actores Subregionales con Incidencia Directa sobre los Proyectos Institucionales en la Subregión.

ACTORES
Universidad Católica de Oriente
Universidad de Antioquia
Universidad Nacional de Colombia
Universidad Pontificia Bolivariana
Politecnico JIC
SENA
Corpoica
Asocolflores
Cornare y Corantioquia
ASETROA
Corporación Empresarial del Oriente
Fundación Argos
Incubadora de Empresas de Base Tecnológica GÉNESIS
Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño
Proyecto Turismo para la Paz
Parque Tecnológico de Antioquia
Promotora Turística "Paisajes de Antioquia"
Agencia para el Desarrollo Local del Oriente Antioqueño
Secretaría de Productividad y Competitividad de Antioquia
FENALCO
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia
Secretaría del Medio Ambiente
Unidad Técnica de Ozono
Municipios Zona Páramo
Municipios Zona Altiplano
Municipios Zona Embalses
Municipios Zona Bosques

Fuente: Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo-TecnoParque Nodo Rionegro

La priorización de actores se convierte en una herramienta para el diseño de estrategias, la gestión de alianzas y la búsqueda de apoyo. Para la determinación de la fuerza de los actores se evaluó la interrelación entre ellos y luego a cada uno frente a los proyectos.

Universidad de Antioquia: institución educativa representativa en el desarrollo de la ciencia y tecnología, de vocación y compromiso con las regiones; su papel allí lo desempeña de manera articulada y concertada, bajo la óptica de la participación y la pertenencia mediante el desarrollo de sus tres funciones básicas: docencia, investigación y extensión.

La Universidad tiene como enfoque articulase en red a procesos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, que atiendan los problemas y necesidades de los distintos sectores productivos, en especial la producción industrial, el agro y la producción pecuaria. Dentro sus alineamientos se encuentran:

- Apoyar el fortalecimiento de procesos productivos y de tecnificación agropecuaria según vocaciones locales y subregionales, en renglones como frutas, productos exóticos, tubérculos y leguminosas, entre otros, y acompañar la expansión de la ganadería lechera a sectores campesinos.
- Acompañar el diseño y aplicación de estrategias de encade-





namiento, vinculación, programas de trabajo en red e incubadoras de empresas, enfatizando en redes de innovación que articulen, la producción agrícola campesina y la industria de alimentos, la agroindustria de flores, la producción campesina y el comercio de flores con el comercio de productos exóticos; estas estrategias buscan generar capacidad en los sectores más débiles de la producción.

- Acompañar y asesorar el diseño e implementación de programas de comercialización, investigación de mercados y nichos de productos para la ampliación de mercados internos y externos.

Universidad Católica de Oriente: Institución universitaria comprometida con el avance científico y tecnológico, orientada al desarrollo de la Subregión del Oriente Antioqueño. Cuenta con 5 unidades de investigación: gestión ambiental, desarrollo de software, biotecnología vegetal, sanidad vegetal y proyectos especiales. Actualmente sostiene convenios y contratos con empresas y asociaciones de la Subregión y del país, que respaldan sus productos y servicios.

El desarrollo de capacidades para el avance de la ciencia, la tecnología y de sus aplicaciones, es también una función las entidades educativas asentadas en la Subregión. En este sentido, el dominio de las bases del conocimiento científico es condición necesaria para poder acceder

a los adelantos científicos y tecnológicos, y para crear posibilidades reales de aplicación a la solución de los problemas concretos que presenta la Subregión.

Otras universidades que también hacen presencia en la Subregión y que cada día incrementan sus operaciones son la Universidad EAFIT, la Universidad Pontificia Bolivariana y Universidad Nacional.

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – CORPOICA – La Selva: Centro que se dedica a la investigación aplicada en recursos biofísicos, recursos genéticos, manejo integrado de plagas, fisiología y nutrición animal, estudios socioeconómicos, biometría y procesos agroindustriales.

Dentro de las capacidades que presenta CORPOICA, se encuentran productos y servicios relacionados con:

Productos:

- Semillas: producción y comercio de semillas convencionales de maíz, palma, soya, algodón y papa. Así mismo agrupa a las semillas vegetativas de alta calidad, y con biotecnología de punta para el desarrollo de materiales in vitro, superélite, élite, básica, registrada y certificada de plátano, yuca, ñame, papa, mora y banana, entre otros.
- Insumos agrícolas orgánicos: se trabaja en la investigación y desarrollo de bio-insumos en las líneas de

control biológico de plagas y enfermedades y de bio fertilización.

- Soluciones tecnológicas agropecuarias: Esta categoría comprende el desarrollo de tecnologías pecuarias como pajillas y embriones de razas criollas, además de herramientas ganaderas de tecnología limpia.

Servicios:

- Laboratorio de Suelos, Aguas y Foliar: está en capacidad de diagnosticar el estado nutricional de los suelos, detectar problemas de salinidad y/o acidez, también refleja el estado nutricional del cultivo cuando se analiza el tejido vegetal y analiza la calidad de agua para riego.
- Laboratorio de Nutrición Animal: se dispone de la infraestructura necesaria para el análisis de la composición química y valores nutritivos de alimentos completos, ingredientes, subproductos de la agroindustria, materiales forrajeros como pastos, leguminosas y arbustivos destinados a la alimentación animal. En el área de estimación del valor nutricional de recursos alimenticios, se enfatiza en la caracterización química y estructural de los ingredientes y se buscan métodos de mayor sensibilidad y especificidad.

- Laboratorio de Física de Suelos: se ofrecen una variedad de análisis útiles en la determinación de parámetros hidrodinámicos que permiten tomar decisiones de irrigación y drenaje, además, en la determinación de propiedades físicas para mecanización, manejo y conservación de suelos.

Parque Tecnológico de Antioquia – PTA: Institución orientada a la creación de condiciones para la cooperación y transferencia tecnológica entre las comunidades científicas, tecnológicas y empresariales.

Actualmente cuenta con un complejo biotecnológico para la producción de material vegetal garantizado, libre de problemas fitosanitarios y con características genéticas mejoradas, tales como el tamaño, la calidad y cantidad de frutos, así como la resistencia al ataque de plagas. Por su nivel de equipamiento, diseño técnico y arquitectónico, la Biofábrica es considerada como una de las más modernas de Latinoamérica; su capacidad inicial de producción es de 5 millones de vitropiantas por año.

Corporación Incubadora de Empresas de Base Tecnológica del Oriente de Antioquia – GENESIS: Institución dedicada al acompañamiento de emprendedores en la creación y consolidación de empresas de base tecnológica. Tiene como direccionamiento el diseño de estrategias que permitan la interacción de la Universidad, la Empresa Privada y el Sector Pú-



blico, con el propósito de contribuir a la renovación y diversificación de la actividad productiva, al progreso tecnológico y al desarrollo económico y social de la región.

Agencia de Desarrollo Económico de la Provincia del Oriente de Antioquia – ADEPROA: Institución encargada de la integración y coordinación de actores públicos, privados y sociales del territorio para la articulación de esfuerzos y recursos que conlleven al desarrollo de actividades económicas y sociales.

Corporación Programa Desarrollo para la Paz –PRODEPAZ: Institución enfocada a la contribución del mejoramiento de la capacidad de organización y de gestión comunitaria, mediante el apoyo a la ma-

duración y ejecución de proyectos integrales sostenibles.

Corporación Empresarial del Oriente – CEO: Agremiación que reúne 72 empresas de las más representativas de la Subregión, y está dedicada al diseño, promoción y ejecución de programas orientados al mejoramiento empresarial, calidad de vida de la comunidad y protección del medio ambiente.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA: Hace presencia en la Subregión por medio del Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo que integra al Tecnoparque como mecanismo de gestión de la innovación y la tecnología institucional. Enmarcado en la ley 344 cuenta con recursos técnicos, humanos y



financieros para el apoyo al desarrollo de proyectos en la región.

Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño: Organismo que representa al sector empresarial y a la comunidad en su conjunto y promueve programas que contribuyen al desarrollo económico, social y cívico en la Subregión. Está orientada a la organización, formalización y fortalecimiento de la actividad empresarial, participando en los procesos que tiendan al desarrollo integral de empresas y comerciantes de la Subregión.

Promotora Turística "Paisajes de Antioquia": Entidad donde tienen asiento instituciones, empresarios, personas naturales y agremiaciones, que tienen interés en el sector turístico del Oriente Antioqueño. Todas sus actividades están enfocadas en la búsqueda de la promoción, difusión y comercialización de la Subregión.

Cornare y Corantioquia: Instituciones que ejecutan políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales. Tienen como enfoque aplicar oportunamente las disposiciones legales vigentes sobre administración, control y manejo de los recursos naturales renovables y en general la biodiversidad del Suroriente Antioqueño conforme a las regulaciones expedidas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

FENALCO: Entidad gremial encargada de promover el desarrollo

del comercio privado de bienes y servicios, y vigilar para que la actividad comercial continúe desempeñando en el futuro la función social, política y económica que le corresponde; reúne a los comerciantes particulares que realizan actividades mercantiles. Orienta, representa y protege los intereses del comercio, y promueve el desarrollo intelectual, económico y social de las personas vinculadas al gremio de los comerciantes.

Secretaría de Productividad y Competitividad de Antioquia: Ente generador de desarrollo empresarial en el Departamento de Antioquia, facilitador en el acceso a recursos técnicos, humanos y financieros. Formula programas y proyectos orientados a la generación de empleos productivos, desarrollo socio-empresarial, montaje de canales de comercialización y distribución de los diferentes productos y servicios de cada subregión. Impulsa programas especiales, para emprender proyectos productivos en los sectores: agropecuarios, agroturísticos, mineros, y turísticos con transformación.

Unidad Técnica de Ozono: Entidad encargada de desarrollar proyectos y actividades para el cumplimiento del Protocolo de Montreal en Colombia, cuenta con un grupo de profesionales especialistas en procesos industriales, con experiencia en los sectores consumidores de las sustancias agotadoras de la capa de ozono, dentro de sus funciones se encuentran:

- Identifica, formula y ejecuta



proyectos de reconversión industrial, de acuerdo con las prioridades sectoriales, técnicas, industriales y ambientales de la política nacional y las establecidas por el Comité Ejecutivo del Protocolo de Montreal.

- Promueve a nivel nacional el uso de tecnologías ambientales sanas.
- Promueve con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la consecución de recursos adicionales provenientes del Fondo Multilateral o fuentes bilaterales de cooperación para el desarrollo de actividades encaminadas a asegurar una adecuada transferencia de tecnología.
- Asesora a la industria y consumidores de sustancias agotadoras de la capa de ozono, sobre las obligaciones jurídicas relacionadas con la aplicación del Protocolo de Montreal.

Secretaría del Medio Ambiente: Instancia regional responsable de determinar la política, ordenamiento, manejo y gestión de los recursos naturales y del medio ambiente; prevenir y atender los desastres en la región, investigar, planear y asesorar en materia ambiental a instituciones y organismos relacionados directa o indirectamente con el medio ambiente.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia: Promueve y facilita el desarrollo agropecuario del Departamento de Antioquia, con talento humano capacitado a partir de la planificación. Rea-

liza asesoría, prestación de servicios de apoyo y coordinación interinstitucional, dentro del contexto económico globalizado para el sector agrícola de la Subregión.

Asocolflores: Organización gremial que promueve el sector de las flores en los mercados internacionales y busca el desarrollo integral de la floricultura, principalmente en aspectos de investigación científica, transporte, medio ambiente y bienestar de los trabajadores. Tiene una participación activa a nivel nacional e internacional. En el Oriente hace parte de diferentes consejos económicos, tanto del sector público como del privado.

Municipios Zona Páramo: Hacen parte de esta zona los municipios de Sonsón, Abejorral, Argelia y Nariño. Es conocida también como el "Oriente lejano" es una Zona rica en recursos naturales, posee economía basada en la agricultura (café, panela, papa, frijol, maíz, frutales y ganado de leche), población eminentemente rural y mínimos niveles de desarrollo vial y de infraestructura de servicios. Podría afirmarse que es la Zona que menor articulación siente con el resto de la Subregión.

Municipios Zona Altiplano: Está conformada por los municipios de Rionegro, Marinilla, El Carmen de Viboral, El Retiro, El Santuario, Guarne, La Ceja, La Unión y San Vicente. En esta Zona nacen buena parte de los ríos que abastecen los embalses para generación hidroeléctrica, posee alta densidad vial y gran potencial turístico. En las últimas décadas ha

sufrido grandes transformaciones a raíz de procesos de industrialización, urbanización, instalación de fincas de recreo y ubicación de centros comerciales y de servicios en áreas que tradicionalmente fueron de producción campesina. Los municipios de esta Zona, en especial los más cercanos a Medellín, presentan los mejores niveles de desarrollo económico.

Municipios Zona Embalses: La conforman los municipios de El Peñol, Guatapé, San Carlos, San Rafael, Granada, Concepción y Alejandría. Sus dinámicas han sufrido fuertes transformaciones producto de la construcción de los embalses, las tierras agrícolas más aptas para producir fueron inundadas, decayó la actividad agropecuaria tipo minifundio campesino y en gran medida se empezó a depender del turismo como actividad principal, aunque con retroceso en el último lustro por el conflicto armado de la Subregión.

Municipios Zona Bosques: La conforman los municipios de San Luis, Cocorná y San Francisco. Es una Zona rica en recursos naturales, al igual que la anterior, donde se combinan las actividades campesinas y extractivas del bosque con el comercio informal alrededor del eje vial de la autopista Medellín-Bogotá. Esta última actividad al igual que el resto de sus dinámicas, ha sido seriamente afectada a raíz de la confrontación militar que en los últimos años ha tenido la Zona como escenario. Los municipios de esta Zona con los de la Zona de Páramo, presentan los más bajos

índices de desarrollo económico y social.

La misma institucionalidad que se presenta en la Subregión ha dificultado que se establezca una visión conjunta y precisa que permita gestionar la innovación, ciencia y tecnología como estrategia de competitividad.

En resumen, el Oriente Antioqueño está inmerso en un entorno con todas las potencialidades económicas, sociales, tecnológicas y culturales, así como con todos los retos competitivos, para desarrollar de forma protagónica su papel como Subregión de alto desarrollo científico, técnico y tecnológico para el departamento.

10.4 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

A continuación se presentan los lineamientos estratégicos identificados a partir del acompañamiento de expertos, identificación de tendencias y de acuerdo a las capacidades tecnológicas del Oriente Antioqueño teniendo como referente las instituciones, la dinámica socio productiva y diferentes estudios que soportan un estado del arte subregional.

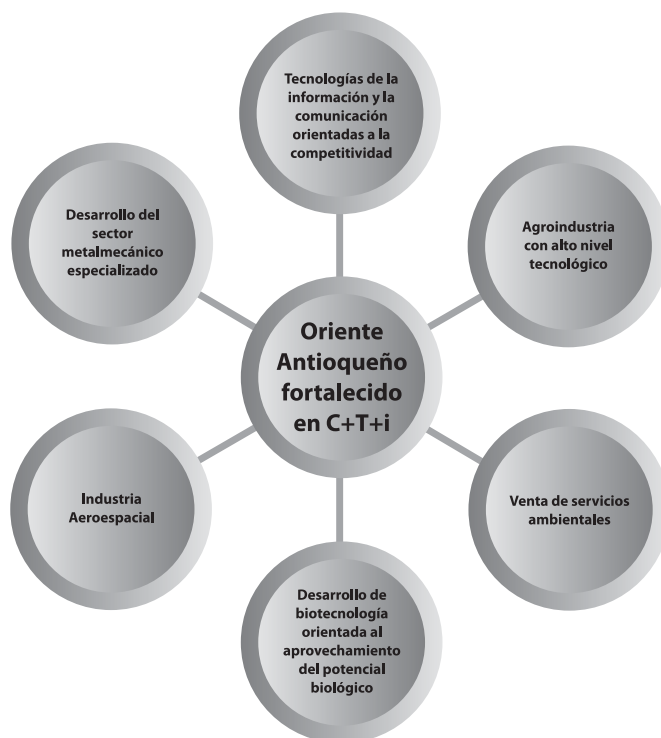
LÍNEAS IDENTIFICADAS

Las 6 líneas identificadas a continuación solo lograrán agregar valor a las actividades en el Oriente Antioqueño siempre y cuando el



sector público y privado desarrolle y promocióne actividades educativas, empresariales, sociales, políticas, científicas y

tecnológicas, entre otras, que generen los medios apropiados para su realización. Ver el siguiente gráfico.



Fuente: Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo-TecnoParque Nodo Rionegro

Gráfico 35. Líneas Estratégicas Identificadas

La interpretación de las 6 líneas estratégicas y sus proyectos asociados se presentan a continuación:

Tecnologías de la información y la comunicación orientadas a la competitividad

- TIC para el desarrollo del sector salud en simulación y control.
- TIC para el desarrollo de la agroindustria.

- TIC para el monitoreo y control en empresas.
- Procesos de automatización.

Agroindustria con alto nivel tecnológico

- Agroindustria de precisión.
- Mejoramiento genético.
- Condiciones climáticas controladas.
- Procesos de transformación con alto valor agregado.

Desarrollo de biotecnología orientada al aprovechamiento del potencial biológico

- Propagación vegetal con alta calidad genética.
- Mejoramiento genético para la resistencia de plagas y enfermedades.
- Aumento de la productividad de plantaciones y cultivos.
- Aprovechamiento y producción de extractos y esencias a partir del bosque natural.

Venta de servicios ambientales.

- Venta de servicios de captura de carbono.
- Procesos recreativos y turísticos.
- Determinación de productos no maderables del bosque.
- Energía del bosque.

Desarrollo del sector metalmeccánico especializado

- Productos para empaque de alimentos.
- Procesos de soldadura especializada.
- Reciclaje de desperdicios y desechos de acero inoxidable
- Desarrollo de artículos metalmeccánicos para oficina, para hogar, ferretería y herramientas de aluminio, envases metálicos, muebles metálicos.
- Soporte y mantenimiento.
- Desarrollo y sustitución de partes mecánicas.
- Procesos de corte, soldaduras y doblajes especializados.

- Desarrollo y acceso a mercados
- Ahorro y usos eficientes de energías: (CEO)
- Fabricación de bombillos, reguladores, flasher, equipos electrónicos.
- Fabricación de partes del sistema eléctrico.
- Desarrollo de piezas plásticas y de fundición en aluminio.
- Disminución de impactos ambientales, normalización ambiental.

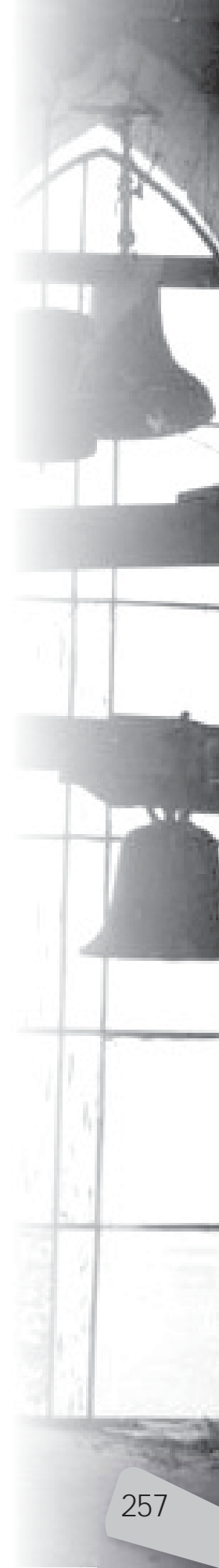
Industria aeroespacial:

- Desarrollo de procesos de mantenimiento.
- Construcción de componentes de alta calidad.
- Desarrollo de procesos de soldadura.

ACTORES FRENTE A LAS LÍNEAS

El siguiente análisis tiene en cuenta a los siguientes actores, para efectos de interpretación se deben tener en cuenta las siglas que se disponen:

- Universidad Católica de Oriente (UCO): Biotecnología y Turismo
- Universidad de Antioquia (UdeA): en todo lo relacionado con sistemas de información geográfico.
- Universidad Nacional de Colombia (UNAL): en agroindustria y agricultura de precisión
- Universidad Pontificia Bolivariana (UPB): en lo relacionado





a gestión tecnológica, del conocimiento, prospectiva y vigilancia tecnológica.

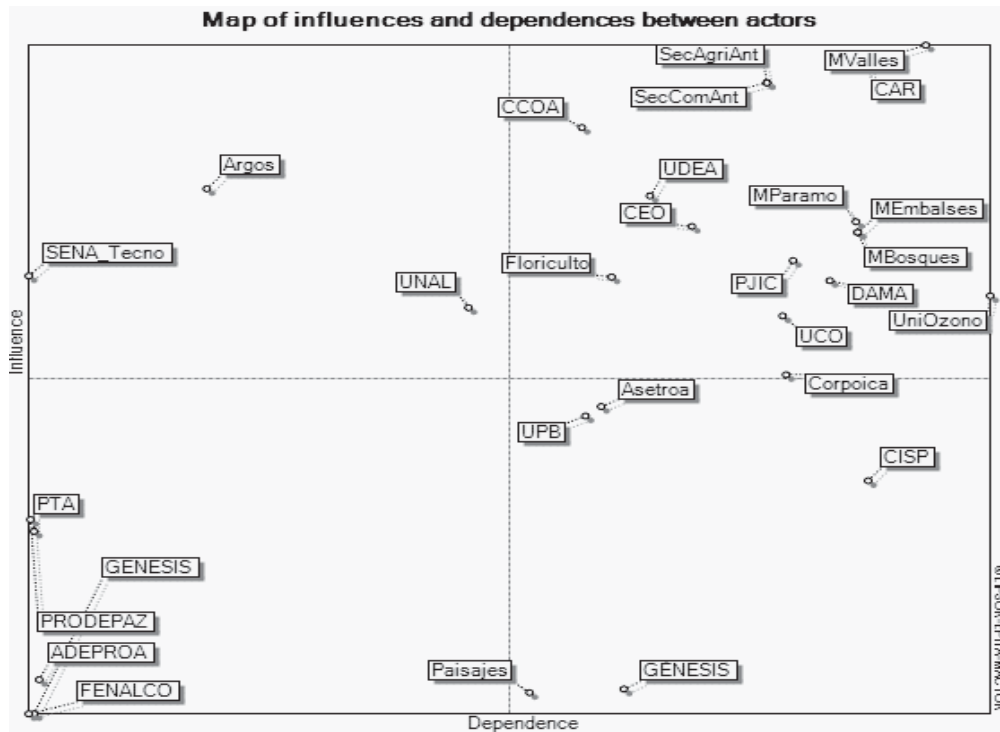
- Politécnico JIC (PJIC): Turismo, agropecuaria y tecnoparque
- Corpoica: Transferencia tecnológica de resultados de investigación de poscosecha, agroindustria.
- Asocolflores y FAGA (Floricultor): Producción más limpia, formación técnica y especializada, certificación de competencias.
- Cornare y Corantioquia (CAR): Proyecto de producción más limpia, agroecología.
- Asetroa: Procesos de transporte.
- Corporación Empresarial del Oriente (CEO): Formación a la medida, desarrollo de proveedores, opción de vida.
- Incubadora de Empresas de Base Tecnológica GÉNESIS (GÉNESIS): Fortalecimiento a la cadena de emprendimiento.
- Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño (CCOA): Convenio para formación a comerciantes y empresarios.
- Promotora Turística "Paisajes de Antioquia" (Paisajes): Turismo para la paz; proyecto regional de turismo.
- Parque Tecnológico de Antioquia - PTA (PTA): Institución orientada a la creación de condiciones para la cooperación y transferencia tecnológica entre las comunidades científicas, tecnológicas y empresariales.
- Agencia de Desarrollo Económico de la Provincia del Oriente de An-

tioquia - ADEPROA (ADEPROA): integración y coordinación de actores públicos, privados y sociales del territorio para la articulación de esfuerzos y recursos que conlleven al desarrollo de actividades económicas y sociales.

- Corporación Programa Desarrollo para la Paz -PRODEPAZ: Institución enfocada a la contribución del mejoramiento de la capacidad de organización y de gestión comunitaria, mediante el apoyo a la maduración y ejecución de proyectos integrales sostenibles.
- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA-Tecnoparque: Hace presencia en la región por medio del Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo que integra al Tecnoparque como mecanismo de gestión de la innovación y la tecnología institucional. Enmarcado en la ley 344 cuenta con recursos técnicos, humanos y financieros para el apoyo al desarrollo de proyectos en la región.
- FENALCO: promueve el desarrollo del comercio privado de bienes y servicios, y vigilar para que la actividad comercial continúe desempeñando en el futuro la función social, política y económica que le corresponde; reúne a los comerciantes particulares que realizan actividades mercantiles. Orienta, representa y protege los intereses del comercio, y promueve el desarrollo intelectual, económico y social de las personas vinculadas al gremio de los comerciantes.

La matriz de influencia y dependencias entre actores frente a Cien-

cia, Tecnología e Innovación arroja el siguiente gráfico.



Fuente: Centro de la Innovación, la Agroindustria y el Turismo-TecnoParque Nodo Rionegro

Gráfica 36. Matriz de Influencia entre Actores

Para cada una de las líneas, la balanza de actores arroja la importancia que tiene cada uno sobre el desarrollo y la ejecución de la mis-

ma. El gráfico en su lado izquierdo representa los actores claves y estratégicos, líderes en el desarrollo de cada lineamiento.

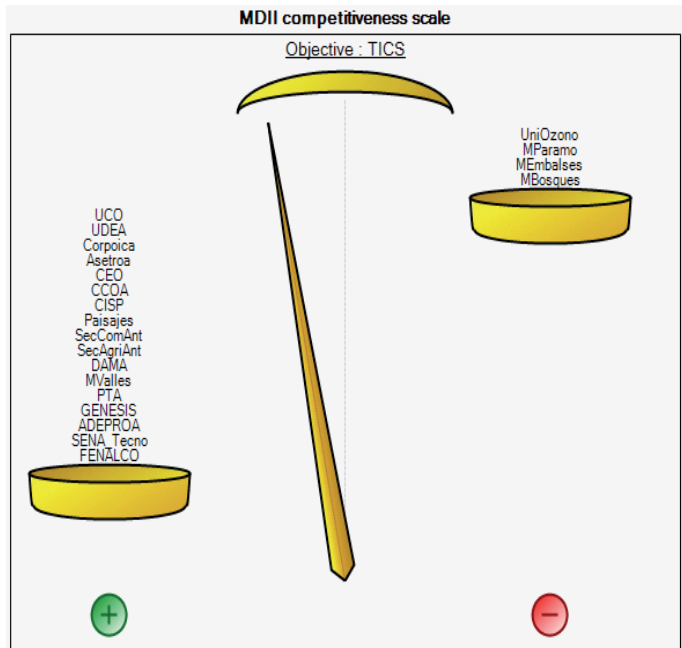


Gráfico 37. Tecnologías de la Información y la Comunicación Orientadas a la Competitividad

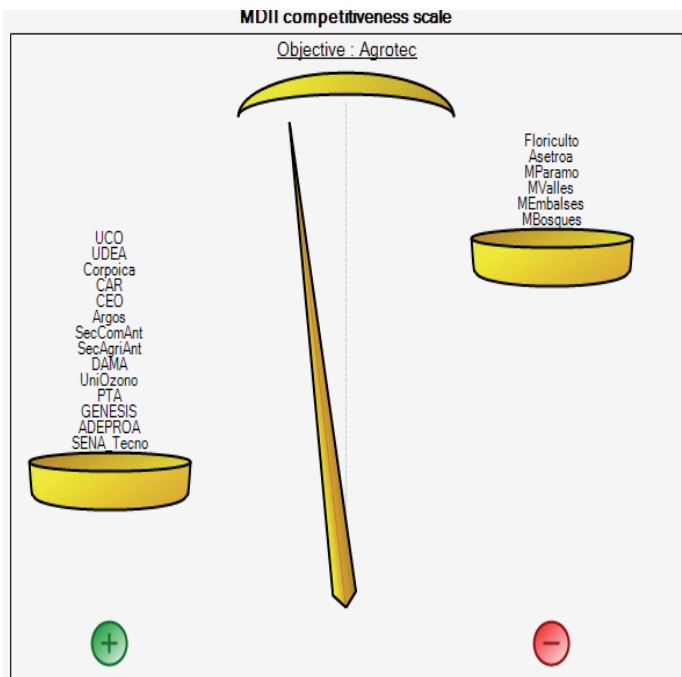


Gráfico 38. Agroindustria con Alto Nivel Tecnológico

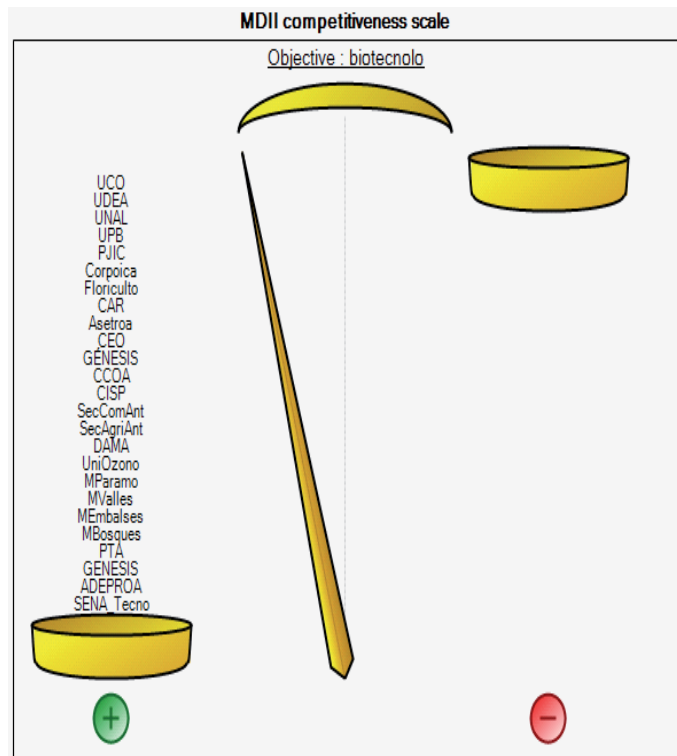


Gráfico 39. Desarrollo de Biotecnología Orientada al Aprovechamiento del Potencial Biológico.

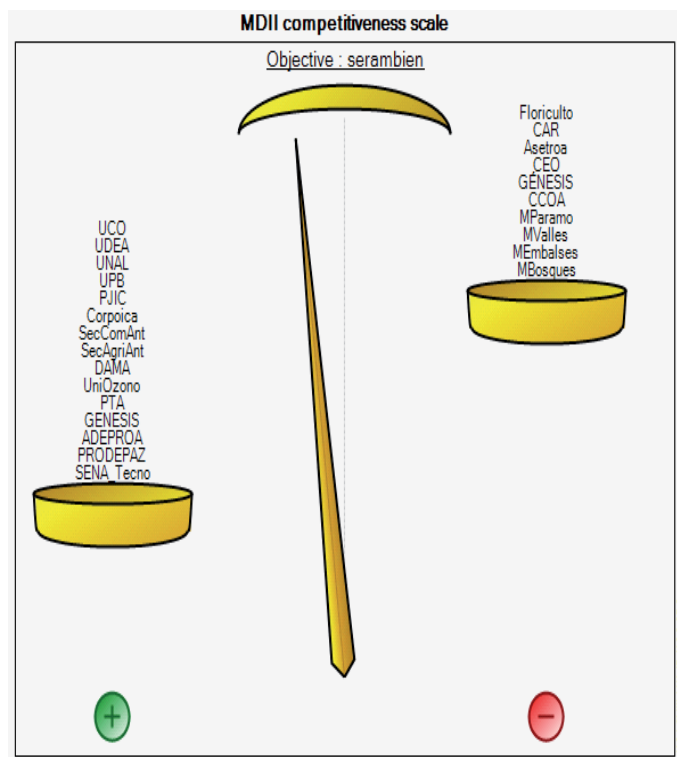
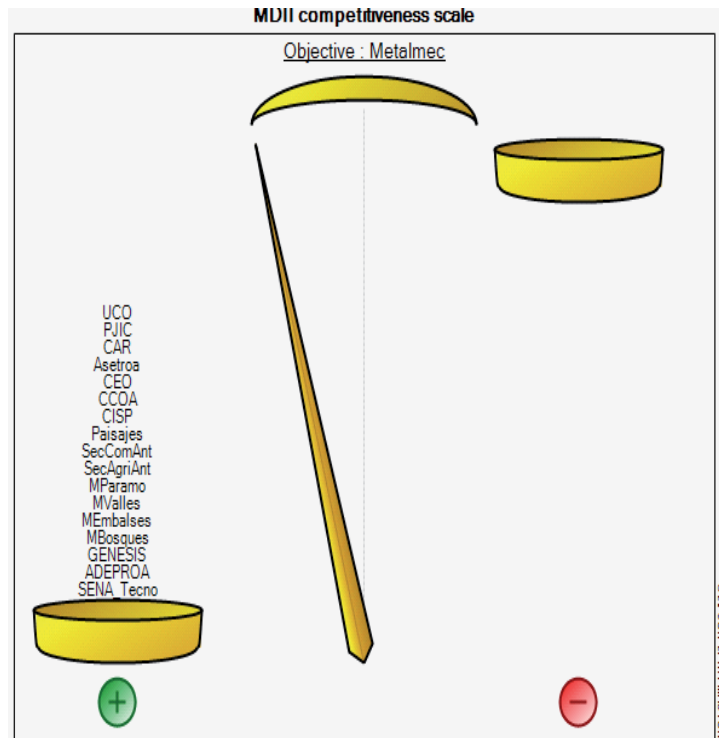


Gráfico 40. Venta de Servicios Ambientales



Gráfica 41. Desarrollo del Sector Metalmecánico Especializado

A continuación se describen los proyectos de acuerdo a sus líneas, actores e indicadores para el Oriente Antioqueño:

Tabla 31. Proyectos de Acuerdo a sus Líneas, Actores e Indicadores

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	IDEAS DE PROYECTOS	QUE PRETENDE EL PROYECTO	ACTORES	INDICADORES
Tecnologías de la información y la comunicación orientadas a la competitividad	Implementar las tecnologías de información y comunicaciones en la mejora de procesos empresariales y el acceso a información pertinente frente a mercados y tecnologías	TIC para el desarrollo del sector salud en simulación y control	Generar desarrollos que estimulen el desarrollo del sector salud y faciliten los procedimientos para los usuarios.	UCO, UdeA, Corpoica, Asetroa, CEO, Cámara de Comercio, CIPS, Paisajes, Secretaría de Productividad y Competitividad de Antioquia, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia, Municipios Valle, PTA, Genesis, Tecnoparque, SENA, Fenalco, Secretaría del Medio Ambiente.	Fortalecimiento del sector salud del Oriente Antioqueño
		TIC para el desarrollo de la agroindustria.	Aplicar procesos y procedimientos a partir de las TIC para generar herramientas que agreguen valor a los procesos agroindustriales.		Mejora en los procesos agroindustriales y ciclos de desarrollo de productos más cortos.
		TIC para el monitoreo y control en empresas.	Desarrollar herramientas ERP, CRM, inteligencia de negocios y comercio electrónico		Mejoramiento de procesos empresariales y desarrollo de mercados en las empresas del Oriente Antioqueño
Agroindustria con alto nivel tecnológico	Aplicar tecnologías de proceso, producto y negocio para	Procesos de automatización.	Apropiar procesos de automatización en la producción de las empresas	UCO, UdeA, Corpoica, Cornare y Corantioquia, CEO, Argos,	Incremento de la competitividad empresarial en función de costos y calidad de productos e innovación de proceso.
		Agroindustria de precisión.	Implementar equipos, dispositivos y herramientas agronómicas en los procesos agrícolas y agroindustriales		Empresas y productores con mejores índices de productividad.



Tabla 31. Continuación

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	IDEAS DE PROYECTOS	QUE PRETENDE EL PROYECTO	ACTORES	INDICADORES
	mejorar la cadena de valor en el sector agroindustrial	Mejoramiento genético.	Estandarizar, reproducir y propagar el material vegetal para aumentar la productividad de los cultivos.	Secretaría de Productividad y Competitividad de Antioquia, Secretaría de Agricultura de Antioquia, Unidad Técnica de Ozono, PTA, Genesis, Tecnoparque, SENA, Fenalco, Secretaría del Medio Ambiente.	Fortalecimiento a los agricultores del Oriente Antioqueño.
		Condiciones climáticas controladas	Apropiar metodologías de control climático para el mejoramiento de cultivos y de la cadena de suministro.		Mejoramiento del ciclo de vida del producto.
		Procesos de transformación con alto valor agregado.	Generar procesos de transformación de productos para el desarrollo de nuevas aplicaciones con valor agregado y potenciales mercados internacionales		Identificación de nuevos mercados y productos más competitivos en mercados actuales.
Desarrollo de biotecnología orientada al aprovechamiento del potencial biológico	Brindar espacios de aprendizaje donde se construyan capacidades en Biotecnología, mediante la investigación, el desarrollo, la formación y la puesta en marcha de proyectos que consoliden la competitividad del Oriente Antioqueño	Propagación vegetal con alta calidad genética	Disminuir los tiempos de cultivo y aumentar la productividad	UCO, UNAL, UdeA, UPB, PJC, Corpoica, Asocoflores y FAGA, Comare y Corantioquia, Genesis, CEO, Camara de Comercio, CISP, Secretaría de Productividad y Competitividad de Antioquia, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia, Secretaría del Medio Ambiente, Unidad Técnica de Ozono, Municipio de Páramo, Valle, Embales y Bosques, PTA, GÉNESIS, ADEPROA y Tecnoparque, SENA	Mejoramiento de las condiciones de cultivos en las plantaciones.
		Mejoramiento genético para la resistencia de plagas y enfermedades.	Disminuir los daños a los cultivos y brindar estabilidad en la producción		Enfermedades y ataque controlados y eliminados de los cultivos.
		Estudios de la microbiología ambiental industrial	Utilizar microorganismos para solucionar problemas ambientales y para mejorar proceso industriales		Problemas ambientales solucionados y proceso industriales mejorados.
		Aprovechamiento y producción de extractos y esencias a partir del bosque natural.	Extraer los aceites esenciales y aprovechar los usos industriales de los mismos		Aceites esenciales extraídos e implementados en procesos industriales.

Tabla 31. Continuación

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	IDEAS DE PROYECTOS	QUE PRETENDE EL PROYECTO	ACTORES	INDICADORES
Venta de servicios especiales	Identificar, ofrecer y vender servicios que ayuden a la conservación del medio ambiente en el Oriente Antioqueño	Venta de servicios de captura de carbono.	Ofrecer asesorías y acompañamiento en la implementación de la metodología de captura de carbono	UCO, UNAL, UdeA, UPB, PJI, Corpoica, Secretaría de Productividad y Competitividad de Antioquia, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Negociaciones y servicios
		Procesos recreativos y turísticos.	Promover la riqueza cultural, turística y agroturística del Oriente Antioqueño	de Antioquia, Secretaría del Medio Ambiente, Unidad Técnica de Ozono, PTA, Genesis, Adeproa, Prodepaz, Tecnoparques, SENA	Fortalecimiento económico de los municipios y nuevas fuentes de empleo
		Determinación de productos no maderables del bosque.	Identificar especies vegetales no maderables, de gran proyección en la utilización en proceso productivos		Determinaciones realizadas y especies identificadas
		Energía del bosque	Utilizar recursos del bosque para maximizar la utilización		Fortalecimiento en el uso de energías alternativas
Desarrollo del sector metalmeccánico especializado	Desarrollar el sector metalmeccánico del Oriente Antioqueño para el mejoramiento de la producción	Productos para empaque de alimentos	Desarrollo de maquinaria con tecnología apropiada y de punta para el embalaje de los productos del Oriente Antioqueño	UCO, PJI, Cornare y Corantioquia, Asetroa, CEO, Camara de Comercio, Paisajes, Secretaría de Productividad y Competitividad de Antioquia, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia, Municipios Páramo, Valle, Embalses y Bosques, Genesis, Adeproa, Tecnoparque, SENA	Incremento de la competitividad empresarial mediante innovaciones comerciales a partir de embalajes de productos.
		Ahorro y uso eficiente de energías	Aplicar y desarrollar tecnologías que promuevan el desarrollo de recursos energéticos eficientes.		Mejoramiento y eficiencia energética en el Oriente Antioqueño
		Disminución de impactos ambientales, normalización ambiental	Aplicar y desarrollar estándares y normas apropiadas para la generación de maquinaria y manejo de residuos		Mejoramiento y disminución de los impactos ambientales en el Oriente Antioqueño
		Reciclaje de Desperdicios, desechos de acero inoxidable y electrónicos	Generar incentivos y mejores prácticas para el tratamiento de residuos electrónicos e inoxidables		Mejoramiento y disminución de los impactos ambientales empresariales en el Oriente Antioqueño





BIBLIOGRAFÍA

La Prospectiva Tecnológica e Industrial. Colciencias 2006.

Agenda Regional de Innovación.

Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia 2003 y La Construcción del Futuro, Mojica, F. 2005.

LISTA DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

3 GU: Universidad de Tercera Generación

ADEPROA: Agencia de Desarrollo Económico de la Provincia del Oriente de Antioquia

ASETROA: Asociación de Transportadores Colombianos

ASOCOLFLORES: Asociación Colombiana de Exportadores de Flores

C y T: Ciencia y Tecnología

CAR: Corporación Autónoma Regional

CCOA: Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño

CEO: Corporación Empresarial de Oriente

CORNARE: Corporación Autónoma Regional Rio Negro Nare

CORPOICA: Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria

CT+I: Ciencia, Tecnología e Innovación

FAGA: Floricultores Agremiados

FENALCO: Federación Nacional de Comerciantes

GENESIS: Corporación Incubadora de Empresas de Base Tecnológica del oriente de Antioquia

I+D: Investigación y Desarrollo

PAISAJES: Promotora Turística "Paisajes de Antioquia"

PJIC: Politécnico Jaime Isaza Cadavid

PTA: Parque Tecnológico de Antioquia

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje

TIC: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

UCO: Universidad Católica de Oriente

UDEA: Universidad de Antioquia

UNAL: Universidad Nacional

UPB: Universidad Pontificia Bolivariana



CAPÍTULO 11



R eplanteamiento

Integral de la Educación Subregional

11.1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

EDUCACIÓN INICIAL QUE TIENE COMO BASE LA NUTRICIÓN

En esta línea estratégica se busca promover acciones puntuales en torno a la atención y educación de la primera infancia desde la reflexión sistémica en diferentes escenarios y establecer así múltiples rutas para abordar la Educación Inicial como campo conceptual o disciplinar objeto de estudio y reflexión.

El Estado, la Sociedad y la Familia son generadores de espacios que permiten comprender tanto las singularidades y características de desarrollo de los y las infantes en la comprensión, desarrollo y asimilación del conocimiento durante los primeros seis años de vida y desarrollar de forma armónica e integral las dimensiones que conforman al ser humano.

Es evidente que el compromiso hemisférico por la educación de la primera infancia, se ha convertido en asunto primordial tanto para los Estados, como para las organizaciones internacionales que agrupan a diversos países del orbe; esta urgencia por la atención de la población infantil, parte de la necesidad de garantizar los derechos de la infancia en forma universal e integral, mediante la superación de la incoherencia política y jurídica.

Las intenciones anteriores se manifiestan en normas, eventos y lineamientos entre los cuales se pueden mencionar: la Convención de los Derechos del Niño noviembre de 1989, la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia en 1990, la IV Reunión Ministerial Americana sobre la Infancia



y Política Social en noviembre de 1998, las Declaraciones de Vomiten en 1990 y Dakar en mayo de 2003, la del Simposio Mundial de Educación Parvulario una Educación Inicial para el Siglo XXI abril de 2000, la X Conferencia Iberoamericana de Educación julio de 2000, entre otros pronunciamientos nacionales y regionales referidos a la atención de los niños y niñas. Todos ellos señalan la necesidad de reforzar la educación inicial para favorecer un mejor desempeño de los niños y niñas en los grados posteriores como factor de compensación de desigualdades. Además, ponen de manifiesto que para lograr una educación de calidad para todos, se requiere impulsar una educación desde y para la primera infancia.

Específicamente la Convención Internacional de los Derechos del Niño, celebrada el 20 de noviembre de 1989, es producto de un largo proceso social y político a nivel mundial que tiene como antecedente la Declaración de Ginebra en 1924, la Creación de UNICEF en 1946, Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 y la Declaración de los derechos del niño en 195. En concordancia con lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, con el fin de garantizar un acceso equitativo y de calidad, presenta al país la Política de Atención Educativa a la Primera Infancia que, junto con el Código de la Infancia y Adolescencia, señalan el derecho a la atención integral de los niños menores de seis años, que busca garantizarles un desarrollo en el marco de sus derechos y potencialidades del ser, bases para que

todos puedan ser cada vez más competentes, íntegros y felices y logren gozar de una mejor calidad de vida.

La problemática educativa subregional y la del Departamento de Antioquia, reclaman no sólo intervenciones apropiadas e inmediatas para la atención de la primera infancia, sino propuestas para el mediano y el largo plazo, fundamentadas en investigaciones rigurosas que contribuyan al proceso de desarrollo humano integral y sostenible y un talento humano formado para ello; igualmente, profesionales idóneos, con una visión propositiva, crítica e innovadora en los grandes retos y necesidades sociales que cuenten con competencias cognitivas, actitudinales y axiológicas para elevar la calidad del servicio que ofrecen. En esta dirección, la Universidad Católica de Oriente, comprometida con el desarrollo subregional y del país, se proyecta de manera decisiva a ser partícipe de los nuevos principios de política educativa para la infancia y ofrece la Licenciatura en Educación Inicial, cuyo contenido responde a la necesidad de formar profesionales de la educación con un enfoque de desarrollo humano integral, desde las familias, los ambientes y los contextos en los que transcurre la vida del niño y la niña.

Se asume esta tarea en la perspectiva del desarrollo humano integral, es decir, la educación se entiende como espacio y proceso de encuentro intercultural, de diálogo, de negociación y de comprensión de los sentidos posibles del hombre, de la mujer y sus realidades. Abarca en una

dimensión cristiana, los aspectos políticos, económico, cognitivo, ético y estético y asegura la formación de un ciudadano autónomo, crítico, participativo; es decir, un ciudadano capaz de un manejo protagónico, como sujeto de sus proyectos de vida y de los asuntos públicos y proyectos globales de sus colectividades locales, laborales, familiares, educativas, políticas (Informe de Investigación SER. 2002), con una clara visión del desarrollo humano integral como un proceso global de todo el hombre y de todos los hombres mediante el cual “se transite de condiciones menos humanas a condiciones más humanas” (Pablo VI. P.P.).

Es necesario, entonces diseñar y proponer acciones permanentes para el cumplimiento y respeto de los derechos de los niños y niñas, pensándolos como actores constructores de su identidad y aprendizaje. Ampliación de la cobertura de la franja infantil, con equidad y calidad desde antes del nacimiento. Trazo de lineamientos para la atención integral de los niños y niñas menores de tres años, es decir, permitiéndoles el acceso a una educación inicial temprana. Desde el reconocimiento de estudios adelantados sobre desarrollo inicial de los niños y niñas y con aportes de investigaciones de la neurociencia, psicología, pedagogía y sociología, para buscar impartir una educación inicial acorde con el milenio.

La nutrición es una variable directamente relacionada con los procesos de desarrollo humano desde sus





distintas esferas, física, psicológica, motriz y cognitiva, por ello es importante que la nutrición de los infantes tenga prioridad en todas las administraciones municipales del Oriente Antioqueño; un ejemplo a seguir es el del municipio de Rionegro y su programa EMANNUEL; que brinda alimentación de calidad a los niños de la localidad y aprovecha la experiencia de la Gobernación de Antioquia con su programa MANA ESCOLAR; de esta manera mejora la situación alimentaria y nutricional de la población con la entrega de un complemento alimentario, como lo hace el programa EMANNUEL, compuesto por un producto lácteo enriquecido con vitaminas y minerales y un producto panificado fortificado con hierro. Este complemento aporta el 20% de los requerimientos de calorías diarias necesarias para un adecuado crecimiento y desarrollo y además aporta el 30% de las vitaminas y minerales necesarios para una buena salud. La presentación del producto lácteo es de sobres individuales de 25 gr. en 3 sabores (natural, vainilla, fresa) y el producto panificado viene en una presentación de paquetes individuales de 30 gr. Esta estrategia se desarrolla en alianza con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el cual aporta para cada niño un kilo de bienestarina mensual.

Se ha comprobado que si se atiende la población de la primera infancia con una adecuada y oportuna alimentación se puede contribuir a prevenir deficiencias nutricionales y lograr el mejoramiento del estado nutricional de los niños y de las niñas;

además es importante cubrir las madres gestantes y lactantes, especialmente de aquellos grupos poblacionales afectados por el desplazamiento y otros grupos con altos índices de inseguridad alimentaria debido a la violencia que necesitan acciones de complementación alimentaria, suplementación con micronutrientes y control de crecimiento y desarrollo.

Una buena estrategia para cumplir con el propósito de la línea estratégica de la educación inicial teniendo como base la nutrición, sería la implementación en cada municipio de manera adecuada y eficiente del proyecto de Restaurantes Escolares, en alianza con la Gobernación de Antioquia con el programa MANA Escolar y El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, para brindar una atención integral a todos los niños y niñas con matrícula oficial de los grados cero hasta quinto de la básica primaria, a través de diferentes acciones alimentarias, educativas y de vigilancia nutricional, y así contribuir a la permanencia de los escolares en las aulas de clase.

Tomando como base la experiencia del municipio de Rionegro se proponen las siguientes estrategias de Intervención para el mejoramiento de la calidad de vida de los infantes a partir de la nutrición:

- Promoción de la dieta saludable.
- Capacitación al 50% de los escolares con relación a las buenas prácticas en el manejo de los alimentos, aguas, residuos, vectores.
- Capacitación sanitaria a los mani-

puladores de alimentos del sector informal de la economía y manipuladores de restaurantes escolares.

- Desparasitación y suplementación con micronutrientes a grupos de más alta vulnerabilidad no afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Canalización y seguimiento hasta lograr la recuperación nutricional de los menores de dos (2) años con algún grado de desnutrición.

Para apoyar el desarrollo de esta base de la línea estratégica se busca el apoyo de las Cajas de Compensación Familiar, los Servicios de Salud Locales, las Administraciones Municipales, y las ONGs dedicadas al trabajo con infantes para implementar programas propuestos desde las Naciones Unidas y la UNICEF.

Dado lo anterior, se destaca la importancia que tiene para un sistema educativo justo, pertinente y de calidad pensar en los habitantes subregionales del futuro, con prioridad para aquellos que aún no han nacido y los que están en sus primeros años de vida; se contribuye así a resolver problemas estructurales desde la familia, la escuela y el Estado, dada la importancia de la vitalidad y desarrollo físico en aquellas edades para hacer viable el desarrollo mental, el conocimiento y el desarrollo presente y futuro de la sociedad en general.

EDUCACIÓN BÁSICA ACORDE CON LAS DEMANDAS DE LA CULTURA JUVENIL

Hoy la cultura juvenil y los avances de la ciencia, la tecnología y la innovación hacen necesario un currículo más pertinente que atienda las demandas en todo lo relacionado con los gustos y las preferencias de los jóvenes; no se trata exclusivamente de lo científico y tecnológico, lo que se quiere es un bien común para lo cual hay que tener clara la necesidad de facilitar el acceso a los bienes del conocimiento y la cultura y procurar la calidad, eficiencia y equidad en la educación básica. Ya que se han alcanzado altos niveles de cobertura se debe luchar por una educación básica que forme los jóvenes en el arte, la ciencia, la técnica, los valores y el desarrollo humano. Hoy los jóvenes están inmersos en otra cultura, en otros lenguajes, en otros dominios que no son meramente cognitivos, por ello una educación para los jóvenes debe tenerlos en cuenta como seres humanos con demandas precisas y anhelos concretos que la sociedad y la escuela no deben solo identificar sino ayudar a cristalizar.

El joven de esta Subregión, si bien es conocedor de los elementos foráneos de la cultura, es también un cultivador de las maneras de pensar, sentir y actuar de su propia población y, por lo mismo, la educación, la escuela y la sociedad deben propiciarle espacios para el arte, la ciencia y la cultura que le es peculiar.



En todo este recorrido por la educación propia de oriente emerge el líder natural del proceso, la maestra y el maestro y para ellos y ellas debe pensarse en eventos de capacitación que los formen en el contexto, en el desarrollo humano y los involucren con la cultura del Oriente, una cultura que, a pesar de los embates de los últimos tiempos, se mantiene como un patrimonio histórico y social gracias a la labor de la Escuela, el Estado y la Familia.

El Oriente Antioqueño en un nuevo renacer, tiene en los jóvenes los dinamizadores de su progreso y de su desarrollo, por lo tanto, los currículos abiertos y flexibles deben ser los que enmarquen este reto para ellos, con una educación contextualizada y crítica.

APROXIMACIONES A LA CULTURA Y REALIDAD JUVENIL

La cultura se asume desde varias dimensiones: como formación de la persona humana, como el campo sobre el cual se realiza la educación, como uno de los ejes de todo proceso de cambio social y como desarrollo comunitario.

Por esto, es desde la cultura como debe pensarse la formación de los jóvenes hacia la generación de competencias laborales y específicas involucrables en un plan de estudios y, desde allí, contribuir también al desarrollo cultural comunitario; a la vez, los procesos de cambio generados a partir de la educación en este nivel deben nutrirse y consolidarse en los cambios con-



versacionales (Maturana, 1990) que promueva el programa educativo.

En un sistema educativo para una Subregión como el Oriente Antioqueño se han definido algunas claves de lectura de la realidad juvenil, como son:

- La influencia de los medios de comunicación social y la constitución de ámbitos de circulación dinámica de símbolos inscritos en objetos culturales de amplio conocimiento: videos, música, ropa, droga, etc.
- La especial sensibilidad de los jóvenes y sus manifestaciones en lo afectivo, lo lúdico y lo estético.
- El carácter de alto riesgo relacionado con enfermedades como el SIDA, el cáncer y la droga-adicción, y con ocupaciones como el narcotráfico y la acción armada (bandas, pandillas, combos, ejército, guerrilla, etc.).
- Distancia cultural en la relación con sus padres, por efecto de mayor educación, campo simbólico particular y mayores oportunidades.
- Carácter público de los problemas de la juventud y de los jóvenes.

Un estudio de la CEPAL (Panorama Social de América Latina 1999 – 2000), constata que en todos los países de la región, la generación de jóvenes pasa a ser una mayoría; este fenómeno debe ser asumido como una oportunidad, especialmente desde el punto de vista de

una educación que contemple proyectos productivos pedagógicos, encaminados a lo laboral y dada la capacidad de emprendimiento de los jóvenes, su apertura al cambio, su flexibilidad para circular con desenvoltura en medio de los cambios tecnológicos y las consecuencias en su vida social y personal.

- El mundo contemporáneo, dice Vanilda Paiva (Paiva 2000) quiere librarse en gran parte de la experiencia previa, considerando que la misma cristaliza formas de pensar, de hacer y de valorar que no le sirven. Los jóvenes son mas emprendedores exactamente porque les falta experiencia, y porque están dispuestos no sólo a aprender nuevos contenidos, sino nuevas maneras de ver y pensar el mundo.
- En virtud de lo anterior se constata la necesidad de entender el mundo juvenil para ofrecer una educación que los tenga en cuenta en todas sus dimensiones, como se ha venido insistiendo con un currículo pertinente abierto y flexible.

EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA UN CAMINO PARA LA INICIACIÓN LABORAL

En temas relacionados con sectores de la economía como:

- ✓ Servicios personales.
- ✓ Industria.
- ✓ Comercio.





- ✓ Transporte y comunicaciones.
- ✓ Actividades agropecuarias y silvicultura.
- ✓ Agroindustria.

Frente a las condiciones actuales y las dinámicas subregionales y siguiendo las políticas estratégicas nacionales se priorizan los siguientes sectores:

- Servicios logísticos: Desarrollo de una política de comercio exterior regional donde los principales productos sean exportados y generen riqueza y desarrollo para el mejoramiento de la calidad de vida de la Subregión y de cada una de sus Zonas.
- Agroindustria: Aprovechamiento de los encadenamientos productivos del sector agropecuario, propios de la Subregión, mediante programas de transformación de materias primas alimenticias, no sólo para garantizar la soberanía alimentaria, sino, para generar recursos y empleos directos e indirectos que dinamicen la economía subregional; por ello se buscará que las instituciones de educación media y las universidades entren en convenios, para la formación por ciclos propedéuticos, en programas de transformación como en el caso de los alimentos.
- Turismo: Este es un importante renglón de la economía del Oriente Antioqueño donde cada una de sus Zonas posee atractivos turísticos que deben potencializarse para ofrecerlos en los ámbitos nacional e internacional, mediante los programas

pertinentes que, a la vez, generen conciencia en los nativos y extraños sobre el cuidado del ambiente; es importante que las instituciones educativas de todo nivel, en asocio con las cajas de compensación familiar, los agentes turísticos, las administraciones municipales, el SENA y las universidades emprendan procesos de capacitación en este campo con programas inicialmente cortos, de orden técnico profesional, para una formación rápida eficiente y de calidad que permita el desarrollo del sector turístico con ajustes a la normatividad vigente y a las potencialidades y demandas presentes.

- Un programa de formación turística, necesariamente está ligado a la formación en lenguas extranjeras; por lo mismo, la modalidad que se adopte debe ser implementada por lo menos en uno o dos municipios de cada Zona, para hacer más pertinente y contextualizada la formación necesaria del recurso humano.
- Servicios: En este sector es imperativo emprender programas de formación en áreas como las ciencias contables y administrativas, donde las finanzas, la formación tributaria, la administración de recursos sean objeto de estudio y desarrollo en cada uno de los municipios para hacer más eficiente la vida municipal tanto en lo público como en lo privado.

En los servicios es importante tener en cuenta el desarrollo de un sector como el de transporte para hacerlo más eficiente y

formalizado para propios y extraños donde la oportunidad, eficiencia y seguridad sean un atractivo para el usuario.

En ese mismo orden de ideas el desarrollo de la Zona Franca de la Salud es una gran oportunidad para la prestación de tales servicios, sobre todo en la Zona del Altiplano, dadas sus excepcionales características. Por ello las instituciones educativas deben volcar su mirada a la formación de recursos para empresas de la salud, con el requisito imperativo de ser bilingües, por la afluencia de pacientes extranjeros. Las instituciones educativas de todo orden deben estar atentas entonces a la formación de recursos humanos que respondan a estas demandas de la salud como servicio y como empresa.

El Oriente cuenta con instituciones que participan directamente en el desarrollo de estos sectores, las mismas que deben poner su capacidad y conocimiento al servicio de la Subregión, ellas serían:

- Universidad Católica de Oriente
- Universidad de Antioquia
- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad Pontificia Bolivariana
- Politécnico JIC
- SENA
- Corpoica
- Asocolflores
- CORNARE y CORANTIOQUIA
- ASETROA

- Corporación Empresarial del Oriente
- Fundación Argos
- Incubadora de Empresas de Base Tecnológica GÉNESIS
- Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño
- Proyecto Turismo para la Paz
- Parque Tecnológico de Antioquia
- Promotora Turística "Paisajes de Antioquia"
- Agencia para el Desarrollo Local del Oriente Antioqueño
- Secretaría de Productividad y Competitividad de Antioquia
- FENALCO
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
- Secretaría del Medio Ambiente
- Unidad Técnica de Ozono

EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA Y PROFESIONAL, CON PROPÓSITOS DE DESARROLLO DEL SER HUMANO PARA LO SUPERIOR

En esta línea estratégica es preciso recordar la visión que para el Oriente Antioqueño propuso la Visión de Antioquia Siglo XXI: EN EL 2020 EL ORIENTE ANTIOQUEÑO EDUCADO SERA POTENCIA EDUCADORA MUNDIAL. Para alcanzar esto se requiere que la educación superior se preocupe por mejorar los niveles de formación en cultura investigativa y mentalidad emprendedora e innovadora en proyectos, fomente los semilleros, líneas y grupos de



estudio e investigación preocupados por la realidad subregional y sus problemas más estructurales, centrados en el desarrollo de la ciencia, el conocimiento, la innovación y el desarrollo humano.

El Oriente Antioqueño es hoy una Subregión apetecida por todos y la educación superior no es la excepción; por ello, la sociedad y las administraciones municipales deben estar atentas a los programas y proyectos que aquí se pretenda desarrollar y evitar programas descontextualizados, con currículos de espaldas a la realidad, lo que genera falta de sentido de pertenencia de docentes, alumnos y la comunidad en general a la Subregión; esto en relación directa con programas que, si bien, forman para la titulación, a la vez, provocan el desempleo y la frustración; es aquí donde se requieren autoridades educativas que fomenten la identidad del maestro como orientador en la educación y en la formación.

Un Oriente posible, orientado hacia un desarrollo sostenible, justo y pertinente en lo educativo requiere en todo el territorio una excelente educación superior técnica y tecnológica, de formación en ciencias básicas, tecnologías, de la información y segundo idioma, con procesos para todos, es decir, es necesaria la descentralización, masificación e inversión del sector productivo en la educación en todas las Zonas de la Subregión y paralelamente verdaderos procesos de regionalización de la educación superior y no de expansión de la inequidad socio educativa.

El concurso asociado del sector productivo, de las empresas y de las ONGs,

debe orientarse hacia el fomento de la educación superior para lo superior con un beneficio de doble vía, responder a su compromiso social y formar el recurso humano de acuerdo con sus necesidades y posibilidades en el corto y mediano plazo; esto exige una alianza permanente entre los sectores educativo y empresarial, donde impere la educación como servicio y no como negocio, generar convenios internacionales en diferentes áreas de la educación superior técnica y tecnológica y promover iniciativas de trabajo conjunto de las universidades, instituciones técnicas y tecnológicas con proyectos de investigación y desarrollo.

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, OPORTUNIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS

La educación para el trabajo y el desarrollo humano es una línea estratégica que posibilita la inclusión social de jóvenes y adultos desde proyectos educativos dirigidos a la adquisición de competencias y habilidades de adaptación a los cambios, de gestión, participación social y construcción de conocimientos generadores y enriquecedores de la comprensión del mundo y su desenvolvimiento, con contenidos globales e integradores, a fin de comprender los procesos del mundo globalizado, sus avances científicos y tecnológicos e insertarse en la vida social y laboral.

Así mismo se pretende una Educación que posibilite vínculos con la produc-

ción, que integre el conocimiento como elemento central de los nuevos modelos productivos y reúna armónicamente las condiciones productivas del entorno con miras al desarrollo local y subregional. Además, que aporte conocimientos y habilidades para comprender y asumir la problemática del mundo del trabajo: elaboración de proyectos, previsión de recursos, tiempo y materiales, tecnologías necesarias y evaluación de resultados. Es decir, que establezca una relación entre el trabajo y la producción con “Proyectos orientados a ofrecer formación para el enfrentamiento del mundo de la producción” (OEI, 2003, p35).

EDUCACIÓN RURAL, CON ÉNFASIS EN MODELOS PEDAGÓGICOS FLEXIBLES BASADOS EN PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS

En esta línea estratégica una educación rural así concebida es una educación que promueve el desarrollo local. Para ello, desde proyectos educativos y de experiencias significativas, se intenta promover estrategias viables para mejorar las condiciones de vida, acciones innovadoras que favorezcan el desempeño para una mejor calidad de vida, adquisición de habilidades orientadas al desarrollo, en los que la misma comunidad puede organizar respuestas a sus problemas y necesidades a partir de la valorización de sus recursos.

Aquí la escuela ha estado presente en los últimos 10 años y ha





promovido modelos pedagógicos flexibles como:

- EL SAT
- EL SETA
- EL SER
- CAFAM
- ESCUELA NUEVA
- POSPRIMARIA
- ACELERACION DEL APRENDIZAJE
- TELESECUNDARIA

Todos ellos modelos flexibles que han permitido el desarrollo no solo educativo sino social con amplia participación de entidades gubernamentales y no gubernamentales entre las que se destacan:

- UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE
- COREDI
- COOCEP SIGLO XXI
- SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA CULTURA
- CAFAM
- UNIPAMPLONA

11.2 ACTORES

LA ESCUELA CON SUS CURRÍCULOS PERTINENTES

Cuando formulamos la pregunta ¿qué es la escuela? Un sinnúmero de posibles respuestas aparecen, muchas de ellas estarán relacionadas con nuestras propias vivencias, otras provendrán, tal vez, de la información académica, de la participación casual, del compromiso laboral etc.

Pero siempre habrá algo que trasciende la mera experiencia particular, algo referido a lo que son los seres humanos, lo que quieren ser, deben ser y algo relacionado con el tipo de mundo que dejan a las siguientes generaciones.

En la escuela, entendida como la institución pública donde se recibe e imparte la enseñanza, o asumida como cualquier establecimiento educativo, o como la doctrina y el conjunto de principios de un autor o el conjunto de discípulos y seguidores de un autor, o simplemente como sinónimo del saber, siempre el rasgo dominante es el hecho ineluctable de que se trata de seres humanos en una de sus actividades esenciales: aprender, enseñar, saber, aprender a aprender.

Enseñar cosas, crear conocimiento, crear pensamiento, transmitir información, son actividades de orden vital para la especie humana; esta ha sido su principal estrategia de supervivencia: la educación. En esta época el ser humano está ante situaciones completamente nuevas y extremadamente complejas que han determinado que sean las ciencias exactas, la economía y la técnica aquellos saberes de los cuales se espera el protagonismo y la respuesta a las tremendas urgencias de hoy.

La educación misma y el espacio o mejor, los diferentes espacios y acontecimientos, de la escuela, se han sometido a la lógica perversa de esta situación general por la cual los saberes de las ciencias humanas se ven totalmente desplazados

y hasta inutilizados. Corresponde a los educadores, a los hombres y las mujeres que hacen escuela plantear las preguntas y procurar las respuestas frente a esta situación.

La escuela, en sus diferentes acepciones, el maestro, en sus distintos significados y los alumnos son los únicos actores y los únicos escenarios en los cuales se da un hecho fundamental: se está sembrando futuro. Mientras la gran mayoría de las actividades humanas se dedican al usufructo del presente, la escuela siembra futuro. Pero, así mismo, son la escuela, el maestro y la educación los lugares donde permanece y se actualiza el pasado.

Dos preguntas pueden dejarse resonar ahora: ¿Qué futuro se está sembrando hoy?, ¿Qué pasado nutre, explica y sustenta ese futuro?

Pero estas preguntas no son más que la punta del iceberg; no son sino la parte que hoy parece más visible de una problemática donde aparecen inquietudes como: ¿De qué manera se puede hacer inteligible el mundo vigente? ¿Cómo desarrollar una educación para lo humano en el mundo de la deshumanización? ¿Cómo lograr que la escuela, el maestro y la educación respondan a los grandes retos del presente? y un largo etcétera.

No podía ser de otro modo: La educación y la escuela son también el espacio de las más grandes promesas y de las mayores decepciones, de los sueños pendientes y de los fracasos cumplidos. Todo el acervo acumulado lleva hoy, en la formulación de este Proyecto, a proponer unos espacios concretos de trabajo: la recolección y recuperación de los





saberes valiosos y significativos para la comunidad, la confrontación libre y crítica entre las experiencias y conocimientos de la academia y los saberes comunitarios que van más allá del desarrollo de las mismas comunidades y un espacio en el cual la academia pueda, desde su responsabilidad ética hacia la comunidad, consolidar y apropiarse esos saberes para garantizar su viabilidad y continuidad para las futuras generaciones.

Como puede verse, este sistema educativo para el Oriente posible, se sitúa en una coyuntura muy especial que consiste en abrir espacios de reflexión, comunicación y acción en torno a lo que se es y a lo que se sabe, sin olvidar nunca que saber es poder siempre volver a aprender.

LA FAMILIA FORTALECIDA MEDIANTE LA INTEGRACIÓN EN ESCUELAS DE FORMACIÓN

Un sistema educativo para el Oriente debe comprender la familia como un sistema que sufre cambios a través de la historia e identifica los elementos de su dinámica, encaminado a la construcción de un sistema familiar, a partir del diálogo interdisciplinar de todos los profesionales de las ciencias y de diferentes actores para hacer posible la intervención de la comunidad en sus procesos de crecimiento y desarrollo, individual y colectivo, con la familia como fundamento.

Además, por todos es conocida la familia como una “institución” que dinamiza,

recrea y fortalece las relaciones de los seres humanos. Ella, desde los inicios de la historia, ha jugado un papel preponderante en el desarrollo del ser humano, de la vida social, política, económica y cultural. Por esto la escuela como institución jalonadora de verdaderos procesos de conocimiento, se esfuerza por reflexionar y construir saber en torno a la familia, para que juntos (familia – escuela) formen el hombre del mañana y con él un futuro nuevo y esperanzador.

Por otra parte, “desde siempre se ha afirmado que la familia, ese grupo social y culturalmente constituido por el acuerdo de un hombre y una mujer a la que se integran los hijos, se torna para cualquier sociedad u orden humano en el núcleo fundamental que sostiene los argumentos éticos y morales que se vuelven el centro vital de la existencia de una escala de valores que velan por el respeto de la dignidad humana. Así como lo afirma el Papa Juan Pablo II: La familia es el hábitat de la razón de ser de la vida misma, porque el futuro de la humanidad se fragua en la familia”

Es responsabilidad de la escuela no sólo academizar y socializar grandes teorías y conocimientos en el ámbito de las ciencias, sino preocuparse por motivar e inculcar en sus estudiantes el deseo por pensar y preguntarse en torno a temas que tocan directamente la realidad humana de los individuos. Dentro de estos temas se encuentra la familia, el papel de la familia en la sociedad, la crisis familiar, la violencia intrafamiliar, etc. Con el pro-

pósito de ir asumiendo los paradigmas y retos de la sociedad “demostrar vivencialmente que la familia es la primera y principal escuela en la que se vive diariamente la experiencia de lo humano, se descubre al otro como persona y se aprende a creer en él, a aceptarlo y valorarlo como es, a compartir juntos los proyectos, las decisiones, las responsabilidades, las frustraciones y esperanzas, las penas y alegrías”.

LO PRODUCTIVO PARA EL DESARROLLO DEL EMPRESARISMO Y LA OPORTUNIDAD TECNOLÓGICA

En esta línea estratégica se propone fomentar la productividad y la cultura del emprendimiento con el apoyo de las tres principales iniciativas con las que cuenta la Subregión, a saber:

- Fondo Emprender:

Fondo creado por el Gobierno Nacional para financiar proyectos empresariales provenientes de aprendices, practicantes universitarios (que se encuentren en el último año de la carrera profesional) o profesionales que no superen dos años de haber recibido su primer título profesional.

El objetivo del fondo es apoyar proyectos productivos que integren los conocimientos adquiridos por los emprendedores en sus procesos de formación, concretados en el desarrollo de nuevas empresas. El Fondo facilita el acceso a capital al

poner a disposición de los beneficiarios los recursos necesarios para la puesta en marcha de las nuevas unidades productivas.

- Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA:

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) fue creado el 21 de junio de 1957 como resultado de la iniciativa conjunta de trabajadores organizados, empresarios e Iglesia Católica, con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Desde esa fecha hasta hoy sigue siendo un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio de la Protección Social.

Sus ingresos provienen de los aportes parafiscales que pagan las empresas legalmente constituidas, de carácter estatal o privado, que ocupen uno o más trabajadores permanentes. El SENA presta el servicio de formación profesional integral gratuita. Está presente en todas las regiones del país, dispone de una amplia infraestructura de talleres y laboratorios para beneficiar a empresas de todos los niveles tecnológicos. En los Consejos Directivos y en los Comités Técnicos de sus Centros de Formación, participan los empresarios y los gremios productivos. Indaga permanentemente las tendencias del mercado laboral a través de sus 25 Centros de Servicio Público de Empleo y renueva su oferta de formación en consulta directa con el sector productivo.





Esta infraestructura, los programas que desarrolla con base en ella y la información que difunde, constituyen un factor de impulso a la productividad y a la competitividad.

- Corporación Incubadora de Empresas de Base Tecnológica del Oriente Antioqueño (GÉNESIS):

Asociación civil, de naturaleza privada, sin ánimo de lucro, organizada bajo las leyes colombianas, regida por las normas del Código Civil y demás normas pertinentes, que nace en el marco de la Ley de la Ciencia y Tecnología, ley 29 de 1990. La Incubadora ha sido creada con la finalidad de promover el emprendimiento empresarial en los jóvenes del Oriente Antioqueño y de apoyar la creación y consolidación de nuevas unidades productivas de base tecnológica, específicamente en el sector agroindustrial

- Incubadora de Empresas de Base Tecnológica de Antioquia:

La Incubadora de Empresas de base Tecnológica de Antioquia (IEBTA) nace en 1996, como una organización mixta de carácter privado, creada por más de 29 instituciones del sector productivo, académico, público y gremial, en respuesta a una necesidad latente de generación de espacios que motivara la renovación de la clase empresarial, el nacimiento de la cultura emprendedora y diera inicio a la era del conocimiento en esta Subregión.

En virtud de lo anterior corresponde a las instituciones educativas de todos los

niveles desarrollar, con los estudiantes y comunidad educativa en general, la cultura del emprendimiento el empresarismo, no solo por mandato legal, sino por la convicción de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de este territorio.

11.3 VARIABLES

- ✓ Calidad: Referida a la pertinencia y la formación de formadores
- ✓ Equidad: En respuesta a necesidades y potencialidades de todos y todas
- ✓ Eficiencia: Garantía de resultados, cobertura y permanencia en el sistema

Estas tres variables recogen lo que sería una característica esencial del sistema educativo de la Subregión del Oriente y la necesidad de una educación contextualizada, lo que significa:

La Subregión está articulada a los múltiples y acelerados cambios que caracterizan el mundo de hoy, cambios que sin duda alguna afectan a todos, algunos de manera positiva y otros negativamente. Por ejemplo, se presentan nuevos paradigmas relacionados con la visión de ciencia, de tecnología, de política de cultura y de los principios y los valores de nuestra sociedad.

- Los resultados de estos cambios no son permanentes ni definitivos, sino que son transitorios, incompletos,

temporales y relacionados con contextos históricos determinados. Por ello resulta un tanto imprevisible determinar con certeza qué tipo de cultura, de profesiones, de técnicas, de modos de organización o modelos políticos se requerirán y cuáles resultarán realmente pertinentes y eficaces para seguir la marcha con miras a contribuir desde una educación apropiada y pertinente a la construcción de una sociedad rural con mayor empoderamiento en el desarrollo desde el conocimiento.

- Manejar apropiadamente esta actual situación y circunstancias - hoy más que nunca - requiere, entre otros, del cultivo y construcción de una racionalidad flexible, creativa, con capacidad de anticipación y de apertura; del restablecimiento y práctica cotidiana; de una ética individual, grupal y ciudadana; de la revaloración positiva de los fundamentos socioculturales que le son propios a una Nación Múltiple y Diversa – con múltiples ruralidades–, como lo es Colombia. Se necesitan sueños, fe, esperanza y compromiso para redireccionar el presente y construir

un mejor futuro y esta acción es un asunto de corte fundamentalmente educativo

Es precisamente lo que pretende un sistema educativo de calidad para la Subregión: por ello, hay que apostarle con un sentido investigativo, fundamentado en la reflexión y comprensión permanente de la acción educativa con las comunidades, a partir de propuestas educativas consecuentes con las potencialidades, expectativas, esperanzas y deseos predominantes en las personas que habitan y construyen la Subregión.

En este sentido, pensar en la educación de calidad para el Oriente exige partir del reconocimiento de la triada contexto¹⁹ - entorno²⁰ - ser humano y de su interconexión con tres dimensiones pedagógicas: aprendizaje – apropiación - transformación; categorías integradas a líneas de formación previamente fundamentadas en un currículo pertinente. Por ello se plantean interrogantes como:

¿Cómo se puede entender el reconocimiento de dicha triada con las dimensiones pedagógicas expresadas?, hay que partir, en primer lugar, por comprender la significación que debe contemplar el desarrollo de un proyecto formativo; no es posi-

¹⁹ "El contexto son varias cosas a la vez: Aquel tiempo y aquel espacio histórico que va mucho más allá de lo inmediato, que tiene una relación indirecta, inmediata con la vida de los sujetos y con el qué hacer de los educadores, es decir, el conjunto de circunstancias que favorecen o no la posibilidad de ciertas acciones". Londoño, L. Entornos, contextos y desafíos de la educación de adultos en Antioquia, 1996.

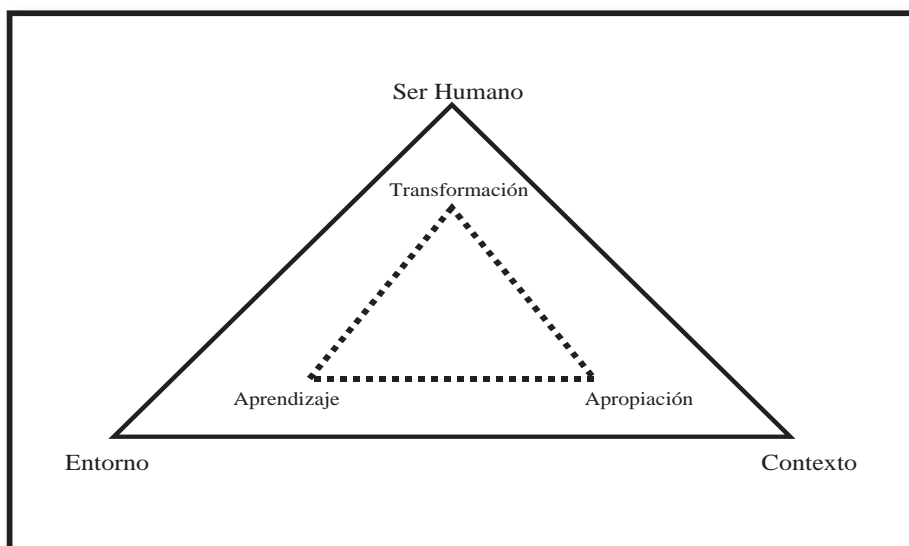
²⁰ Se entiende el entorno desde el cómo y el qué de un proceso educativo





ble pensar un proyecto sin un espacio de formación tendente al fortalecimiento del desarrollo humano integral, como tampoco sin tener en cuenta las dimensiones del entorno y del contexto donde el proyecto mismo se desarrolla; en esta perspectiva es también fundamental integrar al espacio de lo formativo las intencionalidades del aprendizaje y cómo desde él, tras-

cender en los sujetos educativos²¹ en el camino de la apropiación del aprendizaje, es decir, internalizarlo, hacerlo suyo, de manera tal que la aplicación del aprendizaje resulte una transferencia del mismo; desde la apropiación vienen los senderos de la transformación del ser humano reflejadas en el fortalecimiento del contexto y el entorno.



Gráfica 42. Triada - Contexto - Entorno - Ser

Pensar en el ámbito del contexto que se describe, exige un acercamiento a la rea-

lidad sociológica del contexto, el entorno y el ser humano

²¹ Se denomina Sujeto Educativo a los actores directos e indirectos que intervienen en el desarrollo de un proyecto productivo pedagógico, es decir, se incluyen también los directores o impulsores del proyecto.

11.4 COBERTURA E INSTITUCIONALIDAD

DESARROLLO EN LO INSTITUCIONAL

- PE.I, en el diálogo con el Plan Estratégico del Oriente Antioqueño.
- Planes de mejoramiento.
- Sistema institucional de aseguramiento de la calidad.
- Auto capacitación y empoderamiento en la formación de formadores y la investigación.

DESARROLLO EN LO LOCAL

- Seguimiento del municipio a los planes educativos municipales e institucionales.
- Gestionar y dirigir el manejo de los recursos educativos: humanos, físicos, logísticos y financieros.
- PE.M (Plan Educativo Municipal) en concordancia con el Plan Estratégico del Oriente. PLANE0.
- Estimulo a la formación de formadores y la investigación.
- Restaurantes escolares. Aquí es importante replicar el exitoso modelo del programa

EMANNUEL, del municipio de Rionegro.

DESARROLLO EN LO ZONAL

- Integrar los SILE (sistema local de educación) de cada municipio en SILEZ, (sistemas locales educativos zonales) acorde a las características y necesidades de la Zona.
- Integrar y racionalizar recursos.

DESARROLLO EN LO REGIONAL

Integración y articulación para construir desde la educación una Subregión con visión de futuro y enfoque regional, integrando la intencionalidad aquí expresada de un sistema educativo para un Oriente posible.

11.5 GRANDES PROYECTOS

- Mejoramiento de la calidad.
- Educación rural.
- Bilingüismo.
- Educación, trabajo y producción.
- Educación superior para lo superior.
- Educación inicial.





BIBLIOGRAFÍA

1. Pérez de Cuellar, JAVIER y otros nuestra diversidad creativa UNESCO 2000.
2. Jacks de Lors, la educación encierRa un tesoro, UNESCO. 1998.
3. Planeo Oriente posible 2008.
4. Arias Mauricio, Gómez Guillermo y otros Construcción participativa de una propuesta de educación básica para jóvenes y adultos del oriente antioqueño. UCO. 2000.
5. Arias Mauricio, Gómez Guillermo y Ríos Elkin, implicaciones pedagógicas de la pedagogía del texto, Universidad católica de Oriente. 2000
6. YALOM, Irvine, Psicoterapia existencial. Barcelona. Ed. Herbero. 1984. p 145.
7. Encíclica Cuadragésimo Año, 98.
8. Erich Fromm, el arte de amar.
9. Hacia una Universidad de Pastoral, pág. 17-22
10. Morín, Edgar Siete saberes necesarios para la educación del futuro (1999).
11. Gómez Darío, Hacia una Universidad de Pastoral, Universidad Católica de Oriente
12. Gómez Guillermo, desarrollo humano 2. Universidad Católica de Oriente.
13. MEN. Sistema de aseguramiento de la calidad de la educación. Bogotá 2007

LISTA DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ASETROA: Asociación de Empresas Transportadoras del Oriente Antioqueño

ASOCOLFLORES: Asociación Colombiana de Exportadores de Flores

CAFAM: Caja de Compensación Familiar

CEPAL: Comisión económica para américa latina y el Caribe

COOCEP SIGLO XXI

CORANTIOQUIA: Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia.

COREDÍ: Corporación Educativa para el Desarrollo Integral

CORNARE: Corporación Autónoma Regional Rio Negro Nare

CORPOICA: Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria

SAT: Servicio de Administración Tributaria

FENALCO: Federación Nacional de Comerciantes

GÉNESIS: Incubadora de Empresas de Base Tecnológica

IEBTA: Incubadora de Empresas de Base Tecnológica

OIT: Organización Internacional del Trabajo

ONG: Organización no Gubernamental

PEM: Plan Educativo Municipal

PLANEO: Plan Estratégico de Oriente

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje

SILE: Sistema Local de Educación
SILEZ: Sistema Local Educativo
Zonal
UNICEF: Fondo de naciones unidas
para la infancia.
UNIPAMPLONA: Universidad de
Pamplona



CAPÍTULO 12



T

erritorio y

Recursos Naturales

12.1 DIAGNÓSTICO

La incorporación de la dimensión ambiental en un plan estratégico busca garantizar el funcionamiento sostenible de la base natural. En una Subregión como el Oriente Antioqueño es indispensable la consideración simultánea del territorio y los procesos de ordenamiento territorial, dado que es un espacio geográfico muy heterogéneo, con diferencias en desarrollo entre sus Zonas y diversas potencialidades, aún dentro de un mismo municipio; adicionalmente, el Valle de San Nicolás-altiplano- ha sido crecientemente impactado por los procesos de urbanización del Valle de Aburrá, con fuertes consecuencias en el territorio, las aguas, los suelos y los bosques.

El agua es un recurso natural protagónico en la Subregión, en tanto que la variación geográfica de la cantidad y distribución temporal de las lluvias es determinante de las potencialidades biofísicas del territorio, y la generación hidroeléctrica es su principal producto. Los suelos dan sustento a las actividades agropecuarias, las que históricamente han sido la base económica de la mayor parte de la población, a pesar que en términos generales, su aptitud de uso no es la mejor. Los bosques, que ocupan cerca del 40% del territorio, se destacan por su altísima biodiversidad y porque ocupan áreas muy frágiles en las cabeceras de los principales ríos, circunstancias que hacen que sus servicios ambientales sean más valiosos que su utilización directa.

La generación hidroeléctrica convierte al 24% de la Subregión en cuencas hidrográficas de los caudales utilizados con este fin, incluyendo la mayor



parte del Valle de San Nicolás, asiento de un dinámico proceso de urbanización. El manejo de cuencas hidrográficas restringe enormemente las actividades productivas en el territorio, puesto que normalmente las cuencas de acueductos, centrales hidroeléctricas y distritos de riego se ubican en las montañas, alrededor de valles donde se concentra la población y producción. Las estrategias de manejo de cuencas buscan minimizar la infraestructura y actividades humanas, maximizando los bosques y otras coberturas naturales de la tierra, lo que va en contravía de los procesos que se están dando en el Valle de San Nicolás; su condición de cuenca hidrográfica de interés económico implica restricciones a los actuales procesos de desarrollo, asunto que debe tenerse en cuenta en la definición de las líneas estratégicas.

El Valle de San Nicolás está cada vez más articulado a los procesos de urbanización y desarrollo productivo del Valle de Aburrá, lo que ha generado impactos en el territorio, las aguas, bosques y suelos, aspectos que deben considerarse en las líneas estratégicas relacionadas con el ordenamiento territorial, fortalecimiento de la ruralidad, utilización sostenible de bosques y consolidación del sistema de áreas protegidas, las cuales contribuyen a la mitigación de estos impactos; no obstante, es necesario también llevar a cabo acciones que específicamente se ocupen de las características y funciones de su sistema de centros poblados, sus planes de movilidad y espacio público, la complementariedad e interconexión entre ellos y el Valle de Aburrá, la tipología de

industrias y establecimientos comerciales que se fomentan, la provisión de agua potable y el manejo de aguas servidas, basuras y otros residuos sólidos.

El análisis estratégico ayudó a identificar las variables portadoras de futuro, las cuales se agrupan en: (1) las variables 'zona de poder' que son muy influyentes y poco subordinadas; ellas son *gestión pública, educación y conectividad vial*; y (2) variables 'zona de conflicto', las cuales son *ruralidad, paz, desarrollo económico, seguridad ciudadana y, recursos naturales y el medio ambiente*; caracterizadas por influir significativamente sobre las restantes, en especial a las de la 'zona de salida', por estar supeditadas a ellas. Las variables de la 'zona de salida', resultado o consecuencia de las anteriores variables, son *calidad de vida y, productividad y competitividad*.

En la dimensión ambiental-territorial, en resumen, quedan tres variables estratégicas, una en la zona de poder (*conectividad vial*) y dos en la zona de conflicto (*ruralidad, y recursos naturales y medio ambiente*). Ellas serán las protagonistas del bloque temático territorio y ambiente, cuyos proyectos responderán a asuntos cruciales para el desarrollo en el ámbito de estas variables, con las variables de salida como derrotero: *calidad de vida y, productividad y competitividad*.

En la Subregión es notable la desproporción entre el desarrollo del Valle de San Nicolás y las restantes Zonas, por lo que el primer asunto crucial a tener en cuenta es este desequilibrio territorial. Se busca te-

ner un territorio equilibrado a partir de la consolidación de las nueve cabeceras municipales de Valle de San Nicolás como un sistema de centros poblados que opere como centro subregional que dé soporte a otros tres sistemas de centros poblados menos dependientes del Valle de Aburrá. Ellos son:

1. El de Páramo (Sonsón, Abejorral, Argelia y Nariño) que en 2023 se ve crecientemente relacionado con el Magdalena Medio, con el Norte de Caldas y Suroeste de Antioquia, con producciones agropecuaria, forestal, piscícola y agro-eco-turística; se articularía al sistema urbano Valle de San Nicolás, en primera instancia, por La Unión y La Ceja.
2. El de Bosques (Cocorná, San Francisco, San Luís, San Carlos y Granada), en 2023 se ve crecientemente relacionado con el Magdalena Medio, con producciones agropecuaria, forestal, piscícola y agro-eco-turística; se articularía al sistema urbano Valle de San Nicolás, en primera instancia, por El Carmen de Viboral y el corredor El Santuario-Marinilla.
3. El de Embalses (El Peñol, Guatapé, San Rafael, Concepción y Alejandría), en 2023 se ve crecientemente relacionado con el Nordeste de Antioquia, dando albergue a los principales desarrollos turísticos de la Subregión por lo que está fuertemente relacionada con el país, con un manejo autónomo

de la producción hidroeléctrica y producciones agropecuarias, forestales y piscícolas; se articularía al sistema urbano Valle de San Nicolás, en primera instancia, por San Vicente, Marinilla y El Santuario.

Las vías y las conexiones de Medellín con la Subregión, han sido un factor determinante en la dinámica de poblamiento y utilización de las subregiones, del desarrollo adecuado de este aspecto depende la materialización de los sistemas de centros poblados arriba esbozados. El ferrocarril Medellín-Puerto Berrío puso a la Subregión al margen de las conexiones de Antioquia con el país, lo que significó el estancamiento en el siglo pasado de centros urbanos muy prósperos como Rionegro, Marinilla y Sonsón; la situación de los dos primeros cambió desde la década de los ochenta, a raíz de la construcción de la autopista Medellín-Bogotá y del aeropuerto José María Córdova, hitos que han sido seguidos por un creciente mejoramiento de la interconexión vial entre el Valle de Aburrá y Valle de San Nicolás; con varias amenazas y problemas, por lo que se propone una línea estratégica para el manejo de este asunto. Sonsón sigue estancado, situación de la que puede salir en la medida que, conjuntamente con Argelia y Nariño, se integre a La Dorada y, conjuntamente con los cañones de los ríos Buey y Arma, al norte de Caldas y suroeste de Antioquia; inevitables componentes de la línea estratégica de vialidad.



El Valle de Aburrá figura como el centro de la región, lo que evidencia la estructura general de su sistema vial, con carreteras para Medellín desde cada una de las cabeceras municipales; por lo que otro componente de la línea estratégica vialidad debe ser la ampliación y mejoramiento de rutas que interconecten las distintas cabeceras municipales, y a ellas con otras subregiones, como se señala para el caso de Sonsón, lo que también es necesario para los casos de Abejorral, La Ceja, El Retiro, Concepción, Santo Domingo, Alejandría y El Retiro.

La utilización de los bosques en la Zonas Bosques y Embalses, con sistemas alternativos de asentamiento y producción en territorios muy frágiles y de relieve abrupto, no hacen aconsejable la construcción

de carreteras, lo que obliga a explorar la utilización de una red vial que acerque los automotores a sus límites y se integre a un sistema de movilidad por cables aéreos, los cuales además incrementarían los atractivos para las actividades agro-turísticas.

En el resto del territorio, es necesario mejorar la red de carreteras terciarias, tanto en cubrimiento como en especificaciones, para acercar las áreas rurales a las cabeceras municipales; es indispensable plantear estrategias de movilización favorables a la población campesina, que privilegien al peatón, el transporte público, la bicicleta y la moto, desestimulando el uso de carros particulares, estrategia que le resta a las áreas campesinas atractivo para fincas de recreo.



El fortalecimiento de la ruralidad y el aprovechamiento sostenible y protección de los recursos naturales, unido al desarrollo vial que acaba de plantearse, depende en gran medida de una acertada gestión territorial de los municipios, por lo que el fortalecimiento institucional es un proyecto portador de futuro. De los talleres de interlocución con los actores territoriales se deduce que a los planes de ordenamiento territorial municipal (POTM) les falta articulación zonal, son poco conocidos por la ciudadanía porque se han formulado con baja participación comunitaria, y no se les ha hecho el debido seguimiento y evaluación, a pesar de contar con bases sociales empoderadas y comprometidas. Las asociaciones de municipios de las Zonas Valle de San Nicolás y Embalses, apoyados por la Gobernación de Antioquia, están formulando articuladamente las revisiones de los POTM de sus respectivos municipios, con lo cual se da un importante primer paso para remediar las falencias señaladas; el Plan Estratégico debe considerar acciones de apoyo a procesos como éstos.

La vulnerabilidad por la ocurrencia de inundaciones, deslizamientos, incendios forestales, avenidas torrenciales y sismos, entre otros, es de media a alta en muchas de las cabeceras municipales y áreas rurales densamente pobladas de la Subregión. Los movimientos en masa de los suelos ocasionados por procesos hidrogravitacionales geológicos han tenido caracterís-

ticas catastróficas en la vereda La Arenosa de San Carlos en 1990, y en Nariño y Argelia en 1999, 2000 y 2001. La mayor parte de los municipios tienen estudios de amenazas de vulnerabilidad y riesgo de las cabeceras municipales, cuya actualización y complementación debe ser considerada por el Plan Estratégico. Los incendios forestales en las áreas reforestadas de El Retiro podrían ser catastróficos, fenómeno para el cual no se conocen planes de contingencia.

ASUNTOS CRUCIALES

El diagnóstico permite identificar los siguientes asuntos cruciales asociados a las variables estratégicas:

1. Para el fortalecimiento de la ruralidad: (1) el ajuste y complementación de los procesos productivos en las áreas campesinas afectadas por procesos de urbanización, para darles competitividad frente a los usos urbanos y recreacionales; (2) ajustes y complementación de los procesos productivos en las restantes zonas de producción campesina, a fin de hacerlos más sostenibles y competitivos en los mercados departamental y nacional; y (3) reconversión de la actual unidad de producción campesina a sistemas de producción más limpia, con metodologías que partan de la planificación predial y se articulen al manejo de microcuencas y a la



consolidación del sistema de áreas protegidas.

2. En la búsqueda de la sostenibilidad forestal: el desarrollo de sistemas alternativos de asentamiento y producción, asociado a la consolidación del sistema de áreas protegidas del SIDAP (Sistema Departamental de Áreas Protegidas), con componentes productivos forestales, agroforestales, piscícolas y agro-eco-turísticos.
3. Para la consolidación del sistema de áreas protegidas: el desarrollo de estrategias que vinculen a los moradores de los bosques a los procesos de restauración y consolidación de reservas naturales; la asociación de estos a su utilización ecoturística es necesaria.
4. Frente al proceso de urbanización que se está dando en el Valle de San Nicolás: una estrategia de maximización de oportunidades y minimización de riesgos de su interconexión con el Valle de Aburrá, mediante la concertación de funciones y estructura de las nueve cabeceras municipales, orientación de la tipología de industrias y servicios que ellas ofrecerían, y del papel de cada cabecera en la articulación subregional.
5. Respecto a la conectividad vial: la gestión de desarrollos viales que contribuyan a disminuir la dependencia de la Subregión del Valle de Aburrá, que acerquen las áreas rurales a las

cabeceras municipales y viabilicen la utilización agro-eco-turística de las Zonas Embalses, Bosques y Páramo.

Los anteriores asuntos llevan a problemas correspondientes a otros bloques temáticos del Plan Estratégico. Ellos son:

En relación con la gobernalidad, el fortalecimiento institucional de los municipios para la gestión territorial, incluyendo mecanismos de participación ciudadana y de financiación de la administración del territorio, orientado a hacer una mejor distribución de los excedentes económicos generados por el comercio inmobiliario y derivados del cambio de áreas rurales a urbanas.

Para ciencia, tecnología e innovación, investigación y transferencia de tecnología agroecológica, agroforestal, silvícola y piscícola, realizarla de acuerdo a las necesidades de los procesos de consolidación de la ruralidad, de la utilización sostenible de bosques y de la reforestación de suelos.

12.2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS

FORTALECIMIENTO DE LA RURALIDAD

Justificación

Por ruralidad se entiende el conjunto de atributos que le dan el carácter de rural a un territorio, entendiendo por éste lo relativo a la vida del campo y sus labores. En

la Subregión Oriente Antioqueño el sector rural es un elemento central en su desarrollo, en tanto que es una fuente de alimentos muy importante para el Departamento de Antioquia; según el sistema de información de precios del sector agropecuario, ingresaron en el año 2008 a la Central Mayorista de Antioquia y la Plaza Minorista de Medellín, 401 mil toneladas de frutas, verduras y hortalizas provenientes de todo el país, de las cuales 197 mil toneladas eran de Antioquia y 102 mil de ellas (el 52%) de la Subregión Oriente, producidas en pequeñas y medianas propiedades campesinas. Por otro lado, la producción agropecuaria es el mayor componente del producto bruto regional (28%), seguido por los servicios personales (22%).

En el Valle de San Nicolás y su área de influencia del embalse Peñol-Guatapé, las poblaciones rurales son desplazadas por usos recreativos, urbanos e industriales, incluyendo los cultivos en invernadero. En las otras Zonas las áreas campesinas dan paso a cultivos empresariales, a la ganadería extensiva y a cultivos ilícitos, o se dedican al cultivo de caña panelera, la cual enfrenta creciente problemas de integración al mercado nacional, además de ser llevada a cabo en minifundios que ocupan generalmente suelos muy pendiente de baja fertilidad.

Para el año 2023 se tiende a la desaparición de la producción campesina y consolidación de floriculturas y fruticulturas intensivas en

capital, o a su utilización con fines recreativos, urbanos o industriales. En las Zonas Bosques y Páramo la tendencia es a la consolidación de extensas propiedades rurales con suelos degradados y sin bosques, cubiertas de pastos enmalezados y rastrojos, conviviendo con pequeñas propiedades de campesinos pobres y producciones poco competitivas.

El Plan de Ordenamiento Territorial y Ambiental del Altiplano del Oriente Antioqueño –Proyecto Pueblos-(1994-1996), inició el Distrito Agrario, que buscaba garantizar la existencia y el perfeccionamiento de la cultura agraria y la economía campesina, propiciando el desarrollo integral de la actividad agropecuaria productora de alimentos, acorde con un manejo sostenible de los recursos naturales y sus especificidades ecosistémicas y sociales. Esta iniciativa fue acogida en 12 municipios de la Subregión, plasmada en acuerdos municipales y reglamentada por CORNARE.

En noviembre del 2006 se comienza a ejecutar un proyecto del II Laboratorio de Paz que dinamiza y amplía el Distrito Agrario, para proteger la economía campesina y salvaguardar la producción de alimentos en el marco de la producción sostenible y la conservación de los recursos naturales, mediante tres estrategias fundamentales: ordenamiento del territorio a partir de la planificación de la finca, mercado justo hacia el biocomercio y gestión social. Actualmente participan 19



municipios: siete en la Zona Valle de San Nicolás (San Vicente Ferrer, Marinilla, El Santuario, La Unión, Rionegro, El Carmen de Viboral y El Retiro), otros siete en la Zona Embalses (Concepción, Alejandría, El Peñol, Guatapé, Granada, San Rafael y San Carlos), tres de la Zona Páramo (Sonsón, Argelia de María y Nariño) y dos de la Zona Bosques (Cocorná y San Francisco). Es una respuesta a la creciente desaparición de la finca campesina tradicional y al surgimiento de las urbanizaciones rurales, fenómenos que han estimulado el flujo migratorio del campo a los centros urbanos; este proyecto piloto además de garantizar la seguridad alimentaria²² de la Subregión, refuerza la vocación agrícola del campesinado, aminora su resistencia al cambio de prácticas de cultivo y se orienta hacia la soberanía alimentaria²³.

Objetivo

Llevar a cabo un conjunto de proyectos, dentro de las estrategias del Distrito Agrario, para el ajuste y complementación de los procesos de producción campesina, apoyados en la planeación predial, producción agroecológica y mercado justo, en cada una de las Zonas de la Subregión, en forma tal que se logren los siguientes propósitos:

- Consolidar sistemas sostenibles de producción agropecuaria, forestal y piscícola socialmente viables y económicamente competitivos, que mantengan y potencien la producción rural en pequeñas y medianas propiedades, asiento de familias campesinas.
- Gestionar encadenamientos productivos que propicien la agregación de valor a la unidad de producción rural objeto del proyecto, que contribuyan a la comercialización equitativa.
- Conformar conjuntos de planificaciones prediales y planes de manejo de microcuencas, articulables al sistema de áreas protegidas y a las estrategias de prevención y atención de desastres.

Proyectos

Se trata de llevar a cabo proyectos en distritos agrarios de varios municipios, en forma tal que se incluyan los principales complejos socioeconómicos-territoriales de la Subregión, hoy en día amenazados por diferentes fenómenos. En principio serían los siguientes:

- Áreas de producciones campesinas tradicionalmente hortícolas y

²² Este concepto se entenderá como la posibilidad real de la población para acceder a una oferta permanente de alimentos derivados tanto de la producción agropecuaria interna como de lo que pueda conseguirse en el mercado mundial para satisfacer sus necesidades, que garantice la estabilidad en la provisión alimentaria en términos de cantidad y calidad

²³ Se entiende como la facultad de cada Estado para definir sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo a objetivos de desarrollo sostenible y seguridad alimentaria. Ello implica la protección del mercado doméstico contra los productos excedentarios que se venden más baratos en el mercado internacional, y contra la práctica del dumping (venta por debajo de los costos de producción)

productoras de leche, amenazadas por el fenómeno de urbanización propiciado por el corredor suburbano Guarne-Marinilla-Rionegro-El Carmen de Viboral-La Ceja.

- Áreas del Valle de San Nicolás y de los altiplanos de La Unión y Sonsón-Abejorral, campesinas y productoras de papa, maíz y frijol, complementadas con verduras, hortalizas, frutas, flores de corte y follaje ornamental, amenazadas por fincas de recreo y procesos de urbanización rural dispersa; la resultante de la sucesiva subdivisión a favor de los hijos de la pequeña propiedad rural (campesinos pobres).
- Áreas productoras de caña panelera en toda la Subregión, actualmente amenazadas por su baja competitividad en los mercados nacionales, pero con uso de extensos territorios siendo la principal fuente de ingresos de numerosos campesinos, que ocupan suelos muy pendientes y de baja fertilidad.
- Áreas cafeteras de los cañones de los ríos Buey y Arma, amenazadas por sus bajas productividades, aislamiento vial, altas densidades de población y escasez de agua.
- Áreas campesinas de los 'páramos', con producciones de papa, cebolla, frutales y peces, con amplios sectores muy golpeados por la violencia en la década de los noventa y donde ahora es necesario





crear condiciones para el retorno de sus moradores.

- Áreas campesinas de los cañones de los ríos Melcocho y Santo Domingo de muy bajas densidades de población, veredas enteras desplazadas en las dos últimas décadas, amplios sectores minados y necesitados del desarrollo de sistemas alternativos de producción rural, dados los extensos, muy biodiversos y frágiles bosques aún existentes.

UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE BOSQUES

Justificación

Aproximadamente el 60% de la Subregión es de aptitud forestal, y según el análisis de coberturas y usos con imágenes de satélite del 2007 (CORNARE, 2008), solo el 40 % de ella se encuentra bajo coberturas boscosas. Un buen porcentaje de las tierras incorporadas a actividades agropecuarias son de aptitud forestal, y su inadecuado manejo ha llevado a la pérdida de la biodiversidad, la degradación de los suelos por pérdida de nutrientes y la erosión, lo que conlleva la sedimentación de las corrientes de agua y la degradación de sus cuencas. Por comparación de imágenes de satélite de los años 2000 y 2007 (CORNARE, 2008) se encontró que 20.000 hectáreas de bosques habían pasado a usos agropecuarios.

A partir del año 2006 se registró un fuerte incremento en el aprovechamiento de

los bosques naturales, en especial en los municipios de San Luís, San Francisco, San Carlos y San Rafael, para lo cual se obtiene en CORNARE permisos de aprovechamiento forestal persistente, los que suponen la recuperación y conservación del bosque explotado, aunque la actividad se lleva a cabo con mentalidad depredadora. Actualmente CORNARE adelanta procesos de ordenación forestal que garantizaría el cumplimiento de esta norma, y la utilización sostenible de los bosques naturales, lo que se está llevando a cabo en dos unidades de ordenación forestal: Nare, en los municipios de Alejandría, Concepción, Granada, El Peñol, Guatapé, San Carlos, San Rafael, San Roque y Santo Domingo; y Samaná Norte, en los municipios de Alejandría, Guatapé, San Rafael, San Carlos y Granada. (CORNARE, 2008)

En la Zona de Bosques únicamente el 5% de los suelos son de aptitud agraria y aún se conserva el 50% de su territorio en bosques entre natural denso y natural fragmentado de altísima biodiversidad, en tanto que corresponden a uno de los refugios del pleistoceno. Ellos generalmente crecen en áreas muy pendientes o escarpadas con suelos muy susceptibles a la erosión hídrica superficial, a los deslizamientos y a otros movimientos masivos del suelo, características por las que permanecieron deshabitados hasta finales del siglo pasado. La construcción de la autopista Medellín-Bogotá en los años setenta del siglo pasado estimuló la explotación de las maderas finas de los bosque más accesibles, con lo que se inició un proceso de degradación que terminó

en potreros para ganadería extensiva después de breves períodos de cultivo, generalmente de yuca, usualmente formando parte de grandes propiedades en manos de inversionistas que desplazaron la escasa población que había habitado estas tierras. En las dos últimas décadas la deforestación ha sido estimulada por los cultivos ilícitos, fenómeno al que se le ha unido el desplazamiento masivo forzado por los actores armados.

La mayor parte de estos bosques se ubican en la Zona Bosques, allí es notable la ausencia del Estado y se concentran los fenómenos de deforestación. La conservación y utilización sostenible de bosques, prerequisite para una real presencia estatal, necesita ensayar sistemas alternativos de asentamiento y producción forestal, agrícola y piscícola, mediante sistemas muy novedosos, resultantes de procesos de innovación e investigación. Los asentamientos así fomentados convivirían con el sistema de áreas protegidas que se muestra en el Mapa de Áreas Protegidas, en cuyo desarrollo se comprometerían por los ingresos que les generaría la utilización eco-agro-turística del sistema de áreas protegidas y los asentamientos campesinos agroforestales.

Objetivo

Llevar a cabo proyectos para el apoyo a la organización de esquemas o modelos demostrativos pilotos de la utilización sostenible de bosques naturales y restauración-

entendida como reforestación de suelos de aptitud forestal actualmente en otros usos-, partiendo de los avances de CORNARE en sus unidades de ordenación forestal arriba citadas, y en forma tal que se cumplan los siguientes propósitos:

- Se diseñen y ensayen sistemas silviculturales que transformen la explotación maderera de los bosques naturales densos y fragmentados, en sistemas de aprovechamiento y manejo forestal sostenible, acompañados de sistemas de producción agroforestal y piscícola que brinden soberanía alimentaria a los moradores de estos territorios y proporcionen condiciones de retorno a la numerosa población desplazada.
- Se diseñen y ensayen metodologías y mecanismos para la venta de servicios ambientales y de actividades ecoturísticas que complementen las producciones forestales y agroforestales.
- Se estimule la fortalecimiento de organizaciones sociales y sistemas de participación comunitaria, que conduzcan a la gestión participativa de los centros demostrativos y garanticen su permanencia más allá de la duración del proyecto.
- Se vincule al sector productivo a los procesos de recuperación y desarrollo sostenible de los bosques y reforestaciones.
- Se integren estas actividades a las propuestas de áreas pro-





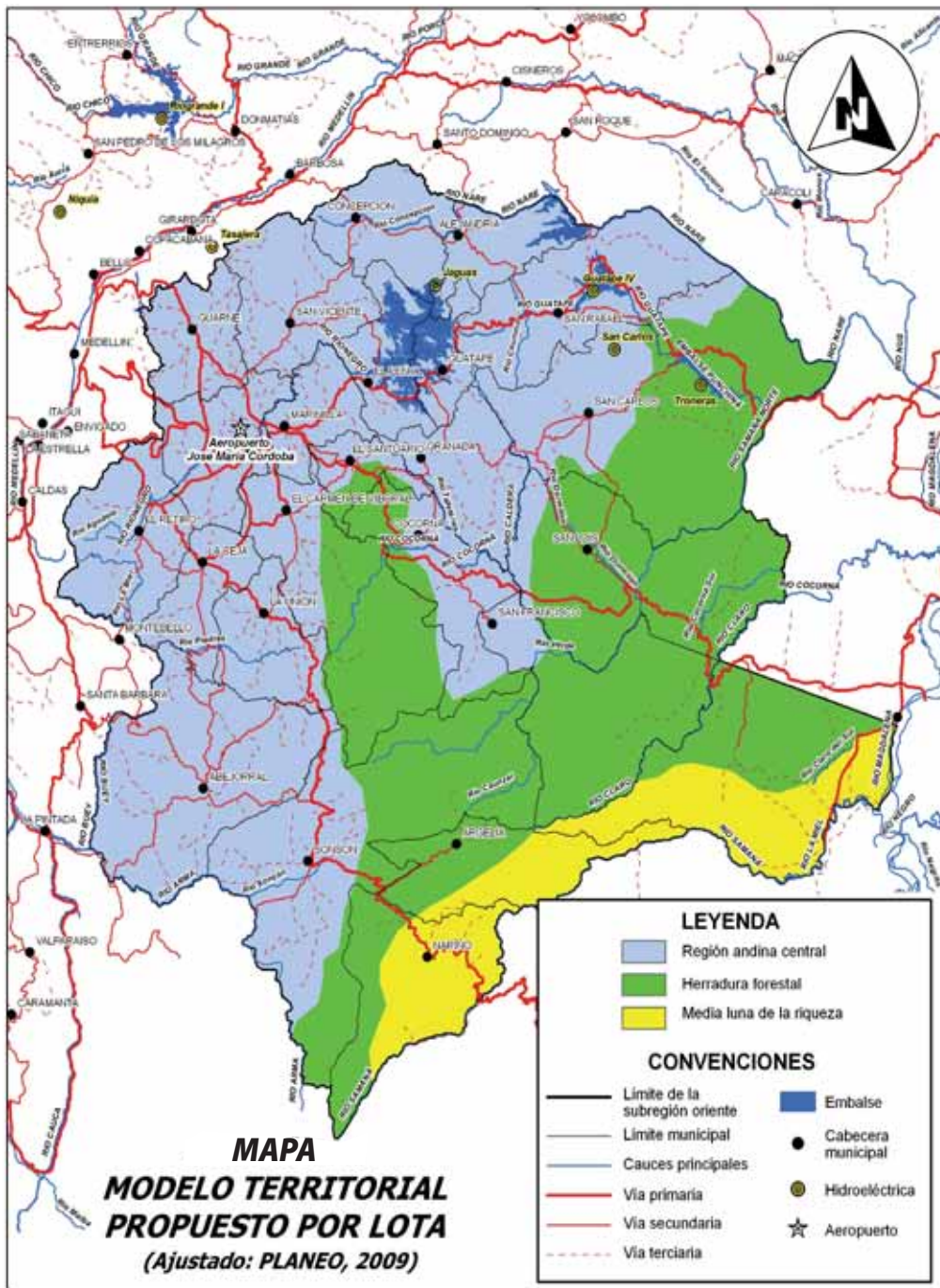
tegradas que ha venido diseñando CORNARE y que forman parte de Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP).

- Se gestione el desminado de los sectores que lo requieran.
- Se ofrezcan alternativas viables y atractivas a los cultivos ilícitos.
- Se articulen las diferentes iniciati-

vas que en esta dirección se están desarrollando en la Subregión por diferentes entidades.

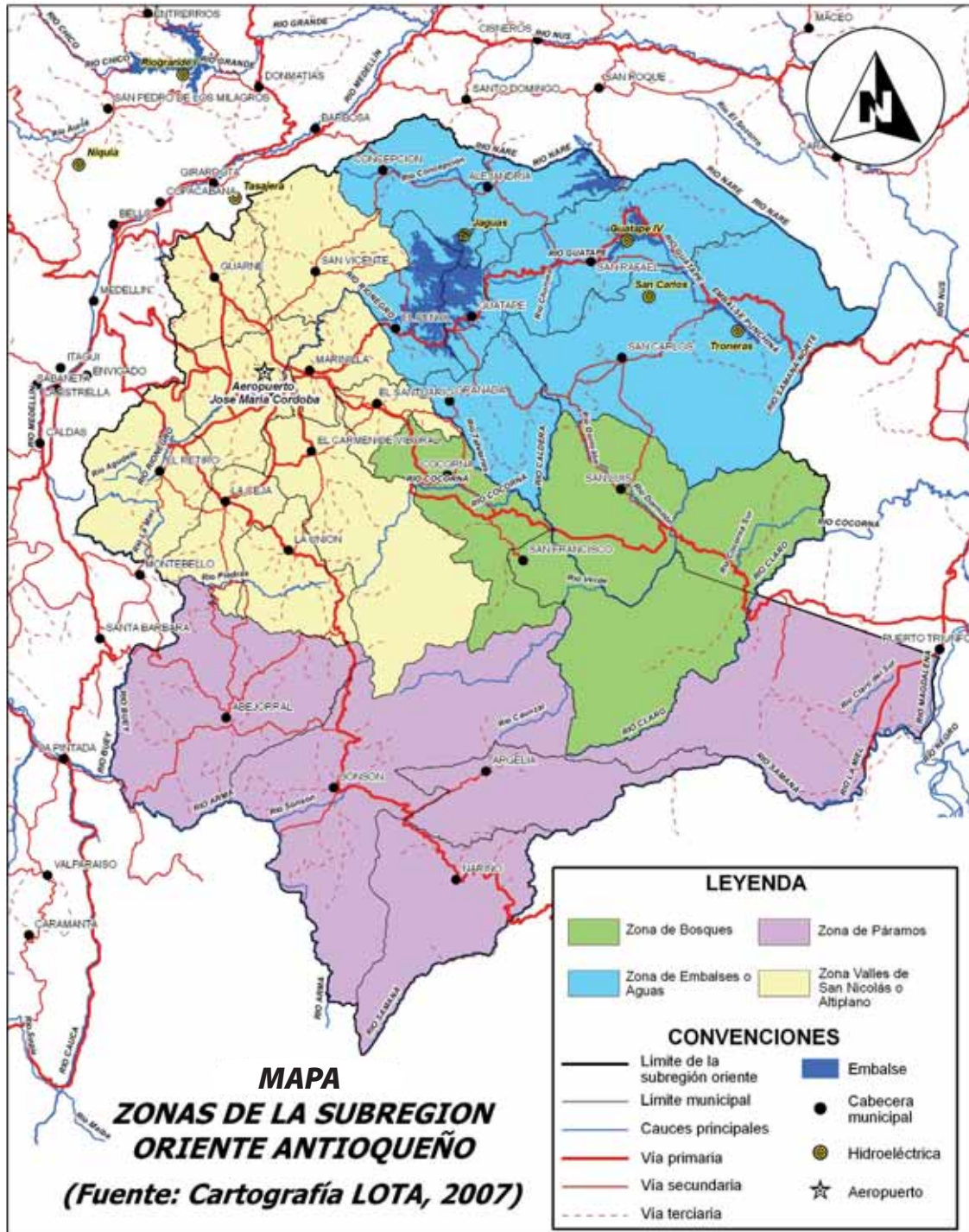
Considerar la pertinencia de llevar a cabo proyectos para establecer centros demostrativos que permitan experimentar y divulgar las experiencias exitosas o prometedoras del manejo de bosques y restauración-reforestación en la Subregión.

MAPA: Modelo Territorial

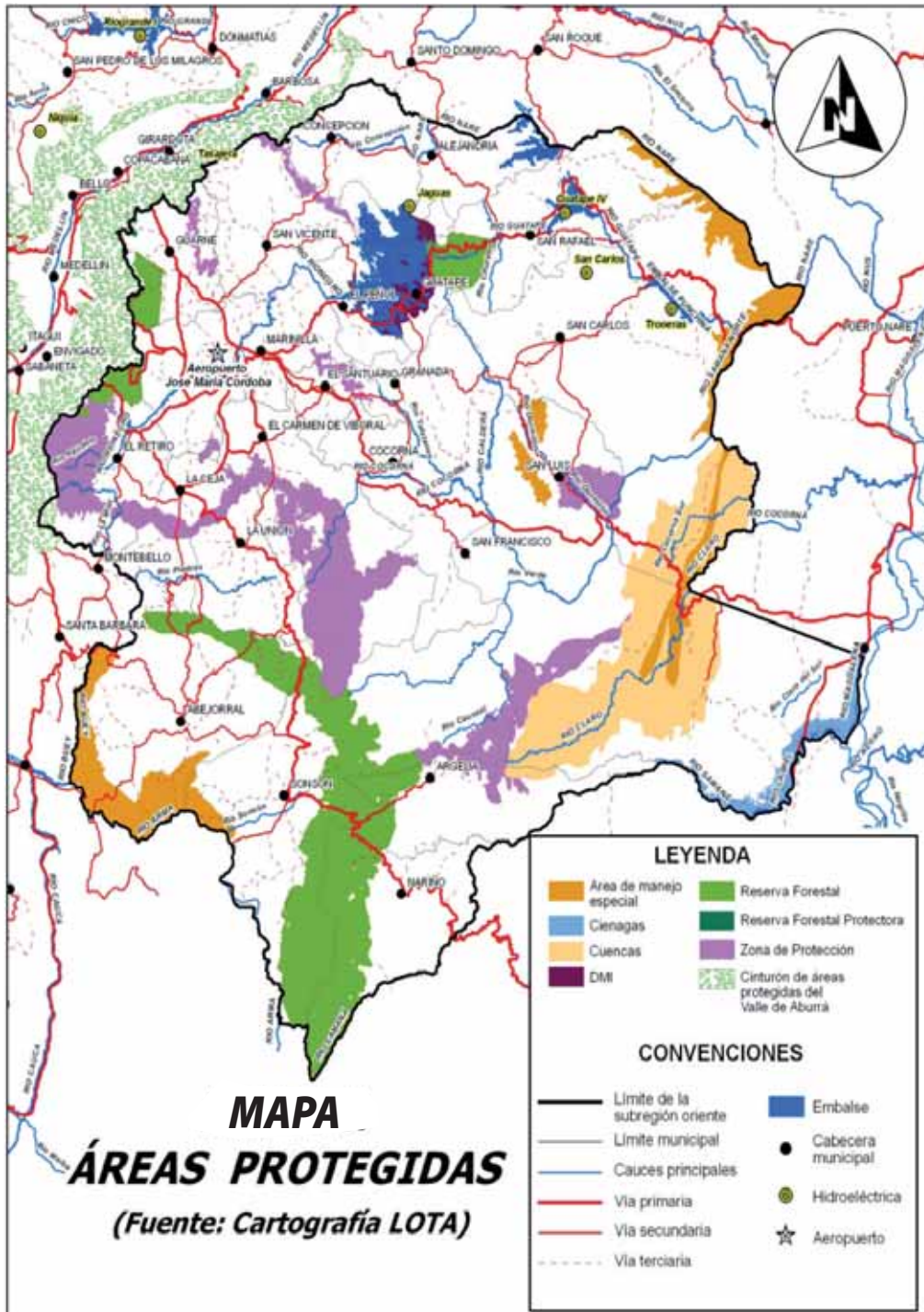




MAPA: Zonas de la Subregión del Oriente Antioqueño.

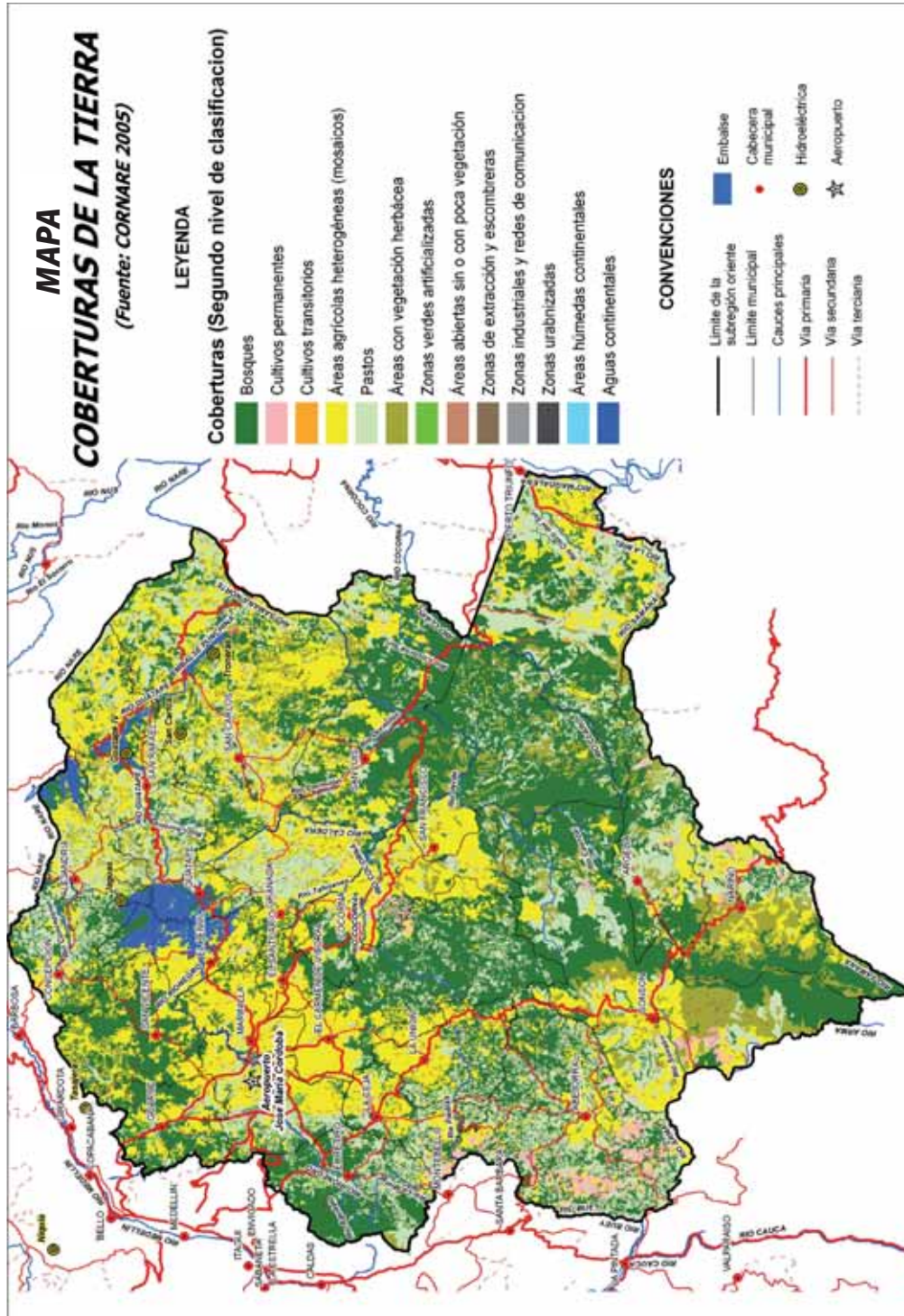


MAPA: Áreas Protegidas

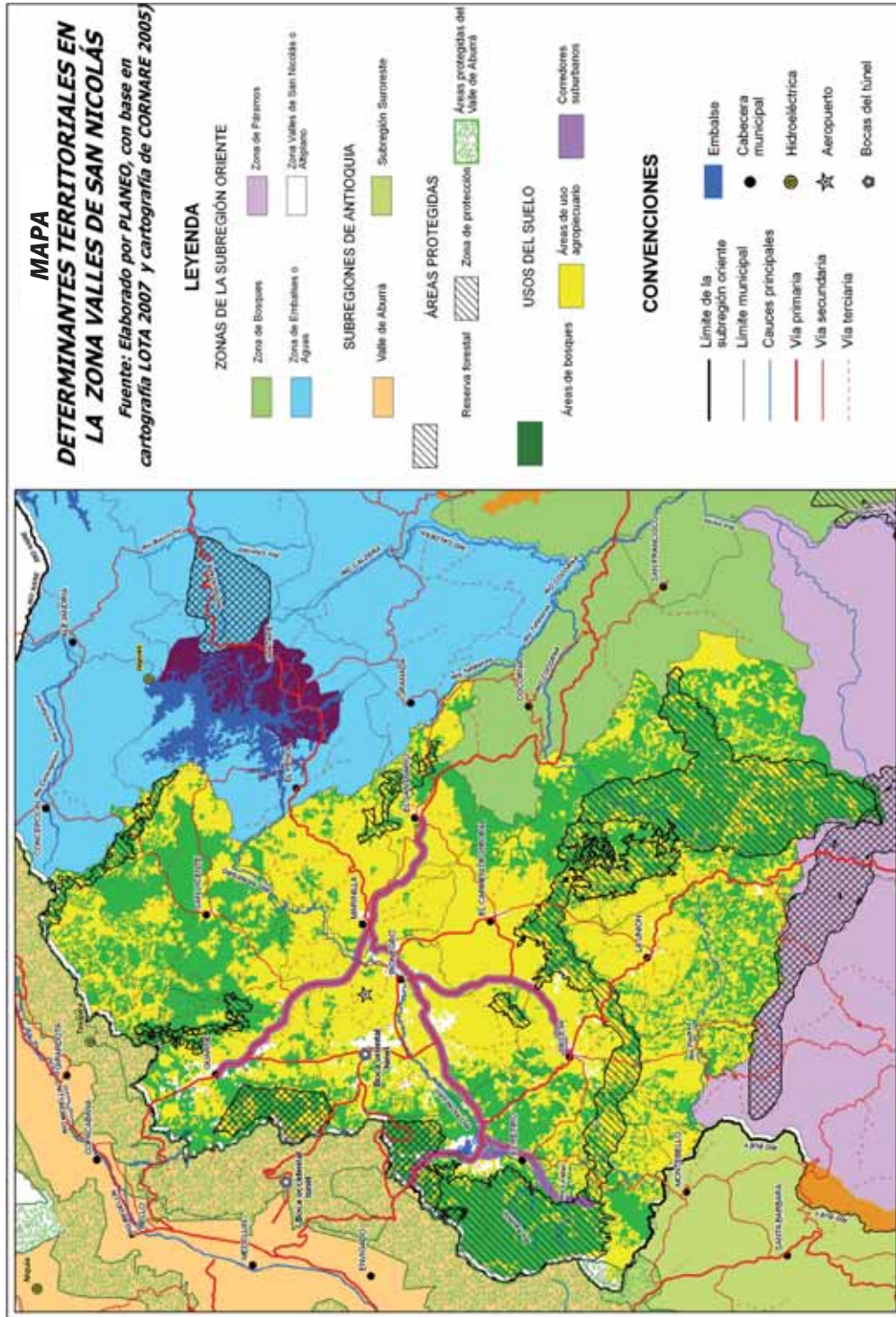




MAPA: Coberturas de la Tierra

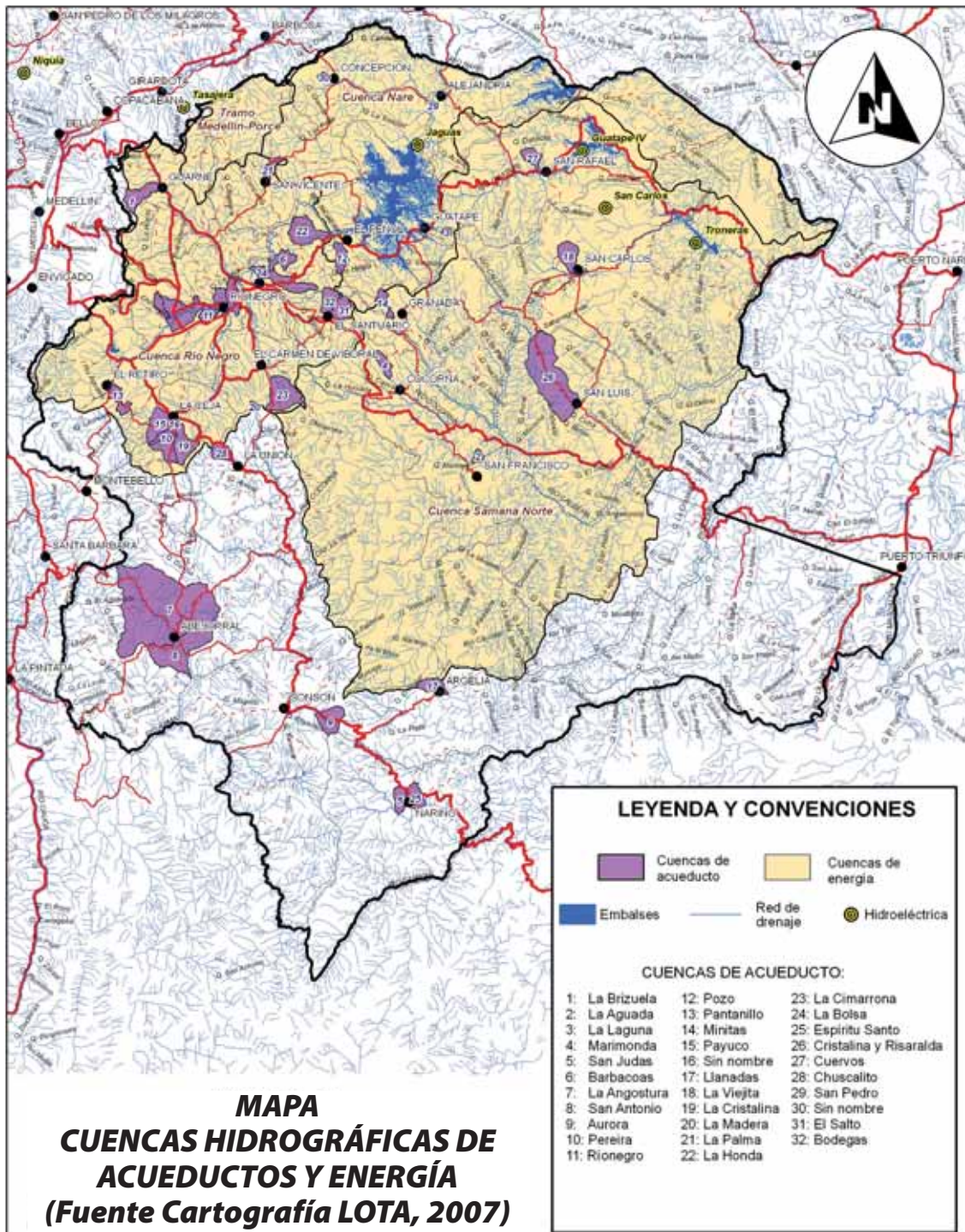


MAPA: Determinantes de la Zona de San Nicolás





MAPA: Cuencas Hidrográficas de Acueductos y Energía



Proyectos

Se trata de llevar a cabo proyectos en forma tal que se incluyan los principales tipos de bosques y condiciones socioeconómicas de la Subregión, hoy en día amenazados por degradación forestal y deforestación. En principio serían los siguientes:

- Bosques alto andinos y subpáramos, en el llamado Páramo de Sonsón en los municipios de Sonsón, Nariño, Argelia, La Unión y El Carmen de Viboral, los cuales forman parte de la Reserva Forestal de la Ley 2ª de 1959, pero casi en su totalidad son propiedad privada. Existe una red de reservas campesinas que agrupa 66 fincas y es una iniciativa de desarrollo endógeno inicialmente promovida por CORNARE y posteriormente por el Distrito Agrario.
- Bosques húmedos subandinos en las cuencas de los ríos Caldera, Dormilón, Samaná Norte y Claro, en los municipios de San Francisco, Sonsón y San Luis, en áreas muy impactadas por los grupos armados ilegales y los cultivos ilícitos.
- Bosques húmedos subandinos en San Rafael y San Carlos, en condiciones similares al caso anterior, dentro de las unidades de ordenación forestal de CORNARE.
- Bosques alto andinos muy húmedos, en Alejandría, Concepción y San Vicente, dentro de las unidades de ordenación forestal de CORNARE.

- Bosques alto andinos y plantaciones forestales en las cuencas de la quebrada Agudelo y ríos Pantanillo y Miel, en el municipio de El Retiro y dentro del núcleo que con el municipio de Caldas plantea Los LOTA (Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia) para producción maderera (Comisión Tripartita, 2007).

CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS

Justificación

De acuerdo con el Plan de Gestión Ambiental de CORNARE –PGAR (CORNARE, 2008), en la Subregión se ha estado desarrollando un sistema de áreas protegidas denominado Sistema de Áreas Protegidas Páramos, Bosques y Humedales del Suroriente y Magdalena Medio Antioqueño, articulado al sistema de áreas protegidas del Departamento SIDAP y de la Unidad de Parques del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Comprende las Zonas Páramo y Bosques con una extensión de 3.777 kilómetros cuadrados, que equivalen al 6% del área total del Departamento y el 46,7% del área total de la Subregión Oriente Antioqueño. (Véase mapa de Áreas Protegidas).

En el Valle de San Nicolás se han protegido unas áreas articuladas al Parque Central de Antioquia y establecido un corredor biológico



que pretende conectar los bosques de las partes altas de El Retiro con los bosques de los cañones del Melcocho y Santo Domingo en El Carmen de Viboral, con un total de 6.426 hectáreas ubicadas en los municipios de El Retiro, La Ceja, El Carmen de Viboral, El Santuario, Guarne y San Vicente (Véase mapa de Áreas Protegidas). Con este corredor se busca dar respuesta a los siguientes problemas:

- La pérdida de caudales en nacimientos: La deforestación, el pisoteo y el laboreo del suelo agrícola generan serias afectaciones en su estructura porosa, lo que conduce a su compactación. Por tal motivo, la capacidad de retención de agua en el suelo disminuye al igual que su capacidad de regulación del caudal hídrico.
- Manejo agropecuario inadecuado: La degradación de la base productiva (clima, agua, suelo y biodiversidad) conlleva la pérdida de la productividad y aleja la posibilidad para regenerar y mantener el modelo de vida rural.
- Fragmentación de ecosistemas: La deforestación y sustitución de ecosistemas naturales por antrópicos han acarreado la fragmentación de los bosques, convertidos en un mosaico de parches con muchas formas y tamaños, lo que limita sus funciones ecológicas.

El Páramo de Sonsón, área protegida de alta prioridad que forma parte de la Reserva Forestal decretada por la Ley 2ª de 1959, es propiedad privada en su mayor extensión. La Red de Reservas Campesi-

nas que agrupa 66 fincas es un proyecto, inicialmente apoyado por CORNARE y actualmente integrante del Distrito Agrario, llevó a cabo un proceso de planeación predial basado en el diagnóstico de recursos que podría proporcionar propuestas de restauración ambiental y producción sostenible, compatibles con la presencia campesina en el área (CORNARE, 2008). Estas experiencias son replicables en los bosques de zonas más cálidas en la Zona Bosques.

La venta de servicios ambientales, como la captura de CO₂ y la regulación hídrica, es vista por los principales actores territoriales como un mecanismo de conservación de bosques muy eficiente, lo que requiere el desarrollo de las metodologías y mecanismos de mercadeo de bienes y servicios ambientales. En forma similar se ve la venta de productos diferentes a la madera, como la venta de semillas que se comienza a hacer.

Objetivo

En esta línea estratégica se busca la consolidación y ampliación del sistema de áreas protegidas de la Subregión, con el propósito de:

- Identificar, caracterizar y reglamentar las áreas de manejo especial, públicas y privadas.
- Integrar a población campesina al manejo y consolidación de áreas protegidas, mediante su contribución a la conformación de corredores bioló-

gicos y a la utilización ecoturística de las áreas protegidas.

- Conseguir fondos para los programas de conservación de bosques, mediante la venta de servicios ambientales de captura de CO2 y regulación hídrica.

Proyectos

Se apoyarán las dos líneas de acción del Programa Áreas de Manejo Especial del PGAR de CORNARE (2008). Ellas son: (1) Identificación,

caracterización y reglamentación de áreas de manejo especial, tanto públicas como de la sociedad civil; y (2) Desarrollo de programas de administración, conservación y aprovechamiento sostenible en áreas de manejo especial. En el cuadro a continuación se presentan los proyectos y metas propuestos por CORNARE.

Para línea de acción: Identificación, caracterización y reglamentación de áreas de manejo especial, tanto públicas como de la sociedad civil.

PROYECTOS	METAS
Elaboración, actualización e implementación de Planes de Ordenamiento y Manejo de áreas de manejo especial en el contexto municipal y subregional	Ejecución de procesos de ordenación y manejo de áreas de manejo especial.
Gestión jurídica, económica y social orientada a la reglamentación de áreas de manejo especial	Reglamentación de áreas de manejo especial de importancia estratégica para la Subregión.

Para la línea de acción: Desarrollo de programas de administración, conservación y aprovechamiento sostenible en áreas de manejo especial

PROYECTOS	METAS
Consolidación del Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP)	Conformación, puesta en marcha y consolidación de redes de áreas protegidas y de reservas de la sociedad civil.
Aprovechamiento de las ventajas competitivas de las áreas de manejo especial para la implementación de proyectos de sostenibilidad	Aprovechamiento sostenible de recursos genéticos en áreas de manejo especial.
	Coordinación interinstitucional para el desarrollo de acciones en las áreas de manejo especial.
	Implementación de proyectos de educación, investigación y ecoturismo en la áreas de manejo especial.





CORNARE aparece como principal ejecutor de estas líneas de acción con el apoyo de: los entes territoriales de las respectivas áreas protegidas, los institutos de investigación, las universidades, la Unidad de Parques del Ministerio de Ambiente, y las redes de reservas privadas.

DESARROLLO VIAL

Justificación

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, es una centralidad con enorme peso en la Subregión, lo que evidencia la estructura general de su sistema vial: de cada cabecera municipal sale carretera para Medellín; para contribuir a romper esta excesiva centralidad, se propone gestionar la ampliación y mejoramiento de rutas que interconecten las distintas cabeceras municipales y a ellas con otras subregiones.

Los sistemas viales actuales se jerarquizan a partir de la autopista Medellín-Bogotá y las vías Las Palmas – Aeropuerto, Marinilla – El Peñol – Guatapé, y La Ceja – La Unión – Sonsón; con Rionegro como núcleo central.

Las vías intermunicipales o de segundo orden necesitan mejoramiento en varios casos, al igual que la construcción de vías que se intercomunican con las distintas cabeceras, como acaba de señalarse.

Las carreteras veredales o de tercer orden no cubren completamente la Subregión, por lo que en extensos territorios

es deficiente la articulación de las zonas rurales con las cabeceras municipales.

La conurbación suburbana Rionegro-Marinilla-Guarne-La Ceja, incluyendo la jurisdicción de El Carmen de Viboral en el valle de La Pereira, unido a la comunicación de Rionegro y La Ceja con El Retiro, ha generado un complejo sistema de transporte público excesivamente fraccionado, lento y costoso, con muchos componentes informales, que hace evidente la necesidad de un programa supramunicipal para encarar este problema, dentro del concepto de región de ciudades.

Los efectos de esta conurbación están acelerando el deterioro de la calidad de vida en Valle de San Nicolás, lo cual se expresa en accidentalidad, contaminación, congestión, irritabilidad, tensión y mayores costos de movilidad. Situación originada en el incremento del parque automotor sin una correspondiente política de ordenamiento territorial y planeación vial, de construcción de infraestructura, de organización del transporte público y de aplicación de normas urbanísticas y de tránsito adecuadas. (Palacios y Salas, 2008).

Como respuesta a esta situación, Palacios y Salas (2008) estructuraron por encargo de La Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño una propuesta de estrategia y planes de largo plazo, gran alcance e iniciación inmediata. Identifican una red de corredores de movilidad y servicios para el Valle de San Nicolás co-

nectada con los grandes corredores de movilidad y servicios existentes o previstos del resto del Departamento y del país. La red estaría constituida por tres tipos de vías:

- 1) Una gran vía periférica que conectaría Guarne-Marinilla-El Santuario-El Carmen de Viboral-La Ceja-El Retiro-Guarne;
- 2) Corredores multimodales que atravesarían Valle de San Nicolás; y,
- 3) Una malla reticular de corredores viales distante entre sí unos dos kilómetros. Las fajas de terreno que se destinaría a este sistema vial tendrían un ancho promedio de 60 metros, adicionados con antejardines privados de 10 metros.

Objetivos

Mejorar y complementar el actual sistema vial con el propósito de:

- Dotar al Valle de San Nicolás de las vías requeridas por el proceso de urbanización que actualmente se está dando, el cual está contenido en la propuesta al respecto de la Cámara del Oriente Antioqueño.
- Acercar las áreas rurales a las cabeceras municipales, mediante la complementación y mejoramiento de la red terciaria de carreteras, cuyas características deben privilegiar el tránsito peatonal, en bicicleta y en moto. En las áreas boscosas se debe preferir la movilización por cables aéreos.





- Intercomunicar las cabeceras municipales.
- Intercomunicar la Zona Páramo con el Magdalena Medio y con el norte de Caldas y suroeste de Antioquia.

Proyectos

Los siguientes proyectos contribuirían al alcance de los objetivos arriba señalados:

- Financiación y construcción de la red de movilidad y servicios del Valle de San Nicolás, de acuerdo a la propuesta de la Cámara de Comercio del Oriente.
- Estudio de las necesidades de movilidad y transporte de los campesinos de las distintas Zonas, para el diseño de carreteras y cables aéreos adecuados a sus necesidades, que acerquen las áreas rurales a las cabeceras municipales.
- Financiación, mejoramiento o construcción de carreteras terciarias y cables aéreos, de acuerdo a los resultados del estudio anterior.
- Diseño, financiación y construcción de vías entre Sonsón y Dorada, Sonsón y Anserma, Abejorral y La Pintada, El Retiro y Montebello, inicialmente.



PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE DESASTRES

Justificación

“Buena parte de los desastres son consecuencia del destructivo manejo del medio ambiente; las acciones acometidas en detrimento de éste, conducen al agotamiento de los ecosistemas, al desequilibrio de las condiciones básicas de funcionamiento de los mismos y al deterioro severo de los recursos agua, suelo, aire, fauna y flora ocasionando tragedias sobre poblaciones enteras. No es gratuito que allí donde se hable de medio ambiente y ordenamiento del territorio siempre aparece la ineludible tarea de propender por la prevención y atención de desastres”.

“La prevención de desastres es un concepto esencial de planificación y por tanto debe considerarse como elemento intrínseco del ordenamiento territorial y de la administración de los recursos naturales, de tal manera que se propenda porque en el actuar de los agentes humanos que influyen el territorio se genere una forma de vivir que valore sus potencialidades y considere sus restricciones en el tiempo presente y en la construcción de las condiciones de vida futuras”.

“La prevención de desastres y más aún, la gestión del riesgo, debe ser un principio general de la actuación de autoridades ambientales, Instituciones, entes territoriales y organizaciones comunitarias en la

protección, conservación y recuperación del medio ambiente, igualmente como criterio de planificación teniéndola presente en los procesos de toma de decisiones sobre el futuro económico y social de los municipios.” (PGAR CORNARE, p. 285)

Los movimientos masivos del suelo en la Zona Bosques causan traumatismos permanentemente, interrumpiendo el tránsito en la autopista Medellín-Bogotá y en la precaria red de carreteras secundarias y terciarias, además de amenazar áreas pobladas. Fenómenos similares se presentan en las áreas más quebradas de las Zonas Páramo y Embalses.

En 1990 y 1999 se presentaron grandes eventos torrenciales en los municipios de San Carlos y Nariño respectivamente, que dejaron pérdidas humanas, económicas y ambientales considerables.

En los valles del Rionegro, La Mosca, La Marinilla y La Pereira las inundaciones afectan periódicamente los cultivos y habitaciones allí asentadas. Merecen especial consideración las inundaciones en los municipios de Rionegro, Marinilla y El Santuario, dada las altas concentraciones poblacionales en sus cabeceras y particularmente la alta presión por ocupación del cauce de sus corrientes hídricas.

Las largas temporadas secas de las últimas décadas han evidenciado la alta susceptibilidad de la Subregión a la ocurrencia de incendios forestales, lo que ha movilizó al-





gunos actores subregionales como municipios, cuerpos de bomberos constituidos y asociaciones gremiales en la prevención y control de estos desastres, pero es necesario estructurar planes de contingencia.

Por otro lado, la creciente urbanización e industrialización en el Valle de San Nicolás hacen previsible un alto riesgo por accidentes tecnológicos.

La Subregión es de riesgo sísmico medio. En las oficinas de planeación municipal están exigiendo estructuras antisísmicas en los proyectos de construcción que someten a su consideración.

Los municipios, con el apoyo técnico y económico de CORNARE y el Departamento de Antioquia, realizaron los primeras estudios zonificaciones de amenazas en las cabeceras municipales, en materia de amenazas por procesos erosivos y eventos de inundación o torrencialidad, los cuales son un marco de referencia para la gestión del riesgo en cada localidad, aunque en la mayoría de los casos no son aprovechados para la toma de decisiones ni implementación de acciones preventivas o de mitigación. Estos estudios se deben actualizar ampliar en sus alcances con análisis de vulnerabilidad y riesgo, y con la zonificación, prevención y atención de riesgos tecnológicos, incendios forestales y otros eventos que pueden ser de carácter catastrófico.

De acuerdo con la evaluación y zonificación de amenazas geológicas realizada en las cabeceras de centros poblados,

Cornare (1998) diferenció cinco grupos de centros poblados por su riesgo y vulnerabilidad por movimientos de masa e inundaciones:

- Grupo 1 de muy alta vulnerabilidad y riesgo: Cristales, Argelia, Nariño, San Francisco, Santo Domingo, Granada y Cocorná.
- Grupo 2 de alta vulnerabilidad y riesgo: El Peñol, San Rafael, San Carlos, San Vicente, Puerto Venus, Sonsón, Santiago y Porce.
- Grupo 3 de vulnerabilidad y riesgo medio - alto: Cocorná, Concepción, Guatapé, Marinilla, El Santuario, Rionegro y El Peñol.
- Grupo 4 de vulnerabilidad y riesgo medio: Alejandría, Abejorral, El Retiro, San Luís, La Danta, Guarne, Puerto Triunfo, El Jordán y Mesopotamia.
- Grupo 5 de vulnerabilidad y riesgo bajo: La Ceja, San Miguel, Las Mercedes, El Carmen de Viboral, La Unión, Doradal, Aquitania y El Prodigio.

Objetivos

Generar una cultura de la prevención de desastres basada en el conocimiento y gestión de los riesgos.

Proyectos

Se apoyará la línea de acción gestión de riesgos naturales y antrópicos del Programa Prevención, Atención y Recu-

peración de Desastres del PGAR de CORNARE (2008). En el cuadro a continuación se presentan los proyectos y metas que proponen, cuya ejecución estaría a cargo de CORNARE, el Departamento Administrativo de Prevención, Atención y Recuperación de Desastres (DAPARD), los Comités Locales

Operativos de Prevención y Atención de desastres (CLOPAD), Dirección Nacional de Prevención y Atención de Desastres (DNPAD), los entes territoriales, los bomberos, gremios del sector productivo, y la Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal (CONIF).

METAS	PROYECTOS
Planificación, gestión y prevención de riesgos naturales y tecnológicos	Actualización, reglamentación y seguimiento de los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo de los municipios de la Subregión.
	Establecimiento de un programa subregional de gestión de riesgos naturales y tecnológicos, articulado al Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres.
	Formulación y aplicación de lineamientos para la gestión ambiental del riesgo.
	Elaboración de planes de emergencia y contingencia municipal.
	Reglamentación, seguimiento y control de llanuras de inundación y otras zonas de alto riesgo.
	Creación de una red de monitoreo y alerta temprana para la prevención de desastres.
Fortalecimiento de procesos educativos y comunicacionales para la prevención de desastres	Elaboración de medios para la educación y sensibilización en prevención y atención de desastres.
	Realización de eventos subregionales de educación, comunicación y adiestramiento para la prevención de desastres.
	Formulación e implementación de la cátedra de prevención y atención de desastres en los currículos de secundaria y estudios superiores.
Prevención y control de incendios forestales	Elaboración e implementación de un plan de contingencia subregional para la prevención y control de incendios forestales
	Capacitación, educación y fortalecimiento de las instancias subregionales, zonales y locales para la prevención y control de incendios forestales.
	Incorporación de elementos de silvicultura preventiva en los proyectos forestales de la Subregión.
	Mitigación y recuperación de áreas afectadas por incendios forestales.
Fortalecimiento de redes para la prevención y atención de desastres	Fortalecimiento de los Comités Locales Operativos de Prevención y Atención de Desastres (CLOPADS).
	Conformación de redes zonales de prevención y atención de desastres.
	Gestión de alternativas financieras para el fortalecimiento administrativo y operativo de las instancias regionales y locales de prevención y control.



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS ALCALDÍAS PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL

Justificación

Los planes de ordenamiento territorial municipal (POTM) actualmente están en proceso de revisión, porque alrededor de hace diez años fueron formulados, su principal horizonte de planificación.

De los talleres de interlocución con los actores territoriales se deduce que a los POTM les falta articulación zonal, son poco conocidos por la ciudadanía porque se han formulado con baja participación comunitaria, y no se les ha hecho el debido seguimiento y evaluación, a pesar de contar con bases sociales empoderadas y comprometidas. Las asociaciones de municipios de las Zonas Valle de San Nicolás y Embalses, apoyados por la Gobernación de Antioquia, están formulando articuladamente las revisiones de los POTM de sus respectivos municipio, con lo cual se da un importante primer paso para remediar las falencias señaladas.

En los talleres señalaron que los POTM consideran el respectivo municipio ignorando su contexto supramunicipal, dado el sentido de pertenencia local e ignorancia de la Zona y la Subregión. Por esto excluyen las oportunidades derivadas de la posición geográfica estratégica de todos los municipios y de la oferta de recursos naturales.

Finalmente, consideran que los alcaldes desaprovechan las grandes posibilidades

que les ofrece la Ley 388 de 1999 para financiar la administración territorial, como las referentes a la plusvalía que podrían financiar viviendas de interés social; también las relacionadas con instancias de participación ciudadana en la formulación, seguimiento y revisión de los POTM.

Objetivos

Llevar a cabo proyectos en las alcaldías de la Subregión para el desarrollo de normas, mecanismos e instancias, con el propósito de:

- Articular supramunicipalmente los POTM con los vecinos en lo referente a reglamentación de usos del suelo en áreas colindantes, y de los asuntos relacionados con el fortalecimiento de la ruralidad, establecimiento de áreas protegidas, y atención de riesgos derivados de amenazas naturales.
- Vincular sectores representativos de la sociedad al seguimiento, evaluación y revisión de los planes de ordenamiento territorial municipal y desarrollar estrategias e instrumentos que apunten a una participación comunitaria informada y democrática.
- Conseguir recursos para la gestión territorial, fundamentándose en las disposiciones legales al respecto: Ley 388 de 1997, capítulo IX, Participación en Plusvalías, que es la fuente recursos más clara para financiar viviendas de interés social.

Proyectos

El proyecto se ejecutará en varios municipios, en forma tal que represente la principal situación de la Subregión, debiéndose tener por lo menos un componente del proyecto en cada una de las Zonas: Valle de San Nicolás o Altiplano; Embalses o Aguas; Páramo y Bosques.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL

Justificación

La utilización racional de los recursos naturales y del medio ambiente pasa por el ajuste y reconversión de sistemas productivos, y la aplicación de desarrollos tecnológicos para la mitigación de conflictos ambientales y aprovechamiento de las potencialidades naturales de la Suregión. También es necesario hacer estudios e investigaciones sobre las potencialidades de los recursos naturales, para satisfacer la demanda de materias primas y productos. Estas acciones que deben apoyarse

en un programa de investigación y transferencia de tecnología.

Proyectos

Las necesidades arriba señaladas se satisfacen con la ejecución de las dos líneas de acción del Programa Ciencia, Tecnología e Investigación Ambiental del PGAR de CORNARE (1988): (1) Creación y fortalecimiento de centros de ciencia y tecnología para la generación y difusión de conocimiento e impulso a proyectos de desarrollo tecnológico; (2) Fomento a la investigación y aplicación de desarrollos tecnológicos para la mitigación de conflictos ambientales y aprovechamiento de las potencialidades naturales de la Subregión. En el cuadro a continuación se presentan sus proyectos y metas.

Para la línea de acción creación y fortalecimiento de centros de ciencia y tecnología para la generación y difusión de conocimiento e impulso a proyectos de desarrollo tecnológico:





METAS	PROYECTOS
Consolidación del Parque de Ciencia y Tecnología de Antioquia en el Oriente Antioqueño.	Diseño y puesta en marcha de biofabrica de semillas
	Gestión de una zona franca biotecnológica
Consolidación del Centro Nacional de Producción Más Limpia y Tecnologías Ambientales y su articulación a los procesos de producción.	Impulso a la bolsa de residuos y subproductos industriales del Oriente
	Articulación de la red especializada en centros de tecnologías más limpias
Creación de Museos y Parques Temáticos Interactivos de carácter subregional y municipal.	Gestión para la implementación de museos y parques temáticos
Creación y consolidación de Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico en los sectores económicos, con fundamento en la producción, comercialización y consumo más limpios.	Creación del parque tecnológico para el sector primario de la economía.
	Implementación de granjas y aldeas agrobiológicas y su consolidación a través de una red
	Fortalecimiento y consolidación del parque subregional del fique
	Investigación e implementación de tecnologías limpias para el sector secundario
	Investigación e implementación de tecnologías limpias para el sector terciario
Promoción y desarrollo de Proyectos de Ciencia y Tecnología como soporte a la creación de unidades productivas de negocios y aplicación de experiencias productivas sostenibles.	Investigación de la demanda actual y potencial de tutores para cultivos agrícolas de la Subregión y alternativas de sustitución
	Investigación y fomento para la producción, transformación y comercialización de plantas aromáticas, culinarias, medicinales y de frutales
	investigación e impulso a productos manufacturados que utilizan materias primas naturales
	Desarrollo de unidades productivas de negocios, sustentadas en productos y subproductos provenientes del bosque
	Fortalecimiento de la producción de abonos orgánicos y biopreparados con participación comunitaria
Fomento de tecnologías alternativas para una producción agropecuaria más limpia	

Para la línea de acción fomento a la investigación y aplicación de desarrollos tecnológicos para la mi-

tigación de conflictos ambientales y aprovechamiento de las potencialidades naturales de la Subregión:

METAS	PROYECTOS
Investigación y Desarrollo de Tecnologías para la mitigación de conflictos ambientales.	Generación y aplicación de tecnologías para la degradación de las aguas coloreadas producidas en empresas textiles y floricultivos
	Investigación en el manejo y degradación de iones activos provenientes de agroquímicos
	Desarrollo de alternativas sostenibles para el control de plagas en cultivos agrícolas y forestales
	Desarrollo de investigación en sustitución de combustibles
	Investigación y aplicación de tecnologías para la descomposición de plaguicidas por fotodegradación
	Desarrollo de nuevas tecnologías para la potabilización de agua y el tratamiento y disposición final de residuos líquidos
	Apoyo a la investigación y desarrollo biotecnológico para la transformación de residuos orgánicos y lodos provenientes de plantas de tratamiento de aguas residuales
Realización de estudios e investigaciones sobre las potencialidades de los recursos naturales para satisfacer la demanda de materias primas y productos	Investigación de especies promisorias agrícolas, faunísticas y forestales
	Investigación de alternativas de encadenamientos productivos en los diferentes sectores de la economía

Para la ejecución de estas líneas de acción se señala a las universidades, los institutos de Investigación, los centros de desarrollo tecnológico, CORNARE, sectores productivos, gremios de la producción y Gobernación de Antioquia.

En el proyecto para la promoción y desarrollo de proyectos de ciencia y tecnología como soporte a la crea-

ción de unidades productivas de negocios y aplicación de experiencias productivas sostenibles, sería necesario agregar metas relacionadas con el fomento de sistemas silviculturales, agroforestales y de restauración forestal-reforestación para la utilización sostenible de bosques y recuperación de áreas deforestadas.





BIBLIOGRAFÍA

1. Comisión Tripartita. 2007. Lineamientos de ordenación territorial para Antioquia, Propuesta pública para discusión. Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Medellín y Área Metropolitana/Gobierno de Chile-GTZ 417
2. Cornare, 2008. Actualización del Plan de Gestión Ambiental Regional, 2008-2030. Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare, Cornare. 288 p
3. Palacios Botero, Alonso y Salas Gaviria, Diego. 2008. Movilidad futura en el Oriente Antioqueño. En: Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño. Realidades y prospectiva del Valle de San Nicolás, pp. 49 – 58.

LISTA DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURA

POTM: Planes de ordenamiento territorial municipal

SIDAP: Sistema Departamental de Áreas Protegidas

CORNARE: Corporación Autónoma Regional de los Ríos Negro y Nare

CO2: Dióxido de carbono

DAPARD: Departamento Administrativo de Prevención, Atención y Recuperación de Desastres

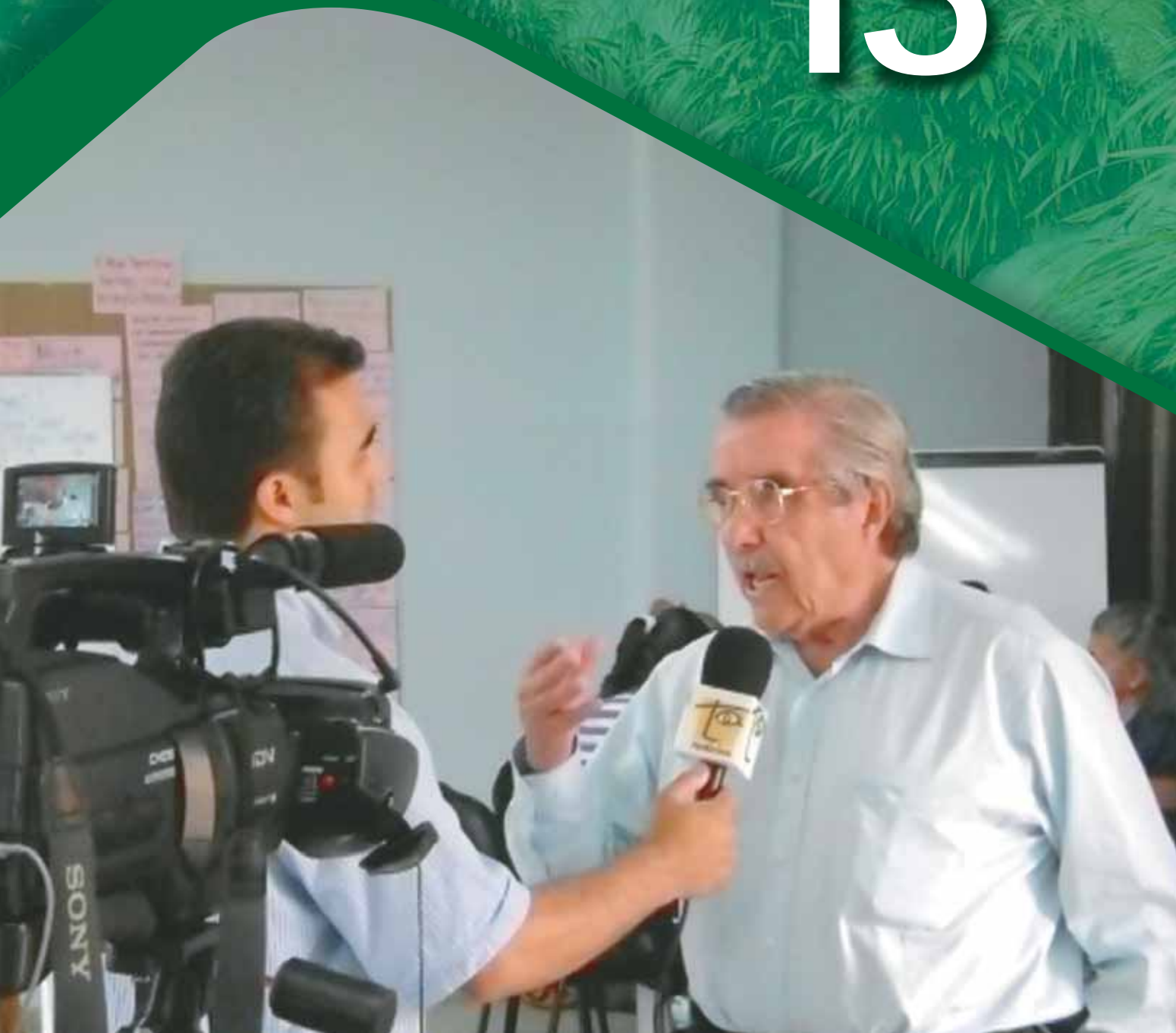
CLOPAD: Comités locales operativos de prevención y atención de desastres

DNPAD: Dirección Nacional de Prevención y Atención de Desastres

CONIF: Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal



CAPÍTULO 13



C omunicación

y Pedagogía Social

“A diferencia de lo que ocurre en cualquier otro régimen de gobierno, en la democracia el proceso político se basa en una conversación constante llevada a cabo en público, con una cantidad de personas que poseen el derecho de participar en la conversación. En su proyecto, al menos, una sociedad democrática puede ser definida como una comunidad basada en la comunicación; esto es, un entramado de instituciones y costumbres para discutir diferencias y arribar a consensos” (Bruner).

13.1 MARCO CONCEPTUAL

Para el PLANEО los propósitos de comunicación están asociados a una propuesta de cambio en la sociedad con una estrategia que pretende la cohesión social como eje del Plan Estratégico del Oriente Antioqueño hacia 2023.

El PLANEО se basa en un pacto subregional entre todos los actores alrededor de acuerdos fundamentales como son: desarrollo humano, productivo, ambiente y territorio, convivencia, paz y derechos humanos, gobernabilidad democrática, institucionalidad regional y participación comunitaria.

Todas estas variables se articulan en un modelo de comunicación y pedagogía social que debe sugerir un nuevo significado a la construcción colectiva del territorio y darle motivos suficientes a los orientales para avanzar hacia la construcción conjunta de una Subregión democrática



y participativa donde la vida sea digna para todos los habitantes, durante los próximos 15 años.

LA COMUNICACIÓN

En Coherencia con las políticas nacionales de comunicación-cultura y los modelos conceptuales que han adelantado en el Departamento, procesos como el PLANEA y entidades como la Fundación Social, se propone un concepto que define la comunicación como “el proceso de producción, circulación y puesta en juego de sentidos”⁽¹⁾, esto indica que en la comunicación no sólo entrega información, sino que se puede intencionalmente construir con las personas el sentido que se quiere dar a algo, incluso a la sociedad en la cual se vive. En el Oriente Antioqueño es indispensable dotar de sentido a la sociedad desde la diversidad cultural, la complejidad de la sociedad misma y recuperar el sentido de la vida digna, sin guerra, sin violencia y sin exclusión.

El sentido se entiende acá como el conjunto complejo de representaciones, símbolos, conceptos y significados construidos históricamente. “El sentido requiere de la presencia de muchos aspectos: además de los significantes, intervienen referentes históricos, emotivos, culturales, religiosos, éticos, políticos y estéticos”⁽²⁾.

De esta manera, no se define la comunicación por los medios que usa, ni por la cobertura, ni por el público y muy especialmente, no se define a la comunicación

por uno de sus objetivos específicos, sino por su función social: lo social de la comunicación está determinado por la contribución que haga a la construcción de la sociedad. Aceptar que la comunicación, por ser social, es constructora de sentidos y cuestiona otras comprensiones.

LA CULTURA

La cultura es el campo donde la comunicación tiene lugar, donde se hace posible: “lo cultural es el conjunto de procesos de producción colectiva de sentido con los cuales nos comunicamos, perpetuamos y desarrollamos conocimiento, actitudes y valores”⁽³⁾. Los sentidos no son intangibles, se expresan en la producción cultural y es allí donde son transformados por la acción comunicativa; cuando hablamos de comunicación es inevitable hablar de cultura, de maneras de ser y estar juntos. En la Subregión el problema de sentido de pertenencia y arraigo con el territorio aunque esté resuelto en lo que se refiere a identidad local, puede representar un gran reto a la hora de proponer imaginarios de subregión.

EL TERRITORIO

El territorio no sólo es el espacio físico donde colectivos y personas se asientan; habitar un territorio significa construir en la relación con el otro, imaginarios que le dan sentido y significado a los espacios, dada la experiencia vivencial o historia común allí desarrollada. Algunos estu-

diosos establecen diferencias entre lo que se denomina el campo o la ciudad (como categorías espaciales) y lo que se conoce como lo rural o lo urbano (como categorías simbólicas), que se construyen a través de sentidos, es lo imaginario una clave en la creación de imagen de unidad o de fragmentación. “Entre las diferentes formas de utilización territorial, es predominante la territorialidad de exclusividad positiva y la territorialidad de exclusividad negativa. La primera se refiere a la inclusión y la segunda se refiere a la exclusión, las cuales deben entenderse en su simultaneidad” (4).

La representación que los ciudadanos tengan de la Subregión pasa por el uso de sus espacios – territorio y por el tipo de relaciones que ese escenario provoque o genere entre los pobladores. La Subregión, el municipio, la vereda, dicen mucho a los ciudadanos y los convoca a la paz, la armonía, la contemplación, la convivencia o a la destrucción, el maltrato, el rechazo, la agresión.

El territorio integrado es vital en el Plan de comunicaciones para el PLANEО, no sólo como un mensaje, tema o contenido que deba ser enviado a los ciudadanos a través de los medios, sino como referente esencial para proponer y ejecutar rupturas entre dos subregiones imaginarias: la del Oriente cercano y el Oriente lejano, la de los ricos y la de los pobres, la de los violentos y la de las víctimas, la de los buenos y la de los malos, la pacífica y la violenta, la desarrollada y la marginal, la propia y la de los asaltantes.

Para contribuir desde la comunicación a la convivencia, es necesario derribar las múltiples fronteras que marcan exclusividades negativas, y que son físicas e imaginarias.

La globalización acaecida en el seno de las tecnologías de la comunicación y la información también ha ampliado las fronteras territoriales, la aparición, de espacios virtuales como válidos para el intercambio y construcción de una sociedad mundial, implica que la noción de territorio ha venido cambiando mucho más en los últimos años, y no se puede reducir al concepto espacio.

LOS MODELOS DE COMUNICACIÓN

El concepto de comunicación que propone abordar el PLANEО retoma elementos de varios modelos presentes en el territorio que se complementan e influyen mutuamente; estos componentes se tomarán de manera integrada y articulada con el fin de dotar de una estrategia de comunicación para el desarrollo específico de la Subregión con sus particularidades y necesidades de cambio.

Uno de estos modelos es completamente lineal basado en la fórmula emisor-canal-receptor-respuesta y sus variaciones, encontradas en las teorías de la información, que en realidad, son casi el único modelo de comunicación utilizado racionalmente por la mayoría de procesos en el Oriente, muchos lo



defienden por ser una manera sencilla y flexible para entender los procesos comunicativos; también es valorado por que se aplica a cualquier mensaje, independientemente de su significación y por que permite sobre todo estudiar la cantidad de información de un mensaje en función de la capacidad del medio.

Sin embargo, otros afirman que “la comunicación es algo más que, y diferente de, enviar mensajes de un emisor a un supuesto receptor y establecer un sistema de realimentación que sólo permitirá saber si lo recibió, pero no necesariamente si los comprendió, si los comparte, si los rechaza, parcial o totalmente, si necesita modificarlos o si requiere otros diferentes” ⁽⁵⁾; sin embargo para el propósito del PLANEIO este modelo poco explica la comunicación humana que es el fin último propuesto como enfoque de su modelo de comunicación social.

De otro lado, en los denominados modelos de comunicación para el desarrollo prima el uso del modelo Interlocutor - canal - Interlocutor del que han derivado esquemas de relacionamiento basados en diálogos de saberes e intercambios directos para el acompañamiento a comunidades en incontables procesos de desarrollo en el Oriente. Este tiene grandes limitantes en la colectivización de sentidos propios del desarrollo, es de cobertura reducida ya que desconoce la mediación de los medios y el papel de estos en la cultura, además no es aplicable en otros niveles de la comunicación como la opinión pública o la movilización social necesarios en el desarrollo subregional.

En la comunicación publicitaria, por su lado, los nuevos conceptos de marketing han aportado mucho en la construcción de un modelo que suma dos corrientes: una de ellas es la teoría de sistemas; la otra es la comprensión de los procesos de mercado como procesos comunicativos o simbólicos. Esta comunicación, se origina por la interacción entre el sistema productivo y el sistema de consumo, donde las expectativas y certezas de los actores en el sistema de producción están determinadas por los estudios del comportamiento del consumidor y del mercado, muy distintas a las que expresan los sujetos dentro del sistema de consumo basados en los usos y necesidades reales del producto para satisfacciones en su vida privada. En esta transacción, finalmente el objeto que se intercambia pierde valor y viene a ser reemplazado por la marca, por el símbolo, “La Marca es un mediador entre el producto genérico y la imagen significado” ⁽⁶⁾.

Este modelo será útil en el momento de abordar el tema del marketing territorial, una estrategia ineludible en el mundo de hoy cuando el auge de las comunicaciones genera cada vez más una creciente movilidad mundial de personas que buscan conocimiento, diversión y negocios alrededor del planeta.

En la década pasada se desarrolló en Antioquia y en Colombia el modelo de comunicación macrointencionado propuesto por Bernardo Toro ⁽⁷⁾ para ser aplicado en procesos de movilización social. Este modelo hace una clasificación de los

modelos de comunicación en tres grandes grupos: la comunicación masiva dirigida a personas como individuos anónimos construida sobre códigos estándar fácilmente percibibles y decodificables por sectores amplios de la población; la comunicación macro dirigida a personas por su rol, construida sobre códigos propios de su trabajo u ocupación y la comunicación micro dirigido a grupos de personas por su especificidad o diferencia construida sobre características propias y diferenciales de los participantes.

Este autor se refiere a las distintas posibilidades que ofrece cada uno de estos niveles en cuanto a la relación entre cobertura y efectividad, aduce que a mayor cobertura (comunicación masiva) su efectividad baja, mientras que en la menor cobertura (comunicación micro) la efectividad aumenta. Propone la comunicación macro como una mezcla de las dos anteriores, indispensable en los procesos de comunicación participada o de movilización.

Estructurar una movilización participada implica resolver tres problemas básicos:

1. Formular un horizonte atractivo.
2. El campo de actuación debe proveer a los participantes de comprensiones, decisiones y actuaciones.
3. Colectivización: Esto es lo que le da estabilidad a la movilización y puede convertirla en un proceso de cambio.





LA INFORMACIÓN

La información es una de las formas de circulación de sentidos, definida por la relación entre datos que establecen los actores del proceso comunicativo. La información del Plan Estratégico es pública (pertenece a todos) y debe ser pública también su transformación. Esto remite a la necesidad de trabajar no por la difusión de datos, sino por mejorar la capacidad de la sociedad para producir, buscar, seleccionar, interpretar, relacionar, transformar y poner en circulación la información. Esta capacidad para transformar datos no alude solo a habilidades técnicas, sino a la acción intencionada sobre la sociedad para modificarla.

Cabe anexar que la información es sólo un nivel de la comunicación, tal vez el más elemental, con él se confunde con frecuencia a la comunicación, pero no siempre hay comunicación cuando fluye información. Hay propósitos de sentido que exigen la generación de opinión pública, cuando la población de incidencia debe pronunciarse racionalmente sobre el asunto para dotarlo de un nuevo sentido. Otros propósitos exigen dinamizar formas de expresión diversas en la sociedad para hacerlas visibles: allí se encuentran, por lo general, las intenciones de sentido asociadas con la superación de la exclusión, la estigmatización o los sistemas culturales de segregación. Otro nivel de la comunicación exige transmitir saber a la sociedad y el más complejo sería aquel

en el cual se ubican intenciones de sentido que, para lograrse, requieren desatar convocatorias colectivas para la toma de decisiones con propósitos comunes. A este último nivel lo llama José Bernardo Toro Movilización ⁽⁸⁾.

La misión de las comunicaciones en el PLANEО podría definirse entonces como el conjunto de acciones intencionadas para la construcción de sentidos asociados con la construcción colectiva del territorio, la inclusión, dignificación de la vida y la colectivización de esos sentidos en el conjunto de la sociedad, de manera que este proceso posicione y permita construir un propósito común: dotar de sentido humano a la sociedad del Oriente Antioqueño.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación en razón de las mediaciones que hacen y su poder legitimador tienen un gran valor en todo el proceso de cambio social.

En el Oriente tienen gran incidencia los medios locales, especialmente con enfoque comunitario, los que comúnmente han llamado medios alternativos, que en los últimos años nombran como medios ciudadanos y comunitarios pero en este Plan son llamados medios de comunicación local, su efectividad es incuestionable, conocen de cerca a las comunidades y saben cómo robustecer las identidades locales.

La sociedad actual asiste a la era del acceso y la conectividad, la cual propone cambios en las maneras como se comunica la gente. La falta de acceso a la tecnología es una forma de exclusión social, lo cual sumado al desconocimiento generalizado en estas técnicas indica que es necesaria una clave nueva de alfabetización digital para los ciudadanos del siglo XXI que adopte tanto el manejo de nuevas tecnologías de software y hardware, como la formación en criterios para la búsqueda, selección y uso de información, para que aprendan a seleccionar la información que requiere para la calidad de sus propias vidas.

Los medios de comunicación que usan nuevas tecnologías son de alto impacto, en razón de que combinan comunicación masiva de lenguaje audiovisual con lógicas de comunicación dirigida (persona a persona) y con mecanismos de interacción que dejan al usuario abierto el espacio para la libertad de reeditar permanentemente los mensajes.

Como consecuencia de esos supuestos que compartimos, esta estrategia de comunicaciones no sólo incluye la producción de mensajes en internet con una visión instrumental, plantea además adoptar enfoques y modelos sistémicos que interpreten la complejidad que aflora en la era del conocimiento y la información.

Un ejemplo de cómo los desarrollos de la red mundial de información han contribuido a transformar los modelos tradicionales de comunicación, es evidente en la actualidad cuando está en pleno desarrollo la etapa conocida como web 2.0; un segundo peldaño para muchos en la escalera del crecimiento de las redes de comunicación mundial como herramientas de intercambio y relacionamiento humano.

Es el entorno tecnológico y no los medios tradicionales el que está redefiniendo el rol de quienes participan en los procesos comunicativos y en general en las relaciones humanas, esta es una de las ideas que defiende Mark Briggs en su libro *periodismo 2.0* de donde extractamos los siguientes apartes ⁽⁹⁾.

La web 2.0 es contrastada con la web 1.0 para describir las limitaciones con las que se construyó la web: páginas de inicio estáticas, sin posibilidades de interacción con los usuarios, servicios invasivos en las páginas y el mercadeo por correo electrónico, barreras de contenido del sitio, lenguajes que sólo lograron desarrollarse cuando se buscaron formas innovadoras de alcanzar audiencias y clientes lo que llevó a una apertura de los sitios tratando de explotar el poder del usuario; la audiencia se asume de manera diferente y aparece un nuevo pensamiento para el comunicador, cualquier ciudadano es un informador público o comunicador,



por este motivo, el rol del comunicador social o periodista debe redimensionarse.

En esta etapa, la WEB obtiene gran parte de su valor a través de las acciones de sus usuarios, ya no se habla del público como receptor pasivo de mensajes, ellos crean, comparten y comentan; en este modelo se construye la información conjuntamente con cada persona que desee, la noticia es un dialogo, no una cátedra.

Cambia el punto de vista o enfoque de los contenidos, el poder de la comunicación está en lo que los otros encuentran interesante en el sitio, no necesariamente en aquello que es considerado noticia por el editor del sitio. Con el diseño de

software web para la retroalimentación surgen iniciativas en la web que se han instalado como las favoritas en el mundo digital por su creación de comunidad y la interacción de su contenido: wikipedia, myspace, youtube, facebook por mencionar sólo algunas, fundaron inmensos tanques de contenidos creados por millones de personas en todo el mundo.

Otras características importantes de esta etapa del desarrollo web son: la conectividad ofrecida por los dispositivos móviles que le agregan mejoramiento a la triplete simultaneidad-movilidad-convergencia de medios, la cual se traduce en la facilidad de crear mensajes multimedia y de ponerlos a circular con



servicios de comunicación instantánea vía internet con ayuda de la telefonía móvil; redes como twitter que mantienen las comunicación en vilo con lo que les sucede a los usuarios en los últimos 15 minutos es un claro ejemplo.

La web 3.0 es un tercer peldaño en esta carrera, tiene el principio en las etiquetas, las posibilidades de etiquetar información a través de hipertextos que permiten ser identificados y agrupados de acuerdo con categorías elegidas por el usuario. Es la aparición de inteligencia artificial en el manejo de la información y las comunicaciones en el mundo, con la creación de software que selecciona analiza, compara, contrasta y toma decisiones de comunicación en relación con la necesidad de cada usuario.

LA TRANSDISCIPLINARIEDAD

Se asume como criterio estratégico, la Transdisciplinariedad entendida como una reestructuración del pensamiento que “nos permite cruzar los linderos de diferentes áreas del conocimiento disciplinar y crear imágenes de la realidad más completas, más integradas y, por consiguiente, también más verdaderas” ⁽¹⁰⁾. Es necesario considerar relaciones entre las decisiones de comunicación y las decisiones políticas, de gestión, de participación, de metodología en el PLANE0, además para que este concepto se haga operativo, es necesario generar las condiciones de viabilidad comunicativa del proyecto cultural de Subregión.

13.2 DIAGNÓSTICO O LÍNEA DE BASE PARA EL DIAGNÓSTICO

Un diagnóstico requiere amplios estudios acerca de las formas como se crean, circulan y se ponen en juego sentidos, cuáles son las formas y naturaleza de los lenguajes, códigos e intercambios que en los diferentes ámbitos de la vida social crean y transforman la cultura; así mismo, las herramientas que son usadas para esta circulación de sentidos y la manera cómo se utilizan para lograr acciones comunicativas eficaces; además, cuáles son los propósitos o intenciones de comunicación en juego y los actores que las producen.

Un análisis de este complejo panorama requiere usar modelos de investigación y conocimiento desde diferentes ciencias sociales como la Antropología, la Sociología, la Historia, Economía, y demás disciplinas que abordan diferentes objetos de estudio sociales o humanísticos.

Pese a la importancia de este tipo de investigaciones, en la Subregión no existen en la actualidad estudios que desde las formas de ser y de actuar de los habitantes de la Subregión, ayuden a establecer unos rasgos de identidad y características culturales que incluyan los cambios históricos acaecidos en las últimas décadas dada la presencia de los fenómenos de confrontación social, política, económica y armada que han azotado al Oriente An-



tioqueño. Así mismo, el papel de las comunicaciones en estas transformaciones.

El PLANEО consulta a fuentes primarias y secundarias que ofrecen información sobre procesos, enfoques, modelos, actores y medios de comunicación en la Subregión y estudios realizados anteriormente en el territorio que ofrecen pistas sobre la configuración cultural subregional. Presentan algunos enfoques que determinan la intención de sentido, los códigos y lenguajes utilizados, medios y herramientas de comunicación y los niveles de comunicación, factores desde los cuales se espera configurar un panorama propicio para promover la comunicación como una línea estratégica del desarrollo regional.

La estrategia de comunicación y pedagogía social del PLANEО es fundamentalmente una estrategia de pedagogía social en todos los niveles, que propone el cambio y transformación social a través del posicionamiento de imaginarios y símbolos para el cambio de actitudes que incidan en la manera cómo la sociedad del Oriente construye una conciencia colectiva en pro de su reafirmación como región con base en un desarrollo humano digno y sostenible de todos sus habitantes, no es sólo un plan de medios.

En esta propuesta se entiende la comunicación como articuladora, con un sentido transdisciplinario que reconoce la importancia de los medios de comunicación pero los trasciende, para actuar también en los ámbitos y momentos de socializa-

ción en los que se produce intercambio social no mediatizado; el entorno propicio para la transformación cultural que busca la circulación y apropiación colectiva de sentidos asociados a una cultura de identidad territorial, democrática, donde los ciudadanos reconozcan la diversidad y respeten la diferencia, que participen con el conjunto de la sociedad en la construcción de un futuro mejor en el que se vea beneficiada toda la comunidad.

ANTECEDENTES

Los cambios de los últimos 50 años han generado transformaciones culturales de gran trascendencia ⁽¹¹⁾, una de ellas es la valoración del territorio como instrumento para la guerra o la generación de riqueza, desde afuera, con beneficios para unos pocos, sin consultar las necesidades ni realidades de un entorno en el que cada vez más los pobladores carecen del acceso a mejores oportunidades de vida, Pero que debe soportar las consecuencias de estos fenómenos. Es difícil hablar de desarrollo participativo en estas condiciones; la pobreza puede considerarse una grave afectación a la autoestima de las personas, estos fenómenos de inequidad estimulan imaginarios que adormecen en los habitantes su capacidad proactiva y la energía natural que poseen.

Al cambiar la forma de usar el territorio se cambian también los sentidos que se comunican en él, nuevas percepciones aparecen entre quienes antes habitaban y los nuevos habitantes, exclusiones, estig-

matizaciones sociales y culturales median las relaciones sociales, los esquemas tradicionales de pensamiento son confrontados por nuevos imaginarios y nuevos símbolos que vienen a interactuar y a establecer nuevas relaciones que alteran los mecanismos de reconocimiento social y de valoración cultural, que en todos los municipios afectan a la población joven, la cual es la mayoría, y en casos extremos desculturaliza al campesino y le cambia su ruta de vida como sucede en Altiplano y Embalses. “la eclosión social genera marginalización de amplios sectores que entran en choque creando olas de violencia y mayores conflictos que atentan contra la seguridad ciudadana” ⁽¹²⁾.

Los procesos más significativos de comunicación pública y búsqueda del cambio social en el Oriente Antioqueño que se han desatado, están estrechamente ligados a la organización de la ciudadanía marcada por dos motivaciones básicas: la búsqueda de la equidad y la redistribución de la riqueza y la oposición a las dinámicas bélicas en disputa por el territorio. Es el anhelo de autonomía y el inconformismo lo que ha motivado a los habitantes del territorio a optar por acciones colectivas de construcción de otras formas de democratización de un desarrollo que beneficie a toda la comunidad, de tal manera que en la actualidad es una de las subregiones donde los procesos de participación comunitaria y ciudadana son profundamente dinámicos; faltaría investigar cómo las comuni-

caciones han actuado sobre estas motivaciones y cómo aportaron para hacer efectivas las búsquedas colectivas en el Oriente.

LA COMUNICACIÓN EN EL ORIENTE

Las experiencias de procesos de paz en la última década por parte de organizaciones o entidades del desarrollo del Oriente han logrado un gran avance en la interlocución mundial con la capacidad de gestión de recursos internacionales; este es un aprendizaje que todavía está en construcción, pues internacionalizar los problemas locales puede ser un camino para aunar esfuerzos en la superación de muchas problemáticas, si no sólo es considerada esta acción como un medio para el desarrollo de proyectos o para el sostenimiento de las organizaciones, sino como una oportunidad para reconocer que los asuntos del desarrollo no son problema de otros, sino de todos los ciudadanos en función del bien común; así mismo, es un escenario propicio para posicionar la región ante el mundo, no sólo como víctima de un conflicto armado, sino como un territorio constructor de su propio desarrollo, una subregión de oportunidades para todos.

Paradójicamente mientras en el Departamento y el País se tiene la percepción del Oriente como una Subregión de acuerdos y consensos por el desarrollo, los líderes y organizaciones sociales hacia adentro



acusan el desborde de la desarticulación y la desintegración subregional como uno de los obstáculos para una más efectiva gestión social para el desarrollo.

COMUNICACIONES Y GESTIÓN SOCIAL EN EL ORIENTE

Lo social comunitario

La capacidad de concertación de los

habitantes del Oriente Antioqueño está puesta a prueba; existen por lo menos 1.709 organizaciones sociales y comunitarias en los 23 municipios de la Subregión, 1113 son acciones comunales, las demás son organizaciones y grupos comunitarios, que buscan cada una sus propósitos en sectores como la gestión social, ambiental, el apoyo a niños jóvenes, mujeres, formas asociativas para la producción, el afecto, la lúdica, la integración y la defensa de derechos ciudadanos.

Tabla 32. Organizaciones Sociales

Orden	Municipio	Tipo de organización				Totales
		Junta Acción Comunal	Ambientalistas	Grupos	Formas asociativas	
01	Abejorral	76	5	16	3	100
02	Aleandría	16	1	7	4	28
03	Argelia	49	2	4	6	61
04	Cocorná	81	11	27	4	123
05	Concepción	23	1	7	7	38
06	El Carmen de Viboral	43	1	5	5	54
07	El Peñol	32	2	50	18	102
08	El Retiro	24	10	2	10	46
09	El Santuario	53	2	16	12	83
10	Granada	48	1	1	15	65
11	Guarne	50	2	6	7	65
12	Guatapé	8	2	8	11	29
13	La Ceja	25	13	11	8	57
14	La Unión	28	2	1	5	36
15	Marinilla	45	9	3	3	60
16	Nariño	53	3	34	9	99
17	Rionegro	63	4	10	3	80
18	San Carlos	85	4	5	26	110
19	San Francisco	40	3	2	1	46
20	San Luis	40	4	8	4	64
21	San Rafael	64	7	12	12	95
22	San Vicente	40	5	5	3	53
23	Sonsón	119	8	70	10	207
	TOTALES	1.113	117	308	186	1.709

Fuente: PRODEPAZ

Pese a todas estas manifestaciones de participación, se denuncia públicamente una desarticulación de sus acciones y una repetición de actividades que en algunos municipios ha desbordado la capacidad de los líderes para representar a sus comunidades. Paradójicamente, esta falta de acuerdos para la acción sobre propósitos comunes puede convertir la capacidad de agruparse, que bien puede considerarse un valor del Oriente, en un obstáculo para los acuerdos y el logro de confianzas necesarias para el desarrollo colectivo de los anhelos subregionales.

Con la proliferación de grupos y organizaciones, los diversos propósitos, sociales, políticos o cualquiera que sea su naturaleza, han fragmentado las decisiones, oportunidades y aspiraciones en el territorio, así mismo, han privilegiado las búsquedas individuales y sectoriales sobre aquello que convienen y pertenece a todos, y no se evidencian acuerdos sobre unos principios de actuación.

Según testimonios obtenidos en los documentos de sistematización de proyectos de intervención social ⁽¹³⁾ se encuentran opiniones de actores comunitarios que reclaman la revisión del estado y metodologías de relacionamiento y el proceso de construcción de la imagen de los proyectos con las organizaciones de la comunidad, el sentido que tienen y el verdadero aporte que realizan a la autonomía de las comunidades y a la conciencia colectiva para la construcción conjunta del desarrollo subregional.

Los problemas de comunicación en las organizaciones

En los talleres de diagnóstico los representantes de las comunidades reconocieron que las principales problemáticas de relacionamiento son: individualismo, exclusión, apatía, indiferencia, desconfianza, intereses particulares que priman sobre el interés común, la desintegración de organizaciones, la falta de conciencia ciudadana, una imagen negativa de la Subregión, los prejuicios, la cultura de la victimización y el desconocimiento de los procesos de desarrollo.

Entre los temas débiles propuestos en los talleres subregionales se consideran una falta de reconocimiento mutuo y encuentro efectivo en pro del desarrollo de los actores que actúan en el territorio, una incipiente cultura organizacional en las asociaciones comunitarias, informalidad en los procesos de construcción, distribución y sistematización de la información; persistencia de una visión de la comunicación ligada a procesos de difusión y propaganda, como también el exceso de activismo y demandas externas de cooperantes que afectan las agendas institucionales.

Lo social institucional

El marco de actuación de los modelos de comunicación para el desarrollo está delimitado por los objetivos de los proyectos a los que sirven y los propósitos de los actores que los lideran. La misión del





PLANEО propone orientar la estrategia de comunicación hacia un marco referencial más amplio, inscrito en los propósitos y objetivos de la sociedad del Oriente Antioqueño para construir conjuntamente el desarrollo subregional.

La aparición de PRODEPAZ hace diez años y la realización del II Laboratorio de Paz tiene un hondo significado en la producción de conocimiento social para la comunicación. Aportando orientaciones claras sobre una visión estratégica de las comunicaciones, modelos de construcción de diálogos y confianzas que la Subregión necesitaba en este momento, pusieron a circular sentidos de trabajo conjunto para la construcción colectiva del territorio y sembraron las bases para la construcción de una visión compartida de futuro. Poseen lectura de la realidad de la Subregión a través de estudios o sistemas información y de monitoreo de proyectos, aplican herramientas y metodologías para la evaluación de resultados y la generación de un mayor conocimiento que requieren los planes estratégicos venideros.

La política de comunicación de PRODEPAZ por ejemplo coincide en con otras entidades de desarrollo que hacen presencia en el Oriente, ONG y organizaciones cooperantes que ejecutan procesos de desarrollo social y político; varias de estas entidades ejecutan proyectos bajo diferentes modelos de comunicación para el desarrollo que finalmente tiene como principal objetivo la promoción de lazos entre actores comunitarios en torno a proyectos específicos dentro de procesos

de transformación social y política, por lo general son comunidades vulnerables, en alto riesgo, dadas las condiciones socioeconómicas, el abandono estatal y las graves afectaciones del conflicto armado.

Estas comunidades son acompañadas en la ejecución de proyectos; el relacionamiento en este acompañamiento constituye tal vez el momento comunicativo más importante del proceso, de él depende la visión que las comunidades se forman de los proyectos y de las entidades acompañantes; es mediante esta relación que puede tener éxito o fracasar el proyecto, que da estímulo a la autogestión y a la autonomía o a la dependencia y el paternalismo, según la percepción generada sobre los recursos empleados y el rol de las entidades que crean este lazo principal.

Comunicación ambiental

El sector ambiental ha cumplido otro papel fundamental en las comunicaciones para el desarrollo de la Subregión. Es de anotar que el mayor número de problemas e iniciativas presentadas por los pobladores consultados en los talleres de consulta realizados por el PLANEО pertenecían al área ambiental, poco a poco el Oriente ha construido una imagen favorable al cuidado y conservación de los recursos del territorio como compromiso con los demás seres humanos que vivirán después de las generaciones actuales.

En la actualidad existen más de 200 organizaciones ambientalistas locales que conforman asociaciones municipales en

el primer nivel, asociaciones zonales en el segundo nivel y un tercer nivel de organización regional denominada ADOA⁽¹⁴⁾, Asociación de Organizaciones Ambientalistas del Oriente Antioqueño. Pese a este esfuerzo de reunión y organización los lazos que unen estas redes se fortalecen más desde la actuación de representación e incidencia política que desde la generación de ideas de proyectos y de movilización en torno a temas de educación ciudadana relacionados con el medio ambiente.

También los aportes de CORNARE a la consolidación de una propuesta estratégica de comunicación para la Subregión además del aprendizaje que brinda, el uso mezclado o convergencia de medios como estrategia, demuestra la amplia exigencia en el trabajo cultural de promover mentalidades razonables frente al medio ambiente.

Otra entidad ambiental que se destaca con programas de educación ambiental es la corporación CEAM que ha liderado importantes proyectos como el Distrito Agrario y Aguas y Ambiente, con experiencias de comunicación dignas de ser replicadas en otros procesos de intervención rural.

Comunicación católica

Otro actor que ha tenido una presencia permanente en el área del desarrollo de las comunicaciones en la Subregión, es la Iglesia Católica, pionera en el país y en el

mundo de procesos comunicativos con una efectividad incuestionable en los que circulan sentidos con una gran carga ideológica en sus mensajes, con muy buenos resultados derivados del equilibrio entre la intención del sentido, el mensaje y la confluencia de medios.

La creencia religiosa católica hace parte fundamental de la cultura del Oriente, la mayoría de actuaciones están mediadas por los imaginarios y valores derivados de la fe cristiana. Una propuesta de pedagogía social del PLANEAO para el Oriente no debe perder de vista que asume el respeto por la pluralidad de pensamiento y de ideología como derecho de todo ciudadano, por tanto no desconoce la presencia de otras creencias y otras instituciones religiosas, por eso será un gran aliado de las distintas iglesias en el sentido de aprender y articular diferentes formas de movilización social que ayuden a dinamizar la construcción colectiva del territorio, conservando el principio de la comunicación como puente para que las diferencias de credo no sean un obstáculo sino un camino hacia la instauración de un espíritu de reconciliación mutua permanente, que libere a las personas de las vendas imaginarias que no les permiten ver el bien común.

La comunicación corporativa o institucional

En los últimos quince años las organizaciones públicas y privadas han potenciado áreas de comu-

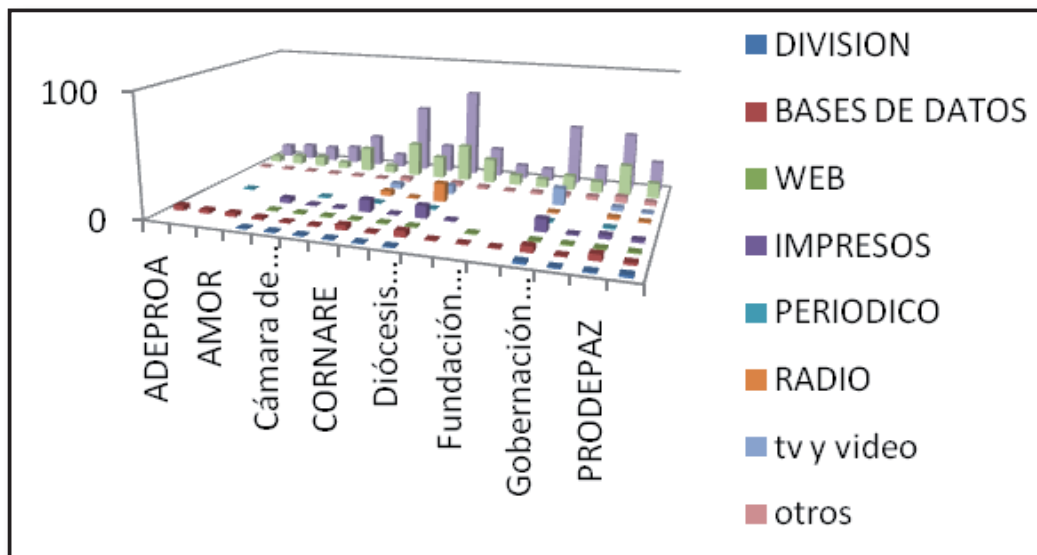


nicaciones en su interior, en su mayoría como procesos de apoyo la gestión de relaciones públicas e imagen corporativa; las empresas más grandes asentadas en la Subregión poseen políticas de comunicaciones destinadas a promover su imagen y gestar un relacionamiento adecuado con sus públicos. Otras desarrollan líneas de acción en las que aborda procesos informativos. A través de medios de comunicación internos y externos, usan mezcla de medios escritos, electrónicos y digitales, la circulación de sentidos está asociada a la marca del producto o servicio y al posicionamiento corporativo, en torno a estos elementos gira el sentido el mensaje y el medio.

El sector empresarial también promueve un concepto de responsabilidad social

empresarial, en muchas de estas empresas asociado a sus planes de imagen y mercadeo, pero no consideran acciones suficientes para generar de verdad mejores condiciones de vida para el conjunto de la sociedad que las rodea; en este ámbito donde actúa el desarrollo económico, sería muy útil visualizar la empresa en su entorno y revisar la relación directa entre equidad y competitividad, como ruta para articular el compromiso empresarial con las necesidades de las comunidades que viven los impactos de su desarrollo económico.

Alcanzar niveles de equidad que permita ser competitiva la Subregión, es un reto que implica cambiar la imagen de la empresa sólo como generadora de riqueza económica para sus dueños, para que sea percibida como un ente generador de desarrollo.



Gráfica 43. Cuadro de Capacidades en Comunicación Corporativa

La comunicación pública

En el Oriente se ha difundido un imaginario sobre lo público que lo relaciona solo con lo estatal y no con lo que pertenece a todos, de alguna manera este imaginario se ha posicionado desde las entrañas de las instancias públicas municipales.

En la administraciones municipales las oficinas de comunicación han ido en aumento, hoy existen 8 administraciones municipales en el Altiplano que cuentan con área de comunicaciones; en las demás Zonas han existido algunas experiencias pero a finales de 2009 no existía otros comunicadores municipales; estas oficinas ejercen acciones comunicativas dentro de modelos de información, relacionamiento político y gestión de la imagen corporativa del Alcalde, gracias a entrevistas directas realizadas por el PLANEО se obtuvo un panorama de este sector de las comunicaciones.

Muy pocas propuestas desde este sector apuntan a redimensionar el valor de lo público y muy especialmente a lo público de la comunicación, es decir en hacer pública la información que pertenece a todos, hacer partícipes y darle capacidades a las comunidades en procesos de comunicación comunitaria para la interlocución y la puesta en juego de sentidos frente a problemas del desarrollo local y el bienestar de las personas.

Estas instancias de comunicación no se ocupan de la gran debilidad que tienen las administracio-

nes en cuanto a la modernización y sistematización comunicacional en sus procesos, para facilitar el uso de herramienta digitales en los procesos de relacionamiento con la comunidad como soporte de la gobernabilidad.

Estas divisiones de comunicación de los municipios han creado estrechos lazos entre la administración y los medios locales, en muchos casos convirtiéndose en la principal fuente de financiación de los medios y tal vez, la principal fuente de información y orientación de contenidos.

Educación en comunicaciones

La formación de comunicadores en el Oriente tiene una amplia oferta, dos universidades ofrecen programas de formación con distintos enfoques que a finales del 2009 tenían inscritos unos 150 estudiantes en los diferentes niveles. Además de la educación a distancia una opción que desde hace unos años ha representado la oportunidad de profesionalización de muchos comunicadores en el Oriente, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia adelanta un proceso de formación con comunicadores populares de la Subregión a quienes se les ha acreditado la experiencia en los medios locales para avanzar en su proceso de formación profesional.

El enfoque de formación en la Universidad Católica y la UNAD es de comunicación para el desarrollo, mientras en la Universidad





de Antioquia es de comunicación social-periodismo. Ambos énfasis buscan atraer estudiantes interesados en este tipo de formación, pero en ambos casos se evidencia la necesidad de articular aún más a las universidades con los procesos de comunicación subregionales que más adelante serían el campo de actuación para estos nuevos comunicadores. Así mismo se debe indagar acerca de las oportunidades presentes en la Subregión para absorber estos nuevos profesionales que en poco tiempo estarán listos para ejercer una comunicación con sello académico que podría renovar la producción de contenidos y que requiere la exploración de nuevos ámbitos laborales en áreas sociales como la salud, educación, la formación ciudadana y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

13.3 LOS PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN SEGÚN PROFESIONALES INSTITUCIONALES PÚBLICOS Y PRIVADOS

En las consultas realizadas con los diferentes actores de las comunicaciones institucionales de los sectores estatales y privados en el Oriente Antioqueño se consideraron como principales problemas los relacionados con:

La formación e intercambio de conocimientos, los múltiples modelos de desarrollo que no encuentran una apuesta

común, la falta de una política subregional de comunicación, la ausencia de una visión colectiva subregional o una marca de Subregión y la debilidades de formación en los medios.

Así mismo, identificaron problemas de actitud entre los diferentes actores, como la gestión social con los celos Institucionales, el afán de protagonismo de las instituciones y entidades, la débil relación de las áreas de comunicaciones con las organizaciones sociales en el caso de las oficinas de comunicación de los municipios.

La ausencia de un sistema de información unificado y útil para la toma de decisiones, la invisibilidad del quehacer de los grupos organizados más vulnerables; los bajos salarios de los actores de la comunicación; la desarticulación de diferentes instituciones; ausencia de una agenda concertada entre las instituciones y la construcción de lenguajes comunes, son además, factores débiles identificados en las prácticas comunicacionales por estos actores.

13.4 LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Se clasifica esta mirada a los medios en dos ámbitos, de un lado los medios externo regionales, nacionales e internacionales que deberán considerarse como aliados en los procesos de posicionamiento de la Subregión ante el mundo; en este sector no se cuenta con estudios de audiencias en el Oriente Antioqueño que ayuden a

entender cuáles son los usos y recurrencias hacia este tipo de medios; sin embargo, se sabe que la frecuencia de uso es bastante alta, no sólo en el nivel subregional dada la gran audiencia que tienen medios como Teleantioquia que cada vez más se ha ido acercando a las subregiones con corresponsales de noticias y transmisiones en directo de eventos deportivos y culturales; medios como El Colombiano, El Mundo, las cadenas radiales antioqueñas, así mismo los nacionales e internacionales muy especialmente los canales de televisión satelital que tienen también muchos adeptos en la región.

Según el diagnóstico de Comunicación elaborado por PRODEPAZ en el año 2007 ⁽¹⁵⁾, El Oriente Antioqueño cuenta con gran cantidad

medios de comunicación locales y comunitarios. Existen 34 emisoras de radio con presencia en los 23 municipios, 26 canales de televisión en 20 localidades, 20 medios impresos se producen en 14 municipios, y 2 sitios web existen en toda la Subregión, para un total de 96 medios de comunicación.

La gráfica de los medios en la Subregión del Oriente Antioqueño es una herramienta que permite visualizar su ubicación en el territorio, para establecer el cubrimiento geográfico. Un punto de partida para verificar posibilidades de enlace, de producir experiencias conjuntas de comunicación para aportar a la construcción de una imagen de Subregión, la integración zonal y subregional de los medios de comunicación local es fundamental para lograrlo.



Gráfica 44. Los Medios en la Subregión del Oriente Antioqueño



Emisoras de radio: De las 34 emisoras existentes, 28 hacen parte de la Asocia-

ción en Emisoras en Red de Antioquia – ASENRED.

Tabla 33. Emisoras de Radio

Municipio	Nombre
Abejorral	Montaña Estéreo
Abejorral	Abejorral Estéreo
Alejandro	Nare Estéreo
Argelia	Argelia Estéreo
El Carmen de Viboral	Radio Mix
El Carmen de Viboral	Emisora Cultural U de Oriente
Cocorná	Cascada Estéreo
Cocorná	La voz del Oriente
Concepción	Concepción Estéreo
El Peñol	Radio Fénix del Oriente
El Retiro	Tequendamita Estéreo
El Santuario	Asocomunal FM Estéreo 89.4
Granada	Granada Estéreo 104.4
Guarne	Guarne Estéreo
Guatapé	Peñón Guatapé Cultural
La Ceja	Celeste Estéreo
La Ceja	Radio Capiro
La Ceja	Oriente Estéreo
La Unión	Voz de la Unión
La Unión	Unión Estéreo
Marinilla	Galáctica Estéreo
Marinilla	Coredi Emisora
Nariño	Radio Comunal
Rionegro	RCN Rionegro
Rionegro	Sinigual Stereo UCO
Rionegro	Rionegro Stereo
San Carlos	Radio Juventud Estéreo
San Francisco	Ventana Estéreo
San Luis	Castellón Estéreo
San Luis	San Luis Estéreo
San Rafael	Turística Estéreo
San Vicente	Ambiente Estéreo
Sonsón	Capiro Estéreo
Sonsón	Radio Sonsón

Fuente: PRODEPAZ

Canales de televisión: De los 26 canales existentes, 13 hacen parte de Oriente Tevé, la red que reúne los canales comunitarios.

Tabla 34. Canales de Televisión

Municipio	Nombre
Abejorral	Asociación de Copropietarios de la Señal Parabólica de Abejorral
Alejandro	Asociación Antena Parabólica
El Carmen de Viboral	Viboral TV
Concepción	Antena Parabólica La Concha
El Peñol	Galaxia El Peñol
El Retiro	Canal Comunitario
El Santuario	El Santuario TV
El Santuario	TVO Santuario
Granada	Telegranada
Guarne	Cable Plus
Guatapé	Tele Guatapé
Guatapé	Corpagua TV
La Ceja	Ceja Visión
La Unión	Antena Parabólica de La Unión
Marinilla	CCM Televisión
Rionegro	Río TV
Rionegro	Acuario Televisión
Rionegro	Parabólica Layla
San Carlos	Antena Parabólica San Carlos
San Carlos	Cascada Visión TV
San Francisco	TVO Bien
San Luis	Asociación proantena Parabólica del Municipio de San Lui
San Rafael	Asociación Comunitaria Antena Parabólica San Rafael
San Vicente	Acapsav TV
San Vicente	Tele San Vicente
Sonsón	Tele Itaré

Fuente: PRODEPAZ



Prensa: La prensa y las web informativas, están organizadas mediante la su red. Red Oriente.

Tabla 35. Prensa

Municipio	Nombre
El Carmen de Viboral	Noticarmen
El Carmen de Viboral	El Carmen Hoy
Concepción	El Dinamizador
El Retiro	Informativo Climaco
El Santuario	Oriente Positivo
El Santuario	El Santuariano
El Santuario	Terruño Santuariano
Granada	Revista Granada
Granada	Canaliza tu Nobleza
Guarne	El Comunero
Guarne	Revista Portavoz
Guatapé	El Zócalo
La Ceja	Periódico de Oriente
La Ceja	El Nudillal
Marinilla	El Marinillo
Marinilla	Mi Pueblo
Nariño	El Gran Precursor
Rionegro	El Rionegrero
Rionegro	Periódico Enfoque de Oriente
Rionegro	Noticomunidad
Rionegro	Oriente Comercial
San Rafael	El Correo de San Rafael
San Vicente	Contacto Sanvicentino
Sonsón	La Acción
Sonsón	Revista Arcón
Sonsón	El Popular
Sonsón	El Reflejo
Sonsón	La Efigie
Sonsón	La Palestra
Sonsón	El Portón

Fuente: PRODEPAZ

Tabla 36. Sitios web informativos

Municipio	Nombre
El Peñol	La Fénix de Antioquia
Rionegro	Infooriente Antioquia

Fuente: PRODEPAZ

De acuerdo a los datos encontrados en las cifras oficiales para el sector de las telecomunicaciones en cuanto a conectividad en el diagnóstico citado "a finales del año 2008, el 5% (16) de los nuevos accesos de banda ancha en Antioquia se realizaron en el Oriente, siendo todavía los municipios fuera del Altiplano los menos beneficiados con el servicio. Este creció muy fuertemente con abonados en Rionegro, Guarne, La Ceja y El Retiro con la llegada de Une telecomunicaciones, en contraposición a Nariño, donde solo se conectaron en este período 11 nuevos accesos de banda ancha satelital y 7 accesos conmutados suministrados por EDATEL S.A." ⁽¹⁷⁾.

En este estudio realizado por PRODEPAZ se encontró que los contenidos más abordados por los medios son los temas culturales, también muestran interés en temas como la convivencia, el desarrollo local, la familia y la vida. En los niveles más bajos de producción de contenidos está el tema político, la economía, la gestión pública y la publicidad. Se destacan en el promedio las noticias, la educación, la equidad, el patrimonio cultural, los temas agropecuarios y la religión. El conflicto, está en la parte más baja de la medición.

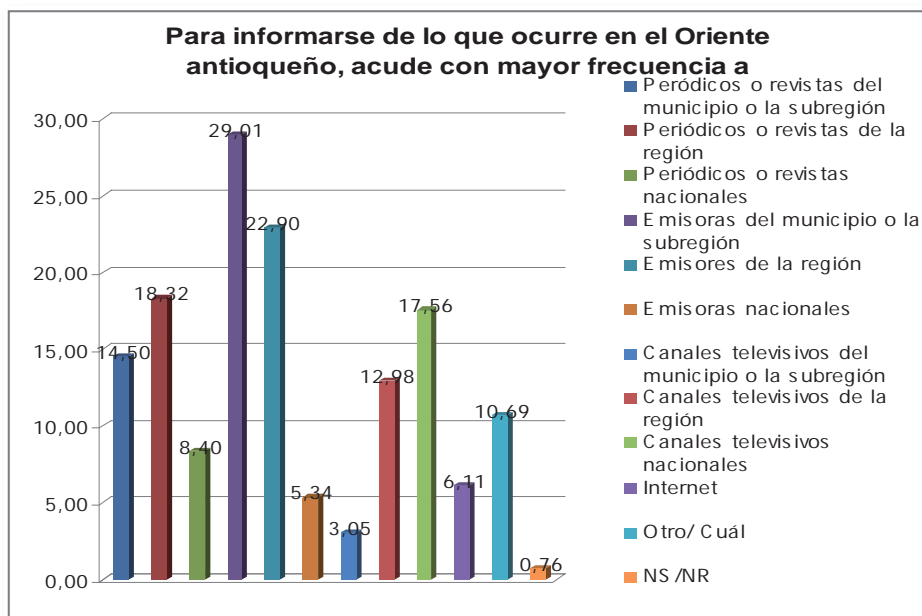
13.5 PREFERENCIAS DE MEDIOS DE INFORMACIÓN:

En los estudios de percepción realizados en el Oriente, la radio sigue apareciendo como el medio más usado por los pobladores dada su cobertura y facilidad de sintonía.

La radio comunitaria es considerada un medio de gran importancia, patrimonio de la nación por la capacidad desarrollada en su papel fundamental frente a la creación de una cultura nacional, no en vano se ha formulado una política pública de radio comunitaria que asegura recursos y programas para su defensa y promoción como medios facilitadores del desarrollo local.

En los últimos años también se ha insistido en el cumplimiento de las exigencias normativas de instancias como las juntas de programación con el fin de darle un carácter más plural a los contenidos de las emisoras, así mismo el desarrollo y uso efectivo de instrumentos como los manuales de estilo y los proyectos corporativos para orientar el desarrollo de la radio difusión comunitaria en su función social de una manera más efectiva.





Gráfica 45. Fuentes de Información más Utilizadas

Los habitantes de la Subregión mostraron más preferencia por los medios locales y subregionales, esta sobrepasa la preferencia sobre los medios nacionales, lo cual demuestra la efectividad de los medios comunitarios y el arraigo que tienen dentro de las comunidades del Oriente.

Lo anterior muestra que la radio representa más del 65% de favorabilidad en las fuentes de información más confiable.

La capacidad técnica de los medios ha venido creciendo en los últimos años como también se ha fortalecido la apropiación técnica de los lenguajes, sin embargo, la rotación de personal en los medios electrónicos como radio y televisión exige que los procesos de formación sean

permanentes y no solo aplicados a proyectos de desarrollo social, es necesario que los medios la asuman dentro de sus planes propios como un camino para el mejoramiento continuo de sus contenidos y de su gestión de comunicación.

Las mayores debilidades encontradas en los talleres referidas a los medios de comunicación, hablan de falta de formación de los diversos actores de los medios y los procesos de mejora continua en su engranaje de producción y administración; es clave el entrenamiento de los medios en el reconocimiento regional y en la responsabilidad social frente al desarrollo no sólo como instrumentos de difusión sino como actores principales en la promoción de sentidos y valores de vida social.

Algunos actores plantean otras problemáticas de los medios como la falta de dinero o rentabilidad, la ausencia de proyectos informativos o comunicativos claros, la falta de profesionalismo en la formación de sus reporteros, la ausencia de fuentes confiables de información procesada, los criterios editoriales poco coherentes con el desarrollo subregional, la ausencia de tiempo, recursos y una actitud ética frente al periodismo para investigar y contextualizar, como también la falta de modelos gerenciales para aprovechar mejor sus recursos.

13.6 LAS REDES DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación del Oriente Antioqueño tienen constituidas redes de articulación en una experiencia de diálogo e integración que es ejemplo en la Subregión y en el país. La red más antigua es ASENRED que reúne a 28 emisoras comunitarias en su mayoría pero también agrupa algunas de interés público y comercial.

Esta red ha participado de manera activa en proyectos de desarrollo llevados a cabo en la Subregión. ASENRED cumple la misión de “Integrar, fortalecer y promover el trabajo en red de los medios ciudadanos y comunitarios, adelantando procesos de comunicación y capacitación en cumplimiento de su función social y cultural, para lograr el posicionamiento entre las comunidades y contribuir a su desarro-





llo" ⁽¹⁸⁾. Entre las múltiples actividades de integración, ASENRED lidera un proyecto subregional de comunicación denominado Informativo Oriente Ciudadano que es emitido por las emisoras asociadas y propende por la integración subregional a través de la formación y reconocimiento de una imagen subregional, dentro del proyecto de Medios para la Ciudadanía y la Paz.

La red de televisión ORIENTE TEVE es otra experiencia de Asociatividad en el Oriente. Esta corporación reúne 15 sistemas de televisión local por cable que poseen una instancia de producción de contenidos propios que constituye el verdadero canal local; esta producción de contenidos propios en muchos casos es percibida por los administradores de los sistemas como una carga económica, pero los canales más exitosos han entendido que esta es la fuerza que los mantiene al aire por ser el sello diferenciador frente a la competencia.

Esta red adelanta procesos de cooperación subregionales con otras redes de medios y también convenios internacionales con los cuales ha intervenido en el fortalecimiento de las estructuras organizacionales, técnicas y de producción, así mismo han liderado la propuesta de una política pública de comunicación para el Oriente Antioqueño, y desarrollado el Informativo Regional Oriente Tevé realizado con los aportes de cada canal desde su municipio con participación activa en acciones de desarrollo local.

La red de periódicos impresos REDORIENTE reúne a 8 impresos, y se encuentra en la búsqueda de proyectos de beneficio común para los medio impresos y para la región; igualmente, la red de periodistas y productores independientes CORPPAIN creada en el 2009 y la red de comunicadores institucionales que está en gestación, son las redes que presentan a los actores de la comunicación en el Oriente.

Estas redes en compañía de las universidades y de organizaciones de desarrollo regional como PRODEPAZ, conformaron la mesa de medios y comunicación del Oriente, un espacio para la articulación y la toma de decisiones favorables al trabajo comunicativo en la Subregión; dicha mesa busca establecer sinergias entre los medios y sus redes con las demás instancias del desarrollo subregional, con el fin de orientar acciones de desarrollo en comunicaciones con sentido de Subregión. De esta disposición, la mesa de medios con ASENRED a la cabeza ejecutará el proceso estratégico territorial PET que se desarrollará durante los primeros dos años de la ejecución del PLANEO(2.010-2011) y hace parte de la etapa de consolidación de acciones emprendidas en el Oriente por el II laboratorio de Paz con cooperación de la Unión Europea y la Acción social, para fortalecerlas y buscar su sostenibilidad; esta propuesta de comunicación subregional debe estar articulada a la propuesta de comunicaciones del PLANEO por su identidad y propósitos comunes.

13.7 INICIATIVAS SUBREGIONALES EN COMUNICACIONES

De acuerdo con lo expresado por los distintos sectores arriba mencionados, consultados de diferentes maneras y según lo expresado en el PET de comunicaciones, se recogen las iniciativas que fueron seleccionadas para ser tenidas en cuenta en la construcción de la estrategia de comunicación:

Articulación: De instancias sociales y públicas que trabajan la temática de comunicación en el Oriente Antioqueño con, alianzas: público-privado-social para una construcción conjunta de territorio con identidad subregional, lenguajes e imaginarios comunes.

Administración de contenidos: Diversidad cultural y artística en la Subregión; medios como instrumentos educativos y de convivencia pacífica, conciencia ambiental, información clara, veraz y oportuna, que construya desarrollo y ciudadanía. Resignificación del Oriente. Sobreponer a la subregión de una cultura de victimización y paternalismo que se ha impuesto. De periodismo informativo a un periodismo investigativo, de fondo, participativo. Darle voz a las comunidades y las instituciones.

Formación: Cualificación de los comunicadores, que conozcan la Subregión, seminarios, intercambio de saberes, encuentros, espacios para

el diálogo, generar teoría, grupos de estudio, escuela pertinente con la Subregión; incrementar capacidades de las organizaciones sociales de los colectivos de comunicación.

Incidencia: Construir las políticas de comunicación de orden subregional, articuladas a las políticas institucionales. Proyecciones más allá del público objetivo de instituciones. Medios de comunicación subregionales. Incidir desde lo comunicacional en los procesos sociales y de movilización que se ejecutan en el territorio. Veedurías ciudadanas. Posicionar el rol de los comunicadores en la Subregión.

Investigación: Identificar enfoques comunes de comunicación que necesita la Subregión que reúnan acuerdos sobre el Oriente que se quiere comunicar, cómo se comunican los orientales. Establecer el estado real de este relacionamiento entre intraorganizacional incluidos los medios.

Marketing: Marca propia del Oriente Antioqueño, promover imagen integral de la Subregión por medios y espacios regionales y nacionales, resaltar experiencias que se realizan en diferentes instituciones de la Subregión.

Movilización: Convocatoria permanente de participación ciudadana, generar opinión, movilizar y dinamizar procesos sociales.

Gestión y planeación organizativa: Organización de las redes, fortalecer la mesa de comunicadores con nuevos integrantes y posicio-



narla subregional y departamentalmente, formalizar las relaciones entre los comunicadores de los municipios. Fortalecer las organizaciones, redes y actores sociales desde la gestión de recursos y los procesos sociales, políticos, económicos y ambientales desde lo local y subregional, oficina social, de relacionamiento, sistemas de información comunitarios, fortalecer comunicativamente los comités de política social municipal. Generar el interés en la planeación estratégica, de los actores de la comunicación con seguimiento y evaluación al Plan Estratégico.

13.8 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Estrategia de comunicación para el cambio de actitud frente al territorio que proyecte una imagen renovada del Oriente Antioqueño basada en la alianza de sus habitantes para la construcción de condiciones de vida digna para todos.

OBJETIVO

Integrar a los habitantes del Oriente Antioqueño y ampliar la capacidad de relacionamiento en las prácticas de desarrollo social en un sistema de acciones comunicativas hacia adentro y hacia afuera que articule los propósitos institucionales del territorio con los sueños de las personas que lo habitan, soportado en la creación y circulación efectiva de sen-

tidos por parte de los mismos ciudadanos con el uso convergente de todo tipo de modelos y herramientas de comunicación con énfasis en nuevas tecnologías.

JUSTIFICACIÓN

La historia del Oriente Antioqueño demuestra que sus habitantes comparten experiencias en la búsqueda colectiva de objetivos comunes, sin embargo, la desarticulación y atomización de acciones para el desarrollo del Oriente Antioqueño, la desintegración geográfica, la ausencia de consensos o la inadecuada tramitación de disensos, la falta de una conciencia colectiva del territorio y sus recursos, y de una valoración de la diferencia, entre muchas otras situaciones, han sido un obstáculo para la construcción de un sueño conjunto de Subregión.

Los diagnósticos apuntan que es necesario replantear muchas cosas en el territorio, comenzando por resignificar la manera como se ha construido el imaginario de Subregión, como es la manera de relacionarse y valorarse en el ser y en el tener. Tener en cuenta sobre qué bases se establecen alianzas y cuál es la manera de tramitarlas cuando sus propósitos son de interés común, así mismo las maneras de asumir los conflictos como parte constitutiva de la convivencia social, cómo es el relacionamiento individual y colectivo en los diferentes ámbitos y espacios de socialización en el territorio, basados en los principios de no agresión, respeto por la diferencia, comunicación fluida y tras-

parente, interacción, toma colectiva de la decisiones, auto cuidado, cuidado del entorno, valoración del saber social y usos adecuados de la información pública.

Pese a los problemas descritos, el habitante del Oriente es un ser emprendedor y con una gran voluntad, proclive a la palabra, defensor de sus causas y dispuesto a participar mientras se vean representados sus objetivos; es necesaria una mejor comunicación y tramitación de sus intereses con el fin de generar articulación en las expresiones de participación y en la relación con otras instancias institucionales y estatales.

Este modelo se justifica en la medida que tienen un propósito,

es el imaginario compartido de Subregión que pacten los habitantes del Oriente y la decisión de trabajar por él, el cual llenará de contenidos la conversación pública a través de todo tipo de redes y medios de comunicación, cada una de las dimensiones del desarrollo hará parte de una agenda subregional que compartirán los actores del territorio y que debe darle otro sentido a la vida en el Oriente, y debe ser el eje que articule las acciones comunicativas que parten de aprovechar las potencialidades e infraestructura de comunicaciones existentes, respetar los modelos en gestión y articular todo tipo de acciones al sistema, con base en los principios y propósitos del plan estratégico.





PROYECTOS

Proyecto 1: Investigación en comunicaciones con participación comunitaria

Objetivo General

Generar conocimiento acerca de procesos comunicativos y las marcas culturales comunes a los pobladores en los 23 municipios del Oriente, su identidad, memoria, representaciones, prácticas culturales y comunicacionales, para potenciar procesos colectivos en el territorio e imaginarios de Subregión, que sirvan de base a procesos de comunicación innovadores en todos los órdenes.

Estrategias

Concertación entre universidades, institutos, organizaciones sociales, medios de comunicación y ONG.

Monitoreo permanente de procesos de desarrollo y de comunicaciones para el intercambio de nuevos sentidos con los habitantes de la Subregión.

Sistemas de información digitales convertidos en salas de prensa en las que circule esta información obtenida y demás información útil a los medios y periodistas institucionales.

Articulación a los procesos de desarrollo presentes en la Subregión.

Nivel de comunicación

Construcción y circulación de saber.

Tareas/Eventos

El proceso de investigación explorará variables culturales en el territorio y tendrá en cuenta las especificidades en cada municipio talleres creativos de memoria, laboratorios sociales con las comunidades sobre identidades, entrevistas a profundidad a personajes de los municipios, producción propia de relatos en audio, fotografías y videos.

Integrar el sistema de comunicación subregional, definir metodologías, hacer alianzas, convenios y contratos, realizar documentación y trabajo de campo, hacer análisis y construir resultados de las investigaciones, publicarlas y generar interacción de los habitantes con esta información.

Medios involucrados

Talleres de comunicación directa, audio, fotografía, video con exposiciones virtuales y físicas.

Actores

Universidad de Antioquia, Universidad Católica, ONG, Institutos de Investigación, COLCIENCIAS, grupos de interés, Ministerios de Cultura y Comunicaciones.

Población de incidencia

556 mil habitantes del Oriente Antioqueño, aunque se harán estudios con muestras o actores representativos.

Indicadores

Resultados de investigaciones y aplica-

ción de estas a procesos de comunicación, pedagogía y productividad.

Duración estimada

15 años igual que el plan, con cinco investigaciones específicas en temas cruciales en comunicaciones, una al empezar y otra cada 5 años.

Posibles socios

Socios PLANEEO, mesa de comunicaciones, Instituto de Estudios Regionales INER, CORNARE, PRO-DEPAZ, Corporación Región, IDEA, Secretaría Departamental de Educación para la Cultura, Ministerio de Cultura y Casas de la Cultura Universidades, Ministerios.

Proyecto 2: Oriente Digital

Objetivo General

Integrar con el posicionamiento de imaginarios colectivos construidos conjuntamente por los habitantes del Oriente Antioqueño que llamen a la unidad de propósitos en la defensa del bien común y a la interacción con otras culturas, mediante un sistema de acciones comunicativas que articule y actualice los enfoques, modelos y herramientas tradicionales con los de la era digital.

Estrategias

Incidir en los campos de actuación de todos los actores de la comunicación: conocimientos, actitudes, prácticas.

Promover la creación de medios subregionales y fortalecer las pro-

puestas existentes desde programas anteriores del portal de portales del Oriente.

Crear una unidad operativa de procesos de comunicación adscrita a la institucionalidad que defina el PLANEEO, que se encargará de ejecutar la estrategia de comunicación y pedagogía social.

Fortalecimiento organizacional, nuevo mercadeo, formación y actualización permanente, asesoría, intercambios, pasantías en otros medios, diseño, realización y difusión de productos comunicativos, fortalecer a los medios en su tarea como productores de sentidos de lo social.

Provocar en los ciudadanos la necesidad de usar información pública.

Disminución de ruidos técnicos y distorsiones culturales en el proceso de emisión y recepción de información.

Articulación de instancias sociales y públicas que trabajan la temática de comunicación en el Oriente Antioqueño con acuerdos sobre enfoques, programas y agendas comunes, la vinculación público-privada-social, la generación de alianzas y grupos de apoyo. Para una construcción conjunta de territorio con identidad regional, lenguajes e imaginarios comunes.

Nivel de comunicación

Información, expresión, opinión pública, circulación del saber, movilización social.





Acciones

Gestionar la aprobación de una Política Pública de Comunicación – Cultura subregional concertada en los municipios, con entidades subregionales y medios de comunicación.

Crear un canal multimediático digital subregional que integre las producciones de todos los medios de la Subregión con enlaces para emitir masivamente en radio, prensa y tv, series que dinamicen los procesos de desarrollo social, con un plan de alfabetización digital de acuerdo con los roles sociales específicos de los actores sociales.

Crear Emisora Subregional WEB que se articule a la programación de las emisoras de los municipios

Crear un Canal de Televisión Subregional del Oriente en una estrategia en la que converjan la televisión Abierta y WEB, Articulado a la programación de los canales locales y de Teleantioquia.

Articular a los periodistas de impresos institucionales y particulares en la agencia de prensa regional WEB en la que participen periódicos subregionales y nacionales.

Fortalecer las redes: capacidad técnica, organizativa, comunicacional de los medios y líderes de la comunicación, entrenamiento en nuevos leguajes y tecnologías.

Fortalecer la capacidad instalada en el territorio para que las comunidades produzcan, difundan y archiven sus propios

mensajes a través de medios de cobertura local pero pensando en perspectiva global, a través de sistemas municipales de comunicación articulados a la casa de la cultura.

Dotar a los actores de la comunicación de un manual para la construcción de una imagen subregional validado en los municipios en concordancia con la estrategia de marketing territorial de PLANEÓ.

Promover cabildos comunitarios, eventos masivos en momentos importantes del proceso, como el lanzamiento del Plan, la inauguración de proyectos, la evaluación de resultados o veedurías ciudadanas, realización de productos interactivos en medios masivos y locales de comunicación.

Cualificación de los comunicadores, profesionales idóneos que conozcan la Subregión, seminarios, intercambio de saberes, encuentros de experiencias, espacios para el diálogo, generar teoría, grupos de estudio, escuela pertinente con la Subregión; sensibilizar a las organizaciones sociales, incrementar sus capacidades y las de los colectivos de comunicación.

Organización de las redes, fortalecer la mesa de comunicadores con nuevos integrantes y posicionarla subregional y departamentalmente, formalizar las relaciones entre los comunicadores de los municipios. Generar sinergias espacios de encuentro entre distintos actores: Sistemas de información comunitarios, fortalecer comunicativamente los Comités de Política Social Municipal. Generar el inte-

rés en la planeación estratégica, de los actores de la comunicación con seguimiento y evaluación al Plan Estratégico.

Medios involucrados

WEB, radio, prensa televisión, locales, subregionales, nacionales e internacionales.

Actores

Productores de medios comunitarios. Realizadores profesionales de tv, periodistas y comunicadores sociales (asesores), investigadores culturales, directivos de medios, líderes.

Población de incidencia

Pobladores del Oriente Antioqueño y habitantes de otras subregiones.

Duración estimada

Diez años.

Posibles socios

Mesa de comunicaciones y redes de comunicación del Oriente, Empresas generadoras de energía, PRODEPAZ, CORNARE, empresarios, universidades, organizaciones sociales, Gobernación de Antioquia (Gerencia de Comunicación Pública), Alianza por la Equidad, IDEA, Periódicos El Colombiano y El Mundo, Canal U, Telemedellín, Teleantioquia, Universidad de Antioquia (Red de Emisoras, Departamento de Servicios Audiovisuales, Extensión cultural y Regionalización), programas de comunicación social en la UCO y la U de A.

Indicadores

Cambios de enfoques y modelos de comunicación, Fortalecimiento de redes. Alfabetización digital. Acceso a nuevos medios y tecnologías.

Proyecto 3: Pedagogía Social para la convivencia

Objetivo general

Transformar el entorno a líderes de los sectores sociales, estatales y privados en todos los espacios de la vida social, medios de comunicación local y subregional mediante una convocatoria de movilización social para que los habitantes del Oriente cambien actitudes de convivencia social en su campo de actuación inmediato y se apropien imaginarios para la construcción colectiva del territorio con el horizonte de Subregión que propone el PLANEO.

Estrategias

Legitimación, reconocimiento, formación y transformación de los ámbitos de actuación de los actores sociales.

Realizar intervenciones culturales planeadas sobre el territorio, a partir de prácticas existentes y nuevas, para contribuir a la intención de fortalecer el sentido del proceso de desarrollo como una opción común de construcción colectiva de futuro con una visión colectiva de Subregión.

Gestión en medios masivos (Free Pres). Legitimación, a partir de per-





sonajes y situaciones reales que se ofrecerán como modelo a seguir. Producción de perfiles de funcionarios.

Nivel de comunicación

Expresión, transmisión del saber, movilización.

Tareas/Eventos

Talleres de construcción y evento de lanzamiento del código de ética. Evento de firma de un pacto por la transparencia entre los partidos y grupos políticos y comunitarios de la Subregión.

Inclusión de relatos o perfiles de estos personajes en las producciones de los medios comunitarios.

Ofrecer a los ciudadanos la imagen de funcionarios públicos eficientes, amables, transparentes y comprometidos con el desarrollo del territorio.

Fortalecer habilidades comunicativas en los líderes del proceso de planeación y en decisores importantes para el éxito de los proyectos.

Convocatoria en medios directos (reuniones) y dirigidos (plegables, afiches, tarjetas electrónicas). Cobertura en medios masivos de información (noticieros de tv y radio, periódicos). Registro en medios comunitarios (para archivo, memoria del proceso).

Espectáculos públicos masivos, creativos y novedosos, lúdicos y/o recreativos, con una fuerte carga simbólica, mediante

los cuales los pobladores de cada municipio o Zona invitan a otros ciudadanos a conocer y reconocer su Subregión.

Algunos posibles eventos por diseñar alrededor de las fiestas de los municipios y las fiestas subregionales así como la participación en eventos nacionales o internacionales.

Medios involucrados

Medios digitales como redes sociales, chats, foros e intercambios sobre los mismos ejes temáticos, la promoción de blogs personalizados para legitimar el saber transferido. Estos mismos contenidos serán propuestos a los medios de comunicación y serán reforzados por producciones propias por estos canales, así mismo la convocatoria en medios directos (reuniones) y dirigidos (plegables, afiches, tarjetas digitales).

Actores

Padres de familia, jóvenes, docentes, líderes sociales, políticos y comunitarios, gerentes, servidores públicos. Periodistas, comunicadores, artistas, alcaldes, gestores culturales.

Población de incidencia

Familias, alumnos, ciudadanos, audiencia.

Duración estimada

15 años, debe comenzar lo más pronto posible con los sectores más estratégicos de acuerdo con su rol, se debe dar en un

proceso por etapas que dure hasta el 2023.

Posibles socios

Sistema educativo regional, redes sociales, redes económicas, redes culturales, sector productivo, Gobernación de Antioquia, medios de comunicación, ONG, alcaldías municipales. Ministerio de Cultura y casas de la cultura.

Indicadores

Nuevos conocimientos. Cambio de actitudes y prácticas sociales.

Proyecto 4: Marketing territorial

Objetivo general

Promover una fuerte imagen de un Oriente renovado, proactivo, competitivo e innovador que posicione las bondades de la Subregión para que hacia adentro se fortalezca la identidad con el territorio y hacia afuera atraer turistas, inversionistas y comunidades en una sana competencia con otras subregiones.

Estrategias específicas

Consensos entre sectores. Uso de medios nacionales e internacionales. Unión de medios subregionales.

Nivel de comunicación

Mercadeo territorial (movilización).

Tareas/Eventos

Fortalecimiento de la capacidad





tecnológica de los municipios, creación de centros de información local, sistematización de información sobre el territorio y los proyectos, creación o participaciones en un portal único del Oriente, fortalecimiento de redes de micro medios, eventos simbólicos para dar sentido a la información. Call Center del Oriente. Diseño y producción de piezas publicitarias para ofrecer información atractiva sobre el territorio, el Plan y los proyectos.

Promover imagen integral de la Subregión por medios y espacios subregionales y nacionales, resaltar experiencias que se realizan en diferentes instituciones de la Subregión.

Medios involucrados

Radio, prensa, televisión, web, portales de internet, intranets, impresos y micro medios.

Actores

Empresarios. Líderes Institucionales. Gobernantes locales y regionales. Medios de Comunicación, local, nacionales e internacionales.

Población de incidencia

Pobladores de los 23 municipios comunidades dentro y fuera del país.

Duración estimada

Todo el proceso de planeación 15 años.

Posibles socios

Comfenalco, Ministerio de Comunicaciones, Ministerio de Educación. Banca Internacional. Empresas de la Zona. Periódicos El Colombiano y El Mundo, Canal U, Telemedellín y Teleantioquia.

Indicadores

Afluencia de nuevas personas, inversiones realizadas, intercambios con otras regiones, percepción hacia afuera y hacia adentro.

Fases

Aprestamiento y transferencia, hasta el 2013: Ajustes al perfil, cabildeo, diseño técnico del proyecto de comunicación y de cada proceso, contratación, montaje del modelo gerencial e inicio de la ejecución de los procesos de investigación cultural y de promoción del proceso de planeación, articulación al PET.

Puesta en marcha hasta el 2018: Ejecución de todos los proyectos.

Sostenibilidad hasta el 2023: Cabildeo, institucionalización de socios, entrega de evaluaciones y sistematización a la comunidad, convenios de financiación de nuevos procesos.

BIBLIOGRAFIA y CIBERGRAFÍA

1. TORO, José Bernardo. "El proyecto de nación y la formación de educadores en servicio". Fundación Social, Bogotá, 1993.
2. FRANCO DÍEZ, Germán. Consorcio Fundación Social- La Hoja Mes, "Estrategia de Comunicación para la Convivencia: Vivir Por Medellín" 2001.
3. SANCHEZ, Luz Amparo, documento "Espacio y Territorio" Fundación Social 1990.
4. FRANCO DÍEZ, Germán. Consorcio Fundación Social- La Hoja Mes, "Estrategia de Comunicación para la Convivencia: Vivir Por Medellín" 2001.
5. CALVELO RIOS, J. Manuel, "en Estrategia de Comunicación y Convivencia Vivir por Medellín", Medellín 2001, (r u n a. 1998.).
6. GALEANO, Ernesto Cesar, "Modelos de Comunicación," Universidad de Antioquia, 1997.
7. TORO, José Bernardo. "El proyecto de nación y la formación de educadores en servicio". Fundación Social, Bogotá, 1993.
8. TORO, José Bernardo. "El Proyecto de Nación y la Formación de Educadores en Servicio". Fundación Social, Bogotá, 1993.
9. BRIGGS, Mark. "Periodismo 2.0", J.Lab y el Knigth Citizen News Network. Austin, Texas. 2007
10. <http://miguelmartinezm.atspace.com>. MARTÍNEZ MIGUÉLEZ, Miguel, Conceptualización de la Transdisciplinariedad,
11. VELEZ, Víctor Daniel y otros. Línea Base estrategia de Comunicación y Movilización social. Documento PLANEÓ, Marinilla, 2008.
12. MARULANDA GARCIA, David y otros; Oriente, Desarrollo regional: Una tarea universidad región, INER-REGIONALIZACIÓN Universidad de Antioquia. Medellín 2000.
13. PRODEPAZ, Corporación Programa de desarrollo para la paz; Construyendo Territorio, seis experiencias de región, desarrollo y paz. Primera edición, Rionegro 2009.
14. <http://www.adoambiental.org>
15. BUITRAGO, Hugo Andrei. Diagnóstico de Comunicación del Oriente antioqueño. PRODEPAZ. 2007.
16. GÓMEZ DUQUE, Jaime Enrique y otros. Valoración de Resultados para El Monitoreo de Impacto de Los programas Segundo II Laboratorio de Paz y Paz & Desarrollo en el Oriente Antioqueño. Oriente antioqueño 2009.
17. Fuente de información: Sistema de Información Unificado del Sistema de Telecomunicaciones SIUST <http://www.siust.gov.co/siust/>
18. <http://www.asenred.com>



LISTA DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURA

PLANEО: Plan Estratégico para un Pacto Social por el Desarrollo del Oriente Antioqueño.

PRODEPAZ: Programa desarrollo para la paz

ADOA: Asociación de organizaciones ambientalistas del Oriente Antioqueño.

CORNARE: Corporación Autónoma Regional de las cuencas de los Ríos Negro y Nare

UNAD. Universidad nacional abierta a distancia.

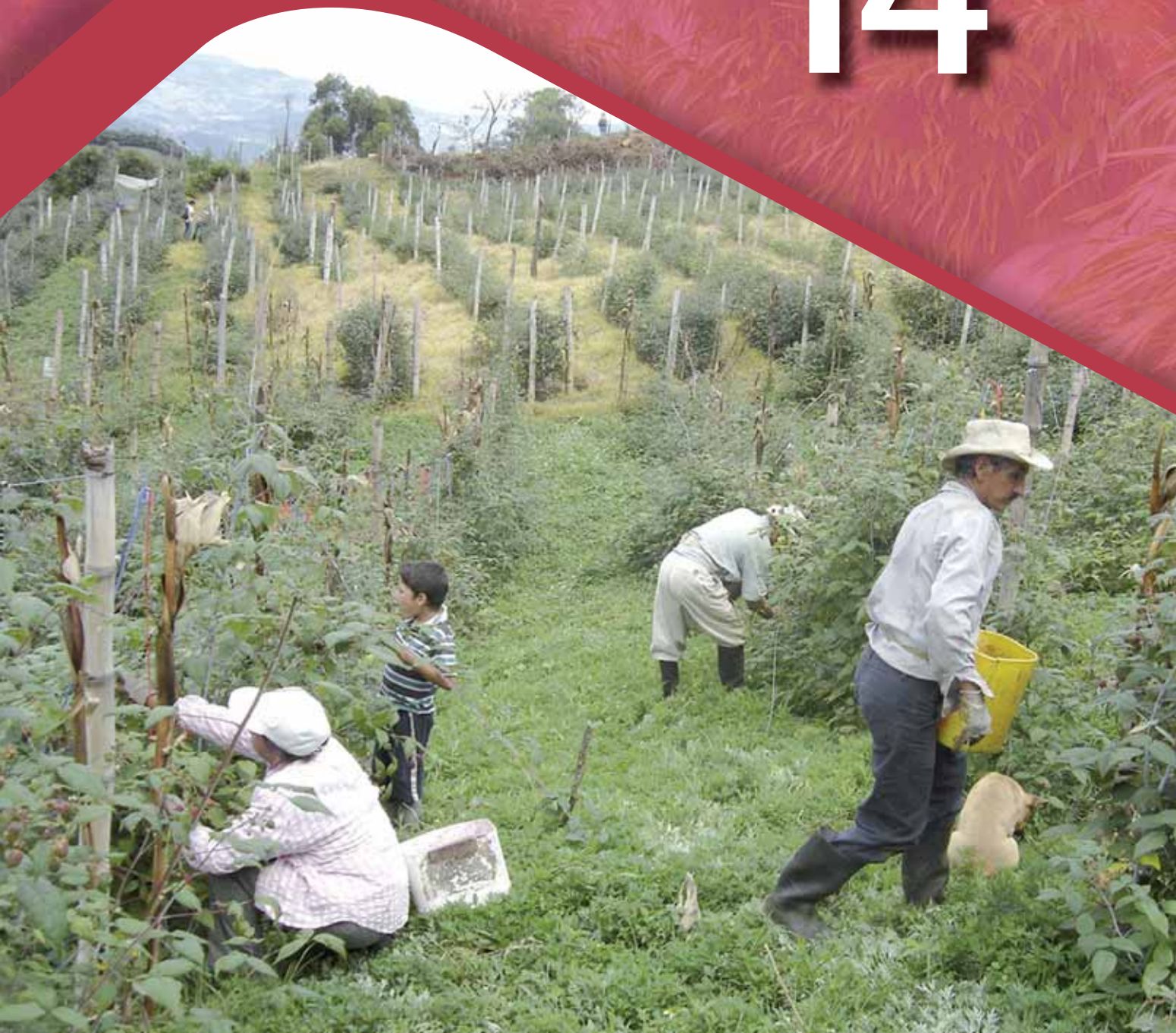
ASENRED: Asociación emisoras en red de Antioquia.

CORPPAIN: Red de periodistas y productores independientes

UCO: Universidad Católica de Oriente



CAPÍTULO 14



Seguridad

Humana, Paz y Convivencia

14.1 MARCO CONCEPTUAL

Referirse a la seguridad humana, la paz y la convivencia implica la existencia de tres condiciones sin las cuales no es posible el desarrollo humano sostenible y el crecimiento económico, que dan cuenta de la equidad y estabilidad social que debe vivirse en la Subregión; además, debe enfatizarse en la necesidad de la creación de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos ciudadanos y de la inversión, donde se trascienda de la seguridad pública representada en este caso por la política de defensa y seguridad democrática a la seguridad humana, en la cual la ciudadanía y no los actores armados ilegales, es la dueña de sus conflictos y los tramita por las vías legales, institucionales y no mediante el uso de la violencia.

Es necesario aclarar que la utilización de los conceptos de seguridad humana, paz y convivencia se debe contextualizar en el marco del conflicto armado interno, conflicto aún no resuelto, que ha afectado profundamente el capital y el desarrollo humano de la población, así como la infraestructura de la Subregión, por lo cual aquí no se habla de la existencia de una fase de post-conflicto.



14.2 DEFINICIONES DE SEGURIDAD HUMANA, PAZ Y CONVIVENCIA

SEGURIDAD HUMANA

De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano (HDR) PNUD de 1994, la seguridad humana se define como “ausencia de temor y ausencia de carencias” y se caracteriza como “la seguridad frente a amenazas crónicas tales como el hambre, las enfermedades y la represión, al igual que la protección contra interrupciones súbitas y dañinas en los patrones de la vida diaria, sean estas en los hogares, en el trabajo o en las comunidades” ⁽¹⁾

La violencia impide el desarrollo humano, por ello se plantea la necesidad de promover la seguridad humana que es el primer escalón del desarrollo como derecho humano y como bien público fundamental, la cual tiene un carácter multidimensional, interdependiente, universal y preventivo, concepto que se amplía más allá de la presencia o ausencia de un conflicto armado; en otras palabras, trasciende la concepción de seguridad entendida solamente como defensa.

La seguridad humana es un derecho ciudadano; la ciudadanía debe participar en su construcción desde la civilidad; no es un ámbito de manejo discrecional del Estado y del gobierno; no obstante, el mo-

nopolio del uso de la fuerza sí es exclusivo de la fuerza pública y debe mantenerse.

PAZ

La Paz se entiende como el conjunto de condiciones socioeconómicas, políticas y culturales que propician el ejercicio de capacidades y la generación de oportunidades para el desarrollo integral del ser humano, la superación de amenazas bélicas y la resolución negociada de conflictos.

CONVIVENCIA

Es el proceso de construcción colectiva de condiciones políticas y culturales que permite la generación de nuevas sociabilidades donde se expresan el ejercicio de los derechos humanos y sus límites, el respeto a los bienes públicos y privados para la generación de relaciones armónicas en el interior de una comunidad ⁽²⁾

Finalmente, la seguridad humana, la paz y la convivencia tradicionalmente se han visibilizado desde planes y políticas muy específicas y no integradas como una sola unidad, donde la ciudadanía ha de tener un papel muy activo en su construcción, de allí la importancia de configurarlas como políticas públicas integrales y más aún, como políticas de Estado de largo plazo, más allá de las políticas de gobierno.

14.3 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE LA SUBREGIÓN DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO RESPECTO A LA SEGURIDAD HUMANA, LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

INTRODUCCIÓN

Considerando el objetivo general del Proyecto PLANEEO, que plantea “Contribuir al fortalecimiento institucional, la gobernabilidad democrática y la participación ciudadana, construyendo de manera colectiva las condiciones de integración regional, desarrollo humano sostenible y convivencia pacífica en los 23 municipios del Oriente Antioqueño”⁽³⁾, se destaca la importancia de abordar dentro de un diagnóstico estratégico de la Subregión en relación con la seguridad humana, paz y convivencia tres temas fundamentales para el futuro y de los cuales depende la viabilidad y sostenibilidad social, económica y ambiental de los proyectos estratégicos que se definan en el PLANEEO. La existencia de un conflicto armado interno, aún no resuelto ha afectado profundamente la seguridad humana y el desarrollo humano de la población, así como la infraestructura de la Subregión. Pero, a la vez, frente a las problemáticas ya mencionadas hay que destacar como gran fortaleza y

de impacto positivo, la reacción de las comunidades al conflicto y el enorme capital social e institucional existente hoy en la Subregión representado por un gran número de organizaciones de la sociedad civil, de un movimiento de víctimas del conflicto armado como actor político en formación, una Red de Infancia y Adolescencia e instituciones del orden local, nacional e internacional que, a pesar de constituir una fortaleza social, tienen entre sí profundos problemas de desarticulación y descoordinación.

Para la realización del presente diagnóstico se optó por revisar fuentes secundarias y se incluyeron en la mayoría de los casos, datos del año 2008 del Informe de Derechos Humanos y DIH del Oriente Antioqueño, por ser los más recientes; igualmente, con la realización de talleres de diagnóstico zonales (Cuatro en total, uno por Zona) y un taller subregional que pretendió cualificar los aportes recogidos en las cuatro Zonas, se recolectó otra información adicional desarrollada en un numeral aparte.

SITUACIÓN ACTUAL EN SEGURIDAD HUMANA

Infortunadamente, la información disponible en las fuentes secundarias utilizadas se remite más a la seguridad pública y no a la seguridad humana que es un concepto más complejo, de allí la necesidad de promoverlo en toda la Subregión; este tipo de seguridad va más allá de la defensa y la seguridad clásica



como protección armada. Las amenazas contra la seguridad humana pueden resumirse en seguridad económica, alimentaria, en materia de salud, ambiental, personal, comunitaria y política.

Ya mencionada la limitación con la que se cuenta, se considerarán desde la seguridad pública algunos datos sobre la criminalidad en la Subregión; al respecto, es necesario ubicar un referente que es la Política de Defensa y Seguridad Democrática (PDSD), implementada por el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas durante el periodo 2002 – 2006, la cual es un desarrollo de la Política de Seguridad Democrática (PSD) del gobierno nacional de la que se dice que “ha sido una estrategia exitosa en la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y la delincuencia común”⁽⁴⁾

Los cinco objetivos estratégicos de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (PCSD) son:

1. Consolidar el control territorial y fortalecer el Estado social de Derecho en todo el territorio nacional.
2. Proteger la población, manteniendo

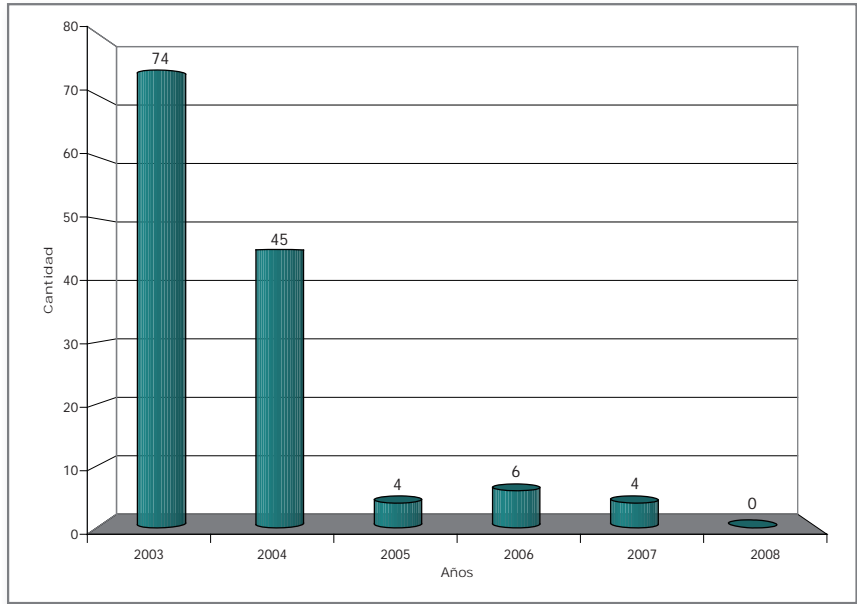
la iniciativa estratégica en contra de todas las amenazas a la seguridad de los ciudadanos.

3. Elevar drásticamente los costos de desarrollar la actividad del narcotráfico en Colombia.
4. Mantener una Fuerza Pública legítima, moderna y eficaz, que cuente con la confianza y el apoyo de la población.
5. Mantener la tendencia decreciente de todos los indicadores de criminalidad en los centros urbanos del país.

La PCSD es una política de carácter nacional y se ha implementado en todo el territorio de la Subregión; a continuación se presentan datos actualizados de algunas situaciones de violencia que afectan la seguridad, la paz y la convivencia:

Secuestros

En relación con el secuestro, sea éste con fines económicos o políticos se aprecia una enorme disminución en los últimos seis años tal como se aprecia en la siguiente gráfica:

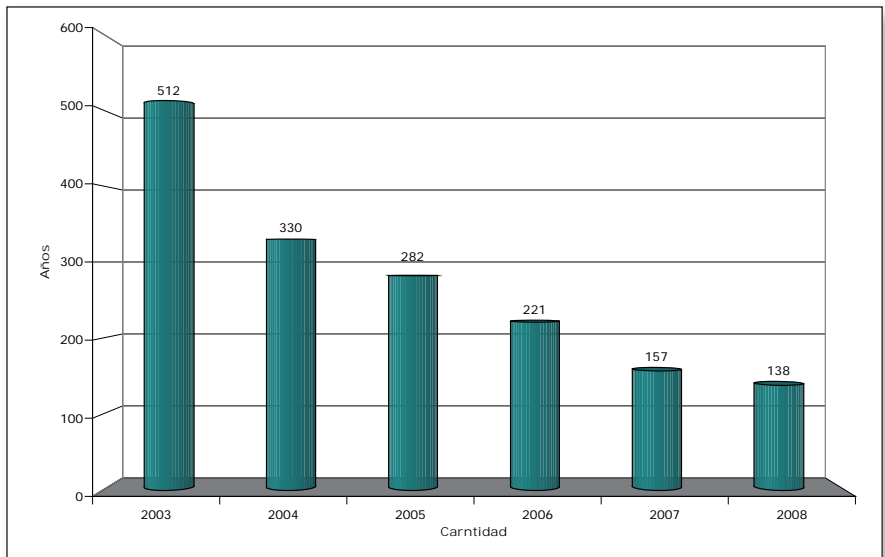


Fuente: Ministerio de Defensa, Fondelibertad y Personerías Municipales del Oriente Antioqueño. *5

Gráfica 46. Personas Secuestradas, Período 2003 a 2008

Homicidios

Homicidios comunes, no relacionados con el conflicto armado interno:



Fuente: Oficial. Informe sobre la situación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en el Oriente Antioqueño, año 2008. Unidad Móvil de Derechos Humanos del Oriente Antioqueño. 2009. Página 18.

Gráfica 47. Homicidios Comunes 2003 a 2008 (6)



Es visible la disminución en el número de casos registrados.

SITUACIÓN ACTUAL DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y PAZ

El Proyecto PLANEÓ asume el reconocimiento de la existencia de un conflicto armado interno, con causas históricas estructurales y que ha tenido unas manifestaciones muy específicas en el Oriente Antioqueño; otro referente, la Visión Colombia que es bastante ambicioso propone que: “En 2019, Colombia habrá consolidado la paz. Se habrán eliminado las organizaciones del narcotráfico, neutralizado el terrorismo, desmovilizado y reincorporado a los alzados en armas y superado la situación en derechos humanos. El país estará en capacidad de defender la soberanía y la integridad territorial, así como garantizar la protección de los derechos y libertades ciudadanas” ⁽⁷⁾

Pero más allá de lo anterior se observa cómo la guerra que se ha vivido durante estos últimos ocho años, especialmente en el año 2001 con la gran cantidad de acciones por parte de los grupos guerrilleros y paramilitares en contra de la población civil, por ejemplo, las tomas y destrucciones de varios municipios, ha dejado secuelas profundas, que exigen políticas sociales nuevas.

Sin embargo, comparando con años anteriores, se deben reconocer los resultados eficaces de la política de seguridad democrática y la disminución del conflicto en

altos niveles, así como la debilidad de las fuerzas irregulares enfrentadas al Estado (FARC, ELN) golpeadas en sus mandos medios y en sus frentes militares, se han replegado y han sembrado minas antipersonal en algunos espacios del territorio de Oriente, lo que ha agravado las condiciones de existencia de la población rural.

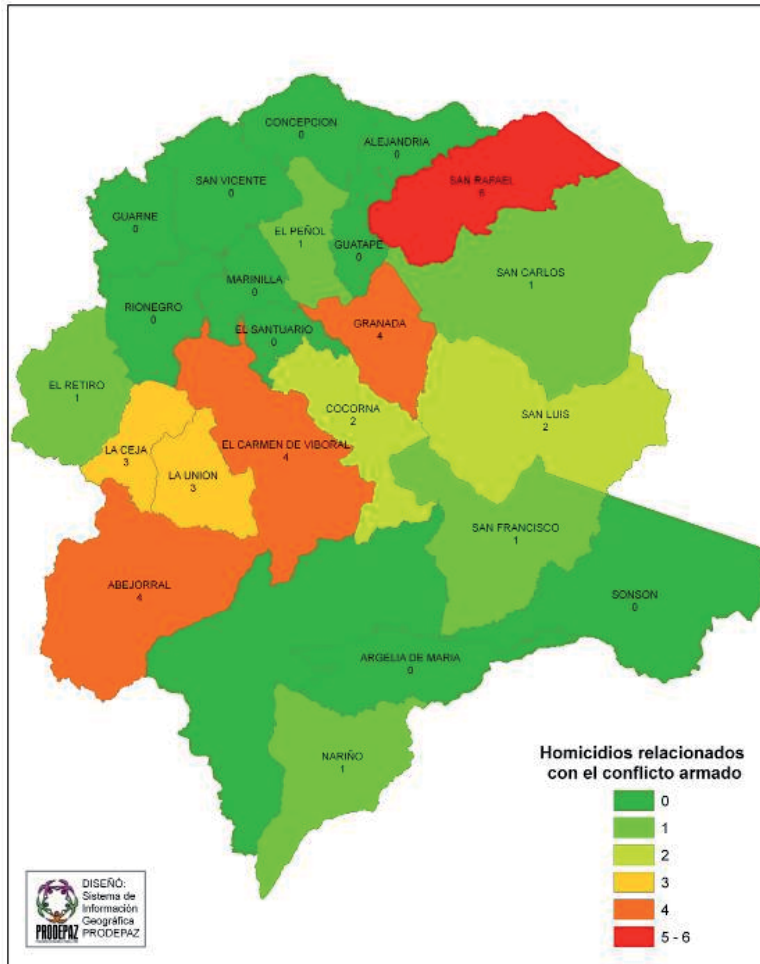
Toda guerra produce costos visibles como hambre, depresión económica, muerte, destrucción, desplazamiento forzado, represión, resquebrajamiento económico y devastación ambiental y otros invisibles, éstos últimos muy difíciles de cuantificar como el desarraigo individual y social, la depresión, el miedo, la desconfianza y el dolor. Hay destrucción del capital social, entendido éste como la confianza, el respeto, la cooperación y la solidaridad, que se refleja finalmente en la desarticulación y descoordinación institucional.

Más allá de los costos económicos, derivados de los daños físicos a la infraestructura física, vial y energética, estarían sus efectos más importantes: toda la crisis humanitaria y de derechos humanos generada por la guerra en la Subregión, documentada por el Instituto Popular de Capacitación (IPC) y por el Observatorio de Paz y Reconciliación del Oriente Antioqueño a través de su página web, sus publicaciones, los boletines virtuales e impresos así como con sus investigaciones, contribuyeron a documentar los distintos casos ocurridos.

A continuación, se presentan algunos

datos relevantes del año 2008, por ser indicadores críticos de los cambios presentados.

Homicidios relacionados con el conflicto armado interno

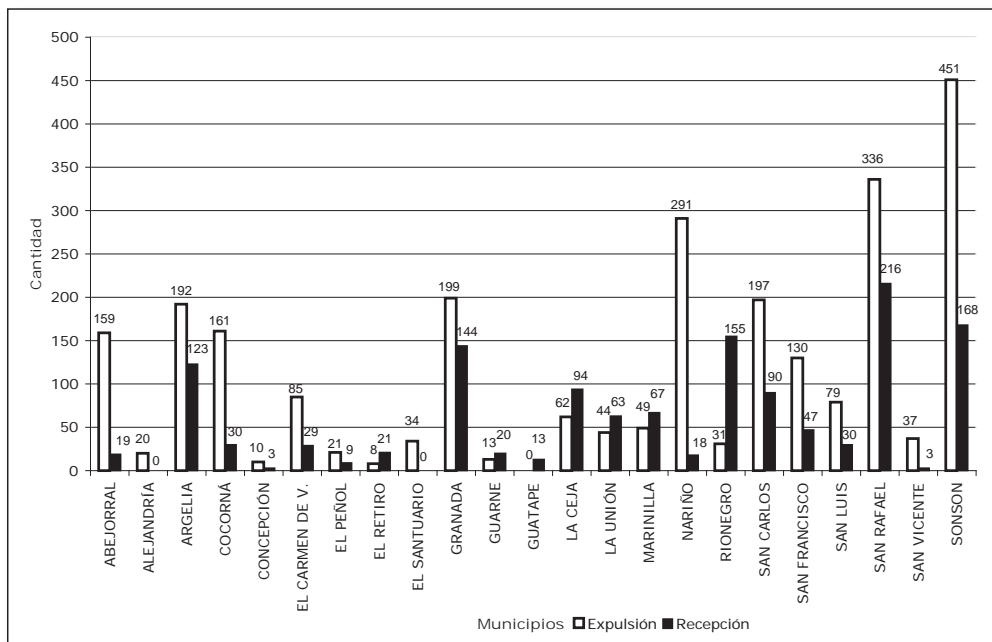


Fuente: Personerías Municipales del Oriente Antioqueño y Procuraduría Provincial de Oriente. En: Informe sobre la situación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en el Oriente Antioqueño, año 2008. Unidad Móvil de Derechos Humanos del Oriente Antioqueño. 2009. Página 17.

Gráfica 48. Homicidios Relacionados con el Conflicto Armado (8)

Desplazamiento forzado

En cuanto al desplazamiento forzado y la relación entre expulsión y recepción para el año 2008 se presenta la siguiente gráfica:



Fuente: Acción Social.

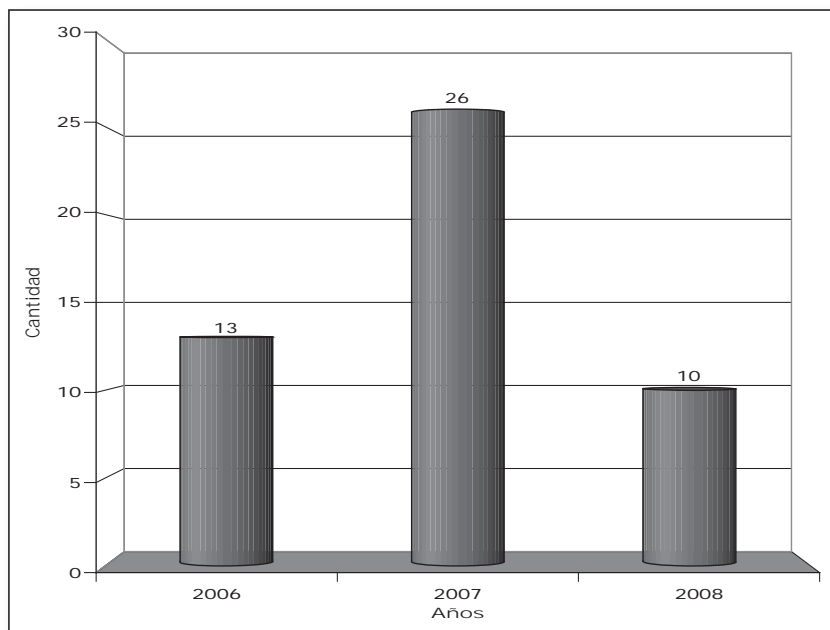
Gráfica 49. Relación del Desplazamiento Forzado: Expulsión vs. Recepción 2008 (9)

El análisis textual de la gráfica indica lo siguiente: “La Zona que recibe el mayor número de desplazados es Embalses con el 34,9 %. Le siguen Altiplano con 33,1 %; Páramo 24,1 % y Bosques con 7,9 %. Sobre esta dinámica de desplazamiento (2.609 personas) y recepción (1.362 personas), se concluye que el 47,8 % de la población no se estableció en el Oriente Antioqueño, lo que ha generado un desplazamiento año tras año”.

Ejecuciones extrajudiciales

Otra problemática muy preocupante no sólo en la Subregión sino en todo el país son las ejecuciones extrajudiciales cuya responsabilidad recae sobre miembros de la fuerza pública.

La gráfica muestra las variaciones en un período reciente de tres años del número de presuntas ejecuciones:



Fuente: Personerías Municipales del Oriente Antioqueño y Procuraduría Provincial de Oriente.

Gráfica 50. Denuncias por Presuntas Ejecuciones Extrajudiciales 2006 a 2008 (10)

Estas ejecuciones extrajudiciales, conocidas como “falsos positivos” desacreditan la labor de la Fuerza Pública, nacional e internacionalmente y confirman la dificultad para el conjunto de todos los miembros de aquella, de someterse al respeto de los derechos humanos, imprescindible en un Estado Social de Derecho.

Afectación por MAP y MUSE

Otra problemática que afecta a toda la población y es muy perjudicial en el mediano y largo plazo, en medio del conflicto y en un futuro post-conflicto, es la de las Minas Antipersonal (MAP) y la munición usada sin explotar (MUSE), debido

a la cantidad de víctimas que generan y los costos de atención médica y terapéutica que requieren.

Antioquia registra el mayor número de víctimas por MAP en Colombia y es precisamente el Oriente Antioqueño, la Subregión que presenta el mayor número de accidentes e incidentes ocasionados por estos artefactos explosivos, los cuales no sólo mutilan y matan indiscriminadamente a la población, sino que generan desplazamientos principalmente de campesinos, procedentes de, Granada, Sonsón, Cocorná, Argelia, San Luis, San Francisco y San Carlos los municipios más afectados, de acuerdo con la Oficina de DDHH de la Gobernación de Antioquia.



A continuación en la tabla 37. Se presentan las cifras que muestran la evolu-

ción en el tiempo del número de víctimas civiles y militares por municipio.

Tabla 37. Cifras Históricas de Víctimas Civiles y Militares por Minas 2002-2008 ⁽¹¹⁾

MUNICIPIO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL GENERAL
Abejorral	SD ¹	SD	SD	4	1	SD	0	5
Alejandría	2	SD	6	SD	SD	SD	0	8
Argelia	13	3	26	20	SD	2	6	70
Cocorná	20	12	17	5	4	SD	0	58
Concepción	1	SD	2	SD	2	SD	0	5
El Carmen de Viboral	SD	2	2	SD	1	1	0	6
El Peñol	SD	2	2	SD	SD	SD	0	4
El Santuario	SD	3	SD	SD	SD	SD	0	3
Granada	7	24	16	17	4	2	0	70
Guarne	SD	SD	SD	SD	SD	1	0	1
Guatapé	2	4	1	SD	SD	SD	1	8
La Unión	SD	SD	5	2	4	0	0	11
Nariño	3	3	17	1	3	2	1	30
San Carlos	17	19	30	57	13	12	1	149
San Francisco	2	9	42	43	3	2	2	103
San Luís	7	13	24	4	14	3	0	65
San Rafael	5	4	SD	5	10	1	0	25
Sonsón	1	6	7	14	10	15	2	55
TOTAL	80	104	197	172	69	41	13	676

Fuente: Oficina de DDHH de la Gobernación de Antioquia.

Frente a la ya reseñada problemática de MAP y MUSE se viene haciendo deseminado por parte de la Fuerza Pública, lo cual representa un alivio para las comunidades y una convocatoria para su futuro regreso, en los municipios de Abejorral, Argelia, San Carlos y San Francisco.

Cultivos ilícitos

En el tema de los cultivos ilícitos y por su pertinencia se retomará lo planteado por la Unidad Móvil de Derechos Humanos en su más reciente informe:

“La economía de la droga es quizá el

principal motor de la guerra en Colombia. En el Oriente Antioqueño hay abundante presencia de cultivos ilícitos y control de rutas de transporte de esos productos. Algunos hechos a destacar son:

- En el cañón del río El Melcocho, específicamente en la vereda El Retiro y el sector La Soledad y sus áreas cercanas que pertenecen a El Carmen de Viboral, Sonsón y San Francisco, varias familias que retornaron a sus tierras se encuentran sembrando y procesando coca bajo el “permiso” de paramilitares y desmovilizados del municipio de San Francisco. Esta área igualmente tiene una fuerte presencia militar toda vez que en sus inmediaciones se forzó la desmovilización de alias Karina. De igual forma en algunas veredas del municipio vecino de San Luís se asentaron desde diciembre de 2007 y enero de 2008 entre 350 y 400 familias -provenientes en su mayoría de la Subregión antioqueña del Bajo Cauca- que se dedican igualmente a la siembra de coca. Cabe resaltar que es difícil comprender la presencia de ese gran número de familias para realizar dicha labor ilícita sin la presencia de algún grupo armado que ejerza control y otorgue sus irregulares “licencias” y “permisos”. El municipio de San Luís fue uno de los focos de presencia insurgente





en la década del 90 y comienzos de la presente, pero debido a la arremetida del Ejército Nacional y a su constante presencia en el territorio, se produjo el desvertebramiento de esos grupos. No hay entonces una explicación para la presencia inusitada de cultivos ilícitos cuando en la Zona hay tantos ojos militares. La presencia de grupos paramilitares y desmovilizados rearmados no sólo se observa en sectores con cultivos ilícitos, sino también en las rutas de acceso de insumos para su cultivo y procesamiento, y en las de salida y comercialización del producto final, como en la autopista Medellín-Bogotá, una vía con numerosa presencia y control de las fuerzas militares y por la cual constantemente se transportan abundantes insumos y coca procesada.

- En la vía El Peñol-Marinilla, sector Alto del Mercado, la Policía Nacional encontró cultivos ilícitos. Este hecho se reporta el día 7 de mayo.
- Se denuncia la presencia de cultivos ilícitos en la vereda Los Pozos, Marinilla. Estos cultivos se pusieron a disposición de la Fiscalía Seccional del municipio. Este hecho se reporta el día 22 de agosto.
- Algunas personas denuncian la presencia de cultivos ilícitos en la zona cercana al río Samaná, en San Luís. Este hecho se reporta el día 19 de septiembre.
- El 15 de septiembre la administración municipal de El Carmen de Viboral invitó a diversas instituciones, organizaciones sociales, a la comunidad campesina y al proyecto Unidad Móvil de Derechos Humanos del Oriente Antioqueño a una misión de acompañamiento a la comunidad de las veredas El Porvenir y El Retiro de esa localidad, en la que se tratarían, entre otros temas, la siembra de cultivos ilícitos que pone en alto riesgo la vida de numerosas familias. Finalmente la reunión con la comunidad para socializar y denunciar a los cultivadores no se pudo realizar debido a una amenaza contra líderes de la vereda, a quienes la noche anterior les llegó un mensaje de personas extrañas para que no abordaran el tema con los representantes de las instituciones, bajo amenaza de atentar contra sus vidas.
- En zona rural del municipio de El Santuario la Policía Nacional encontró un cultivo ilícito; retuvieron a una persona. Este hecho se reporta el día 19 de diciembre.
- Se puede observar que lo más complejo de la agro-industria de los cultivos ilícitos es la dinámica oculta detrás del negocio; desde tal perspectiva hay que considerar, por ejemplo, que: los cultivos no se cuidan solos; se necesita de una infraestructura organizada y armada que los custodie para facilitar la entrada de precursores, el ingreso de armas

y la salida del producto final. Todo ese entramado implica ejercer dominio sobre los territorios y la población. Páginas 67 y 68".(12)

Perspectivas de la Subregión

En la actualidad existe en la Subregión una casi desaparición del ELN, esto debido a la gran arremetida militar y paramilitar en contra de esta guerrilla y porque muchos de sus integrantes se unieron al bando contrario o se desmovilizaron. Un enorme debilitamiento militar y político de los frentes de las FARC-EP que las ha obligado a un repliegue estratégico. A todo lo anterior, se suma un proceso de negociación entre el gobierno y los grupos paramilitares en el año 2003, entre ellos las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio y el Bloque Héroes de Granada.

En contraste con los profundos cambios ocurridos en el contexto de la guerra en el Oriente Antioqueño debido a la pacificación efectuada por el Estado colombiano, también puede advertirse fragilidad en términos de seguridad en algunos municipios de la Subregión y en especial en las zonas rurales, hasta el punto de que sus pobladores hablan de una "tensa calma", de un conflicto "silencioso", al que hoy no se le presta mucha atención porque antes era demasiado intenso; por ejemplo, en el municipio de San Carlos, uno de los más golpeados por todos los actores del conflicto, aún se reportan casos de personas que son asesinadas y desaparecidas.

En cuanto a nuevos actores armados, se menciona la presencia de las "Aguilas Negras", grupos paramilitares cuyos miembros no hicieron parte de las negociaciones con el gobierno nacional y otros que, desmovilizados decidieron volver a delinquir, en parte porque han sido amenazados de muerte y reclutados de nuevo, esta vez para el universal negocio del narcotráfico.

En materia de seguridad, por parte de la población de la Subregión aunque se valora el incremento de la fuerza pública en los cascos urbanos de los municipios, así como en los corregimientos y en la vía Medellín – Bogotá, también se menciona el temor por los abusos de autoridad y por los llamados "falsos positivos", práctica que tiene en investigaciones penales y disciplinarias a varios miembros de las autoridades militares.

SITUACIÓN ACTUAL EN CONVIVENCIA

Históricamente, en todo el mundo, dentro de las familias desplazadas, han sido las mujeres, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes los mayores afectados por la confrontación armada ya sea como víctimas directas o indirectas, viudas y huérfanos o como en muchos casos porque fueron reclutados forzadamente; puede afirmarse que se perdió una generación en la guerra, sin embargo, niños, adolescentes y jóvenes representan no sólo el futuro sino el presente de la Subregión, son actores estratégicos para el de-

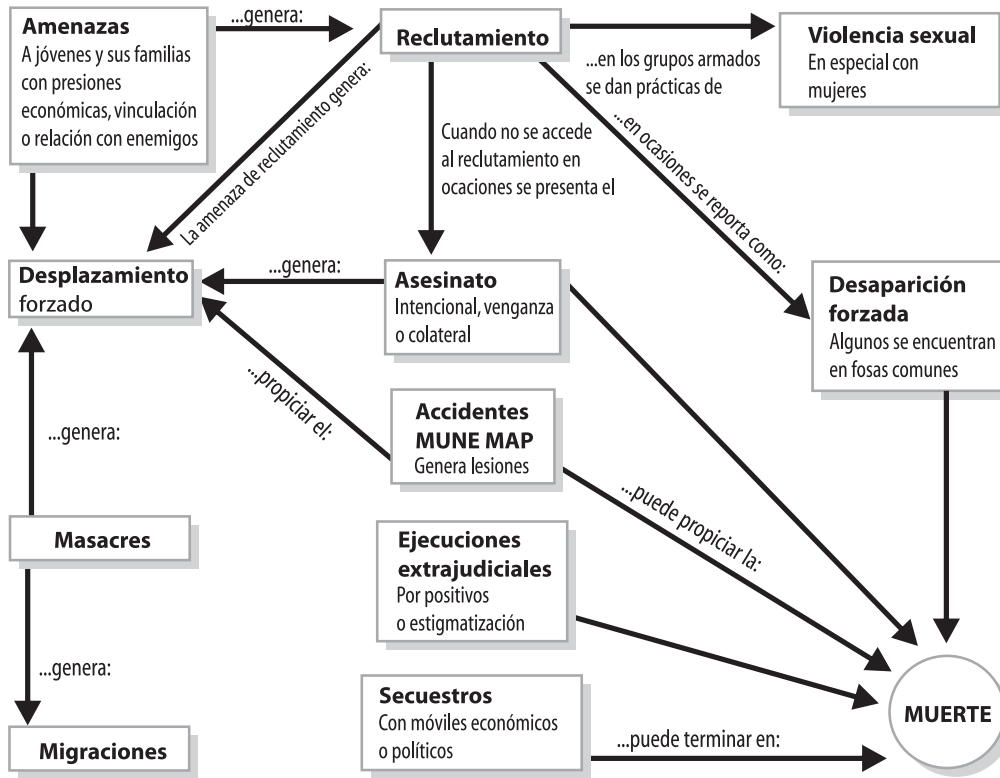


sarrollo y si no se les garantiza condiciones de vida digna y cesa la violencia de todo tipo contra ellos se estaría arriesgando más aún las posibilidades de realizar un relevo generacional inevitable en el Oriente; además, podrían convertirse en los/as nuevos líderes de la guerra en caso de que ésta no se haya culminado.

La tabla y la gráfica que aparecen a continuación muestran las implicaciones del conflicto armado interno en la vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, las cuales por supuesto afectan la convivencia futura de toda la sociedad.

Tabla 38. Matriz de Implicaciones de la Niñez en el Conflicto Armado Colombiano

Tipo de implicación	Violaciones o infracciones
Involucrados directos	<ul style="list-style-type: none"> • Reclutamiento • Vinculación
Pérdida de patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> • Desplazamiento forzado • Refugios
Presenciar actos violentos y pérdida de familiares	<ul style="list-style-type: none"> • Asesinato de familiares • Pérdida total de la familia: padres y madres • Presencias de violencias: masacres, torturas, etc
Afectación a infraestructura y bienes protegidos	<ul style="list-style-type: none"> • Ataque o involucramiento de escuela y hospitales • Restricciones al ingreso de alimentos y brigadas médicas
Afectación física, moral y psicológica	<ul style="list-style-type: none"> • Asesinato • Ejecuciones extrajudiciales • Masacres • Heridos y muertos por minas antipersonal y municiones sin explotar • Lesiones personales • Amenazas individuales y colectivas • Secuestro • Violencia de género: violaciones, abuso, explotación y esclavitud sexual • Tortura, trato y penas crueles inhumanos y degradantes • Desaparición forzada • Detención arbitraria
Restricciones al libre desarrollo de la personalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Controles al vestuario y los accesorios para el cuerpo • Limitaciones a la expresión y organización • Restricciones a la movilidad por el territorio • Estigmatización por familiares vinculados a un actor armado



Fuente: RUIZ BOTERO, Luz Dary y HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Marclis. "Nos pintaron pajaritos". El Conflicto Armado y sus Implicaciones en la Niñez Colombiana. Instituto Popular de Capacitación y Fundación Cultura Democrática. Bogotá, 2008. Páginas 33 y 49. (13)

Gráfica 51. Relación de Violaciones e Infracciones con la Niñez Colombiana

Incidencia del embarazo adolescente

Aparte de las afectaciones por el conflicto armado interno, las adolescentes de la Subregión padecen otra problemática y es la del embarazo adolescente; las cifras de las cuales se dispone corresponden al año 2005.

El embarazo en adolescentes es uno de los problemas más graves de salud sexual y reproductiva por el cual atraviesa el Departamento. Los efectos adversos asociados a este problema, comprenden una mayor mortalidad durante el parto

y mayor riesgo de impacto psicológico y social desfavorable⁽¹⁴⁾

Los factores que influyen en el embarazo y la fecundidad adolescente pueden clasificarse en individuales (inicio de la actividad sexual, actitud, conocimiento y tipo de estructura familiar) y sociales (nivel socioeconómico).

En el 2005 alrededor del 24% de los nacimientos del Departamento ocurrieron en adolescentes entre los 15 y 19 años, porcentaje superior al nacional (21,4%). Más preocupante aún, es la existencia de embarazos en niñas menores de

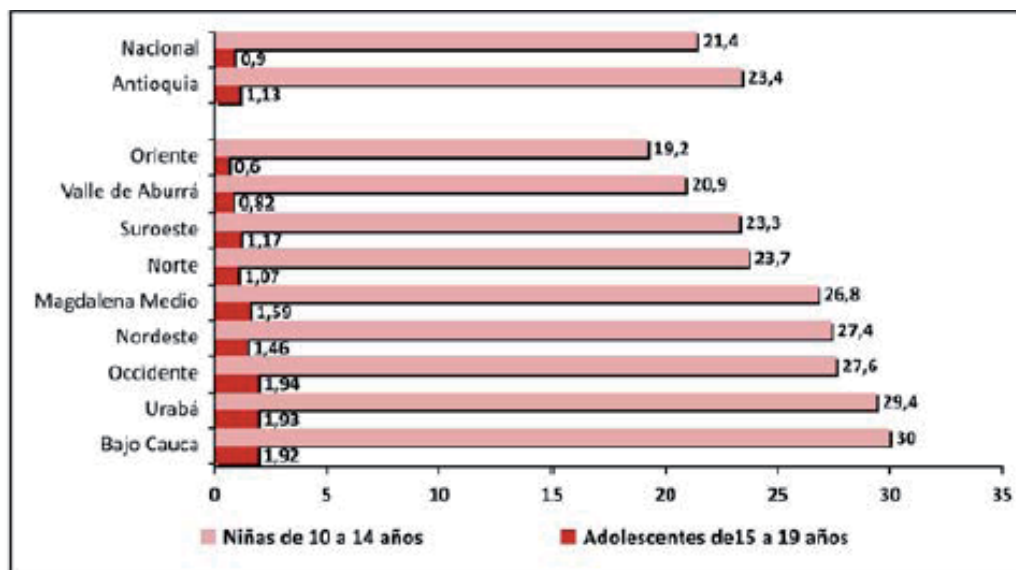


14 años, cifra que corresponde al 1,13% de los nacimientos. La magnitud de este problema en Antioquia es mayor al que se presenta en el país (0,90%).

La Subregión Oriente al igual que el Valle de Aburrá, se encuentran por debajo de promedio del Departamento en cuanto al porcentaje de embarazos de niñas entre 10 y 14 años y adolescentes entre 15 y 19 años. Oriente se destaca por ser la Subregión en donde se presentan el menor número de casos de embarazos en menores entre los rangos de edad de 10 a 19 años.

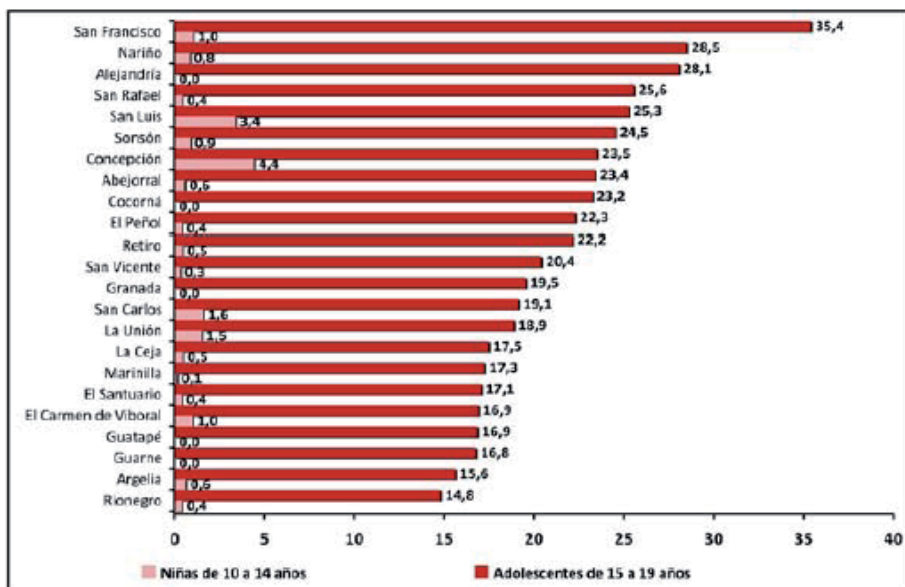
En la Subregión Oriente, el municipio de Concepción registra el más elevado

porcentaje de nacimientos entre niñas de 10 a 14 años (4,4%), seguido por San Luis (3,4%). San Francisco reporta el porcentaje más alto (35,4%) de madres gestantes entre los 15 a 19 años, Rionegro es el municipio que registra el menor porcentaje en ese rango de edad (14,8%) y es el único que a la fecha ya cumplió la meta de la Alianza de Antioquia por la Equidad de reducir el porcentaje de embarazo adolescente a 15%. Si en el futuro se conserva el comportamiento de los últimos 8 años (1998-2005) y no se toman medidas para la prevención, las cifras continuaran aumentando hasta aproximarse a 28% a nivel departamental.



Fuente: Cálculos PNDH-DNP/PNUD a partir del Certificado de Nacimientos del DANE, 2005.

Gráfica 52. Porcentaje de Nacimientos Ocurridos en Niñas y Adolescentes. Por Subregiones, 2005 ⁽¹⁵⁾



Fuente: Cálculos PNDH-DNP/PNUD a partir del Certificado de Nacimientos del DANE, 2005.

Gráfica 53. Porcentaje de Nacimientos Ocurridos en Niñas y Adolescentes. Por Municipios del Oriente, 2005⁽¹⁶⁾

Violencias sexuales contra mujeres, niñas y niños en el Oriente antioqueño

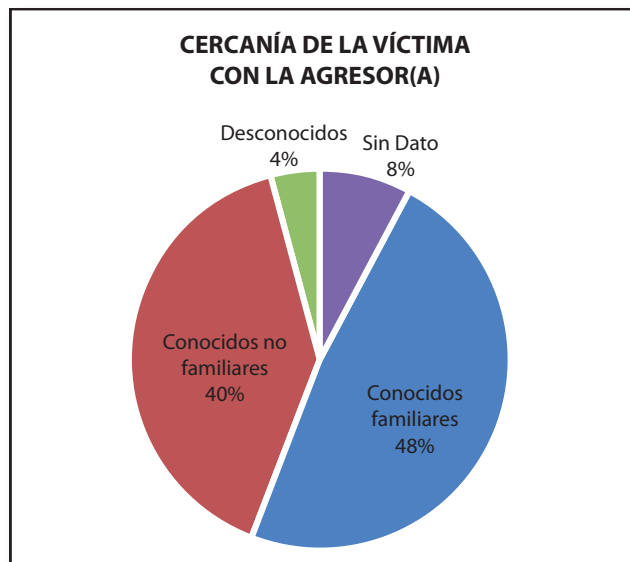
A partir de la investigación “Nadie me ha devuelto la niñez que me robaron”,⁽¹⁷⁾ realizada por cuatro organizaciones entre Agosto de 2008 y Marzo de 2009 y con una muestra de 412 personas residentes en 21 de los 23 municipios que conforman la Subregión e integrantes de la Asociación de Mujeres del Oriente (AMOR) y de la Asociación Provincial de Víctimas a Ciudadanos/as (APROVIACI), se encontró como la violencia sexual contra

mujeres, niñas y niños es frecuente y creciente en la Subregión, siendo las principales víctimas las niñas menores de 10 años, como victimarios se menciona a los padres, tíos, esposos y amigos, es decir, los más cercanos a la familia.

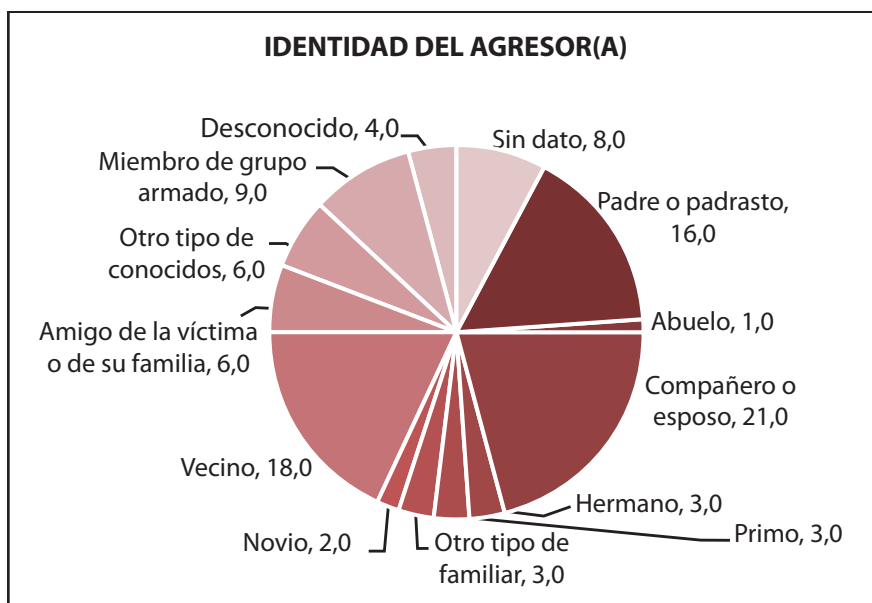
A continuación se presentan algunos datos cuantitativos relacionados con esta grave problemática no sólo asociada con el conflicto armado interno sino como parte de la violencia intrafamiliar y que fue invisibilizada históricamente, sobre todo durante los años más álgidos de la confrontación armada.



Gráfica 54. Reporte de Casos por Sexo



Gráfica 55. Cercanía de la Víctima con el Agresor/a



Fuente: Presentación en Power Point proyectada durante la presentación del Informe sobre la situación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en el Oriente Antioqueño, año 2008. Universidad Católica de Oriente, Rionegro, Julio 15 de 2009.

Gráfica 56. Identidad del Agresor/a

Las organizaciones sociales y las instituciones como potencialidades

En cuanto a las potencialidades organizativas de la Subregión, hay que destacar la existencia de un gran capital social, por ejemplo entre muchas, el hecho de que existen unas organizaciones de víctimas que exigen memoria histórica, verdad, justicia y reparación integral como derechos fundamentales reconocidos internacionalmente.

Es de destacar la labor organizativa que han liderado las mujeres, en especial, por parte de la Asociación Regional de Mujeres del Oriente (AMOR) que lleva quince años trabajando en la Subregión y que pudo

sobrevivir a las etapas más agudas del conflicto armado interno; la sistematización de su experiencia ya está publicada.

Frente a la institucionalidad en materia de derechos humanos se cuenta con una asociación de personeros, ONG's dedicadas a la promoción y protección, programas de la Organización de las Naciones Unidas como el PMA, el UNICEF y la OIM; en el ámbito gubernamental y estatal todas las entidades encargadas de investigar y sancionar a los responsables de violaciones a los derechos humanos, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra y las asociaciones municipales de desplazados, igualmente hacen presencia activa en el territorio.



Es posible elaborar un listado actualizado para darse cuenta del gran número de instituciones que pueden contribuir a la restitución de los derechos vulnerados a la población.

Lo que queda pendiente por analizar y para mejorar son los niveles de articulación entre los diversos actores de la Subregión, su coordinación y eficiencia a partir de las relaciones que establezcan entre sí.

Queda un camino largo por recorrer no sólo a la sociedad del Oriente sino también al Estado colombiano, responsable de encabezar el cumplimiento constitucional del derecho a la paz, de preservar la seguridad y el orden público y en general de garantizar altos niveles de calidad de vida para la ciudadanía.

En conclusión, con un trabajo arduo y articulado de las organizaciones sociales y de las instituciones de orden local, regional, nacional e internacional puede lograrse a partir de la ejecución de diversos proyectos estratégicos, reducir algunos de los problemas actuales generados por el conflicto armado y por

la violencia intrafamiliar durante estos últimos tiempos.

14.4 LÍNEA ESTRATÉGICA SEGURIDAD HUMANA

La seguridad humana, es indispensable para la conservación de la vida y para la participación activa dentro de la sociedad. Está referida entonces tanto a las condiciones vitales de subsistencia como a las garantías indispensables para la vida en familia, la actividad productiva, la participación ciudadana y la actividad social y política. Implica entonces un estado de desarrollo personal, en lo físico, en lo afectivo, en la capacidad productiva, en la asociación y en el desempeño ciudadano. Por lo mismo, está involucrado el Estado como responsable del bien común (alimentación-nutrición, salud, saneamiento básico, vivienda, empleo productivo, ingreso, organización socio-política y todos los elementos que contribuyen al orden, la convivencia y la paz en sociedad). En síntesis es una responsabilidad social del Estado, de las instituciones, de la organización social y de cada ciudadano en particular

Tabla 39. Línea Estratégica de Seguridad Humana

LÍNEA ESTRATÉGICA	IDEAS DE PROYECTOS	ACTORES	INDICADORES
Seguridad humana	Promoción de la seguridad humana en el O.A.	Acción Social, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación	Número de organizaciones sociales y de instituciones involucradas en promoción de la seguridad humana
	Reforzamiento de la capacidad y efectividad de la justicia como política pública	Estructura subregional de la justicia	Número de casos identificados resueltos jurídicamente en plazos razonables.
	Construcción de políticas públicas a favor de Primera Infancia e Infancia y Adolescencia con participación comunitaria	Municipios Subregión, Mesa de derechos humanos y protección humanitaria del O.A.	Número de Consejos Municipales de Juventud. Número de beneficiarios en la Subregión del programa de Primera Infancia
	Investigación sobre violencia intrafamiliar para generar recomendaciones dirigidas a su prevención	Asociación provincial de víctimas ciudadanas, PRODEPAZ, Red de infancia y adolescencia	Número de grupos vulnerables identificados que hacen parte de la investigación sobre violencia intrafamiliar
	Recuperación psicosocial de víctimas del conflicto armado y restauración de sus derechos humanos	Comisarias de familia de los 23 municipios, Asociación Regional de Mujeres del Oriente AMOR	Número de familias de la Subregión involucradas en recuperación psicosocial
	Formación en ciudadanía para el ejercicio de la cultura de derechos humanos	Secretarías de educación, Instituciones educativas Públicas y Privadas de la Subregión	Número de ciudadanos beneficiarios de este proyecto de formación ciudadana





BIBLIOGRAFÍA

1. Tomado de Redes IDH, Febrero de 2008, número 17.
2. Estos conceptos fueron construidos por el Equipo Técnico Operativo (E.T.O.) del proyecto PLANEEO, Rio-negro, 2009.
3. Toro, Javier. Reformulación proyecto PLANEEO, versión electrónica, año 2.008.
4. Un año para la historia. Informe anual Ministerio de Defensa, Julio 2007 – Julio 2008. Ministerio de Defensa Nacional, República de Colombia. Páginas 41 – 43.
5. Informe sobre la situación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en el Oriente antioqueño, año 2008. Unidad Móvil de Derechos Humanos del Oriente antioqueño. 2009. Página 66.
6. Informe sobre situación de derechos humanos, op cit, pag.18.
7. Visión Colombia II Centenario: 2019. Propuesta para la discusión. Departamento Nacional de Planeación (DNP) 2005. Páginas 275, 277,281,290, 309 – 321.
8. Informe sobre situación de derechos humanos, op cit, pag.17.
9. Informe sobre la situación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en el Oriente antioqueño, año 2008. Unidad Móvil de Derechos Humanos del Oriente antioqueño. 2009. Página 57.
10. Informe sobre la situación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en el Oriente antioqueño, año 2008. Unidad Móvil de Derechos Humanos del Oriente antioqueño. 2009. Página 21.
11. Informe sobre la situación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en el Oriente antioqueño, año 2008. Unidad Móvil de Derechos Humanos del Oriente antioqueño. 2009. Páginas 63 y 64.
12. Informe sobre la situación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en el Oriente antioqueño, año 2008. Unidad Móvil de Derechos Humanos del Oriente antioqueño. 2009.
13. RUIZ BOTERO, Luz Dary y HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Marcellis. “Nos pintaron pajaritos”. El conflicto armado y sus implicaciones en la niñez colombiana. Instituto Popular de Capacitación y Fundación Cultura Democrática. Bogotá, 2008. Páginas 33 y 49.
14. Emans J, Laurfer M, Glodstein D: Ginecología en pediatría y adolescencia. 4ª ed, México, Ed. McGraw Hill, 2001.
15. Cuadro PNDH-DNP-PNUD a partir de certificados de nacimiento consolidados por el DANE, año 2.005
16. Cuadro PNDH-DNP-PNUD a partir de certificados de nacimiento consolidados por el DANE, año 2.005.
17. “Nadie me ha devuelto la niñez que

me robaron". Violencias sexuales contra mujeres, niñas y niños en el Oriente antioqueño. Informe de investigación. Asociación Regional de Mujeres del Oriente Antioqueño (AMOR), Asociación Provincial de Víctimas a Ciudadanos/as (APROVIACI), Programa por la Paz (CINEP) y Corporación para la Participación Ciudadana (Conciudadanía). Oriente antioqueño, Julio de 2009.

OTRAS REFERENCIAS Y CIBERGRAFIA

- APROVIACI. Diagnóstico socioeconómico de las socias y familias de las organizaciones de víctimas en 21 municipios en el Oriente antioqueño.
- Corporación para la Vida Mujeres que crean, Corporación Vamos Mujer y Corporación para la Participación Ciudadana, CONCIUDADANÍA. Informe final de la investigación "Permanencias y rupturas en el ser y el hacer de las mujeres madres que viven en zonas de conflicto armado. Dos barrios de Medellín y cuatro municipios del Oriente de Antioquia (Colombia)". Medellín, Abril de 2005.
- Corporación Programa Desarrollo para la Paz —PRODEPAZ—. Documento "Procesos pilotos para el análisis de actores". Rionegro, Mayo 30 de 2008.
- Corporación Programa Desarrollo para la Paz —PRODEPAZ—. Balance social 2007 - 2008. Rionegro, Julio de 2009. Página 129.
- El Oriente se transforma con AMOR. Sistematización de la experiencia de 15 años de camino de la Asociación de Mujeres del Oriente "AMOR". Oriente antioqueño, Julio de 2009.
- GARAY, Luis Jorge. (Coordinador general). Repensar a Colombia, síntesis programática. Talleres del Milenio. Alfaomega, Bogotá, Enero de 2002. Páginas 30 – 33.
- Instituto Popular de Capacitación (IPC). "Píldoras para la memoria. Violaciones de Derechos Humanos y crímenes de lesa humanidad en el Valle de Aburrá y el Oriente antioqueño (2000 – 2004)", Medellín, Enero de 2006.
- Memoria de los cuatro talleres zonales y del taller subregional de diagnóstico realizados por el Equipo Técnico Operativo (E.T.O.) del proyecto PLANE0:
- Taller zona Páramo, Sonsón, 15 y 16 de Mayo de 2009.
- Taller zona Embalses, El Peñol, 21 y 22 de Mayo de 2009.
- Taller zona Bosques, Cocorná, 4 y 5 de Junio de 2009.
- Taller zona Altiplano, Guarne, 9 y 10 de Junio de 2009.
- Taller de interlocución subregional, Rionegro, 18 de Junio de 2009.



- MONTOYA MONTOYA, María Beatriz. "Tejiendo vida en contextos de muerte. Campesinas colombianas cuentan su experiencia". Investigación realizada dentro del Máster en Estudios de la Diferencia Sexual del DUODA Centre de Recerca de Dones, Universidad de Barcelona. Medellín, 2001. Sin publicar.
- Observatorio de Paz y Reconciliación del Oriente Antioqueño. Línea de base "Estudio de diagnóstico y contextualización de los 23 municipios del Oriente antioqueño sobre la situación del conflicto político armado, los derechos humanos, el Derecho Internacional Humanitario, las organizaciones sociales y la gobernabilidad democrática", Unidad de Análisis del Observatorio de Paz y Reconciliación del Oriente antioqueño, Enero de 2007, disponible en: www.observatoriodepaz.org.co
- Observatorio de Paz y Reconciliación del Oriente Antioqueño. Boletín # 4. Informe 2007 Mesa de Derechos Humanos y protección humanitaria en el Oriente antioqueño. Rionegro, Mayo de 2008.
- Observatorio de Paz y Reconciliación del Oriente Antioqueño. Oriente: Memoria desenterrada. Un camino para identificar personas desaparecidas en el conflicto armado en el Oriente Antioqueño. Rionegro, Diciembre de 2008.
- OCAMPO RESTREPO, Nicolás Edilson. Análisis de coyuntura del conflicto armado en el Oriente antioqueño. Informe de pasantía para optar al título de sociólogo. Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Medellín, Agosto de 2005.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD— Informe de Desarrollo Humano (HDR) sobre nuevas dimensiones de la seguridad humana. Septiembre de 1994. En: Redes IDH, Febrero de 2008, número 17.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD— Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia 2003 "El conflicto, callejón con salida. Entender para cambiar las raíces locales del Conflicto". PNUD. Bogotá, Col. Sept. 2003. Ver el capítulo 4 (Daños al desarrollo: las opciones truncadas) donde se establece la relación entre conflicto armado y cómo éste limita el desarrollo humano.
- QUINTERO CARDONA, Alejandro. Argumentos económicos a tener en cuenta en la reparación de las víctimas. Análisis económico de una justa reparación a las víctimas del conflicto armado en nuestro país. Lunes 14 de Julio de 2008. Tomado de: http://www.observatoriodepaz.org.co/web/publicaciones/amplia_doc.php?documento_id=344, Consulta del 24/4/2008.
- RUIZ OSPINA, Carlos Arturo. "Un pueblo en lucha: el Oriente antio-

queño. Historia del primer y segundo paro cívico regional y acuerdos firmados el 15 de Octubre de 1982 y Diciembre de 1981 a Febrero de 1983” y “Qué es, cómo surgió y por qué lucha la Liga de Usuarios de las Empresas Públicas de Medellín”.

- Unidad Móvil de Derechos Humanos del Oriente antioqueño. Línea de base. Fortalecimiento de la institucionalidad regional aumentando la confianza y la legitimidad pública a través de la mejora al acceso a la atención y prevención de la violación de los DDHH y DIH en el Oriente antioqueño. Marinilla, Febrero 6 de 2008.
- Serie de televisión “La verdad sea dicha”, primera temporada (Recibió el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar

2005 en la categoría Mejor Reportaje en televisión), capítulo 4: “Comité de Reconciliación y Noviolencia de Sonsón, Antioquia”, 2004; segunda temporada, capítulo 8: “Maestros en la mira, caso Ana Cecilia Duque”, caso emblemático ocurrido en el municipio de Cocorná; capítulo 11: “Granada un campo de batalla diezmado” y capítulo 12: “San Carlos, cansado de la violencia”, 2005; tercera temporada, capítulo 3: “La niñez víctima de las minas antipersonales”, cuarta temporada, capítulo 9: “El drama del reclutamiento de las guerrillas”, 2008 y quinta temporada, capítulo 13: “Entre promesas y miedos: El reclutamiento de los paramilitares”, 2009. Producción: IPC y realización para televisión de TV Cámaras. Medellín.



LISTA DE ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

AMOR: Asociación de Mujeres del Oriente

APROVIACI: Asociación Provincial de Víctimas a Ciudadanos/as

DDHH: Derechos Humanos.

DIH: Derecho Internacional Humanitario.

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo.

ELN: Ejército de liberación Nacional.

IPC: Instituto Popular de Capacitación.

MAP: Minas Antipersona.

MUSE: Munición usada sin explotar.

OIM: Organización Internacional para las Migraciones

PCSD: Política de Consolidación de la Seguridad Democrática.

PDSO: Política de Defensa y Seguridad Democrática.

PMA: Programa Mundial de Alimentos.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PSD: Política de Seguridad Democrática.

UNICEF: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.

PROYECTO
PLAN ESTRATÉGICO
PARA UN PACTO SOCIAL POR EL DESARROLLO
DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

